

**LA NARCOCULTURA: ELEMENTO QUE TRANSGREDE
LA CULTURA ESCOLAR EN MÉXICO. UN ESTUDIO DE
CASO DESDE UNA MIRADA HISTÓRICO-
ANTROPOLÓGICA**

AUTORES

**RAFAEL LALOTH JIMÉNEZ
ERICK HERNÁNDEZ FERRER**



UNIVERSIDAD DE XALAPA

Dr. Carlos García Méndez
Rector

Dr. Erik García Herrera
Vicerrector General

Mtra. Estela García Herrera
Vicerrectora académica

Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara
Director del Instituto Interdisciplinario de
Investigaciones

Dr. Ubaldo Márquez Roa
Editor

DERECHOS RESERVADOS © 2022

Por la Universidad de Xalapa

Primera Edición

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento previo y escrito del autor y/o quienes tengan los derechos respectivos.



Los contenidos de la presente obra, pasaron por un estricto proceso de dictaminación y arbitraje previo, a cargo de las comisiones dictaminadoras de las diferentes áreas del conocimiento del Instituto Interdisciplinario de Investigaciones de la Universidad de Xalapa. Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de evaluación a doble ciego mediante la dictaminación de dos reconocidos académicos en el campo de la educación, ambos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Portada y diseño editorial: Universidad de Xalapa

Las imágenes que integran la portada, se encuentran protegidas por derechos de autor, utilizándola al amparo del artículo 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor en México, ya que se permite la reproducción fotografías e ilustraciones difundidas por cualquier medio, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
PREÁMBULO	10
LA NARCOCULTURA COMO OBJETO DE ESTUDIO	20
LA ETNOGRAFÍA Y LA AUTOETNOGRAFÍA: DOS TÉCNICAS DE CORTE CUALITATIVO	26
<i>TÉCNICAS EMPLEADAS PARA EN EL TRABAJO DE CAMPO.....</i>	<i>28</i>
<i>CATEGORÍAS DE ANÁLISIS</i>	<i>33</i>
<i>PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>36</i>
CAPÍTULO I. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL	38
CAPÍTULO II. EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN MÉXICO	59
2.1 EL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.....	60
<i>2.1.1 EL MODELO KEYNESIANO: AUGE Y CRISIS DE UN MODELO DE BIENESTAR.....</i>	<i>61</i>
<i>2.1.2 EL NEOLIBERALISMO, UNA ALTERNATIVA NEOCONSERVADORA ANTE LA CRISIS DEL MODELO KEYNESIANO.....</i>	<i>64</i>
2.2 CARACTERÍSTICAS POLÍTICO-ECONÓMICAS DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO	68
<i>2.2.1 EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: DEL CRECIMIENTO A LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO.....</i>	<i>68</i>
<i>2.2.2 NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: EL DESMANTELAMIENTO DE UN ESTADO BENEFADOR</i>	<i>70</i>
<i>2.2.3 CAMBIO DE RÉGIMEN ... ¿EL FIN DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO?.....</i>	<i>74</i>
2.3 LOS ESTRAGOS DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: POBREZA, DESIGUALDAD, MARGINACIÓN Y DESERCIÓN ESCOLAR.....	75
III. EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO	84
3.1 BREVE HISTORIA DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO.....	84
<i>3.1.1 EL NEGOCIO DE LAS DROGAS: DE LA PERMISIÓN A LA ILEGALIDAD</i>	<i>84</i>
<i>3.1.2 CHINOS Y REVOLUCIONARIOS, LOS PRIMEROS TRAFICANTES DE DROGAS EN MÉXICO.....</i>	<i>88</i>
<i>3.1.3 EL NOROESTE MEXICANO, CUNA DE LOS PRIMEROS CÁRTELES EN MÉXICO</i>	<i>91</i>
<i>3.1.4 EL CÁRTEL DE GUADALAJARA, UNA CONFEDERACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO.....</i>	<i>98</i>
<i>3.1.5 LA FRAGMENTACIÓN DEL CÁRTEL DE GUADALAJARA, CAUSA COYUNTURAL DE LA GUERRA ENTRE CÁRTELES.....</i>	<i>102</i>
<i>3.1.6 EL SURGIMIENTO DE LOS CÁRTELES EN EL GOLFO DE MÉXICO: BRUTALIDAD Y VIOLENCIA SIN PRECEDENTES</i>	<i>110</i>
<i>3.1.7 EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE Y EL BAJÍO: CRIMEN ORGANIZADO, SECTAS Y AUTODEFENSAS.....</i>	<i>115</i>
<i>3.1.8 EL NARCOTRÁFICO INVADIR LA CAPITAL DEL PAÍS</i>	<i>122</i>
3.2. LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS EN MÉXICO.....	125
<i>3.2.1 LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS EN ESTADOS UNIDOS: UNA POLÍTICA EXTERIOR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN BOLIVIA, PERÚ Y COLOMBIA</i>	<i>125</i>
<i>3.2.2 LA GUERRA FALLIDA CONTRA EL NARCO EN MÉXICO.....</i>	<i>126</i>
3.3 LA NARCOCULTURA	133

3.4 LOS EFECTOS SOCIALES DEL NARCOTRÁFICO, LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS Y LA NARCOCULTURA.....	138
IV. DATOS GENERALES SOBRE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO	147
4.1 CONTEXTO LOCAL	147
4.2 CONTEXTO ESCOLAR	151
4.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA ESCUELA OBJETO ESTUDIO.....	151
4.2.2 EL EDIFICIO DE LA ESBEO, UN ESPACIO DE ANTAGONISMO E IDENTIDAD ESTUDIANTEL.....	153
4.2.3 DATOS ACADÉMICOS SOBRE LA EOE.....	161
V. EL IMPACTO DE LA NARCOCULTURA EN LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO	163
5.1 REALIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EOE.....	163
5.1.1 PRECARIIDADES SOCIOECONÓMICAS.....	164
5.1.2 FAMILIAS DISFUNCIONALES.....	167
5.1.3 BARRIOS INSEGUROS	171
5.2 SIGNIFICACIÓN DE LA NARCOCULTURA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EOE	176
5.2.1 CONSUMO CULTURAL.....	177
5.2.2 EL IMAGINARIO SOBRE LA NARCOCULTURA.....	181
5.2.3 LEGITIMACIÓN Y VALORIZACIÓN HACIA LA NARCOCULTURA.....	182
5.2.4 EXPECTATIVAS DE VIDA INFLUENCIADO POR LA NARCOCULTURA.....	183
5.3 LA CULTURA ESCOLAR DE LA EOE: UN ESPACIO DE VIOLENCIA, FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL, CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS	187
5.3.1 VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES	188
5.3.1.1 VIOLENCIA FÍSICA	190
5.3.1.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA	192
5.3.1.3 ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DIGITAL	193
5.3.2 VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES.....	195
5.3.2.1 DEL AUTORITARISMO A LA EMANCIPACIÓN ESTUDIANTEL.....	195
5.3.2.2 DISTANCIAMIENTO ALUMNO-DOCENTE, VIOLENCIA PSICOLÓGICA HACIA LOS DOCENTES E INDISCIPLINA ESTUDIANTEL	198
5.3.2.3 CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL	200
5.3.2.4 VIOLENCIA SEXUAL	202
5.3.2.5 UN CASO PARTICULAR DE VIOLENCIA SIMBÓLICA	204
5.3.3 PRÁCTICAS ESTUDIANTILES INFLUENCIADAS POR LA NARCOCULTURA	208
5.3.3.1 ESTÉTICA Y ESTILO NARCO	208
5.3.3.2 NARCOLENGUAJE	210
5.3.3.3 ACTITUD DE NARCO	211
5.3.3.4 CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.....	213
5.3.3.5 ESTUDIANTES IMPLICADOS EN EL TRÁFICO DE DROGAS	220
5.3.4 MEDIDAS INSTITUCIONALES ANTE LOS PROBLEMAS QUE TRANSGREDEN A LA CULTURA ESCOLAR	227
5.3.5 SIGNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES A PARTIR DE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA EOE	231
CONCLUSIONES	236
REFERENCIAS	238
ANEXOS	261

ANEXO 1	262
GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE LA EOE	262
ANEXO 2	265
GUÍA DE ENTREVISTA PARA ALUMNOS DE LA EOE	265
ANEXO 3	268
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE LA EOE	268

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICAS, MAPAS Y TABLAS

FIGURAS

FIGURA 1 RELACIÓN HIPOTÉTICA DE LOS ELEMENTOS QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES	25
---	----

GRÁFICAS

GRÁFICA 1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBREZA ALIMENTARIA EN MÉXICO. 1980- 2017	76
GRÁFICA 2 POBREZA EN MÉXICO. 2018	78
GRÁFICA 3 NIVELES DE BIENESTAR EN MÉXICO. 2014-2019.....	78
GRÁFICA 4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO. 1980-2020	79
GRÁFICA 5 ABANDONO ESCOLAR EN MÉXICO. 2017-2019.....	81
GRÁFICA 6 SALARIO INFANTIL EN MÉXICO. 2018-2020	82
GRÁFICA 7 DEFUNCIONES POR HOMICIDIO EN MÉXICO. 2006-2019	139
GRÁFICA 8 EDADES PROMEDIO DE INICIO DE CONSUMO DE DROGAS EN MÉXICO. 2002-2016	144
GRÁFICA 9 CONSUMO DE DROGAS ILEGALES POR ESCOLARIDAD EN MÉXICO. 2016-2017	145
GRÁFICA 10 DROGAS DE MAYOR CONSUMO EN ADOLESCENTES. 2016.....	146
GRÁFICA 11 DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LOS 90 ESTUDIANTES DE LA EOE QUE PARTICIPARON EN LAS ENCUESTAS. 2021	32
GRÁFICA 12 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EOE CON ANHELOS DE CONVERTIRSE EN NARCOTRAFICANTES. 2021.....	186
GRÁFICA 13 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EOE QUE CONSUMEN DROGAS. 2021.....	219

MAPAS

MAPA 1 TRIÁNGULO DORADO	91
MAPA 2 TERRITORIOS CONTROLADOS POR EL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO. 2019-2020	131
MAPA 3 ESTADOS UNIDOS: ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES MEXICANAS POR CÁRTELES INDIVIDUALES. 2020	132
MAPA 4 CROQUIS DEL EDIFICIO DE LA ESBEO. 2021	157

TABLAS

TABLA 1 VALOR DE LA CANASTA BÁSICA MENSUAL EN MÉXICO. 2020	80
TABLA 2 CÁRTELES DE LAS DROGAS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO. 2019-2020	128
TABLA 3 CONSUMO DE CUALQUIER DROGA ALGUNA VEZ EN LA VIDA EN LA POBLACIÓN DE MÉXICO. 2011, 2016 Y 2017	144
TABLA 4 DATOS GENERALES SOBRE LOS DOCENTES DE LA EOE QUE PARTICIPARON EN LAS ENTREVISTAS. 2021	31
TABLA 5 DATOS GENERALES SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA EOE QUE PARTICIPARON EN LAS ENTREVISTAS. 2021	31
TABLA 6 CATEGORÍAS ANALÍTICAS Y EMPÍRICAS	33
TABLA 7 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. CÓRDOBA. 2020-2021	149
TABLA 8 ESCUELAS QUE ALBERGA EL EDIFICIO DE LA ESBEO. 2021	154
TABLA 9 VALORIZACIÓN DE LA NARCOCULTURA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EOE. 2021	183

PRESENTACIÓN

Durante los últimos años, la sociedad mexicana ha experimentado un crecimiento desmedido de la violencia ligada, principalmente, al narcotráfico y al crimen organizado. El incremento y consolidación de diversos cárteles de las drogas ha desatado una guerra que pareciera interminable entre estos y las fuerzas de seguridad pública. La violencia en dichos grupos se ha desarrollado de la siguiente manera: la disputa entre los diversos cárteles por el monopolio de la producción y distribución de las drogas, así como el control de territorios; los atentados por parte de estos grupos delictivos en contra de civiles con fines particulares; los enfrentamientos entre los grupos delictivos con las fuerzas armadas del Estado; los abusos de poder por parte de los elementos de seguridad pública en contra de la población. Los resultados de estos conflictos se han caracterizado por múltiples homicidios, desapariciones forzadas, violaciones a los Derechos Humanos, entre otros; situaciones que afectan, tanto a los miembros de los grupos en disputa, como a personas totalmente ajenas al conflicto.

Las diversas prácticas, modos de vida y normas que han caracterizado, históricamente, a los sujetos inmersos en la producción y el tráfico de drogas en México, han sido propicias para la conformación de una cultura que ha sido denominada como la narcocultura. La cultura del narcotráfico, ha tenido una gran influencia y popularidad desde la década de los setenta en algunos países de América Latina. Esta popularidad, ha cobrado mayor fuerza en naciones como México y Colombia, alcanzando un grado de aceptación debido a su difusión a través de diversos referentes simbólicos como películas, música, series de televisión, obras literarias, en las que se representan asesinatos, mutilaciones, torturas, “levantones”, tráfico y consumo de drogas y enfrentamientos entre el ejército y los cárteles y las propias mafias.

Becerra Romero (2018) explica que la narcocultura se puede entender a partir de los siguientes elementos: como construcciones simbólicas, como elemento legitimador del tráfico de drogas y como generadora de expectativas para la vida. El primero hace referencia al conjunto de elementos que tienen un significado y sentido para quienes lo producen y para quienes lo adoptan; el segundo elemento ha logrado, a pesar de ser ilegal, legitimar el consumo de drogas y la narcoviolencia que, actualmente, han transgredido la cotidianidad en México; el tercer elemento, se relaciona con la *seducción* de un gran número de individuos con anhelos

de convertirse en consumidores de drogas y hasta formar parte de los propios cárteles del narcotráfico.

La narcocultura ha forjado altas expectativas de vida en la sociedad mexicana de diversos estratos sociales gracias a su difusión y a los imaginarios que se han conformado, a partir de ella. Sin embargo, las condiciones de marginación, desigualdad y pobreza, así como la violencia e inseguridad que la gran mayoría padece, la vuelve más vulnerable a adoptar la cultura del narcotráfico. El crecimiento y consolidación de los cárteles de las drogas en México han incidido en un aumento significativo en el consumo de drogas en adolescentes, así como en el reclutamiento de muchas personas, incluidos niños y jóvenes, que en su mayoría han sufrido los estragos de las políticas neoliberales –pobreza, desigualdad y marginación– y que a través del narcotráfico buscan alcanzar mejores condiciones de vida que les permitan subsistir.

PREÁMBULO

Para el desarrollo de esta obra, se hizo una compilación y revisión de obras generales y especializadas, así como de artículos académicos de revistas indexadas, artículos hemerográficos, informes y datos estadísticos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. La selección de las obras, me permitió tener un acercamiento al fenómeno a estudiar, ya que abordan diversas temáticas relacionadas con el neoliberalismo, la pobreza, la violencia, el sistema educativo, el narcotráfico y la narcocultura, fundamentales para este estudio. A continuación, se presentan las investigaciones más relevantes clasificadas de acuerdo con su origen:

Investigaciones Internacionales

Instituciones y desarrollo: reformas de segunda generación en América Latina de Armijo, M., Talavera, P. (2007): El objetivo de la obra es explicar las características e impacto de la segunda reforma económica neoliberal implementada en Latinoamérica. Los autores analizaron los niveles socioeconómicos, tras la implementación de la segunda reforma. Los resultados que señala la obra, son que la segunda generación de las reformas neoliberales en Latinoamérica, permitió controlar la inflación y se redujo el déficit fiscal, además de que hubo un crecimiento, en cuanto a la inversión extranjera y las exportaciones. No obstante, el

desarrollo económico, así como las condiciones sociales empeoraron, impactando, negativamente, en los niveles de pobreza y desigualdad. Los autores concluyen que, a pesar de que la segunda reforma buscó modernizar la Administración Pública, el desarrollo social, depende, de las instituciones públicas encargadas de asistir las necesidades de la población.

Breve historia del neoliberalismo de Harvey, D. (2007): El objetivo de la obra es abordar la historia del surgimiento y expansión del neoliberalismo a nivel internacional, desde una perspectiva política y económica. El autor analizó el sistema keynesiano y el modelo de sustitución de importaciones, implementado, durante el siglo XX, sus avances y sus retrocesos. Los resultados que presenta la obra, son las circunstancias y las crisis económicas que se vivieron durante la segunda mitad del siglo XX, que permitieron a diversos grupos conservadores posicionarse como una opción viable, para una propuesta que girara en torno hacia un nuevo modelo económico, conocido como el neoliberalismo. La obra concluye con una postura en contra del neoliberalismo, en el que el autor propone, que la población se debe unir a grupos opositores al sistema o bien, hacer investigaciones para hacer análisis críticos y propuestas que busquen una alternativa del sistema.

Introducción: Lo narco como modelo cultural. Una apropiación transcontinental de Ainhoa, M., Santos, D., Urgelles, I. (2016): El objetivo de la obra es comprender cómo la cultura del narcotráfico ha influenciado a la conformación de un género narrativo, que se manifiesta a través de novelas, cuentos, teatro, cine, música, periodismo o documentales que los autores denominan como la narcoliteratura. Para el análisis de esta investigación, los autores hacen un estudio de diversas obras que, a su consideración, forman parte de las más importantes de la narcoliteratura. Los resultados que presenta la obra, son que la narcoliteratura ha influenciado a la conformación del imaginario de la narcocultura y que ha permitido comprender los estilos de vida de los sujetos que están inmersos en el mundo del narcotráfico. Como conclusión, los autores denominan que la narcocultura tiene sus propias reglas, como género narrativo, lo cual, permite identificar obras y determinar si forman parte de dicho género. Finalmente, el estudio permite tener un acercamiento hacia el mundo de la cultura del narcotráfico.

Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México de Becerra Romero, A. (2018): El objetivo de la obra es hacer una deconstrucción sobre los diferentes elementos que conforman la cultura del narcotráfico. Para el análisis, la autora se fundamenta en diversas obras que le permiten hacer su estudio y señala que, para poder documentar el fenómeno a estudiar, existe una gran brecha entre la producción simbólica de la narcocultura –películas, series de televisión, música, etc.– y los traficantes reales. Los resultados de esta obra, permiten entender cómo la cultura del narcotráfico influye en la construcción social, creando expectativas de vida y legitimando el tráfico y consumo de drogas a través de la producción simbólica. La autora llega a la conclusión de que, a pesar de que hay logros importantes para el estudio de la narcocultura, aún existen muchos desafíos para poder tener un mayor acercamiento al estudio de la cultura del narcotráfico.

Mediación musical: Aproximación etnográfica al narcocorrido de Burgos Dávila, C. (2012): El objetivo de esta investigación es estudiar la influencia del narcocorrido en la vida cotidiana de los jóvenes, comprender las prácticas, los contextos, los sentidos y mediadores que hay, entre la música y su público. El análisis se realizó a partir de un estudio *cuasi* etnográfico, teniendo un acercamiento con sujetos que son usuarios de los narcocorridos en espacios específicos como tiendas de discos, fiestas privadas, festivales, cantinas, estudios de grabación y puntos de venta ambulantes, así como entrevistas a compositores, intérpretes, productores, vendedores y usuarios. Los resultados obtenidos del estudio, permiten comprender el estilo de vida de los usuarios que consumen los narcocorridos. El autor concluye que estos cambian y se adaptan a condiciones locales y específicas, por lo que el trabajo etnográfico, permite comprender su influencia en diferentes regiones.

Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico de Villatoro, C. (2012): El objetivo de esta investigación es abordar las condiciones estructurales sobre las causas, elementos y cómo la propia narcocultura incide en la formación del proceso de identidad e institucionalización del narcotráfico. Para su análisis, el autor se fundamenta, en diversas obras que abordan el fenómeno del narcotráfico y de la narcocultura. Los resultados obtenidos –y que también permiten establecer sus conclusiones– fueron la comprensión de los efectos causales y constitutivos de los sujetos inmersos en la narcocultura, a partir de sus comportamientos,

intereses y la forma en cómo se fortalece su identidad. Tomando como referencia, el mecanismo de imitación y aprendizaje social de los propios cárteles de las drogas, en el que muchos individuos se terminan identificando con los estilos de vida de un narcotraficante. Asimismo, presenta características socioculturales que son propias de la narcocultura. También explica la concepción de la habituación, que, de acuerdo con el autor, se refiere a la fácil reproducción de la narcocultura, ya sea de manera individual o colectiva. Finalmente, argumenta que la legitimación de la narcocultura, permite producir nuevos significados y lograr un proceso de institucionalización.

Investigaciones Nacionales

El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina de Martínez Rangel, R., Reyes Garmendia, E. (2012): El objetivo de esta obra, es explicar la conformación histórica y las características de las políticas neoliberales en Latinoamérica, a partir del Consenso de Washington. Para su análisis, se fundamenta en el estudio de dicho Consenso, así como en resultados estadísticos económicos latinoamericanos desde de la implementación de las políticas neoliberales. Los resultados permiten entender cómo el Consenso de Washington, sigue siendo impuesto a países latinoamericanos por organismos financieros internacionales, para acceder a solventar préstamos económicos, a pesar de que sus resultados, han sido poco favorables, en materia social, desde 1989. Los autores concluyen que el modelo de sustitución de importaciones ya no era redituable para solventar las necesidades económicas de los países latinoamericanos. Sin embargo, determinaron que, a pesar de lograr un crecimiento económico favorable para las naciones que adoptaron el neoliberalismo, hay un fracaso en el desarrollo económico.

El comportamiento de la pobreza en México, 1980-2017 de Figueroa Hernández, E.; Pérez Soto, F., Godínez Montoya, L. (2018): El objetivo del estudio, es presentar la evolución de la pobreza en México entre 1980 y 2017. El análisis se sustenta en datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), del Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN), de los indicadores del Banco Mundial, del CONEVAL, del INEGI, entre otros, lo cual, le permiten tener diversos indicadores sobre los niveles de la pobreza en México. Los

resultados obtenidos, indican que hay una disminución de la pobreza desde la década de 1980, hasta la actualidad. Los autores concluyen que, a pesar de que organismos nacionales, como el CONEVAL y el INEGI, insisten en que existe una disminución significativa de la pobreza y la desigualdad en México, los organismos internacionales señalan que un porcentaje preocupante de la población mexicana, sigue padeciendo las problemáticas, antes comentadas.

Pobreza infantil y adolescente en México 2008-2016, dónde vive y qué características tiene la población de 0 a 17 años en situación de pobreza del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF México (2019): El objetivo de este estudio, es presentar las características de la población infantil mexicana que viven en situación de pobreza. El análisis se sustenta en datos estadísticos del CONEVAL, del Modelo Estadístico para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MES-ENIGH), del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) Y de la Encuesta Intercensal del INEGI. Los resultados obtenidos, indican que para el año 2016, había un total de 53.4 millones de personas en situación de pobreza, los cuales, 20.7 millones, eran menores de edad y que, a pesar, de que hubo una reducción mínima de la pobreza, la problemática es preocupante. El estudio concluye con la necesidad de priorizar a los grupos sociales más vulnerables para combatir la pobreza, dar mejor atención a niñas, niños y adolescentes, fortalecer la protección social, atender la falta de seguridad social de los menores, cuyos padres trabajan en el sector informal y priorizar la expansión y calidad de la cobertura de servicios básicos.

La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual de Jiménez Ornelas, R. (2005): El objetivo de la obra, es explicar las situaciones y circunstancias por las cuales, los jóvenes se ven inmersos en situaciones de violencia. Para el análisis de la temática, el autor se fundamenta en obras especializadas, así como en datos estadísticos como la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 (ENJ), la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública Nacional Urbana (EVPSPNU), la Encuesta Nacional sobre Inseguridad y del INEGI. Los resultados obtenidos, permiten entender que las circunstancias que producen delincuencia juvenil son la ineficiencia de las autoridades, la drogadicción, el bajo índice de escolaridad, la falta del impulso al deporte, el desempleo, la desintegración familiar y los centros de

rehabilitación. El autor concluye, que estas problemáticas se pueden entender, a partir de las políticas globalizadoras que buscan establecer valores universales, pero que, a su vez, crean antivalores basados en el consumismo, la violencia y el sexo, lo cual impacta, de manera negativa en la juventud, convirtiéndola en un grupo sin esperanza, desorientada y vulnerable.

Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven de Encinas Garza, J. (2016): El objetivo de esta investigación es comprender las causas y los modos de vida de jóvenes mexicanos, que se ven inmersos en el crimen organizado y el narcotráfico. Para el análisis del artículo, el autor se fundamenta en obras como la de Jean Baudrillard para explicar el comportamiento juvenil, en trabajos de algunos académicos mexicanos que abordan dicha temática y analiza informes de la REDIM. Uno de los resultados que el autor obtuvo de esta investigación, fue el papel que juegan los menores de edad dentro de los cárteles de las drogas, en los que describe, tanto sus funciones, como los salarios que logran percibir. El autor concluye, que las condiciones de pobreza y marginación, han constituido una de las principales causas por las cuales, muchos jóvenes se ven inmersos en el narcotráfico y el crimen organizado.

México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico” de Pereyra, G. (2012): El objetivo de la obra, es analizar las relaciones de poder entre los cárteles de las drogas y el Estado mexicano, a partir de la “guerra contra el narcotráfico”. El análisis de esta investigación, se fundamenta en una recopilación de obras e informes sobre la violencia. El resultado que presenta el autor, es que, durante muchos años, el Estado mexicano y los cárteles de las drogas, establecieron una relación y alianza pacífica, para la lucha en contra de enemigos en común. Esta relación se fue deteriorando con el tiempo ante el expansionismo descontrolado del mercado de las drogas, lo que dio lugar, a una lucha por el poder y el control, desatando una ola de violencia que se ve reflejada a través de la “guerra contra el narcotráfico”. La obra concluye resaltando, que la crisis del viejo sistema, que regulaba las relaciones entre el Estado y los grupos criminales, se fragmentó, lo que dio lugar al incremento de la violencia en los últimos años.

Historia del narcotráfico en México de Valdés Castellanos, G. (2013): El objetivo de esta obra, es hacer una reconstrucción general sobre la historia del narcotráfico, desde finales del siglo XIX, hasta los últimos años. Para el análisis de la investigación, el autor tuvo un acercamiento al fenómeno a estudiar debido a que se desempeñó como director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) entre el 2007 y 2011, además de poder establecer un diálogo con funcionarios públicos durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), lo que le permitió recopilar información para la realización de esta obra. Los resultados permiten entender el uso que se le daban a algunas drogas a finales de siglo XIX, posteriormente, cómo estas fueron prohibidas por el gobierno de Estados Unidos y, en consecuencia, el gobierno mexicano tuvo que prohibirlas. A partir de estas políticas surgieron grupos criminales en México que iniciaron el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, contexto que permite comprender la forma de operación de estas organizaciones criminales y su relación con el Estado, hasta la actualidad. El autor concluye con un análisis sobre las políticas de la “guerra contra el narcotráfico” durante el gobierno de Calderón, afirmando, que dicha política, fue un fracaso, ya que la violencia, a nivel nacional, aumentó y la problemática no se pudo resolver.

El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio de Astorga, L. (2016): La obra hace un amplio repaso sobre la historia de las drogas en México, partiendo de la época porfirista hasta la actualidad. El libro expone el problema histórico del narcotráfico, la forma en cómo diversas organizaciones criminales se conformaron y consolidaron, además de establecer la relación Estado-cárteles, en la que muchos servidores públicos, han estado coludidos en el negocio de las drogas, situación que se convierte en una barrera para la erradicación del tráfico de drogas.

Pobreza, jóvenes sicarios y narcoviolencia de Villamil, J. (2013): El objetivo de la investigación, es presentar los salarios, labores y características generales sobre la vida de jóvenes sicarios en México. El análisis parte de una conferencia de prensa, por parte del procurador general Jesús Murillo Karam (2012-2015), en la cual, indicó que un grupo de jóvenes sicarios en Michoacán, recibían un pago de 7 mil 500 pesos por formar parte del grupo delictivo conocido como Los Caballeros Templarios. Asimismo, su investigación se sustenta en datos del CONEVAL, que permiten medir los niveles de pobreza en la población juvenil de

México. Los resultados que presenta el autor, son las labores que le son asignados a los menores dentro del narcotráfico y el crimen organizado y los salarios que perciben por su labor. A modo de conclusión, el autor argumenta, que una de las causas de que la población infantil y juvenil se integren a las filas del narcotráfico, se debe a los altos índices de pobreza y desigualdad que estos padecen.

La subcultura del “narco”: la fuerza de la transgresión de Córdova, N. (2007): El objetivo de la obra, es analizar las diversas expresiones de la subcultura del narcotráfico en Sinaloa, así como el uso de la violencia. El análisis parte de una reconstrucción social de los pobladores de las zonas rurales de Sinaloa que se dedican a la siembra y cultivo de la amapola y la marihuana y cómo sus estilos de vida se han extendido a otras regiones. Los resultados de la investigación, permiten comprender el uso de la violencia como parte de las prácticas sociales cotidianas de los narcotraficantes. De igual forma, ayudan a entender sus vínculos sociales, su ideología, sus normas, sus códigos, sus lógicas de poder, sus ritos y sus aspiraciones. Finalmente, los resultados hacen un análisis de cómo dichas prácticas de violencia, han conformado una construcción simbólica, un imaginario y una mitología hacia los narcotraficantes. Como conclusión, el autor señala que estos grupos delictivos, han logrado consolidar una cultura que gira en torno a la violencia y que cada vez, se hace más presente de manera explícita.

La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses de Reyes Sosa, H., Larrañaga Egilegor, M., Valencia Garate, J. (2017): El objetivo de esta obra, es presentar un esbozo histórico de los narcotraficantes en Sinaloa y su representación social y valoración hacia los jóvenes sinaloenses. Para el análisis de esta investigación, participaron, por partes iguales, hombres y mujeres de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Los resultados permiten encontrar elementos sobre la forma en cómo los jóvenes construyen una representación y estereotipos sobre los narcotraficantes, destacando los beneficios económicos que propicia el narcotráfico a sus miembros. Como conclusión, los autores señalan que, a pesar de que muchos jóvenes legitiman y ven, como una expectativa de vida la de los narcotraficantes, esto se debe, en gran medida, a la condición socioeconómica precaria en la que muchos de ellos se encuentran.

Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa de Sánchez Godoy, J. (2009): El objetivo de esta obra es hacer un análisis histórico-antropológico sobre la narcocultura en Sinaloa y su transición de ser una subcultura a una cultura influyente en dicha entidad. El análisis parte de la recopilación de una amplia bibliografía sobre el tema del narcotráfico y la narcocultura. Los resultados presentados, son la forma en cómo esta cultura consiguió trascender, de un espacio rural, hacia las zonas urbanizadas, expandiendo sus redes de poder, su legitimación y una cultura ya definida logrando ejercer una institucionalización en Sinaloa. El autor concluye que la narcocultura ha logrado una transvaloración y deslegitimación de instituciones sociales previas a su aparición, alcanzando su reproducción y legitimación dentro de una construcción imaginaria.

Investigaciones Locales

La violencia en las escuelas. El caso de las escuelas secundarias de las zonas metropolitanas de Xalapa y Veracruz, 2008-2012 de Sánchez Herrera, F. (2016): El objetivo de la obra es hacer un análisis de la violencia que se presenta en las escuelas secundarias de Xalapa y Veracruz. El análisis se sustenta, a partir del trabajo de campo realizado en las escuelas, antes mencionadas, por medio de entrevistas y encuestas a diversos actores que se desarrollan en los espacios educativos como directivos, docentes, prefectos, alumnos y padres de familia. Los resultados que presenta la obra, son las diferentes formas de violencia que se han ejercido en los entornos escolares, la perspectiva que tienen los estudiantes, maestros, autoridades educativas, padres de familia y funcionarios sobre la violencia escolar y las estrategias, tanto pedagógicas, como de los programas de gobierno para el combate a la violencia. Esta obra concluye, que la violencia escolar es un tema complejo que se maneja de forma discreta o explícita entre estudiantes y profesores. La violencia escolar se puede entender como una reproducción de una sociedad violenta y que, dentro de la escuela, se refleja por medio de la violencia verbal entre maestros y alumnos y una violencia general entre los propios estudiantes.

Las representaciones e interacciones de jóvenes y policías en Xalapa de Zavaleta, J. (2014): El objetivo de la obra, es describir las representaciones e interacciones entre jóvenes y policías de Xalapa. Para el análisis de la investigación se empleó la literatura sobre la legitimidad policial, los contactos formales e informales entre jóvenes y policías y la criminalización policiaca de los jóvenes de varios países. La recolección de datos se hizo por medio de encuestas, a través de la Coordinadora de Observatorios Metropolitanos de la Universidad Veracruzana (UV) y entrevistas a algunos pandilleros. Los resultados que presenta el autor, son las condiciones de deserción y desempleo de las colonias de la periferia en la población juvenil, problemáticas que han dado lugar a la violencia de género, violencia escolar y el pandillerismo, lo que hace que se perciba un sentimiento de inseguridad en la ciudad de Xalapa. Como conclusión, estas manifestaciones de violencia, han representado una dificultad para la policía, problemática que no se podrá erradicar, si muchos jóvenes siguen viviendo en entornos de desigualdad y vulnerabilidad.

La gestión de la violencia en las escuelas de educación básica en Veracruz de Zavaleta, J., Treviño, E., Jiménez, M. (2014): El objetivo de esta obra, es hacer una evaluación sobre la gestión escolar e institucional de la violencia en las escuelas de educación básica en Veracruz para el desarrollo de una intervención eficaz contra la violencia y contribuir al aprendizaje. Para el desarrollo de la investigación, se empleó el trabajo de campo, a través de la observación directa e indirecta de la forma en cómo los directivos abordan la violencia escolar. Los resultados de la investigación, son una amplia perspectiva sobre los principales tipos de violencia ejercidos dentro de los entornos educativos, su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la influencia del contexto familiar en las prácticas de violencia, la forma en cómo las autoridades educativas gestionan la violencia y sobre la implementación de programas para la prevención de la violencia como el Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura (PIVES). Los autores concluyen, que la violencia es un proceso multifactorial en el que la problemática ha aumentado, pero no hay suficientes estudios que permitan conocer las diversas modalidades de violencia en la educación básica. De igual forma, advierten sobre las consecuencias indeseables de la violencia, en el que el problema, no debe de ser un asunto policial, sino social.

LA NARCOCULTURA COMO OBJETO DE ESTUDIO

Todas las circunstancias antes mencionadas han incidido de manera negativa en diferentes contextos sociales, como lo son los espacios educativos. La influencia de la narcocultura en muchos jóvenes mexicanos, ha logrado hacer una transvaloración de los valores que, tradicionalmente, se inculcan en la familia y en la escuela para ser sustituidos por los de la narcocultura. Esta influencia ha forjado en ellos nuevas identidades, significados y aspiraciones con deseos de convertirse en narcotraficantes, situación que incide en la deslegitimación de la educación y en el abandono y deserción escolar.

Las expectativas para la vida que genera la narcocultura inciden en que un porcentaje de los alumnos en México signifiquen a la educación como un elemento que no representa una vía para el desarrollo y la movilidad social, por lo que deslegitiman el discurso educativo tradicional concebido por Emilio Durkheim, quien fundamentado en el enfoque del Estructural- Funcionalista, consolidó la idea de que la educación es neutral y representa la movilidad social, así como el ascenso individual de las personas. Ante esto, Salamón (1980) rechaza el pensamiento durkheimiano, debido a que la pedagogía crítica, ha demostrado que la educación se ha convertido en un medio para la preservación del capitalismo, que tiene como fin, legitimar la explotación y represión de los individuos, por lo que la educación, no siempre, es una vía para lograr la movilidad social. Estas situaciones han orillado a que muchos jóvenes mexicanos busquen alternativas de vida a través del ingreso al crimen organizado, ya que representa una vía para salir de la marginación socioeconómica en la que algunos se encuentran, así como poder vivir la adrenalina de ser un narcotraficante influenciado por la narcocultura.

La influencia de la narcocultura, así como los entornos de violencia, pobreza y marginalidad, han orillado a que muchos niños y jóvenes abandonen sus estudios. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2015 2.2 millones de adolescentes desertaron de la escuela en México. Una de las principales causas ha sido la condición de pobreza que impera en sus familias. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2016 el 51.1% de niñas, niños y adolescentes mexicanos de entre 0 y 17 años, viven en condiciones de pobreza y marginación (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019). Ante esto, el abandono escolar representa la búsqueda por

encontrar mejores condiciones de vida a través de la explotación del trabajo infantil, la migración, la prostitución, el robo o el ingreso al crimen organizado.

Durante los últimos años, menores en México se han unido a las filas de los cárteles de las drogas. En 2016, los salarios de los jóvenes sicarios oscilaban hasta los 12,000 pesos mensuales (Encinas Garza, 2016), sueldos muy por encima de lo mínimo estipulado por ley en un trabajo lícito. Los resultados de la delincuencia infantil y juvenil ligada al narcotráfico entre 2007 y 2017 fueron la muerte de 13,217 niños y adolescentes (Red por los Derechos Humanos de la Infancia en México, 2019).

Lo antes expuesto, permite entender cómo la difusión y popularización de la narcocultura, así como los contextos en los que impera la pobreza y la desigualdad social, han incidido en el crecimiento y consolidación de los cárteles de las drogas en México, problemáticas que han transgredido el espacio escolar, por lo que es de suma importancia, estudiar cada uno de estos elementos y la forma en la que influyen en la identidad, comportamientos y modos de vida de los estudiantes de México. La comprensión de la influencia de la narcocultura en ellos, me permite tener un mayor acercamiento hacia la problemática abordada y, a su vez, posibilitará el desarrollo de planes y estrategias para contrarrestar el problema.

Es por lo anterior que los objetivos principales de esta obra se encuentran el comprender cómo las precariedades socioeconómicas que padece la sociedad mexicana, como lo son la pobreza, la violencia y el narcotráfico, inciden en que muchos jóvenes legitimen y adopten estilos de vida influenciados por la narcocultura; y entender cómo se manifiestan las diversas prácticas estudiantiles en los espacios escolares transgrediendo la cotidianidad de la cultura escolar. Para poder comprender la complejidad de la problemática a abordar se establecieron los siguientes objetivos específicos: a) estudiar el impacto de las políticas neoliberales en la población mexicana desde una perspectiva histórica; b) analizar el surgimiento y consolidación del narcotráfico, la narcocultura y su impacto e influencia en la sociedad mexicana; y c) comprender cómo significan la educación los estudiantes de media superior y la influencia de la narcocultura en las prácticas y modos de vida de los estudiantes dentro de los espacios educativos.

Para el desarrollo de esta obra realicé una investigación documental, etnográfica y auto etnográfica, teniendo un acercamiento hacia diversos actores sociales que se desenvuelven

dentro de un espacio en común que es la escuela. Para ello, llevé a cabo un estudio, a partir de un análisis del caso de la Escuela Objeto de Estudio (EOE), ubicada en la ciudad de Córdoba, Veracruz, México, la cual me sirvió como muestra para comprender el impacto de las problemáticas, antes mencionadas, en las escuelas del país.

Realicé una reflexión y análisis de la complejidad de las problemáticas planteadas, buscando establecer una relación causa-efecto para poder comprender el fenómeno a estudiar. Los objetivos establecidos me permitieron tener una perspectiva mucho más amplia de cómo los contextos, en los que imperan las problemáticas sociales antes mencionadas, han incidido en diversas prácticas juveniles como lo son el consumo y el tráfico de drogas, situaciones de violencia dentro de los planteles escolares y la deserción escolar.

Las preguntas que han guiado este trabajo de investigación se formulan a partir de las fuentes consultadas que se plantean de la siguiente manera:

En el ámbito político y socioeconómico cabe preguntarse ¿cuáles fueron las circunstancias históricas por las que el Estado mexicano implementó el sistema neoliberal? y ¿cuál ha sido el impacto socioeconómico de las políticas neoliberales en la población de México?

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, los organismos internacionales incentivaron a los demás países del mundo a adoptar el sistema keynesiano, el cual consistía en crear un Estado fuerte y proteccionista de carácter social, lo que se denominaría como un Estado de bienestar. Para el contexto latinoamericano, ante su realidad socioeconómica y política, se propuso la implementación del *modelo de sustitución* de importaciones, el cual consistía en crear políticas proteccionistas que permitieran que las empresas nacionales, tanto públicas como privadas, pudieran consolidarse y fortalecerse gracias a la limitación de las importaciones de mercancías extranjeras para evitar que las compañías nacionales compitieran con las del exterior. México, al igual que los demás países capitalistas latinoamericanos, implementaron dicho modelo; sin embargo, en años posteriores, se desencadenaría una crisis económica, circunstancias que motivarían a los Estados latinoamericanos a la adopción de un nuevo sistema económico neoconservador conocido como el neoliberalismo en la década de los ochenta y que, actualmente, sigue vigente.

Este sistema económico prometía acabar con la crisis; sin embargo, la pobreza, desigualdad y marginación se acentuaron, ya que las políticas económicas se centraron en la

privatización de empresas paraestatales, así como la reducción de los salarios y del gasto público que estaba destinado a programas sociales. Por ejemplo, el 41.9% del total de la población mexicana vive en condiciones de pobreza y el 7.4% en pobreza extrema, de los cuales el 51.1% de niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años viven en condiciones de precariedad, los cuales no tienen acceso a la alimentación, tienen rezago educativo, carecen de servicios de salud, seguridad social, espacios de vivienda y servicios urbanos básicos (CONEVAL, 2018; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019; Villamil, 2013).

En cuanto al narcotráfico y la narcocultura en México, es importante formular ¿cómo surgieron y se consolidaron los diversos cárteles de las drogas en México?, ¿de qué manera ha influenciado la cultura del narcotráfico a la población mexicana? y ¿cuál ha sido el impacto del narcotráfico y el crimen organizado en México?

En sus inicios las drogas fueron producidas y distribuidas por personas originarias de China que radicaban en Sinaloa; sin embargo, al convertirse en un negocio tan lucrativo, criminales mexicanos les arrebataron el negocio para monopolizarlo. A partir de ese momento empezaron a surgir múltiples grupos criminales dedicados a la producción y tráfico de drogas, los que, posteriormente, se les denominarían como *cárteles de las drogas*.

En los últimos años, los cárteles de las drogas se han fortalecido y consolidado en México. Los constantes enfrentamientos entre los grupos criminales y las fuerzas del orden público, han incidido en un estado en el que impera la violencia, que no solo es ejercida entre los que están inmersos en la problemática, sino también, en contra de la población en general. Los múltiples secuestros, desapariciones forzadas y los asesinatos han incrementado. Las cifras de muertes por violencia entre 2006 y 2018 se han triplicado, además, cada vez más personas son reclutadas por los cárteles de las drogas, incluidos niños y jóvenes. Las condiciones de pobreza que se padecen, así como la influencia de la narcocultura, ha propiciado la legitimación del narcotráfico, creando expectativas de vida para la población, lo que ha determinado el ingreso de personas a estas organizaciones criminales, así como el incremento del consumo de drogas.

Con respecto al contexto escolar de la EOE, al igual que la significación de la educación por los estudiantes de media superior, cabe preguntarse ¿cuál es la situación socioeconómica de los estudiantes de la EOE?, ¿qué es lo que ofrece el discurso educativo desde una perspectiva institucional a los estudiantes mexicanos?, ¿cómo significan los

estudiantes el sistema educativo?, ¿qué se puede observar en los espacios educativos como lo es la EOE, sobre lo que realmente ofrece el discurso educativo?

Para el caso particular de los estudiantes de la EOE, al ser una institución pública vespertina, muchos jóvenes se dedican a desempeñar alguna actividad económica que les permita cubrir algunos gastos personales, o posiblemente familiares. La mayoría de ellos reciben el apoyo de las Becas Benito Juárez, las cuales, tienen como objetivo, brindar un apoyo económico para que los estudiantes de escasos recursos, que cursan la educación básica y media, puedan concluir sus estudios, situación que permite formular la hipótesis de que la gran mayoría de esos estudiantes padecen de precariedades económicas.

De acuerdo con la Dirección General de Bachillerato (2018), la educación media superior tiene como objetivo lo siguiente:

Otorga[r] un papel importante en el desarrollo de nuestro país, en virtud de que debe promover la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, el trabajo y la sociedad, reforzar el proceso de formación de la personalidad en los jóvenes y constituir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes para la vida (Dirección General de Bachillerato, 2018, p. 5)

Basado en ese discurso, Salamón (1980) interpreta a Durkheim, el cual dice que la educación es un sistema neutral que representa la movilidad social, así como el ascenso individual. No obstante, diversos autores fundamentados en la pedagogía crítica, argumentan sobre la existencia de la represión simbólica ejercida por el propio sistema educativo contra los estudiantes, en la que realmente se busca formar una fuerza trabajadora sumisa que sea adoctrinada y dominada por la ideología capitalista. Ante esto, la movilidad social es limitada, en contraste con lo que el propio sistema educativo afirma, lo que ha dado lugar a la deslegitimación de la escuela, la transvaloración de los valores educativos y el abandono escolar.

En mi experiencia como docente de la EOE, puedo observar que existe un alto índice de apatía y reprobación, además de que se habla de casos de corrupción, acoso e ineptitud por parte de algunos docentes de la institución, lo que incide de manera negativa en la legitimidad de la escuela.

Finalmente, sobre la influencia de los contextos en los que impera la pobreza, marginación y violencia en los que se desenvuelven los estudiantes de la EOE, así como de la

narcocultura, es importante plantearse lo siguiente: ¿Cómo influye la pobreza, marginación y violencia en el comportamiento de los jóvenes?, ¿Qué es lo que ofrece el discurso de la narcocultura?, ¿Qué expectativas de vida forja en los estudiantes? y ¿Cómo se manifiesta el discurso de la narcocultura en la EOE?

Los entornos de marginalidad en la que se desarrollan muchos jóvenes mexicanos han sido propicios a que adopten “estilos de vida ciudadanos precarios mediante una estrategia de control territorial que se manifiesta en las pandillas organizadas como microgrupos para la defensa del espacio público” (Zavaleta, 2014, p. 172) en las que el uso de la violencia forma parte de la cotidianidad, ya sea dentro o fuera de los espacios escolares. Dentro de los espacios educativos mexicanos como es la EOE, la violencia escolar ha crecido de manera significativa y se ha manifestado a través de la violencia física y verbal, actos delictivos como robos y vandalismo, riñas, acoso y hostigamiento, abusos, violencia de índole sexual, consumo de alcohol y drogas, violencia ligada al crimen organizado y violencia tanto física como simbólica entre alumnos y profesores (Sánchez Herrera, 2016).

El discurso de la narcocultura ofrece a aquellas personas que padecen de precariedades sociales mejorar su estilo de vida a través de lujos y excentricidades. De igual forma, brinda una vida en el que impere el consumo de drogas, el uso de la violencia y la adrenalina de vivir en carne propia la vida de un narcotraficante. Muchos estudiantes legitiman y adoptan tanto un lenguaje, como formas de comportamiento que se asemejan a la de los narcotraficantes y algunos han llegado a formar parte de los cárteles de las drogas.

Para el caso particular de la EOE, se pueden percibir a algunos estudiantes con actitudes arrogantes, asemejando a la de los narcotraficantes, de igual forma, se ha comentado sobre la existencia del consumo y venta de drogas dentro del plantel. Estas circunstancias pueden incidir en que los alumnos deserten de la escuela para ingresar a las filas del narcotráfico.

En la siguiente figura se representa de manera hipotética la relación causa-efecto de los diferentes elementos que inciden en el comportamiento negativo por parte de algunos estudiantes de México, es por ello que fue de suma importancia estudiar cada uno ellos:

Figura 1

Relación hipotética de los elementos que inciden en el comportamiento de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia (2021).

LA ETNOGRAFÍA Y LA AUTOETNOGRAFÍA: DOS TÉCNICAS DE CORTE CUALITATIVO

Si bien sabe que las prácticas de la etnográfica y la autoetnográfica forman parte de las herramientas imprescindibles para el estudio de la Antropología, dichas técnicas se han logrado extender hacia otras disciplinas como lo son la Sociología, la Historia, la Educación, entre otras. Estas prácticas permiten documentar procesos sociales de un grupo en concreto. Sus metodologías son de corte cualitativo, ya que posibilitan tener un acercamiento con el

grupo al que se pretende estudiar y que, a través del trabajo de campo, se recopilan una serie de datos para, posteriormente, ser interpretados.

En la práctica etnográfica, el investigador permanece durante un periodo de tiempo con el grupo que desea estudiar para “observa[r], escucha[r], habla[r] con las personas, y registra cualquier información disponible relacionada con el objetivo de la investigación que esté llevando a cabo” (Íñiguez, 1999, p. 500). Esto permite conocer una serie de valoraciones, creencias, comportamientos, estilos de vida, usos del lenguaje, entre otros, que son característicos del grupo social a estudiar. Los datos obtenidos deben de ser interpretados con base en una serie de teorías sociales para poder comprender la cultura del grupo. Su estudio tiene el propósito de “ayudar a los miembros del grupo (insiders), y a los culturalmente extraños (outsiders) a entender mejor la cultura” (Bénard Calva, 2019, p. 21).

La etnografía, ha permitido el estudio de “la organización escolar, la vida en el aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales” (Maturana Moreno, Garzón Daza, 2015, p. 200), ya que la educación es un proceso en el que los niños y jóvenes se desarrollan socialmente en un lugar en común, lo que convierte a la escuela en un espacio cultural que es idóneo para el desarrollo de la investigación etnográfica. La finalidad del estudio sociocultural de la educación a través del trabajo etnográfico, es realizar “la descripción de los contextos, la interpretación de los mismos para llegar a su comprensión, la difusión de los hallazgos y, en último término, la mejora de la realidad educativa” (Maturana Moreno, et al, 2015, p. 200).

Muchos docentes que incursionan en la investigación educativa, han sabido aprovechar su posicionamiento como sujetos que forman parte de un mismo entorno cultural que es la escuela, por lo que han recurrido al uso de la autoetnografía para el estudio de la cultura escolar. Esta técnica consiste en “describir y analizar sistemáticamente [...] experiencias personales [...] para entender la experiencia cultural” (Bénard Calva, 2019, p. 18).

La autoetnografía emplea principios de la autobiografía y la etnografía. El investigador escribe sobre sus propias experiencias, pero también, hace uso de entrevistas y consulta textos, fotografías, diarios y grabaciones para la recopilación de datos. Escriben momentos que han tenido un alto impacto en su vida personal, momentos de crisis existenciales y epifanías, es decir, que de acuerdo con Bochner, son “situaciones intensas y efectos que permanecen [...]

largo tiempo después de que un incidente crucial supuestamente ha pasado” (Bénard Calva, 2019, p. 21).

Ante esto, para poder comprender la forma en cómo se manifiestan las diversas prácticas estudiantiles influenciadas por la narcocultura que han transgrediendo la cotidianidad de la cultura escolar, fue necesario la recolección de datos a partir de las técnicas de la etnografía y autoetnografía. Posteriormente, dichos datos tuvieron que interpretarse a partir de la lógica discursiva de la hermenéutica. Cárcamo (2005) interpreta a Schleiermacher, el cual señala que la hermenéutica toma, como punto de partida, la forma en cómo se debe de entender una expresión, ya sea escrita o hablada. En este sentido, hay un interlocutor que expresa ideas, por lo que el otro deberá de adivinar su sentido. Por su parte, Giannini considera que para la hermenéutica hay que imaginar para "interpretar comprensivamente y comprender cuál será el mecanismo para percibir la intención ajena" (Cárcamo, 2005, p. 206). Por lo tanto, mi papel como investigador, fue interpretar los datos que obtuve a partir de la investigación de campo fundamentado en una serie de teorías para, posteriormente, comprender las dinámicas socioculturales que ocurren en el espacio escolar.

TÉCNICAS EMPLEADAS PARA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Como se comentó en el apartado anterior, las técnicas de la etnografía y la autoetnografía fueron las dos metodologías que me permitieron tener un acercamiento para el estudio de la cultura escolar. Sin embargo, la labor no fue simple, ya que, tanto colegas como docentes de este posgrado, me advirtieron que tenía que ser muy cauteloso para la realización del trabajo de campo, porque el abordar aspectos relacionados con el narcotráfico, suponía un riesgo para mi persona. Ante esto, para poder tener ese acercamiento seguro con los sujetos a estudiar, fui muy objetivo en cuanto a la selección de los individuos que me sirvieran como referentes empíricos para la recolección de datos.

Los instrumentos utilizados para la recopilación de la información fueron, tanto entrevistas, como la aplicación de un cuestionario a través de una encuesta.¹ Se diseñaron dos tipos de entrevistas, una para estudiantes y otra para docentes. Estas entrevistas fueron

¹ Todos los instrumentos para la investigación de campo, es decir, las entrevistas y el cuestionario para la encuesta, se localizan en los anexos de esta obra.

individuales y semiestructuradas ya que, a pesar de que previamente se diseñaron dichos instrumentos, dada la complejidad de la investigación, el poder plantear preguntas adicionales durante el diálogo con los entrevistados, me facilitó esclarecer y obtener más detalles al respecto. Además, se lograron rescatar historias de vida que fueron muy valiosas para la construcción del fenómeno a estudiar. Cabe recalcar, que solo hubo una entrevista abierta a un docente. En cuanto a la elaboración del cuestionario para la encuesta, este fue diseñado para ser aplicado, únicamente, a estudiantes.

Para la selección de los sujetos a investigar se tomaron en consideración dos cuestiones: la primera, fue que para la realización de las entrevistas, elegí a aquellos estudiantes y docentes con los que previamente ya tenía una relación de confianza; la segunda consideración, fue que, dado al contexto de pandemia que se vive en la actualidad, la escuela ha permanecido cerrada desde marzo de 2020, por lo que tuve que seleccionar, tanto para las entrevistas como para las encuestas, únicamente a estudiantes que hubieran estudiado en la institución desde antes de la pandemia. Dicha forma de selección fue muy importante, ya que son los únicos referentes empíricos que se desarrollaron en la escuela antes de que se estableciera la estrategia de tomar clases a distancia.

Durante el acercamiento con dichos individuos, para solicitar la entrevista, se les planteó previamente el tipo de preguntas y temáticas que se abordarían y se hizo énfasis en que estaría de por medio el anonimato, tanto en la recolección de datos, como en la presentación del trabajo de investigación.

Fueron seis los estudiantes seleccionados para la entrevista; cuatro de ellos, habían sido mis alumnos en cursos anteriores con los cuales, previo a esta investigación, había establecido una relación de cordialidad, respeto y confianza; los dos estudiantes restantes, no fueron mis alumnos, pero con uno de ellos establecí, al igual que con los anteriores, una relación armoniosa dentro de la escuela; finalmente, una alumna restante accedió a la entrevista gracias a que un docente, previamente, me había comentado que ella podía ser un elemento crucial para la recopilación de información para esta investigación y fue él, precisamente, el que fungió como intermediario para solicitar la entrevista. Sin embargo, no fue una labor sencilla lograr que accedieran los estudiantes a la entrevista, ya que, en una primera ronda, seleccione seis alumnos, de los cuales, tres accedieron a ella, mientras que los tres restantes se negaron. En un primer momento accedieron, pero en cuanto se les expuso los

objetivos y temáticas a abordar, desistieron o se excusaban para posponer las entrevistas en varias ocasiones, por lo que al final, me vi en la necesidad de hacer una segunda ronda de elección de estudiantes. En esa ocasión, tuve mayor suerte, ya que los tres adolescentes seleccionados, accedieron sin mayor complicación. En cuanto a los docentes, entrevisté a cuatro, con los cuales construí una importante relación personal y/o laboral, por lo que no tuve mayor problema para que aceptaran.

Dado el contexto de pandemia, me imposibilitó tener un acercamiento con los sujetos y el espacio educativo, por lo que tuve que hacer uso de recursos digitales que me permitieran realizar, tanto las entrevistas, como las encuestas. Para el caso de las entrevistas con los estudiantes, cinco fueron realizadas a través de la plataforma de videoconferencias *Zoom* y la restante en una videoconferencia, por medio de la aplicación de *Messenger* de *Facebook*. En cuanto a las entrevistas con los docentes, solo una fue por medio de la plataforma de *Zoom* y las tres restantes, se realizaron de manera presencial. Para la realización de las encuestas, participaron un total de 90 estudiantes de la institución, las cuales se efectuaron a través de la plataforma de *Google Forms*.

La estructura de las entrevistas para los estudiantes, se fundamentó, primero, en recopilar datos sobre su nivel socioeconómico, relaciones familiares y características de los barrios en los que habitan. Seguido, se hicieron preguntas referentes al contexto escolar en cuanto a las prácticas y relaciones sociales dentro de la EOE. Como tercer punto, se recopiló información referente a la forma en cómo significan la educación. Finalmente, se plantearon cuestionamientos relacionados con su consumo cultural y sobre la forma en cómo interpretan a la narcocultura.²

En cuanto a las entrevistas para docentes, se plantearon una serie de preguntas para poder conocer, a fondo, tanto las prácticas sociales, como la interacción entre los sujetos que forman parte del contexto escolar. Por otro lado, se buscó recopilar datos referentes a la forma en cómo los docentes significan a los estudiantes. Finalmente, se recabó información sobre el manejo institucional de la violencia y situaciones relacionadas con el consumo y el tráfico de drogas.³

² Véase: Anexo 2 Guía de entrevista para alumnos de la EOE.

³ Véase: Anexo 1 Guía de entrevista para docentes de la EOE.

En la encuesta para alumnos se recopilaron datos referentes a los niveles socioeconómicos, relaciones familiares y características de los barrios en los que habitan. Seguido, se compiló información referente al contexto escolar en cuanto a las prácticas y relaciones sociales dentro de la EOE. De igual forma, se recuperaron datos sobre la forma en cómo significan la educación. Por último, se plantearon cuestionamientos referentes a su consumo cultural y sobre cómo perciben la narcocultura.

A continuación, se presentan datos generales sobre los sujetos que participaron en las entrevistas y en las encuestas:

Tabla 1

Datos generales sobre los docentes de la EOE que participaron en las entrevistas. 2021

Sujetos	Instrumento aplicado	Edad	Sexo	Antigüedad como docente de la EOE
Docente 01	Entrevista semiestructurada	67 años	Masculino	31 años
Docente 02 ⁴	Entrevista semiestructurada	27 años	Masculino	3 años
Docente 03	Entrevista semiestructurada	41 años	Femenino	15 años
Docente 04	Entrevista abierta	31 años	Masculino	2 años

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas a docentes de la EOE (2021).

Tabla 2

Datos generales sobre los estudiantes de la EOE que participaron en las entrevistas. 2021

Sujetos	Tipo de entrevista	Edad	Sexo	Semestre que cursa	Antigüedad como estudiante de la EOE
Estudiante 01	Entrevista semiestructurada	18 años	Femenino	6° semestre	De 2018 a la actualidad
Estudiante 02	Entrevista semiestructurada	19 años	Masculino	Egresó en 2020	De 2018 a 2020
Estudiante 03	Entrevista semiestructurada	18 años	Masculino	6° semestre	De 2018 a la actualidad

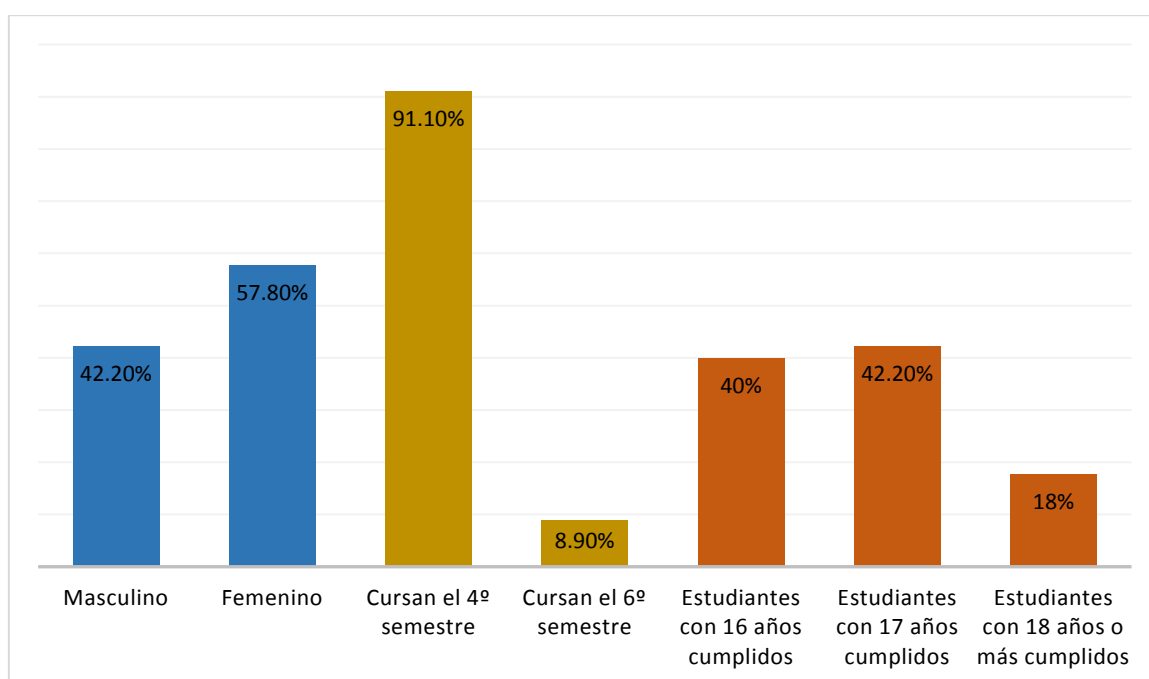
⁴ Cabe señalar que el Docente 02 también estudió de la misma institución entre 2009 y 2012, por lo que su historia de vida como exestudiante de la EOE fue muy valiosa para conocer la evolución de la cultura escolar en los últimos años.

Estudiante 04	Entrevista semiestructurada	17 años	Femenino	6° semestre	De 2018 a la actualidad
Estudiante 05	Entrevista semiestructurada	19 años	Masculino	6° semestre	De 2018 a la actualidad
Estudiante 06	Entrevista semiestructurada	19 años	Femenino	Egresó en 2020	De 2017 a 2020

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas a estudiantes de la EOE (2021).

Gráfica 1

Datos estadísticos sobre los 90 estudiantes de la EOE que participaron en las encuestas. 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas a estudiantes de la EOE (2021).

Además de haberse empleado las técnicas de la etnografía, se hizo uso de la autoetnografía como referente a partir de mi propia experiencia como docente de la EOE desde 2017, lo que ayudó a la reconstrucción de la cultura escolar. Para la interpretación general de todos los datos obtenidos en el trabajo de campo, se fundamentaron en una serie de obras de carácter científico-social que, previamente, habían sido recopiladas en bases de datos de revistas académicas especializadas que se encuentran indexadas –en su mayoría– en diversos sitios web.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Tras la obtención de datos a partir de la investigación de campo, la información fue procesada con base en la metodología cualitativa, a partir del uso de una serie de categorías de análisis. Esto permite ordenar los datos y guiar su procesamiento para la realización de una investigación. Se elaboró una tabla, en la cual, se vació la información de acuerdo a cada categoría de análisis y que a continuación se presenta:

Tabla 3

Categorías analíticas y empíricas

Categoría general	Categoría de análisis	Definición conceptual	Aproximación empírica
Características socioeconómicas	Nivel socioeconómico	Referente a los ingresos, la riqueza y logros ocupacionales, la clase social alcanzada, oportunidades o desventajas del individuo (Boniolo, 2020).	Entrevistas a estudiantes de la EOE (2021) Encuestas a estudiantes de la EOE (2021)
	Relaciones intrafamiliares	Son las interconexiones que se presentan entre los integrantes de una familia. Su análisis permite tener una percepción del nivel de unión familiar, la forma en cómo afrontan problemas, expresan emociones, manejan las normas de convivencia y la manera en cómo se adaptan a situaciones de cambio (Pairumani Ticona, 2017).	
	Características de la zona de socialización residencial	La segregación de los espacios residenciales genera un patrón de desigualdad social que impacta en el desarrollo de las personas y puede incidir en que ellas adopten formas de comportamiento violentas (Boniolo, 2020).	
Significación de la narcocultura	Consumo cultural	El consumo cultural de las diversas formas simbólicas de la narcocultura representa, de acuerdo con García Canclini, un proceso “de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de	Entrevistas a estudiantes de la EOE (2021) Encuestas a estudiantes de la EOE (2021)

		cambio” (Serrano Serrano, 2005, p. 33). Es decir, que reinciden en el individuo en una serie de transvaloraciones y expectativas de vida ligadas a la narcocultura.	
	Lo imaginario	Lo imaginario se constituye de manera individual o colectiva “de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Lindón, 2007, p. 90). Al no conocerse con totalidad lo real sobre el narcomundo, el imaginario permite “complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer” (Lindón, 2007, p. 90).	
	Legitimación y valorización	La legitimación comprende de elementos cognoscitivos y normativos que generan conocimientos y valores para salvaguardar el orden de un grupo social. La legitimación preteórica se establece por medio del vocabulario que autolegitima su institución sin necesidad de dar explicaciones (Yáñez Henríquez, 2010). Por otro lado, los valores no son cosas, ni vivencias, ni esencias, sino cualidades que poseen las personas o los objetos. Los valores se organizan en orden jerárquico, que, desde una perspectiva humana, permite elevar su moral y dan lugar a una serie de valorizaciones (Frondizi, 1958). La actividad del narcotráfico al ser ilícita se logra legitimar, no por medio del margen legal, sino por los mitos, el imaginario y las construcciones simbólicas que se conforman en torno a dicha práctica. Esta legitimación da lugar a su valorización.	Entrevistas a estudiantes de la EOE (2021) Entrevista a docentes de la EOE (2021) Encuestas a estudiantes de la EOE (2021) Autoetnografía
	Expectativas de vida	Los diversos discursos, así como los elementos simbólicos, pueden forjar	

		en las personas, aspiraciones y deseos. Esto ha creado representaciones e imaginarios sociales, en el que se adoptan estilos, valores, patrones de comportamientos y actividades (Becerra Romero, 2018). Las construcciones simbólicas del narcotráfico han generado aspiraciones y deseos en un gran número de personas a adoptar un estilo de vida de narco.	
Cultura escolar	Violencia escolar	Se produce en el espacio físico escolar en el que están implicadas una serie de agresiones que pueden ser físicas, psicológicas, sexuales o simbólicas. Las tres primeras se pueden presentar entre los alumnos o entre los alumnos con los docentes; sin embargo, la violencia simbólica siempre se manifiesta a partir de una figura de autoridad escolar en contra de los estudiantes. Sánchez Herrera (2016) señala que cuando los alumnos destruyen el mobiliario o el inmueble escolar, es una forma de violencia hacia la escuela.	Entrevistas a estudiantes de la EOE (2021) Entrevista a docentes de la EOE (2021)
	Consumo de drogas	Se refiere al consumo recurrente de estupefacientes, a pesar de que los consumidores saben sobre las consecuencias negativas que esto conlleva. Esto modifica el funcionamiento del cerebro y puede provocar conductas peligrosas (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2021).	Encuestas a estudiantes de la EOE (2021) Autoetnografía
	Tráfico de drogas	Delito que consiste en el cultivo, fabricación, distribución y venta de sustancias ilegales para su consumo que son adictivas y nocivas para la salud (Naciones Unidas, 2021).	

Fuente: Elaboración propia (2021).

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de datos consiste en examinar, categorizar, tabular y producir los resultados con base en la evidencia obtenida en el trabajo de campo. Para ello, es importante “seguir y confiar en las proposiciones teóricas [objetivos y preguntas de la investigación], trabajar a fondo con los datos de manera inductiva, realizar una descripción detallada y examinar propuestas contrarias (si las hubiera)” (Opazo, 2015, p. 182).

Dada la metodología empleada para la recolección de datos, se hizo una transcripción grabada de las entrevistas, lo que permitió tener un primer análisis de la información. Una vez transcrita y analizada la información, se depuraron los datos poco útiles para centrarse en los que realmente aportaban a la investigación.

La información recabada en las entrevistas, así como los datos obtenidos en las encuestas y los que recuperé a partir de mi propia experiencia –autoetnografía–, fueron clasificados bajo la categorización de análisis, como se expresó en la Tabla 6.

Para el análisis de los datos generales obtenidos en el trabajo de campo, se fundamentaron en una serie de teorías sociales, las cuales fueron desarrolladas, previamente, en el apartado del Referente Teórico de esta obra. Esto permitió realizar un análisis de corte cualitativo, para poder desarrollar y presentar los resultados del trabajo de investigación.

Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados de esta investigación, se tuvieron en cuenta, una serie de consideraciones éticas por parte del investigador. Si bien, los resultados presentados tienden a mostrar un panorama donde persisten una serie de problemáticas ligadas a la violencia, consumo y tráfico de drogas en el espacio escolar, tengo que hacer énfasis en que, durante el procesamiento de los datos, siempre se manejaron de manera objetiva, imparcial y fundamentados en los referentes teóricos para explicar el porqué suceden dichas situaciones. Por otro lado, esta obra no pretende generalizar ni enjuiciar a los sujetos que forman parte de la EOE, sino demostrar las problemáticas que se presentan en el contexto escolar y que sirvan, como un sustento científico, para diseñar planes a futuro que permitan contrarrestarlos y, así, garantizar un espacio idóneo para todos ellos.

Finalmente, ante la temática abordada, los nombres de personas señalados por los entrevistados, así como los de los participantes fueron eliminados o sustituidos por seudónimos para salvaguardar la integridad de los mismos.⁵

⁵ Véase: Tabla 4 y Tabla 5.

Capítulo I. Referente Teórico-Conceptual

En este apartado se presenta una recopilación de diferentes referentes teóricos que permiten interpretar los resultados que se obtuvieron del trabajo de investigación.

Nivel 1: Imaginario, mito, construcciones simbólicas e identidad

De acuerdo con Néstor García Canclini, el imaginario social, es la imaginación individual o colectiva de “elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Lindón, 2007, p. 90). Al no conocerse, con totalidad, lo real sobre algo el imaginario permite “complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer” (Lindón, 2007, p. 90). El imaginario construye, en el sujeto, la identificación imaginaria, el “Yo ideal”, en el que se “aspira a ser como ‘alguien’ (que en realidad no implica al sujeto real en sí mismo, sino al orden simbólico que representa), se construye un ideal al cual aspirar” (Fuentes Amaya, 2001, p. 75).

La mitificación sobre los estilos de vida y las virtudes que giran, en torno a los narcotraficantes, han forjado en el imaginario colectivo, características que poseen los individuos que forman parte del narcomundo como la inteligencia, la grandeza, el uso de armas, el consumo de drogas, sus mujeres, así como el estatus y el poder económico, político y social, forjando expectativas de vida, para amplios sectores de la población (Becerra Romero, 2018); aunado a la creencia de que alcanzar esos estilos de vida, es un camino accesible y sencillo para salir de la pobreza y adquirir estatus, aunque en la realidad, implica una serie de peligros irremediables. Este imaginario cobró fuerza en la década de 1970, cuando la narcocultura atravesó los horizontes rurales para asentarse en los centros urbanos, extendiéndose entre las clases populares que se sentían identificados por dichos “anhelos, prácticas y valores” (Sánchez Godoy, 2009, p. 81). Dentro de este imaginario ,existe una distinción de que la cultura del narcotráfico es un asunto exclusivo de hombres y mujeres que viven al margen de la ley, estando exentos ,todos aquellos que actúan bajo un margen legal (Ainhoa, M., Santos, D., Urgelles, I., 2016). Durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), se inició una campaña de desprestigio en contra de las figuras del narcotráfico, apoyado por los medios de comunicación, pero, gran parte de la población, continuó tolerando y

aceptando la figura del narcotraficante, debido al imaginario ya adoptado (Reyes Sosa, Larrañaga Egilegor, Valencia Garate, 2017).

Dentro del imaginario, aparecen los mitos, entendiéndose como una narrativa de ficción sobre ideas y eventos históricos populares de una cultura, de manera escrita o heredada, de generación en generación, de forma oral. El grupo que emplea esa narrativa cree en ella, además de ser un elemento de identidad (Barfield, 1997). En el imaginario social aparecen los mitos como “iniciativas que intentan ocultar fracturas en las formaciones discursivas o recomponer sistemas dislocados mediante la rearticulación de los elementos que los compone [y que] se convierten en imaginarios si tienen éxito en representar y movilizar a aquellos a quienes interpelan” (Soage, 2006, p. 56).

La mitología de la cultura del narcotráfico, gira en torno, a un imaginario colectivo que se ha creado entre grupos hegemónicos y antagónicos, es decir, las fuerzas de seguridad pública y el Estado y los narcotraficantes. En esta mitificación, aparecen personajes sobresalientes del narcomundo como “los Elenes, los Quintero, los Félix, los Gallardo, los Fernández, los Fonseca, los Salcido, los Caro, los Carrillo, los Fuentes, los Palma, los Guzmán, los Rico, los Valdés, los Zambada, los Arellanos, y otros tantos” (Córdova, 2007, p. 111) que se han convertido en sujetos de veneración y fama popular, a nivel internacional, además de servir como elementos de arraigo e identidad dentro de las poblaciones de las que son originarios, dándoles una categoría de héroes; sin embargo, hay quienes los ven como antihéroes. Se crean creencias y mitologías sobre sus vivencias, hazañas o bondades.

En Sinaloa, se creó el mito de Jesús Malverde, famoso contrabandista sinaloense de finales del siglo XIX y principios del XX, convirtiéndolo en un santo patrono no aceptado por la Iglesia (Córdova, 2007). De igual forma, la figura del narcotraficante Nazario Moreno en la región de Michoacán, ha sido santificada. Es importante mencionar que, dentro del imaginario de la cultura del narcotráfico, la realidad en conjunto con la creencia es estrecha, ya que las acciones y versiones, tanto de las fuerzas de seguridad pública, como del propio Estado, han contribuido a la consolidación de esta mitología (Córdova, 2007). Esta configuración del mito del narcotraficante, se ha logrado, en gran medida, debido a los narcocorridos y otros referentes simbólicos (Burgos Dávila, 2012), logrando, en muchos casos, la legitimación del narcotráfico (Sánchez Godoy, 2009).

Estos elementos crean en diversos grupos sociales sistemas o universos simbólicos y de significantes compartidos para la construcción de la realidad social, “forman el molde de todos los significados socialmente objetivados y subjetivamente reales” (Yáñez Henríquez, 2010, p. 298), los cuales, dan sentido y legitiman la historia del grupo y de cada uno de sus miembros, protegen y resguardan el orden institucional, lo que permite, su propia legitimación. Las construcciones simbólicas regulan el deseo, representado por las creencias que construyen las vivencias de los sujetos (Hernández Ferrer, 2015). Por otro lado, el poder simbólico, se ejerce con la intervención, participación y colaboración de quienes se identifican con alguna construcción simbólica y contribuyen a establecerlo social e históricamente (Córdova, 2007). Las formas simbólicas “son acciones, objetos y expresiones significativos de carácter intencional, convencional, estructural y referencial vigentes en contextos espacio-temporales determinados” (Becerra Romero, 2018, pp. 12-13).

Las formas simbólicas de la narcocultura se logran por medio de expresiones, manifestaciones, contenidos, elementos, formas y códigos (Becerra Romero, 2018). Estos elementos simbólicos, permiten la significación de la narcocultura en diversos grupos sociales que se desenvuelven dentro y fuera de las actividades del narcotráfico, por medio de expresiones como la música, películas, series televisivas, arquitectura, literatura y religión principalmente, “y en su difusión juegan un papel fundamental los espacios sociales, los medios de comunicación y las industrias culturales” (Becerra Romero, 2018, p. 6). Son una construcción simbólica de sujetos considerados héroes dentro de la ilegalidad, que van en contracorriente de los valores y normas tradicionales para la creación de un héroe distinto. Estas expresiones simbólicas, crean expectativas de poder y estatus en las que se exaltan el consumo de drogas, la violencia, el lugar de origen de los narcotraficantes o puntos de operación estratégicos para las negociaciones del narcotráfico. De igual forma, se emplean elementos machistas y sexistas que denigran la imagen de la mujer, viéndola como *novias trofeo*. A pesar de ello, “las mujeres también han ganado terreno y es prácticamente igual al hombre, es heroína, hembra valerosa, mujer bella e inteligente, poderosa, violenta [socias, contrabandistas y sicarias que están dispuestas] a todo” (Burgos Dávila, 2012, p. 47). Según Astorga, la población tiene la predisposición de adoptar este tipo de producción simbólica, teniendo el poder para incitar a realizar actividades ilícitas (Burgos Dávila, 2012). Un elemento que proporciona mayor fuerza en el mundo del narcotráfico, es el culto hacia Jesús

Malverde, que lo vincula con la fe y las creencias populares en Sinaloa. Estas construcciones simbólicas, han contribuido a la conformación de su autolegitimación (Córdova, 2007). Los múltiples valores y normativas forman parte del universo particular del narcotráfico “como una expresión antagónica al estado de derecho” (Sánchez Godoy, 2009, p. 94).

Tanto el imaginario, como los mitos y las construcciones simbólicas, dan lugar a la construcción de identidades que se fundamentan en el reconocimiento de un origen en común, o a través de características comunes con otra persona o grupo. Se determina bajo un mismo ideal, por la solidaridad y la lealtad del grupo. La identidad se constituye dentro del discurso y no fuera de él (Hall, 1996). Los grupos sociales construyen las identidades a partir de la apropiación de determinados repertorios culturales, que son considerados diferenciadores para aquellos que no forman parte de ellos, pero que definen su propia unidad y especificidad dentro del grupo (Giménez, 2003). De igual manera, la identidad “de las cosas es construida e instituida mediante el ejercicio de poder” (Hernández Ferrer, 2015, p. 39).

En la modernidad, la identidad se construye por medio de discursos, prácticas y posiciones distintas y antagónicas, por lo que están cada vez más fragmentadas y fracturadas y en un constante proceso de cambio. La identidad reside, en parte, en lo imaginario y lo simbólico, por lo que se construye en la fantasía (Hall, 1996). De acuerdo con Žižek (2012), los elementos ideológicos determinados, forman parte de una serie de equivalencias que hace una conexión con los demás elementos que determinan la identidad. La diversidad de grupos sociales comparte rasgos ideológicos en particular, que pueden ser lo opuesto al pensamiento ideológico de otros grupos; sin embargo, “los elementos de un campo ideológico determinado forman parte de una serie de equivalencias” (Žižek, 2012, p. 126), es decir, un plus metafórico, que permite conectar todos los elementos que determinan la identidad.

Las identidades se pueden entender a partir de tres ejes: del sujeto mismo, de los grupos sociales o por medio de otros colectivos. Giménez (2003) expone, que la identidad individual es concebida a partir de la conciencia, la memoria y la psicología propia, con el fin de que cada sujeto con distinción, demarcación y autonomía con relación a otro, enfatizando sus diferencias. Lipiansky comenta que, en la identidad individual, existen atributos caracterológicos tales como “disposiciones, hábitos, tendencias, actitudes y capacidades, a los que se añade lo relativo a la imagen del propio cuerpo” (Giménez, 2003, p. 12), teniendo un significado individual. En cambio, las identidades colectivas “carecen de autoconciencia y de

psicología propias; [...] en que no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas; y [...] en que no constituyen un ‘dato’, sino un ‘acontecimiento’ contingente que tiene que ser explicado” (Giménez, 2003, p. 15) y se configuran en contextos como movimientos sociales, partidos políticos, comunidad nacional o en espacios específicos como contextos urbanos, vecindarios, barrios, o ciudades. Para mantener la cohesión grupal y la lealtad de sus miembros, se entra en una constante negociación con sus miembros, además de llevar a cabo, manifestaciones, ritos, entre otros (Giménez, 2003).

Dentro del mundo del narcotráfico se logra conformar una identidad con aquellos sujetos que no forman, necesariamente, parte de los cárteles de las drogas, sino en aquellos que comparten los mismos ideales que expresa la narcocultura. La identidad colectiva cumple, en la mayoría de los cárteles de las drogas, una función que brindan el sustento de la confianza o nexos comunicativos, “posibilitan la conservación de sus bases y vínculos étnicos, culturales y [...] territoriales [que] constituyen su fuerza” (Córdova, 2007, p. 125). Los historiadores consideran que los contenidos de los narcocorridos tienen un valor histórico, ya que presentan acontecimientos e historias del pueblo y transmiten mitos y valores, por lo que, representan y construyen parte de la identidad de muchos mexicanos (Burgos Dávila, 2012). Las juventudes necesitan identidad, por lo cual, la difusión de la narcocultura se convierte en un elemento de aculturación e identidad en espacios de marginación. En general, la formación de estas identidades se logran mediante una “selección natural”, por mecanismos de imitación y por el aprendizaje social, dando la función de relaciones entre actores que se desarrollan dentro de las actividades del narcotráfico, con otros actores indirectos, forjando elementos de identificación, pertenencia y elección de roles como las “representaciones del ‘yo’ (incluidas las formas de narcotraficante violento, narcotraficante paternalista, narcotraficante ‘macho’, narcotraficante derrochador), y la asignación [...] correspondiente al ‘otro’ (los enemigos como el Estado y otros cárteles, los cómplices y protectores, y los protegidos)” (Villatoro, 2012, p. 62), aceptando y legitimando las acciones, jerarquías y reglas.

Nivel 2: Ideología, elemento legitimador, expectativas de vida y discurso

Teun Van Dijk (1999) define la ideología como “un sistema de creencias y representaciones sociales compartida [...] conformados por representaciones mentales compartidas y

específicas [de] un grupo [como lo pueden ser] creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades enteras o culturas” (p. 92). En la retórica sobre la concepción ideológica de Žižek (2012), la interpreta como “una realidad social cuya existencia implica el no conocimiento de sus participantes en lo que se refiere a su esencia [lo que] implica que los individuos no sepan lo que están haciendo” (Žižek, 2012, pp. 46-47), en el que existe una falsa conciencia de las cosas y actúan bajo un falso albedrío, que, en realidad, están siendo impuesto por un grupo hegemónico.

El sistema de creencias y representaciones que forman parte de la identidad de la narcocultura, pertenecen a un conjunto de elementos que configuran el sistema ideológico del narcotráfico. El imaginario de la narcocultura forja ideales que, muchas veces, distan de una realidad, lo que implica, que muchos sujetos sepan los riesgos que conlleva a aventurarse en esos estilos de vida; sin embargo, logran construir un relato para justificar sus acciones.

La legitimación comprende elementos cognoscitivos y normativos que generan conocimientos y valores para salvaguardar el orden de un grupo social. La legitimación preteórica se establece por medio del vocabulario que autolegitima su institución sin necesidad de dar explicaciones (Yáñez Henríquez, 2010).

La actividad del narcotráfico, al ser ilícita, se logra legitimar, no por medio del margen legal, sino por los mitos, el imaginario y las construcciones simbólicas que se conforman en torno a dicha práctica. Es importante mencionar, que algunos miembros de la población lo legitiman gracias a que son partícipes de la aceptación de lo ilegal, a través de su complicidad con los narcotraficantes. En algunas regiones del país, los cárteles de las drogas, han actuado bajo el papel de un Estado apoyando a la población con viviendas, educación, transporte, salud, espacios de recreación y religiosos, despensas y otros servicios para lograr la aceptación civil y, no siempre, por medio de la fuerza y la violencia, argumentando el compromiso social que tienen para el desarrollo de la región respaldados por un discurso legitimador (Burgos Dávila, 2012). Para lograr la legitimación con la Iglesia católica, los traficantes entregan grandes limosnas, construyen templos o financian fiestas patronales (Becerra Romero, 2018). La legitimidad que se logra establecer, hace que se termine con la etiqueta de estigmatización de los narcotraficantes, dando lugar a su normalización (Sánchez Godoy, 2009).

Los diversos discursos, así como los elementos simbólicos, pueden forjar en las personas aspiraciones y deseos. Esto ha creado representaciones e imaginarios sociales, en el

que se adoptan estilos, valores, patrones de comportamientos y actividades (Becerra Romero, 2018).

Las construcciones simbólicas del narcotráfico, han generado aspiraciones y deseos en un gran número de personas, de adoptar un estilo de vida de consumo de drogas y desempeñar actividades relativas al narcotráfico. Este estilo de vida exalta la violencia, el poder económico y político, el estatus y el reconocimiento social alcanzado por los sujetos que forman parte de las actividades del tráfico de drogas, que son características en el imaginario y forman expectativas de vida para salir de la marginación y la pobreza en la que la gran parte de la población mexicana vive (Becerra Romero, 2018).

En este contexto, aparece el discurso en el que Saussure lo conceptualiza como una entidad doble compuesta por un concepto (significado) y una imagen acústica (significante). Nunca es absoluta, ya que cambian de valor dependiendo del lugar que ocupan en un sistema más amplio de significaciones. En el discurso se encuentra el significante y el significado inherente a toda organización social (Buenfil Burgos, 1991).

El discurso del narcotráfico es amplio, para entenderlo, habría que comprender los significantes de los diversos sujetos que se relacionan con ella. Primeramente, puede ser analizado desde la forma discursiva de los individuos que se identifican con el imaginario que gira en torno a la narcocultura, pero que no forman parte de ella. De igual modo, desde la perspectiva en cómo lo significan los sujetos que están inmersos dentro del tráfico de drogas. También se podría analizar en cómo lo significan los sujetos que son representantes de la ley o del Estado. El discurso del narcotráfico, que gira en torno al Estado, lo significa como una actividad ilícita que atenta en contra de la salud, la portación de armas prohibidas, el tráfico y consumo de drogas, entre otros. El Estado asume un papel opuesto al de los sujetos que se identifican con el narcotráfico, lo que ha dado lugar a políticas de combate en contra de las acciones y las construcciones simbólicas de la narcocultura.

Nivel 3: Materialización, prácticas, códigos axiológicos, normas, estatus, rituales, hegemonía y antagonismo, estereotipos y prejuicios

La materialización hace referencia a hacer real un proyecto, una idea, un deseo, entre otros. Lo material junto con el patrimonio intelectual forman parte de la cultura de una sociedad o grupo determinado (Villatoro, 2012).

Las construcciones simbólicas de la narcocultura, permiten materializar el imaginario que existe en torno al narcotráfico, logrando que sectores importantes de la población se identifiquen, las adopten y las ponga en práctica, logrando materializar sus relaciones sociales. Las juventudes en Sinaloa, “perciben al narcotráfico como una forma de vida que permite obtener lujos, lo que se ve materializado en el estilo de vida que el narcotraficante proyecta a diario” (Reyes Sosa, et al, 2017, p. 84), así como los beneficios que pueden brindar una oportunidad para el desarrollo socioeconómico.

La materialización da lugar a las prácticas sociales, entendidas como “algo más que una actividad, incluso que debe superar los acuerdos sociales desde los cuales se imponen unas funciones que los miembros de un grupo social deben cumplir y en el marco de las cuales debe realizar sus prácticas sociales” (Gómez, Murcia, Jaimes, 2016, p. 260). Estas prácticas, están mediadas y basadas por una dimensión simbólica e imaginaria, la cual, incluye dimensiones racionales, lo que corresponde a una significación que da sentido a la acción y “fundan las formas de ser/hacer, decir/representar de los actores sociales que realizan una práctica determinada” (Gómez, et al, 2016, p. 261).

Los narcotraficantes, al estar dentro de la categoría de grupos de organización criminal, desarrollan diversas prácticas ilegales como forma de sustento económico, tales como la fabricación, comercialización y venta de narcóticos, el tráfico de armas, la trata de blancas, la venta de órganos, el secuestro, la extorsión, los cobros de derecho de piso, robos, asesinatos, sobornos hacia gobernantes o fuerzas del orden público. Sus miembros tienden a adoptar formas de comportamiento que se caracterizan por anhelos de poder, la exhibición de armas en lugares públicos, el consumo de drogas, actitudes de excentricidades y lujos y el consumo de referentes simbólicos (Sánchez Godoy, 2009). El conjunto de prácticas y comportamientos, forman parte del universo público de los actores indirectos que, aunque no estén directamente involucrados en el tráfico de drogas, han adoptado hábitos para la provocación, por sentido de pertenencia o por simple gusto (Villatoro, 2012, p. 71).

Para que las prácticas adquieran un sentido, los seres humanos establecen diversos códigos axiológicos, los cuales pueden ser entendidos como lo equivalente a lo que nos

agrada, a todo aquello que es deseado y objeto de nuestro interés. Los valores no son cosas, ni vivencias, ni esencias, sino cualidades que poseen las personas o los objetos. Los valores se organizan en orden jerárquico, que, desde una perspectiva humana, permite elevar su moral (Frondizi, 1958).

En el mundo de la narcocultura, se ha adoptado un sistema de valores que caracterizan a las culturas y mafias mediterráneas como el honor, la valentía, la lealtad en la familia y al grupo, la protección, la venganza, la generosidad, la hospitalidad, la nobleza, el prestigio, los cuales, son puestos a prueba en los enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad pública, así como contra otros grupos delictivos (Córdova, 2007 y Sánchez Godoy, 2009). De igual manera, los narcocorridos difunden los valores antes mencionados, así como la hombría, justicia, prestigio, bravura, honestidad, cabalidad entre otros. (Sánchez Godoy, 2009). Hubo un cambio moral que era por medio del pecado para convertirse en una moral del dinero, en el que sus valores están por encima de la ley (Rincón, 2009). Todos estos principios son una transvaloración de valores de origen rural dispersos a los espacios urbanos-globales (Sánchez Godoy, 2009). Dichas valoraciones sedujeron en un primer momento a jóvenes de Sinaloa con la idea de imitar a los narcotraficantes por medio del uso de armas, joyas y oro, así como mostrando una actitud de valentía (Becerra Romero, 2018). Actualmente, estas manifestaciones no son exclusivas de Sinaloa ni de grupos juveniles.

Dentro de cualquier grupo social es determinante que existan una serie de reglas a seguir con el fin de regular la conducta de sus miembros. Žižek (2012) interpreta a Descartes argumentando que “las normas acentúan la necesidad de aceptar y obedecer los usos y leyes de [un grupo u organización social o de] un país en el que nacimos sin cuestionar a la autoridad de los mismos” (Žižek, 2012, p. 117).

Los grupos criminales, como lo son los narcotraficantes, establecen sus propias normas y códigos que permiten regular y establecer compromisos y convenios en el que no existen reglas escritas, solo acuerdos verbales, pero que si no son cumplidos hacen del uso de la fuerza (Córdova, 2007). Una forma de regular la conducta dentro de estos grupos criminales es el uso de la violencia física a aquel que traicione al jefe del cártel o pretenda retirarse del negocio (Sánchez Godoy, 2009). Algo que es determinante para la correcta función del grupo, es establecer mecanismos de autoprotección, de asumir el respeto, se exige el sigilo, la

prudencia, la precaución, la seguridad personal y la de los demás integrantes del grupo, así como la solidaridad grupal (Córdova, 2007).

Dentro de cualquier grupo social, se establece una jerarquización en la que los sujetos adquieren una posición o estatus. El término más empleado para definir el estatus es el que alude a una posición dentro de la estructura social, en el cual, el sujeto adopta un rol que establece un comportamiento específico y se espera que este sea cumplido. Desde una perspectiva popular detona reputación, honor o rango social, puede ser una estimación positiva o negativa a personas o grupos. Se diferencia de la movilidad social, porque no implica el ascenso o descenso de personas, sino un proceso de negociación para lograr una transición de una posición de clase a otra (Barfield, 1997).

Los sujetos que se desenvuelven dentro de los grupos del narcotráfico, logran que, en el imaginario social, se establezca un posicionamiento o estatus social de respeto y admiración hacia sus miembros. Para alcanzar un estatus importante dentro de estas organizaciones delictivas, se logra a través de méritos y, que, a nivel social, pueden generar el mismo efecto.

Una de las prácticas que distingue a los seres humanos son los rituales, los cuales se caracterizan por ser “cualquier actividad con un alto grado de formalidad y un propósito no utilitario como lo pueden ser actividades religiosas, festivas, desfiles, iniciaciones, juegos y saluciones” (Barfield, 1997, p. 545). Los rituales tienen como fin, sostener y reproducir el orden social. Son de suma importancia en las transiciones sociales, permitiendo, a las personas, la incorporación a nuevos roles y relaciones, asumiendo nuevas tareas y responsabilidades en un grupo social (Barfield, 1997).

Dentro de los cárteles de las drogas, existen una serie de rituales que forman parte del mundo de la narcocultura, caracterizados por la crueldad y la violencia. Por ejemplo, *Los Caballeros Templarios*, emplean, como ritual de iniciación conocido como “las cenas”, la extracción de órganos de sus víctimas obligando a las personas a comerse el corazón. En *La Familia Michoacana*, todos aquellos que pretendían ingresar al cártel, tenían que desmembrar los cuerpos de sus enemigos. *Los Zetas*, secuestraban pasajeros varones del municipio de San Fernando, Tamaulipas, a los cuales obligaban a golpearse entre ellos, hasta su muerte. En la Organización de los *Beltrán Leyva*, los sicarios adolescentes, tenían que golpear con una tabla a personas desnudas colgadas de los pies (Nájjar, 2014). Si se abordan cuestiones religiosas, para su protección, es importante precisar la existencia de un sincretismo entre las

manifestaciones populares de la religión católicas con cultos hacia héroes míticos “santificados” del narcotráfico, como Jesús Malverde o Nazario Moreno. Para el caso particular de Malverde, la población sinaloense, argumentaba que en las décadas de los sesenta y setenta, Malverde era responsable de una serie de milagros (Burgos Dávila, 2012). Figuras católicas como la Virgen de Guadalupe o San Judas Tadeo o hasta la Santa Muerte, fueron resignificados del ámbito *sagrados* en función a los intereses de los narcotraficantes (Becerra Romero, 2018). Se ha generado una fusión Madre-Virgen, convirtiéndola en un símbolo sagrado que representa amor, entrega y adversidad, creando sus propios ritos basados en la vida rural, agradeciéndole a la Virgen por los asesinatos o logros adquiridos (Rincón, 2009).

En las relaciones sociales, existen dos grupos: los *hegemónicos* y los *antagónicos*. Soage (2006) interpreta a Laclau y Mouffe sobre el concepto gramsciano de hegemonía, el cual se refiere a una serie de discursos con objetivos universalistas, que busca articular elementos que permitan el orden social por medio de significadores centrales. Sin embargo, dentro de estos contextos, existen agentes sociales que son incapaces de realizar su identidad, lo que da lugar, a grupos antagónicos opuestos al discurso hegemónico, dando como resultado, una dislocación que cuestiona el discurso hegemónico y aparecen discursos alternativos.

La relación que se establece entre los grupos hegemónicos (Estado) y los grupos antagónicos (narcotraficantes) es diversa y contradictoria. Desde la perspectiva del Estado, se entiende que, dentro de este contexto, las acciones de los grupos antagónicos son ilícitas, lo que supone una contradicción dentro del discurso del grupo hegemónico. Ante esto, el Estado ha emprendido diversas acciones en contra de los cárteles de las drogas, con el fin de lograr su erradicación total. Por su parte, Valdés Castellanos (2013) comenta que desde que inició el tráfico de drogas en México, a mediados de la década de 1920, los grupos revolucionarios que llegaron al poder político, establecieron vínculos de manera directa o indirecta con los traficantes de drogas. Su interacción consistía, desde recibir sobornos para permitir el tráfico, hasta formar parte de los propios grupos criminales. Esta problemática sigue vigente y aquí, se encuentra el uso de un doble discurso dentro de estos grupos hegemónicos, haciéndose llamar *hombres de ley*, pero muchos de ellos forman parte del crimen organizado.

En el imaginario social, los seres humanos establecen una serie de estereotipos y prejuicios hacia el otro. De acuerdo con Del Olmo (2005), los estereotipos asocian un conjunto de ideas sencillas adquiridas de otros dentro de una categoría y que se les atribuyen a grupos

de personas. Estas ideas no siempre tienen que ser negativas, pueden ser neutras o hasta valoraciones positivas. Del Olmo (2005), interpreta a Gordon All, el cual define que los prejuicios son “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo [que] por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo” (p. 14).

Hay valoraciones que se construyen en torno a los narcotraficantes. De acuerdo con una encuesta realizada a jóvenes sinaloenses, consideran como valores positivos, tener una vida de lujos y poder, ser negociantes, aunque implique la comercialización de drogas y conquistar mujeres. Sin embargo, consideran, como aspectos negativos, que son violentos, agresivos, fríos, prepotentes, corruptivos, peligrosos, sanguinarios, prófugos de la justicia, enfermos, drogadictos, sin educación, inmorales, analfabetos, incultos, carentes de valores morales y hacen uso de un lenguaje soez (Reyes Sosa, et al, 2017). Independientemente de la encuesta antes citada, se formó el estereotipo del narcotraficante como “un sujeto bragado, serrano, con mucho dinero y que se burla (vive al margen) de la ley” (Reyes Sosa, et al, 2017, p. 73). Los narcocorridos y demás referentes simbólicos antes mencionados, influyen en la conformación de diversos estereotipos o prejuicios que también contribuyen a la construcción simbólica, el imaginario y su legitimación o deslegitimación.

Siendo así, el enfoque está conformado por los principales conceptos y definiciones, fundamentales, para la interpretación, desarrollo y comprensión de esta obra. Permite “explicar, desde una perspectiva lo más actual posible, cómo se van a comprender los conceptos utilizados en la investigación” (Martínez Barrientos, 2008, p. 44), es por ello, que a continuación se presentan los conceptos de *neoliberalismo*, *pobreza*, *violencia*, *narcotráfico* y *narcocultura*, fundamentales para la comprensión del fenómeno a estudiar.

Neoliberalismo

La RAE (2020) define al neoliberalismo como una “teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado”. No obstante, para poder comprender el concepto desde una visión filosófica y política, se ha sustentado a partir de las obras de Escalante (2016) y Harvey (2007), ya que dada la complejidad y el extenso uso que se le ha dado a la palabra en diferentes contextos, estos autores me permiten definirla.

Escalante (2016) lo define de diferentes maneras. Una de ellas, argumenta que el neoliberalismo es entendido como un programa intelectual cuya concepción es utilizada por economistas, filósofos, sociólogos y juristas. También es entendido como un programa político compuesto por “una serie de leyes, arreglos institucionales, criterios de política económica, fiscal, derivados de aquellas ideas, y que tienen el propósito de frenar, y contrarrestar, el colectivismo en aspectos muy concretos” (Escalante, 2016, p. 11). De igual forma, lo interpreta como un programa político que interviene en diversos contextos como en la educación, en los servicios de salud, en la administración pública, en el desarrollo tecnológico, en el derecho y en la política. Históricamente, lo interpreta como una historia de las ideas y como una historia política e institucional. Si se aborda desde una postura ética, Escalante (2016) comenta que el neoliberalismo afirma que tiene una superioridad técnica, moral y lógica de lo privado sobre lo público, lo que indica que los servicios privados son mejores que los que otorga el sector público, ya que está lleno de vicios como la corrupción, es por ello, que defienden la idea de que las empresas paraestatales se deben de privatizar.

Por su parte, Harvey (2007) lo define a partir de un conjunto de prácticas político-económicas que tienen como fin, alcanzar el bienestar humano y que no se restrinja el libre desarrollo de las capacidades y las libertades de las personas, por lo cual, el Estado deberá garantizar los derechos de propiedad privada, mercados libres y fuertes y la libertad de comercio a través de un marco constitucional. Para lograrlo, se debe de desregularizar y privatizar muchos servicios sociales, que son administrados por el Estado.

Ante estas definiciones –y para fines de esta investigación– se puede entender que el neoliberalismo es un sistema político y económico que busca establecer políticas que giren hacia la privatización de servicios y empresas del Estado, así como reducir, en lo más mínimo, la intervención estatal en la económica, que para el caso de México, los resultados han sido la reducción de los salarios y el gasto público, dando lugar a una gran desigualdad económica, así como altos niveles de marginación y pobreza.

Pobreza

De acuerdo con la RAE (2020), la pobreza se define como:

Cualidad de pobre; falta, escasez; dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión; escaso haber de la gente pobre; falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo (RAE: 2020).

No obstante, para poder comprender la complejidad de este fenómeno social, existe un fuerte debate para poder dar una definición mucho más completa sobre el término, debido a que tiene múltiples significados, es por ello, que Spicker (2009) lo definió de cuatro maneras generalizadas:

- a) Pobreza como un concepto material: de acuerdo con el autor, cuando la población se considera en una situación de pobreza es porque carece de algo que necesita o de los recursos para poder tener acceso a los medios que requiere, en otras palabras, carece de bienes o servicios materiales básicos como comida, vestido, vivienda, educación, salud, etc. Es importante entender que carecer de esos medios puede ser por una limitación de recursos o por un patrón de privaciones.
- b) Pobreza como situación económica: desde esta perspectiva, se puede medir a la pobreza basándonos en los ingresos que percibe la población, por lo que los bajos ingresos suponen una forma de vida por debajo de los estándares de consumo básico que la población necesita para subsistir. La desigualdad también se considera un estado de pobreza cuando algunas personas están en una situación de desventaja, respectivamente con otras.
- c) Pobreza como condición social: el término clase social hace referencia a la posición socioeconómica en las que se pueden situar diversos grupos de la sociedad. Dentro de los estratos más bajos de la sociedad se encuentran los pobres, lo cuales han sido considerado por diversos académicos como una clase social. Spicker (2009) en su obra interpreta al sociólogo Georg Simmel, el cual considera al pobre como un individuo dependiente de otro, ya que recibe asistencia por la carencia de medios que necesita para subsistir. Estos grupos sociales carecen de seguridad básica, ya que pueden ser vulnerables a diversos riesgos sociales como la inseguridad, la violencia, entre otros. Otra forma de pobreza es la ausencia de titularidades ya que no se refiere a la inexistencia o carencia de vivienda, alimentación o cualquier otra necesidad, sino a la imposibilidad de diferentes grupos sociales de tener acceso a dichos medios.

Finalmente, la exclusión social también se define como un estado de pobreza, en la que muchos son excluidos de tener un estilo de vida aceptable.

- d) Pobreza como un juicio moral: existen grupos sociales que consideran pobres a otros grupos debido a que “sus condiciones materiales son moralmente inaceptables” (Spicker, 2009, p. 299).

Para los fines de esta investigación, el concepto de *pobreza como condición social* es el que mejor se adapta, pues se refiere a que diferentes miembros de la sociedad, que carecen de seguridad social, se vean inmersos en diversos riesgos sociales como la inseguridad, la violencia, entre otros. Dentro de este trabajo se ha argumentado que una de las principales causas de la violencia, es la situación de la pobreza.

Violencia

La RAE (2020) define a la violencia como “cualidad de violento; acción y efecto de violentar o violentarse; acción violenta o contra el natural modo de proceder; acción de violar a una persona”. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2020), la define como “uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. No obstante, para tener una definición mucho más profunda, se ha llegado a un acercamiento con fuentes especializadas que se presentan a continuación:

La violencia se puede manifestar de forma física, sexual, psicológica y por privaciones o descuidos en todos los ámbitos y contextos sociales, la cual se clasifica en tres tipos:

- a) Violencia autoinfligida: es cuando un individuo presenta comportamientos suicidas o autolesiones.
- b) Violencia interpersonal: se manifiesta en los entornos familiares y afecta a los menores, la pareja y los ancianos, así como violencia entre personas sin parentesco.
- c) Violencia colectiva: es la que se presenta en los entornos sociales, ejercida por grupos de personas contra otros grupos, ya sea con fines políticos, económicos o sociales y se

manifiesta a través de la represión, la tortura, la desaparición de las personas, el genocidio y los actos de odio (De la Fuente, 2017; Universidad Veracruzana, s.f.).

Por otra parte, Trujillo (2009) argumenta que para poder comprender el término de *violencia* es importante abordarlo desde una perspectiva política, sociocultural y psicológica. Referirse a la violencia desde una concepción política, muchos académicos la señalan como un problema de Estado. Los gobiernos consideran el uso a la violencia tanto ilegítima como legítima. Referirse al uso de la violencia ilegítima significa que no existe ninguna justificación para hacer uso de esta bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, cuando el Estado hace uso de ella se considera legítima, ya que es la única institución legal que puede ejercerla de manera justificada, por lo que le otorga, no solo esa “legitimidad”, sino también, el monopolio del uso de la fuerza. La violencia política se ha manifestado a través de la guerra, los conflictos armados, la represión social y el combate a la delincuencia y la criminalidad.

No obstante, la violencia trasciende el ámbito político para profundizarse en el ámbito sociocultural, ya que se manifiesta a través de crímenes, suicidios o accidentes, que “ponen en juego la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual” (Trujillo, 2009, p. 13). Por su parte, Trujillo (2009) interpreta a Jacques Sémelin, el cual realizó una categorización sobre la violencia sociocultural las cuales se presentan a continuación:

- a) Violencia estructural: se manifiesta por medio de la miseria y opresión.
- b) Violencia cotidiana: es la que forma parte de nuestra vida diaria.
- c) Violencia espectáculo: en la que gente ajena a un incidente violento presta su atención al problema y genera una percepción tanto de rechazo como de fascinación (Trujillo, 2009).

Si se analiza desde una perspectiva psicosociológica, la violencia se manifiesta a través de agresiones, la cual se caracteriza por el uso de la fuerza con el fin de herir a otras personas o destruir bienes materiales. Asimismo, existe la violencia individual y colectiva, la primera se relaciona directamente con los homicidios; la segunda se ha manifestado a través de levantamientos populares o revoluciones armadas. También se presenta a través del daño a los animales y a los ecosistemas (Trujillo, 2009).

Por su parte Sanmartín (2007), comenta que hay diferentes criterios que permiten hacer la siguiente clasificación:

- a) Violencia activa y pasiva: se refiere a que una persona puede ejercer su fuerza para causar un daño. También puede limitar o hacer caso omiso a ciertas acciones que no permitan el bienestar de un tercero. Por ejemplo, la violencia activa es cuando un sujeto *a* golpea a un sujeto *b*, generando un daño físico. Por otro lado, la violencia pasiva es cuando un sujeto *a*, en el papel de padre, no provee de alimentos a un sujeto *b*, el cual asume el papel de hijo. En ambos ejemplos, el sujeto *a* genera un daño al sujeto *b*.
- b) Violencia según el tipo de daño causado: existen cuatro formas de violencia que pueden generar daños físicos, emocionales, sexuales o económicos.
- c) Violencia según el tipo de víctima: se refiere a la persona que es la que padece algún tipo de violencia como, por ejemplo, la violencia contra la mujer, la violencia infantil, la violencia contra personas mayores o la violencia hacia estudiantes.
- d) Violencia según el escenario en el que ocurre: este tipo de violencia depende del contexto en el que se esté desarrollando, por ejemplo, violencia doméstica, violencia escolar, violencia laboral, violencia cultural, violencia callejera y violencia en las pantallas.
- e) Violencia según el agresor: se refiere al tipo de persona o grupo que ejerce la violencia, por ejemplo, violencia juvenil, violencia terrorista, violencia psicopática y violencia del crimen organizado.

Si se recupera la violencia según el escenario planteado por Sanmartín (2007), es importante comprender la violencia en el contexto escolar, es por ello que me apoyo en Sánchez Herrera (2016), el cual interpreta a Bernard Charlot para definir y clasificar a la violencia escolar de la siguiente manera:

- a) Violencia en la escuela: es aquella que se produce en el espacio físico escolar, sin estar ligada a la naturaleza de la institución. Es decir, cuando la violencia social se manifiesta dentro del establecimiento educativo a través de sujetos o acciones provenientes del exterior.

- b) Violencia hacia la escuela: es la que está ligada a los alumnos, profesores y a la naturaleza de las actividades de la institución escolar. En particular, se refiere a las formas de contestación de los agentes ante las imposiciones institucionales: cuando los alumnos provocan incendios, insultan o golpean a profesores, es decir, a todo aquello vinculado con la institución o con lo que lo representa.
- c) Violencia de la escuela: una violencia institucional, simbólica y normativa que regula la convivencia de los agentes. Sintetizado en los contenidos y estrategias de enseñanza, las maneras de evaluar, el reglamento o las formas de organización escolar, etc., que son consideradas como injustas por la mayoría de los estudiantes, provocando reacciones de oposición (Sánchez Herrera, 2016, pp. 67-68).

Estas tres clasificaciones de la violencia escolar dan cuenta de la complejidad y carácter de la problemática. Por su parte, la Secretaría Educación Pública (2020) expresa que la violencia escolar es “cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar” la cual se manifiesta a través del abuso verbal, el abuso físico y el acoso escolar, este último lo define como:

El maltrato verbal, psicológico o físico entre los alumnos, que se realiza de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Es una agresión metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a través del silencio, la manipulación, la indiferencia y bajo la complicidad de otros compañeros. Este también se puede dar hacia los maestros o de los maestros hacia los alumnos. Las formas de acoso escolar, entre otras, son: insultos, aislamientos, golpes, rumores, burlas, redes sociales e internet (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Para fines de esta obra, los conceptos violencia hacia la escuela y violencia colectiva son los que se emplearán a lo largo de esta investigación, ya que se logran adaptar a la problemática abordada. El primero es de suma importancia, pues se analizaron los diferentes tipos de violencia que existen dentro de los entornos educativos; el segundo se refiere al tipo de violencia que es ejercida por narcotraficantes, con fines económicos y que tienen un impacto negativo en diversos entornos.

Narcotráfico

La RAE (2020) define al narcotráfico como el “comercio de drogas tóxicas a gran escala”. Si se desarrolla desde una perspectiva más teórica, Santana (2004) interpreta a diversos autores que permiten comprender mejor el concepto y que a continuación se presentan:

Del Olmo explica que la palabra narcotráfico es empleada en la vida cotidiana como un sinónimo que se relaciona, directamente, con las drogas ilegales. El vocablo es construido a través de las palabras *narcótico* y *tráfico*, es decir, el tráfico de narcóticos. De igual forma, señala que es erróneo relacionar el narcotráfico con las mafias, debido a que el término *mafia* se entiende como una organización criminal con alcance a nivel nacional con conexiones con otras mafias a nivel internacional, en las que sus actividades se llevan a cabo de manera clandestina. Su organización se basa en un conjunto de “leyes” y un sistema de “justicia”. Comúnmente las mafias se relacionaban con organizaciones criminales de origen italiano que operaban en los Estados Unidos, en las cuales sus miembros formaban parte de un grupo étnico en particular, por lo que referirse al narcotráfico como una mafia sería erróneo por sus características tanto históricas, como culturales y organizacionales (Santana, 2004).

Luis Suárez señala que el narcotráfico es una actividad agro-industrial-comercial y financiera, la cual ha tenido un alcance a nivel global semejante a una empresa transnacional (Santana, 2004). Por otro lado, Ciro Krauthausen, explica que la mafia se rige por algo que se denomina como “lógica de poder”, no obstante, el narcotráfico es una “lógica de mercado”. Si bien, sus prácticas pueden ser similares por medio del uso de la violencia, sus objetivos son distintos (Santana, 2004).

Ante las variables que existen para definir la palabra narcotráfico y para los fines de esta obra, construí mi propia definición, fundamentado en los autores antes citados y en otras obras consultadas que, a continuación, se presenta:

Se entiende al narcotráfico como una serie de actividades ilícitas, principalmente, la producción y tráfico de drogas. No obstante, también desempeñan otras labores como lo son el robo, la extorsión, el secuestro, asesinatos, la trata de personas, entre otros. Estas actividades son realizadas por grupos criminales que actúan como “empresas” monopólicas, los cuales buscan tener el control de territorios estratégicos que les permitan obtener un mercado exclusivo para la producción y comercialización de drogas, así como otras actividades ilícitas. Para alcanzar sus fines, cuentan con grupos de sicarios, fuertemente armados, que, históricamente, se han caracterizado por ejercer la violencia en contra de sus enemigos, como lo son grupos criminales contrarios y las fuerzas armadas del Estado, así como infundir miedo entre la población. No obstante, algunas organizaciones también han buscado la legitimación de la sociedad, es por ello, la realización de “obras de caridad” con “beneficios” sociales. Para

el reclutamiento de sus miembros, han sabido aprovechar las precariedades sociales de sus países de procedencia, lo que ha motivado a muchas personas a ingresar a este tipo de organizaciones para salir de la pobreza y la marginalidad. Sin embargo, también han secuestrado a civiles forzándolos a desempeñar actividades que benefician al negocio del narcotráfico. Tiene una amplia organización y alcance a nivel regional, nacional e internacional, sabiendo establecer lazos con otras bandas delictivas y funcionarios de Estado. De igual forma, tanto los choques internos entre los líderes, como la lucha que el Estado ejerce en su contra, han dado lugar a su fragmentación y el surgimiento de nuevas organizaciones. Los narcotraficantes tienen sus propios códigos, normas, modos y estilos de vida tan característicos, que se ha configurado una cultura denominada como la narcocultura.

Narcocultura

La narcocultura puede ser entendida como una forma de vida que caracteriza a individuos y grupos sociales involucrados en el consumo y tráfico de drogas. Esta cultura se ha propagado a través de la violencia ejercida en las zonas en las que operan los cárteles de las drogas, pero también, a través de los medios de comunicación.

Existen referentes simbólicos de la narcocultura que se manifiestan a través de “expresiones, manifestaciones, contenidos, elementos, formas y códigos” (Becerra Romero, 2018, p. 12). Son acciones, objetos y expresiones significativas que se presentan en contextos y espacios determinados y que han dado lugar al consumo y apropiación de esta cultura. Estas construcciones simbólicas se representan a través de la música, de la literatura, de series, de la arquitectura, de películas, las cuales representan la vida de los narcotraficantes, caracterizadas por el consumo y tráfico de drogas, el uso de la violencia, excentricidades y lujos, entre otros. Dichos referentes, han servido para la conformación de un imaginario popular hacia los narcotraficantes, lo que ha generado un sentimiento de aceptación y admiración, así como un total rechazo. Sin embargo, en contextos de pobreza y desigualdad, la narcocultura se ha convertido en un elemento de aspiración como una vía de escape de la marginación social. Las características de la narcocultura, antes planteadas, me permitieron comprender y emplear este término en esta investigación.

Los conceptos antes desarrollados –*neoliberalismo, pobreza, violencia, narcotráfico y narcocultura*– tienen una fuerte relación entre sí y son determinantes para poder comprender el objeto de estudio en esta investigación. Las políticas neoliberales en México han acentuado las precariedades socioeconómicas ante los recortes presupuestales en materia de políticas sociales, lo que ha dado lugar, al crecimiento de la pobreza. Estos grupos son vulnerables a carecer de seguridad básica, desarrollándose en entornos en los que impera la inseguridad y violencia, ya sea en espacios públicos, como son las calles o, en espacios más cerrados como pueden ser las escuelas. Antes las precariedades del sistema antes mencionadas, los cárteles de las drogas han incrementado su poder e influencia, desatando altos niveles de violencia e inseguridad y que, a través de las diversas formas de difusión de la narcocultura, han logrado influenciar a muchos jóvenes a adoptar los modos de vida característicos de los propios narcotraficantes.

CAPÍTULO II. EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN MÉXICO

Hacer un análisis de las políticas neoliberales en México posibilita la comprensión de su impacto en los contextos socioeconómico y educativo, en el que los resultados obtenidos permiten demostrar que el panorama que se vislumbran son altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad en la población, así como las precariedades que existen en el sistema educativo, y en este contexto, de acuerdo con Salamón (1980), los grupos más vulnerables de las sociedades capitalistas (como es el caso de México) apropián, mediante códigos simbólicos, expresiones culturales poco desarrolladas, como lo es la narcocultura, formando expectativas de vida que les permiten huir de la pobreza y tener ingresos económicos “accesibles, fáciles, rápidos y seguros”, es por ello que considero imprescindible que para la comprensión del fenómeno a estudiar, es fundamental entender el desarrollo e impacto del neoliberalismo.

Actualmente, existe un proceso económico mundial conocido como *globalización*, la cual se entiende como una dinámica de integración de las economías locales en los mercados mundiales por medio del libre comercio. De acuerdo con González Gaudino (2000), esta práctica ha permitido un rápido y alto crecimiento económico en las últimas décadas como nunca antes se había visto en la historia. Sin embargo, este desarrollo solo ha logrado el beneficio de las grandes empresas transnacionales a costa de la explotación laboral. Este problema se agudiza más en los países subdesarrollados como los de Latinoamérica, que sufren de un bajo desarrollo social, económico y cultural, así como un estado de violencia que se manifiesta a través del tráfico de drogas y de armas, la pobreza, la corrupción, entre otros. En este contexto, las políticas neoliberales juegan un papel determinante en las lógicas de la globalización. Para poder comprender la complejidad del fenómeno, este capítulo tiene como objetivo, hacer un análisis sobre la concepción teórica, los procesos históricos y el impacto socioeconómico de las políticas neoliberales en México.

2.1 EL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Como primer punto, es importante definir qué son y en qué consisten las teorías y prácticas político-económicas del neoliberalismo. De acuerdo con la propia teoría, esta busca promover el bienestar humano y, para alcanzarlo, no se tiene que limitar el desarrollo de las capacidades y libertades empresariales de las personas que se logran por medio de los derechos de propiedad privada, los mercados libres y la libertad de comercio. Las empresas privadas y la iniciativa empresarial son consideradas la creación de la riqueza, por lo que los derechos de propiedad intelectual, son protegidos por medio de patentes que permiten crear y optimizar tecnologías, con el fin de mejorar los niveles de vida, defendiendo la idea de que los libres mercados y el libre comercio lograrán eliminar la pobreza a nivel global. Se busca que se privaticen los activos, logrando una mayor competencia, permitiendo eliminar trámites burocráticos, mejorar la calidad de los productos, reducir costos y que el consumidor salga beneficiado. Por su parte, el Estado deberá favorecer y preservar las condiciones necesarias para el desarrollo de dichas prácticas como la calidad e integridad del dinero (Harvey, 2007).

Asimismo, debe de disponer de una estructura militar y policial para salvaguardar y garantizar la libertad y los derechos de la propiedad privada y el funcionamiento de los mercados. En cuanto a su participación en los mercados, su intervención debe de ser mínima, debido a que está limitado a “obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio” (Harvey, 2007, p. 9). La libertad personal e individual está asegurada, ya que cada persona es responsable y debe buscar su propio bienestar, por lo que los sistemas de protección social, educativos, entre otros, deben ser privatizados, “el éxito o fracaso personal depende de las virtudes empresariales o de los fallos personales” (Harvey, 2007, p. 73).

Los espacios en donde no existen mercados como la tierra, la educación, la salud, la seguridad social o la contaminación ambiental, el Estado debe crear políticas solo cuando sean necesarias. Las limitantes de la libertad comercial y de capital como los aranceles, controles medioambientales, entre otros, deben de ser eliminados, excepto aquellos que sean

determinantes para los intereses nacionales. Dentro de la estructura del Estado neoliberal, se busca que los gobiernos sean dirigidos por las élites y expertos. El programa es claramente conservador, ya que incluye muchos valores de la derecha empresarial como el libre mercado, el control del déficit y la reducción del gasto social (Escalante, 2016).

2.1.1 EL MODELO KEYNESIANO: AUJE Y CRISIS DE UN MODELO DE BIENESTAR

Para poder comprender las características y el impacto de las políticas neoliberales en México, es importante analizar los antecedentes internacionales que dieron lugar a su origen. Su surgimiento se remonta a una serie de modelos económicos que fueron implementados posterior a la Segunda Guerra Mundial, en el que hubo una reorganización de las diversas estructuras estatales, así como de las relaciones internacionales, con el fin preservar el sistema capitalista que se había visto amenazado como en la Gran Depresión de 1929. Se necesitaba reconfigurar un modelo económico que logrará superar las versiones ortodoxas del capitalismo y del comunismo, por lo que se firmaron los acuerdos de *Breetton Woods* en julio de 1944 en Estados Unidos, para garantizar el desarrollo, la estabilidad financiera internacional y la liberación del comercio. Su objetivo era poder responder ante los problemas monetarios y financieros (Martínez Rangel, Reyes Garmendia, 2012).

Por medio de los acuerdos de *Breetton Woods*, se creó el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, con el fin de regular y estabilizar las relaciones internacionales e incentivar el libre comercio mediante un sistema de cambios fijos basado en la conversión del dólar estadounidense a oro en un precio fijo (Harvey, 2007). La razón de establecer el dólar como patrón de cambio internacional, fue por considerarse a los Estados Unidos como ganador de la Segunda Guerra Mundial, poseer la bomba atómica y por ser la nación con el menor daño territorial y productivo, además de la gran acumulación de capital que logró durante el conflicto (Martínez Rangel, et al, 2012).

La particularidad de los Estados socialdemócratas, democratacristianos y dirigistas que habían emergido tras la Segunda Guerra Mundial, parte de sus objetivos eran impulsar el empleo, lograr el crecimiento económico y el bienestar social, en el que el poder avanzara en conjunto con los procesos del mercado, interviniendo o sustituyéndolo, según fuera la necesidad para alcanzar sus objetivos. Estas políticas eran conocidas como *keynesianas* o

liberalismo embridado, las cuales tenían un fuerte compromiso de clase, siendo regulador entre el capital y la fuerza de trabajo, interviniendo en una política industrial, así como en políticas sociales que permitieran salarios estables, educación, asistencia sanitaria, entre otros (Harvey, 2007). La idea central del Estado era combatir la pobreza y lograr “el desarrollo mediante una combinación de proteccionismo, empresas públicas, inversión en infraestructura, estímulos fiscales, subsidios al consumo, gasto social [...] aumentar la alfabetización [y] los índices de escolaridad” (Escalante, 2016, p. 66).

El modelo keynesiano dependió, en gran medida, a que Estados Unidos estuvo dispuesto a asumir el déficit de las naciones que lo padecieran, así como consumir cualquier producto excedente, logrando la expansión de mercados y la exportación en países como Japón; sin embargo, en el caso latinoamericano y en el sureste asiático, fue desigual. Esto permitió un importante crecimiento económico en países capitalistas desarrollados en las décadas de 1950 y 1960 (Harvey, 2007). Para el caso de América Latina, se implementó el modelo de sustitución de importaciones y la creación de un mercado común latinoamericano, en el que el Estado jugó un papel determinante en la economía, lo que permitiría un notable crecimiento de la renta per cápita, pero esto fue cuestionado ya que el crecimiento no se vio reflejado en la población (Martínez Rangel, et al, 2012).

El modelo keynesiano logró “crear mercados regulados, fiscalidad progresiva, intervención estatal, contratos colectivos, seguridad social, políticas contra-cíclicas [políticas sociales como el crecimiento de] la educación pública, los sistemas de salud pública, se introdujo el seguro de desempleo [y] aumentaron los salarios” (Escalante, 2016, p. 65).

A pesar de ello, a finales de los años setenta, la economía comenzó a fragmentarse en los países desarrollados a causa de la acumulación de capital provocando desempleo, inflación, desplome de los valores activos de las acciones, propiedades y ahorros, disminución de ingresos para el Estado y una crisis fiscal a causa de las políticas sociales (Harvey, 2007). Esto se acentuó tras la guerra árabe-israelí en 1973, en la que la Organización de los Países Árabes Exportadores de Petróleo, decidió dejar de exportar el crudo a países que apoyaron a Israel durante la guerra, situación que afectó al Estado, a las élites y a la clase trabajadora de países occidentales, provocando una inflación que impactó en los precios del petróleo.

El descontento por la crisis de la acumulación de capital en los países capitalistas desarrollados, se extendió a los movimientos obreros y sociales, lo que apuntaba a buscar una

alternativa con mirada hacia el socialismo, exigiendo reformas globales e intervención del Estado, lo que amenazaba a las élites económicas y las clases dominantes. Como respuesta, en 1971 se abandonó el tipo de cambio fijo en el que el oro dejaría de funcionar como una divisa internacional (Harvey, 2007).

De igual modo, se buscó implementar un nuevo orden económico internacional. Esta idea había surgido desde el año 1964 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y, de igual manera, en diversas universidades se argumentaba que las relaciones económicas entre los países no eran equitativas, ya que beneficiaban a uno a costa de la pérdida de los otros, por lo que la única solución era implementar un sistema socialista (Escalante, 2016).

Se implementaron diversas alternativas en las políticas económicas como intensificar el control del Estado, regular la economía por medio de corporativas con base en las demandas populares y de los trabajadores por medio de “medidas de austeridad, políticas de ingresos e incluso del control de precios y salarios” (Harvey, 2007, p. 19). Estas medidas fueron apoyadas por los partidos de izquierda europeos logrando una importante influencia popular detrás de esos programas, alcanzando el poder en Portugal, Francia, España, Gran Bretaña y en la región escandinava. Para el caso estadounidense, el Partido Demócrata, junto con el presidente Richard Nixon (1969-1974), hicieron diversas reformas legislativas de seguridad social, laborales, civiles, protección del consumidor y del medio ambiente. Sin embargo, los partidos de izquierda no fueron más allá de las tradicionales propuestas socialdemócratas y corporativistas, por lo que hubo un exhaustivo debate entre los que estaban a favor de las políticas de izquierda y los que estaban de acuerdo con la liberación del poder financiero y de las corporaciones y reestablecer las libertades de mercado (Harvey, 2007).

En tanto, Estados Unidos experimentó un primer intento (fallido) de limitar el gasto público. Se desregularizaron los mercados de energía, telefonía, aviación, servicio postal y las tasas de interés de las tarjetas de crédito. El presidente estadounidense James Carter (1977-1981) solicitó, a la Reserva Federal, medidas para controlar la inflación, aumentando las tasas de interés, lo que detuvo la inflación, pero aumentaron los acreedores y deudores. La deuda de los países en vías de desarrollo aumentó, en parte por el desgaste del modelo de industrialización, dando como resultado una crisis global, por lo que urgía implementar un sistema eficaz (Escalante, 2016).

Estas circunstancias incrementaron el radicalismo popular en la década de 1970 que buscaba libertades individuales y se oponía al Estado, la burocracia, la clase política y a los sindicatos, circunstancias que supieron aprovechar los neoliberales para proponer una alternativa que había sido estructurada en diversas universidades, fundaciones y centros de estudio, ofreciendo un programa económico completo distinto al modelo keynesiano (Escalante, 2016).

Años atrás Chile ya había experimentado la alternativa económica neoliberal. Desde mediados de 1960 un grupo de 150 estudiantes chilenos –conocidos como los Chicago boys– habían sido becados en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, los cuales articularon un programa neoliberal para Chile (Escalante, 2016). Años más tarde en 1973, tras el golpe de estado chileno, permitió que se consolidara el experimento neoliberal. La forzosa privatización de medios de producción, demostró los beneficios de la acumulación de capital para las clases dominantes chilenas, así como para inversionistas extranjeros a costa de una creciente desigualdad social (Harvey, 2007). Es importante recalcar que el modelo chileno no fue atractivo para las demás naciones latinoamericanas que atravesaban la crisis económica, debido a la forma en cómo se implementó el sistema en un Estado de carácter dictatorial.

2.1.2 EL NEOLIBERALISMO, UNA ALTERNATIVA NEOCONSERVADORA ANTE LA CRISIS DEL MODELO KEYNESIANO

La crisis que desencadenó el modelo keynesiano en países capitalistas del primer mundo, fue clave para la implementación del sistema neoliberal. Los primeros en incursionar el camino hacia el nuevo sistema fueron Reino Unido y Estados Unidos, sin embargo, no lograron importantes avances económicos. Se logró reducir la inflación y las tasas de interés; no obstante, se elevó el desempleo y se recortaron los programas sociales disminuyendo la calidad de vida de la población, pero, a nivel mundial, hubo un bajo crecimiento y una alta desigualdad en la renta (Harvey, 2007). En 1982 los modelos keynesianos habían sido descartados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, siendo sustituidos por una serie de reformas neoliberales conocidas como el *Consenso de Washington*. Se ejerció presión en Japón, Europa y el resto del mundo a que adoptaran el nuevo modelo (Harvey, 2007).

La instauración del neoliberalismo, en la gran mayoría de los países de América Latina en la década de los ochenta, giró en torno al estancamiento económico que se vivía, debido a los altos precios del petróleo y el aumento de los intereses de la deuda externa, lo que obligó a varios países latinoamericanos a suspender los pagos con los organismos financieros internacionales. El dólar se apreció y la exportación de materias primas cayó. El modelo de sustitución de importaciones había fracasado por lo que se buscó un “modelo económico abierto, estable y liberalizado” (Martínez Rangel, et al, 2012, p. 43). Inmediatamente, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional renegociaron la deuda, en el que la ayuda se condicionó a adoptar el Programa de Ajuste Estructural en el que se les imponía el sistema neoliberal, es decir, disminuir el gasto público, reducir el déficit, controlar la inflación, privatizar las empresas estatales y una apertura comercial (Escalante, 2016).

Las teorías neoliberales fueron presentadas de manera formal en noviembre de 1989, a través de una conferencia llamada *Latin American Adjustment: ¿How Much Has Happened?*, llevada a cabo por el Instituto Internacional de Economía, en la cual el economista británico John Williamson, presentó las principales reformas que Washington consideraba necesarias para la recuperación económica de América Latina (Martínez Rangel, et al, 2012). El Consenso de Washington consta de diez instrumentos de política económica que definían los modelos del neoliberalismo estadounidense y británico para contrarrestar los problemas económicos globales, siendo los siguientes:

- 1) *Disciplina fiscal*: las políticas proteccionistas desencadenaron el déficit fiscal caracterizado por la inflación, el déficit de pagos y la fuga de capitales lo que debilita la confianza de los inversionistas.
- 2) *Reordenación de las prioridades del gasto público*: se necesitaba hacer un recorte al gasto público para reducir el déficit presupuestario sin tener que recurrir a los impuestos, los subsidios destinados a las empresas del Estado se verían perjudicados, ya que se considera un gasto excesivo, lo que permite destinar dichos recursos a áreas de carácter social.
- 3) *Reforma fiscal*: llevar a cabo una reforma fiscal para ampliar la recaudación tributaria, reducir el gasto público, solucionar el problema del déficit y tener la garantía del crecimiento económico.

- 4) *Liberalización financiera*: los intereses los determina el propio mercado para evitar la asignación inadecuada de recursos generada por la restricción de créditos por parte de burócratas. De igual forma, los intereses deben ser positivos para evitar la evasión de capitales e incrementar el ahorro. Si los intereses son moderados, permitiría el crecimiento de inversiones y evitaría la deuda pública.
- 5) *Tipo de cambio competitivo*: es un requisito para el crecimiento sustentado en las exportaciones. Si el tipo de cambio es competitivo permitirá a los inversionistas invertir en industrias de exportación, fundamentales para la recuperación de América Latina.
- 6) *Liberalización del comercio*: eliminar los permisos de importación y ser reemplazados por aranceles que faciliten el flujo de mercancías. La importación de insumos necesarios para la exportación debe liberarse, concediéndoles a los exportadores el derecho a descuentos sobre los aranceles de insumos importados y deben reducirse con el tiempo.
- 7) *Liberalización de la inversión extranjera directa*: la inversión extranjera permite la entrada de capital, conocimiento y experiencia en la producción de mercancías para el mercado nacional o para las exportaciones. Existen dos opiniones al respecto: una es la que está a favor de que la inversión extranjera pueda operar libremente a cambio de que esta adquiera ciertas obligaciones con el Estado, evitando recurrir al financiamiento externo y previniendo que la deuda externa se incremente. La otra opinión es que estos trueques, entre la iniciativa privada y el Estado, aumenten el déficit fiscal, generando una deuda pública interna.
- 8) *Privatizaciones*: su objetivo es liberar el presupuesto del Estado por medio de la privatización de las empresas gubernamentales, permitiendo una gran cantidad de recursos que son destinados para políticas sociales. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, apoyan dicha medida, con el fin de buscar el crecimiento económico y erradicar los problemas sociales latinoamericanos.
- 9) *Desregulación*: las regulaciones de los países latinoamericanos obstaculizan la entrada de empresas nacionales y estatales, por lo que era necesario la modificación de leyes y reglamentos que permitan la desregulación, que se relaciona con la privatización de empresas del Estado y la entrada de inversión, tanto nacional, como extranjera.

10) *Derechos de propiedad*: se busca crear derechos de propiedad que estuvieran asegurados y que permitieran una eficiente operación del sistema capitalista, además de crear un sistema jurídico para estimular el desarrollo de la iniciativa privada (Martínez Rangel, et al, 2012).

Se argumentaba que dichos planteamientos permitirían recuperar la economía latinoamericana, a su vez, se especificaban ciertas virtudes para que las naciones adoptaran el nuevo sistema. Los argumentos eran que el sector privado puede gestionar mejor los recursos públicos, por lo que el Estado debe disminuir su intervención en la economía, aunque se traten de servicios básicos. El papel del Estado es convertirse en un facilitador de los negocios privados, regular los excesos del mercado, creando programas para combatir la pobreza o la contaminación y lograr la paz social. La globalización buscaba abrir las fronteras de las naciones (en cuanto a capital, no a personas), lo que permitiría una mayor inversión extranjera, permitiéndoles el suministro de las tecnologías que carecen. Finalmente, la prosperidad de las élites permitirá el crecimiento de la riqueza llegando hasta las clases más desfavorecidas (Martínez Rangel, et al, 2012).

Los resultados fueron positivos con respecto al control de la inflación y la reducción del déficit fiscal, hubo una mayor inversión extranjera y aumentaron las exportaciones. Sin embargo, el crecimiento económico fue bajo, además de que las condiciones de vida de la población empeoraron, registrándose mayores niveles de pobreza, desigualdad en la distribución de ingresos y crisis económicas (Armijo, Talavera, 2007).

Por su parte, John Williamson afirmó que las problemáticas que presentó el Consenso de Washington de 1989, se debieron a que no se hizo énfasis en cómo evitar las crisis, no se le dio importancia al fortalecimiento de las instituciones para estimular el crecimiento y que se buscó un crecimiento acelerado y no un crecimiento equitativo, por lo que Williamson, junto con el economista peruano, Pedro Pablo Kuczynski, plantearon ,en 1998, una segunda reforma al consenso que buscaba completar y complementar el consenso original para evitar las crisis, lograr el crecimiento económico, la redistribución el ingreso y combatir la pobreza (Martínez Rangel, et al, 2012). En seguida se transcriben:

1) Reforma política legal.

- 2) Instituciones reguladoras.
- 3) Anticorrupción.
- 4) Flexibilidad del mercado laboral.
- 5) Acuerdo con la Organización Mundial del Comercio.
- 6) Códigos y estándares financieros.
- 7) Apertura “prudente” de la cuenta capital.
- 8) Regímenes de tipo de cambio no intermediados.
- 9) Redes de seguridad social.
- 10) Reducción de la pobreza.

Los avances tras la implementación de las reformas fueron escasos. Los problemas persisten y la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado se agudiza. Las promesas del crecimiento y auge económico, para los países en vías de desarrollo, se derrumban ante las múltiples crisis económicas que experimentan; sin embargo, el Consenso de Washington se ha definido, a sí mismo, como una etapa exitosa para alcanzar las políticas de la globalización y el neoliberalismo.

2.2 CARACTERÍSTICAS POLÍTICO-ECONÓMICAS DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

En este apartado se presenta un análisis sobre los últimos 90 años de la historia de México, desde una perspectiva de las políticas económicas y su impacto social. Se estudiaron tres momentos históricos: Las políticas económicas posrevolucionarias, que comprenden de la década de 1930 a 1946, el modelo de sustitución de importaciones de 1946 a 1982 y el neoliberalismo de 1982 a la actualidad.

2.2.1 EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: DEL CRECIMIENTO A LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO

La vida política del México contemporáneo, se caracterizó por la permanencia de un gobierno unipartidista, en el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantuvo sin interrupciones en el poder por más de 70 años (1929-2000). Como se puntualizó en el apartado

anterior, las políticas neoliberales se instauraron en México a finales de la década de 1980, en el que el PRI, junto con el Estado, tuvieron que modificar el discurso heredado de la Revolución Mexicana por uno globalizador que prometía acabar con los males sociales y posicionar a la nación dentro de los países del primer mundo.

Las políticas del partido oficial, desde mediados de la década de 1930, se habían caracterizado por ser las de un Estado corporativista capaz de organizar, controlar y reprimir movimientos de oposición de obreros, campesinos o clases medias. Al igual que la gran mayoría de las naciones latinoamericanas, en la década de 1940, el Estado mexicano adoptó el modelo de sustitución de importaciones, además de exportar materias primas y mercancías a Estados Unidos. El Estado nacionalizó diversas industrias como la petrolera, la energética, de transportes, entre otros, además de crear otras básicas. Asimismo, hubo industrias de capital privado estadounidense bajo el programa de maquilas en la zona fronteriza entre ambas naciones, lo que le permitió a Estados Unidos contar con una mano de obra mexicana barata, además de poder operar libremente sin ningún tipo de aranceles (Harvey, 2007).

Hubo un importante crecimiento económico en México gracias al modelo keynesiano pero la distribución de la riqueza no fue equitativa para todos los sectores de la población. Esto se evidenció con el descontento popular en las décadas de 1950 y 1960, como el movimiento ferrocarrilero y magisterial en 1958, el médico en 1965 y el estudiantil en 1968. Los tres primeros exigían mejores salarios y acabar con el *charrismo* sindical; el estudiantil buscó un cambio democrático, acabar con el autoritarismo, alcanzar mayores libertades, tanto políticas como civiles y acabar con las grandes desigualdades que caracterizaban al país. Todas fueron reprimidas, pero la más polémica fue la estudiantil con la desaparición y el asesinato de un número incierto de manifestantes el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco.

La crisis económica mundial de la década de 1970 y el incremento del descontento social hizo que el Estado mexicano intentara recuperar su legitimación, por lo que buscó fortalecer las empresas privadas más débiles, con el fin de que sirvieran como fuentes de empleo para la clase obrera. En este mismo periodo, las empresas estatales aumentaron al igual que sus trabajadores, los resultados fueron pérdidas monetarias, por lo que recurrieron a solicitar préstamos para poder mantenerlas. En este contexto, el aliento esperanzador para México fue el descubrimiento de yacimientos petroleros, abriendo las posibilidades de nuevas

inversiones por parte de bancos estadounidenses; sin embargo, la deuda externa crecería de 6,800 millones de dólares en 1972 a 58,000 millones en 1982 (Harvey, 2007).

La situación empeoraría ante la recesión económica que se vivía en Estados Unidos, lo que hizo que se redujera la demanda de productos mexicanos y los intereses de la deuda aumentaran, aunado a la caída de los precios del petróleo, lo que disminuyó el ingreso para el Estado por lo que se declaró en quiebra en 1982. Hubo una salida de capitales mientras la moneda mexicana se devaluaba, por lo que el gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982), nacionalizó los bancos, medida que fue rechazada por las élites empresariales a nivel global. Harvey (2007) interpreta a Claudio Lomnitzel, quien argumenta que los resultados de la crisis fueron los siguientes: cayó la renta per cápita a una tasa del 5% anual, el valor del salario cayó entre el 40 y 50%, la inflación superó el 100%, el gasto de bienes públicos decayó, los subsidios para alimentos se restringieron a la clase más desfavorecida y la educación pública y los servicios sanitarios se redujeron. Para el caso específico de la Ciudad de México, en 1985 se redujeron los gastos para los servicios públicos básicos, lo que incidió en el incremento de la criminalidad, convirtiéndola en una de las ciudades más peligrosas de Latinoamérica (Harvey, 2007).

Desde la década de 1980 se intensificaron y radicalizaron diversos grupos de oposición en distintas regiones del país que optaron por las movilizaciones guerrilleras de influencia comunista. Ante esto, el Estado mexicano tomó medidas de represión militar, conocidas como la *Guerra Sucia*, dejando, al igual que en el movimiento estudiantil de 1968, un número desconocido de desapariciones y asesinatos, además de violaciones a los Derechos Humanos, los cuales han sido considerados como crímenes de Estado.

2.2.2 NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: EL DESMANTELAMIENTO DE UN ESTADO BENEFADOR

La crisis había llevado a altos puestos del Estado a diversos economistas que se habían formado en universidades estadounidenses, en su mayoría con estudios de posgrado, a este grupo se le conoce como los *tecnócratas*, los cuales buscarían alternativas económicas para rescatar a México de las dificultades económicas que atravesaba (Mayer Serra, 2017).

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), se buscó acabar con el endeudamiento y la crisis económica, por lo que se decantó por aliarse con el sector

empresarial extranjero. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro Estadounidense, buscaron rescatar el país haciendo hincapié a que México asumiera una austeridad presupuestaria y adoptara las reformas neoliberales como la privatización, la reorganización del sistema financiero para el beneficio de los intereses extranjeros, la apertura de mercados para el capital extranjero, la reducción de aranceles y la creación de mercados laborales más flexibles. Estas medidas permitieron que el Banco Mundial otorgara los préstamos que México había solicitado (Harvey, 2007).

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), continuó el proceso hacia las reformas neoliberales. A pesar de que, por primera vez en la historia el PRI no obtuvo las tres cuartas partes de la Cámara de Diputados, Salinas de Gortari estableció una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), para continuar con el proceso neoliberal. Las privatizaciones se intensificaron, ya que de 1100 empresas con las que contaba el estado en 1982, se redujeron, únicamente, a 200 para el año 2000, quedando la gran mayoría en manos del capital extranjero. Los bancos que se habían nacionalizado en el año de 1982, fueron privatizados nuevamente en el año de 1990. Se reestructuraron las relaciones laborales perjudicando los intereses de la clase trabajadora y hubo amplios despidos en el sector estatal. Dichas reformas, aunado al fraude electoral de 1988, desencadenarían un descontento popular, dando lugar a varias luchas obreras que fueron reprimidas por el gobierno. Diversos líderes obreros fueron encarcelados acusados de corrupción, siendo sustituidos por otros que operaron a favor de los intereses del PRI (Harvey, 2007).

Salinas de Gortari creó el programa de producción de maquilas, las cuales se establecieron en la frontera entre México y Estados Unidos. En 1991 se hizo una reforma agraria, la cual buscaba la eliminación del sistema ejidal heredado de la revolución y le concedía el derecho al sector agrícola de poseer tierras, pero con la reforma se buscó privatizar las tierras para el beneficio extranjero. Para finales de su sexenio, se logró, satisfactoriamente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México, teniendo como objetivo, eliminar las barreras de comercio, facilitar la circulación de bienes y servicios y aumentar las inversiones, entre otros (Harvey, 2007).

Estos factores desencadenaron la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, en el año 1994, el cual se oponía a todas las reformas neoliberales en México y además iniciar una “lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud,

educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz [para tener un] país libre y democrático” (Comandancia General del EZLN, 1993).

Todas las reformas neoliberales desencadenaron una crisis económica durante los primeros días del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), conocida como el *Efecto Tequila*, debido al aumento de intereses por parte de la Reserva Federal estadounidense, haciendo que el peso mexicano, tuviera que devaluarse, lo que le imposibilitaba al gobierno mexicano solventar la deuda, ya que no tenía la capacidad de movilizar suficientes dólares para reembolsarse. El presidente estadounidense Bill Clinton, otorgó un monto de 47,500 millones de dólares para rescatar al país, a pesar de que el congreso estadounidense se había negado. El interés de Clinton era evitar la pérdida de puestos de trabajo en industrias que exportaban recursos a México, que la inmigración ilegal aumentara y que se deslegitimara el neoliberalismo y el TLCAN. La crisis benefició a Estados Unidos, ya que les posibilitó la compra de industrias paraestatales a precios muy bajos. En el año 2000, hubo una ola de desempleo de las maquilas ubicadas en la frontera, debido a que China se convirtió en una zona que requería una menor inversión con una mano de obra más barata, ocasionando que diversas empresas en México movilaran su capital hacia el lejano oriente (Harvey, 2007).

El cambio de siglo estuvo marcado por una transición democrática pacífica. Por primera vez, en setenta años de historia, el PRI dejó de ocupar la silla presidencial para dar paso a dos sexenios gobernados por el PAN, de 2000 a 2012, posteriormente regresó el PRI de 2012 a 2018 y, finalmente, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que se encuentra en el poder desde 2018.

Este periodo se caracteriza por un crecimiento económico lento. Entre 2000 y 2014, creció el 2.1%; sin embargo, entre 2001 y 2009 sufrió caídas importantes, pero se registró una baja inflación y una devaluación gradual del peso mexicano con relación al dólar. El Banco de México alcanzó su máximo histórico, logrando, en 2015, tener una reserva de 199,000 millones de dólares. Las exportaciones crecieron ocho veces, pero eran, principalmente, de empresas transnacionales, por lo que las finanzas públicas no mejoraron y las haciendas locales siguieron dependiendo de los apoyos federales, generando un endeudamiento gubernamental. Los salarios se mantuvieron estables, sin embargo, la población no recuperó su poder adquisitivo que había perdido desde la década de 1970. En contraste, los grandes empresarios lograron acrecentar sus fortunas. En 2008, hubo una crisis económica mundial

que provocó la caída de la económica mexicana, generando el despido de 250,000 empleados de las maquilas y la disminución de las remesas que sustentaban millones de hogares *pobres*. Entre 2005 y 2008, la producción y exportación de petróleo se redujo y la importación de gasolina aumentó diez veces (Escalante Gonzalvo, García Martínez, Jáuregui, Vázquez, Speckman Guerra, Garciadiego, Aboites Aguilar, 2020).

Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), no se puso en práctica ninguna nueva reforma distinta a las ya establecidas. A pesar de que era defensor de las reformas neoliberales, el gobierno se limitó a administrar la estabilidad macroeconómica. Intentó realizar una reforma fiscal, pero al no contar con el respaldo de ninguna cámara (debido a que en ambas cámaras, los miembros mayoritarios eran priistas), sus propuestas fueron rechazadas (Mayer Serra, 2017).

Sin embargo, a pesar de que el sexenio de Felipe Calderón se encontraba con las mismas limitantes de su antecesor, sí logró llevar a cabo una serie de reformas, como la fiscal, que tuvo resultados imperceptibles en la recaudación de impuestos. La reforma energética no logró su objetivo original, debido a que el poder Legislativo no aprobó la realización de la inversión privada en las áreas de explotación, refinación y distribución, además de rechazar una mayor autonomía a Petróleos Mexicanos (PEMEX). La reforma al sistema de pensiones, que había iniciado desde 1997, se potenció con la creación del *Sistema Nacional de Pensiones*, logrando su consolidación, debido a que buscó asegurar a todas las personas no asalariadas a través del Seguro Popular. Se promulgó la Ley Federal de Competencia Económica, la cual pretendía brindar mayores oportunidades a pequeñas compañías. Finalmente, la reforma laboral buscó reducir el costo de la mano de obra, incrementar el empleo para jóvenes, desplazando a trabajadores mayores, despenalizar la flexibilización funcional y numérica, reducir el poder sindical en cuanto a las decisiones colectivas y desincentivar el expediente de huelgas (Gutiérrez, 2014).

Durante la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el poder Ejecutivo, al no contar con una mayoría de priistas en el congreso, pactó con los legisladores del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el llamado Pacto por México, estrategia que le permitió al presidente aprobar diversas reformas constitucionales como la energética, la educativa, la laboral, la de telecomunicaciones, la financiera, la hacendaria, la electoral, la penal, la de competencia económica, la de seguridad social y la de transparencia (Gutiérrez,

2014). No obstante, las reformas no supusieron un cambio positivo, ya que estuvieron marcadas por un estancamiento económico y por una serie de actos de corrupción y represión social, como el caso Ayotzinapa en 2014.

2.2.3 CAMBIO DE RÉGIMEN ... ¿EL FIN DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO?

El hartazgo de algunos sectores de la sociedad mexicana, ante las reformas neoliberales y los actos de corrupción de pasadas administraciones, le permitieron a Andrés Manuel López Obrador y a los candidatos de Morena y sus aliados –Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES)–, asumir la presidencia de la república y lograr la mayoría absoluta en ambas cámaras para el periodo 2018-2024. A través del documento *Proyecto de Nación 2018-2024*, López Obrador hizo énfasis a la erradicación de la corrupción, reestablecer la paz y combatir la pobreza (Padilla Jiménez, 2020). De igual forma, en su retórica, ha señalado acabar con las políticas neoliberales.

Como parte de la política económica, durante el primer año de gobierno implementó una importante inversión en PEMEX para incrementar la producción y refinación petrolera. Por otro lado, emprendió un proyecto de construcción y modernización de puertos y aeropuertos, así como la construcción del *Tren Maya*. Como medida para combatir la pobreza, creó las *Becas Benito Juárez* para estudiantes de educación básica, media superior y superior, así como la pensión para adultos mayores. De acuerdo con Padilla Jiménez (2020), aún falta implementar una reforma fiscal que permita lograr un *Estado de Bienestar* y crear una política científica, tecnológica e industrial.

En la implementación de las políticas “antineoliberales” de López Obrador, en 2021 propuso una serie de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, buscando fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evitar abusos por parte de empresas particulares que están inmersas en el mercado eléctrico. Sus argumentos, del pasado 2 de febrero de 2021, fueron que, tanto PEMEX como la CFE, necesitan ser rescatadas de los particulares. Por su parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), limita la libre competencia, además de condicionar la generación de energías limpias (Daen, 2021). A pesar de ello, las reformas se han visto bloqueadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, considerando anticonstitucional las propuestas lanzadas por el presidente de México.

Actualmente, la pandemia del *coronavirus* (Covid-19), ha generado números negativos para la economía nacional. El Indicador Global de la Actividad Económica se mantuvo en números similares desde diciembre de 2018 a marzo de 2020, sin embargo, al siguiente mes, hubo una fuerte caída (INEGI, 2020b). En cuanto a la exportación e importación de mercancías, hubo una severa caída en mayo de 2020, pero al siguiente mes tuvo una importante recuperación (INEGI, 2020a). La tasa de desempleo, al inicio de 2020, había 7 millones 700 mil desempleados y la cifra creció a 21 millones durante la pandemia (Xantomila, 2020). El salario mínimo, entre el 1 de enero de 2019 al 31 de enero de 2020, creció un 19.6% y del 1 de enero de 2020 a la actualidad, hubo un incremento del 18.1% (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2020). Hacer un diagnóstico general de los resultados en materia de política económica es complicado debido al reducido tiempo que lleva el sexenio actual.

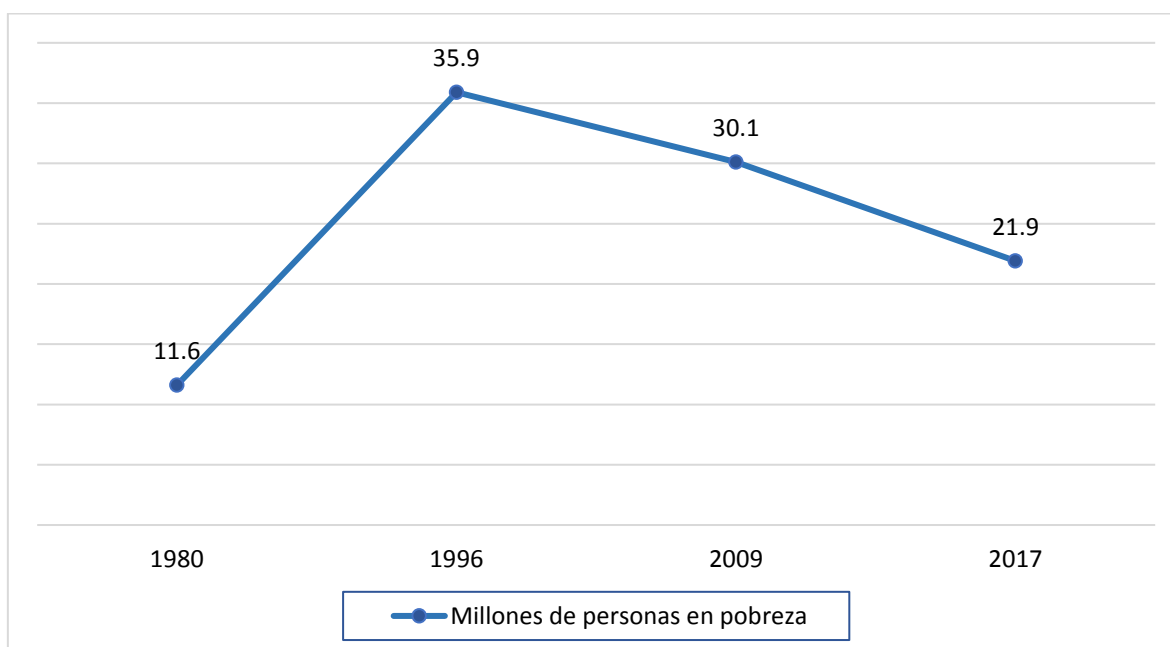
La perspectiva general de las políticas económicas neoliberales en México, no dista mucho a las de Latinoamérica, que fueron presentados en apartados anteriores. Por un lado, emergió un grupo de 24 millonarios mexicanos que se beneficiaron de las privatizaciones adquiriendo bancos, industrias siderúrgicas, refinerías, hoteles, restaurantes, plantas químicas y empresas de telecomunicación, además de obtener concesiones en puertos, autopistas de cobro y telefonía (Harvey, 2007). Carlos Slim se convirtió en el hombre más rico de México y en uno de los más ricos del mundo, en contraste, la desigualdad, la marginación y la pobreza siguen vigentes en amplios sectores de la población, situación que se aborda en el siguiente apartado.

2.3 LOS ESTRAGOS DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: POBREZA, DESIGUALDAD, MARGINACIÓN Y DESERCIÓN ESCOLAR

Las dinámicas globalizadoras, junto con las políticas neoliberales, tanto a nivel internacional como en México, han permitido un importante crecimiento económico, en contraste, el desarrollo económico social y cultural, es bajo. A partir de la crisis petrolera y de la implementación de las políticas neoliberales en la década de 1980 en México, los índices de pobreza, desigualdad y marginación aumentaron como se pueden apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 2

Evolución histórica de la pobreza alimentaria en México. 1980- 2017



Fuente: Elaborado con datos de Figueroa Hernández, Pérez Soto y Godínez Montoya (2018).

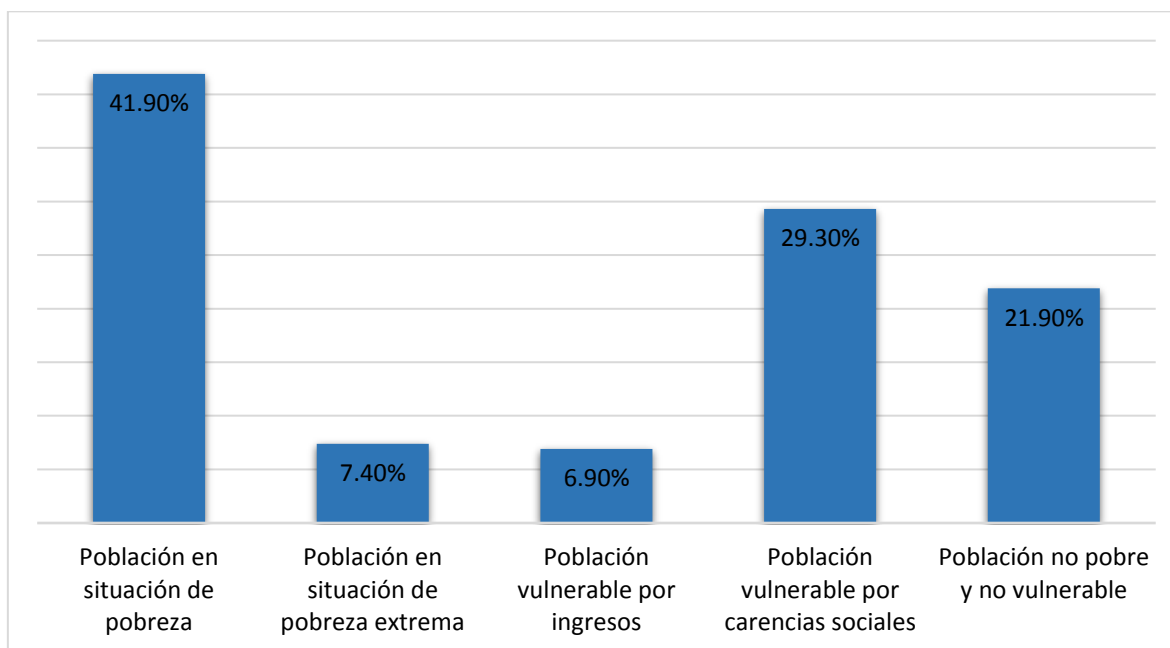
La gráfica demuestra que la pobreza aumentó durante las décadas de 1980 y 1990, pero hubo una recuperación durante la década de 2010, sin embargo, los niveles de pobreza siguen siendo preocupantes.

El fenómeno de la pobreza y la desigualdad que impera en México se puede entender a través de tres fenómenos que explican Pérez Sáinz y Mora Salas (2007): la *transnacionalidad de las élites*, es decir, que la acumulación de las riquezas producidas en las diversas actividades económicas está dejando de ser de la nación, para pasar a manos de empresas transnacionales; la *fragmentación de los sectores medios*, donde la desintegración es cada vez más evidente de la clase media a causa del ingreso del capital extranjero que poco a poco la ha desplazado hacia estratos más bajos de la sociedad y; finalmente, la *exclusión social*, que afecta a amplios sectores de la sociedad que viven en alguna condición de marginalidad. Max Weber, teórico que fundamentó parte de su trabajo en la *teoría marxista*, en sus postulados sobre la clausura social, permite entender cómo los grupos dominantes crean monopolios sobre los recursos que son de gran importancia para la sociedad, impidiendo que

otros grupos logren acceder a ellos como una forma de dominación y control, por lo que, en este contexto, el término exclusión se entiende como la negación del acceso a recursos para los grupos de estratos más bajos. Por su parte, la *teoría crítica*, plantea que la configuración social está determinada por dos grupos: *los dominantes* y *los dominados*. Los primeros, son aquellos que tienen en su poder los monopolios controlados por las empresas transnacionales; los segundos, son los grupos de la sociedad que son excluidos, explotados y reprimidos como lo son la clase obrera, las mujeres, las comunidades indígenas, personas que sufren de alguna discapacidad, los grupos LGTB, entre otros, generando altos niveles de desigualdad socioeconómica. A continuación, se muestran dos gráficas: la primera indica los niveles de pobreza y la segunda representa los indicadores de bienestar en México.

Gráfica 3

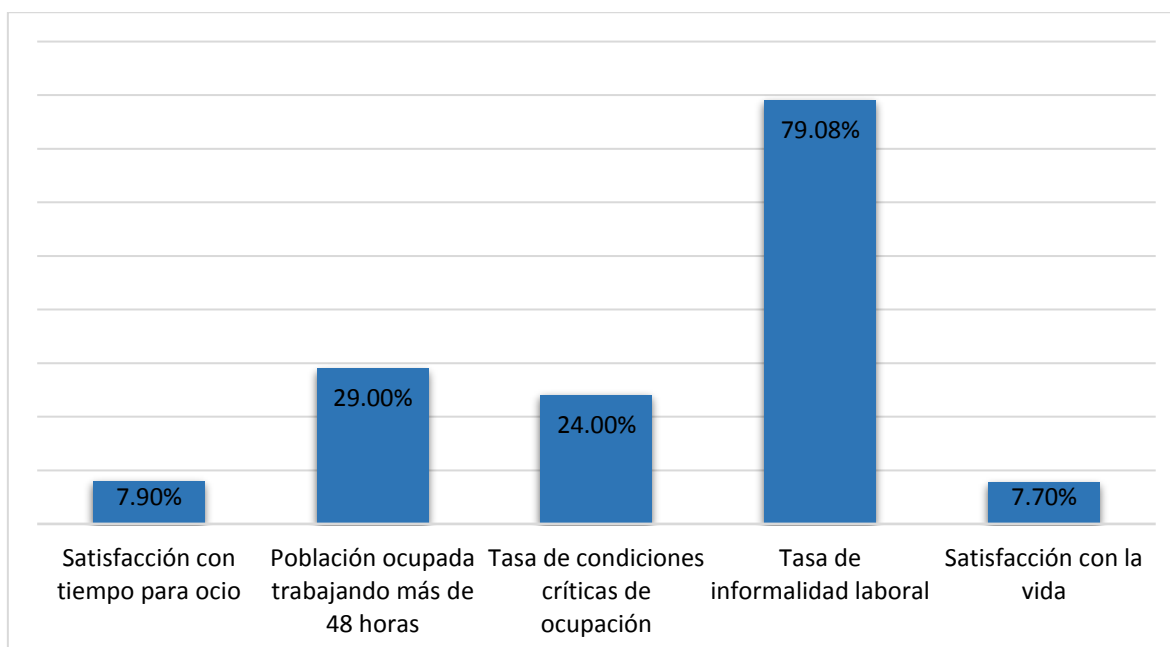
Pobreza en México. 2018



Fuente: Elaborada con datos del CONEVAL (2018).

Gráfica 4

Niveles de bienestar en México. 2014-2019



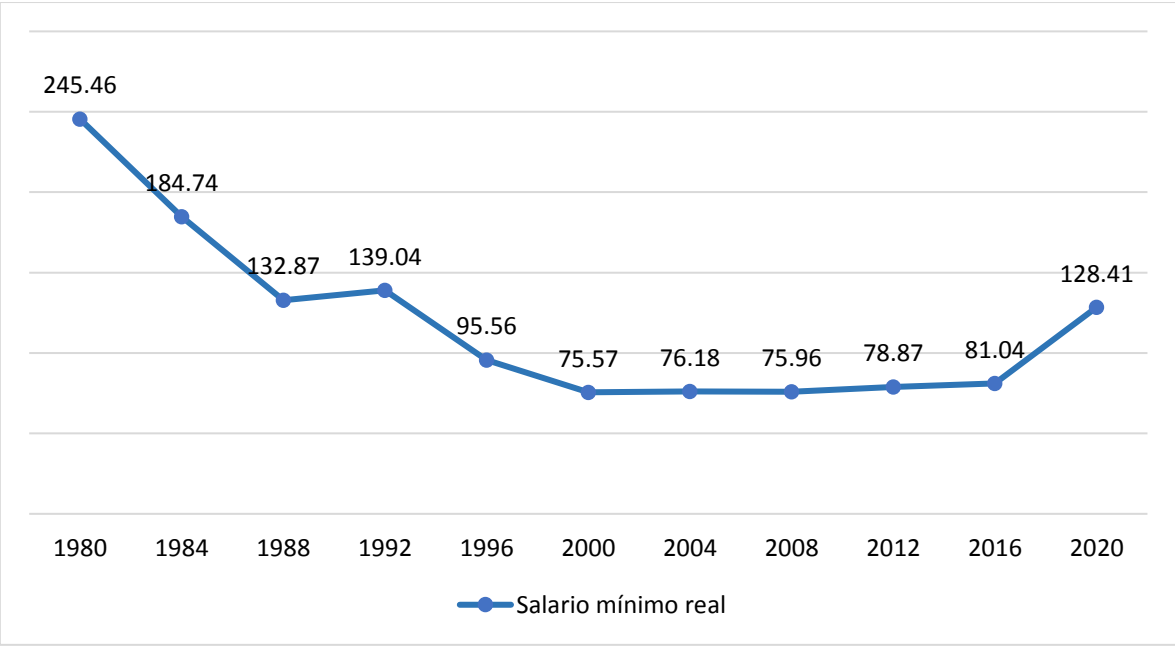
Fuente: Elaborada con datos del INEGI (2020c).

Estos datos demuestran las grandes desigualdades que padece México actualmente, en el que, a pesar de que existe un significativo crecimiento en la economía, así como un importante sector de la población que cuenta con niveles de estudios superiores, muchos se han visto en la necesidad de adentrarse a la económica informal por la falta de empleo o por los bajos salarios (Rubio Oca, 2006). Un fenómeno que ocurre en naciones como México, es la “fuga de cerebros”, es decir, que muchos individuos, con estudios superiores, emigran a otros países para buscar mejores salarios.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México el salario mínimo debe de ser “suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, p. 133). La siguiente gráfica representa el salario mínimo por día y su evolución durante los últimos años:

Gráfica 5

Evolución histórica del salario mínimo en México. 1980-2020



Fuente: Elaborada con datos de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2020) y de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2019).

La gráfica demuestra una disminución salarial de hasta el 69.22% en tan solo 20 años, a pesar de que ha habido un aumento significativo de aproximadamente el 63.1% del salario en los últimos 4 años. De acuerdo con Migueles (2017), el ingreso mensual que realmente necesita una familia para tener una vida digna, debería ser de 11,146 pesos mensuales, lo equivalente a casi cuatro salarios mínimos con base en la línea de bienestar mínimo. El cálculo se basa en que un salario mínimo solo alcanza para los gastos de un solo individuo. El problema es que las familias mexicanas, comúnmente, están compuestas por la madre, el padre y dos hijos. Una persona necesita tener acceso a la canasta básica alimentaria y no alimentaria cada mes para subsistir. La primera se define como un conjunto de alimentos suficientes y necesarios para satisfacer las necesidades alimentarias básicas. La segunda se relaciona con otros gastos destinados al transporte público, productos para la limpieza del hogar e higiene personal, educación, cultura, recreación, vestido, salud y servicios (Casasola, 2018).

A continuación, se presenta una tabla que representa el valor de las canastas básicas en México en las zonas rural y urbana:

Tabla 4

Valor de la canasta básica mensual en México. 2020

Zona	Tipo de canasta	Valor de la canasta por persona	Gasto total
Rural	Canasta alimentaria	\$1149.17	\$2071.90
	Canasta no alimentaria	\$922.73	
Urbana	Canasta alimentaria	\$1615.21	\$3195.43
	Canasta no alimentaria	\$1580.22	

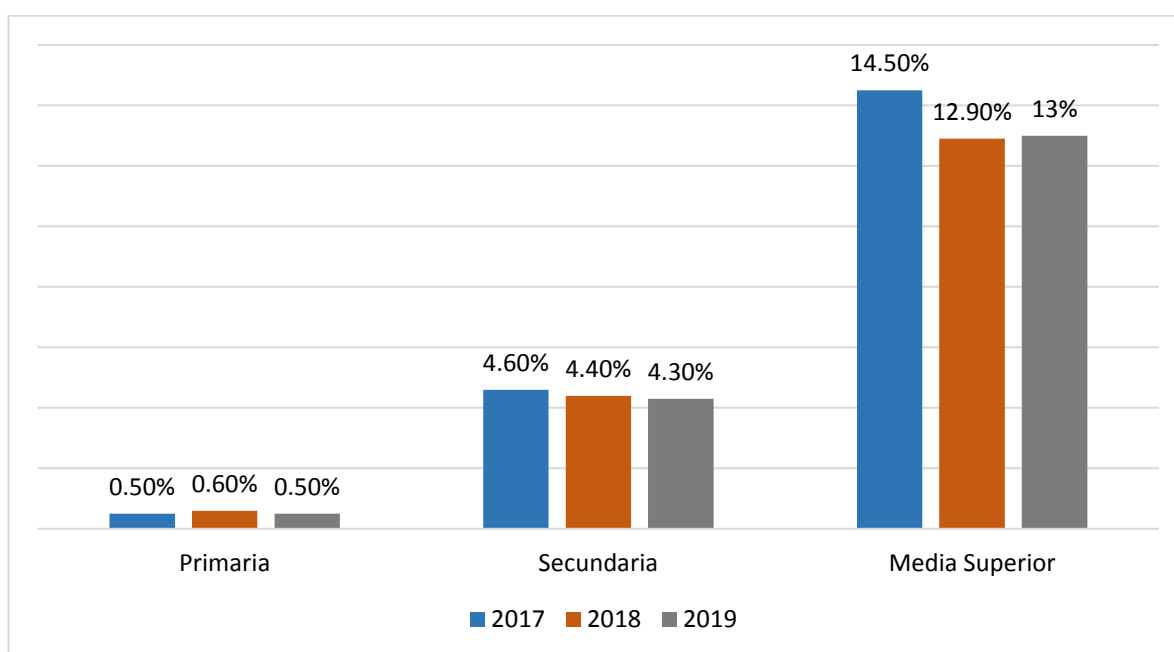
Fuente: Elaborada con datos del CONEVAL (2020).

De acuerdo con los datos expuestos, el gasto total por persona mensual, para poder adquirir la canasta básica en la zona rural, es de 2071.90 pesos y en la zona urbana es de 3195.43 pesos. El problema es que el salario mínimo está calculado para los gastos de una sola persona y no para los de toda una familia. Si se actualizan los datos utilizando el mismo cálculo empleado por Migueles (2017), el salario mínimo, en 2020, debería de ser de al menos de 12,606.92 pesos mensuales, aproximadamente, para satisfacer las necesidades básicas de una familia de al menos cuatro miembros tanto de la zona rural como urbana. Esto permite entender porqué aproximadamente el 49% de la población vive en condiciones de pobreza.

Si se analiza el impacto de las políticas neoliberales en la población infantil y juvenil, el 51.1% viven en condiciones de pobreza, los cuales no tienen acceso a los servicios básicos (Villamil, 2013). Estas circunstancias han generado un fenómeno de deserción y abandono escolar que, de acuerdo con el INEGI (2015), en 2015, 2.2 millones de adolescentes abandonaron sus estudios. La siguiente gráfica permite visualizar los porcentajes de abandono escolar en primaria, secundaria y bachillerato entre los años 2017 a 2020:

Gráfica 6

Abandono escolar en México. 2017-2019



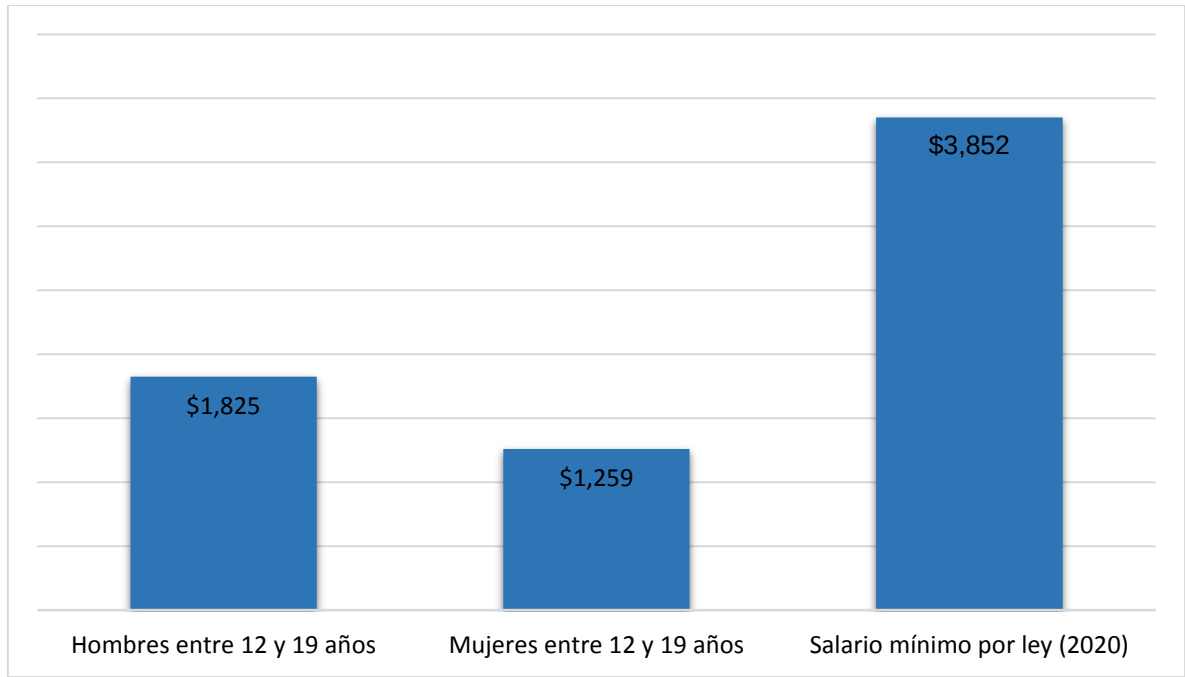
Fuente: Elaborada con datos de la Secretaría de Educación Pública (2019).

A pesar de que en México la educación es un servicio gratuito, solventado por el Estado, las familias invierten, mensualmente, para la enseñanza de un solo hijo unos 1,478 pesos, aproximadamente en pagos para cuotas, libros, uniformes, cursos y exámenes de regularización, entre otros. Además, hay que considerar que los gastos se incrementan cuando los alumnos se tienen que movilizar a otras zonas ajenas a su localidad para recibir el servicio educativo. De acuerdo con la Encuesta Intercensal del INEGI (2015), el 2.7% de niños de entre 6 y 11 años, se tuvieron que trasladar a otro municipio para estudiar. Sin embargo, el 4.3% de los jóvenes de entre 12 y 14 años y respectivamente el 11.6% de los estudiantes de entre 15 y

17 años, tardaron entre una y dos horas para desplazarse a su centro educativo (Usla, 2018). Estos gastos terminan siendo superiores a lo que la gran mayoría de mexicanos pueden percibir.

Estas condiciones socioeconómicas imposibilitan que muchos estudiantes continúen sus estudios y opten por abandonar la escuela para ingresar al mercado laboral en la búsqueda de poder alcanzar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. En la siguiente gráfica se muestra el salario mensual aproximado de jóvenes entre 12 y 19 años y el salario mínimo por ley:

Gráfica 7
Salario infantil en México. 2018-2020



Fuente: Elaborado con datos del INEGI (2018) y de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2020).

Esta gráfica permite entender que el ingreso al mercado laboral de niños y jóvenes desertores, no supone un cambio significativo en su desarrollo socioeconómico, ya que la gran mayoría percibe salarios muy por debajo del mínimo establecido.

Los contextos sociales antes expuestos, han incidido en que la población infantil y juvenil busque alternativas de vida a través de la explotación del trabajo infantil, la migración,

la prostitución, el robo y el ingreso al crimen organizado, problemática que se presenta en apartados posteriores.

III. EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

En este capítulo se aborda el fenómeno del narcotráfico a partir del análisis de los siguientes cuatro ejes: en el primero se hizo una reconstrucción histórica partiendo desde el uso de sustancias psicoactivas, la producción, comercialización, políticas prohibicionistas y el surgimiento, consolidación y evolución de los diversos cárteles de las drogas que operan en México. En el segundo eje se presenta lo que se ha denominado como la guerra contra las drogas, haciendo un análisis coyuntural de la política antinarcótica en México. El tercer eje analiza los aspectos socioculturales de la narcocultura para comprender los códigos, las normas, los modos y estilos de vida de los narcotraficantes. En el cuarto eje se presenta el impacto y las problemáticas sociales del narcotráfico, de la guerra contra las drogas y de la narcocultura en México.

3.1 BREVE HISTORIA DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

La historia del narcotráfico en México ha experimentado diferentes fases de desarrollo hasta consolidarse en lo que hoy en día se conoce. Desde sus inicios en la década de 1920, se ha caracterizado por el uso de la violencia como recurso fundamental para alcanzar sus propios fines. Ha existido una lucha histórica entre diferentes organizaciones criminales por el control del negocio de las drogas, pero también, han logrado establecer nexos con funcionarios de Estado y otras bandas delictivas a nivel regional, nacional e internacional. Existen dos tipos de organizaciones criminales, unas conformados por *clanes familiares*, donde existen lazos consanguíneos que se caracterizan por tener una mayor durabilidad a diferencia de otro tipo de organizaciones en las que no existe *ningún vínculo familiar*, lo que ha ocasionado disputas por el control y el poder de las organizaciones, generando su fragmentación para resurgir en otras. Dada la gran cantidad de cárteles que han existido en México, en los siguientes apartados se presentará una narrativa de los cárteles que han tenido un mayor impacto en la historia del país y los que siguen vigentes.

3.1.1 EL NEGOCIO DE LAS DROGAS: DE LA PERMISIÓN A LA ILEGALIDAD

Para poder comprender la complejidad del fenómeno del narcotráfico, es importante entender cómo y cuándo inició el uso de sustancias psicoactivas en México. Su uso se remonta a la época prehispánica en la que eran empleadas sustancias psicoactivas, de origen natural, con fines médicos y rituales, prácticas que formaban parte de la cosmovisión indígena. Años posteriores, durante la época colonial, el uso de esas sustancias continuó siendo empleado, situación que fue criticada como actos de inmoralidad por frailes como Bernardino de Sahagún, el cual en su obra *Historia general de las cosas de Nueva España*, describe lo siguiente:

El joven malvado está loco. Anda bebiendo pulque tierno. Ebrio, desatinado, afligido, borracho, tomado. Anda actuando con hongos, anda actuando con mixel, inquieto, impúdico, desvergonzado, excesivamente ataviado, jadeante, mal hablado, retorcido en el habla, maldiciente, desvergonzado, presuntuoso, vanidoso, pedante, soberbio, viciosos, burlón, viciosos, envilecido, lleno de excremento, lleno de mierda, lleno de polvo, lleno de basura [,] vive en el vicio. (Gonzalbo Aizpuru, Staples, Torres Septién, 2009, p. 49).

A pesar de la crítica hacia los diferentes usos de esas sustancias, su consumo continuó y trascendió hacia diversos sectores de la sociedad. Durante el siglo XIX y principios del XX, drogas derivadas del opio, amapola, marihuana y cocaína, se comercializaban de manera lícita bajo ciertas regulaciones, las cuales eran vendidas en diferentes boticas y mercados de México. Estos productos eran comercializados con fines medicinales, los cuales prometían reducir los niveles de ansiedad, estrés, depresión y la tos, además de ayudar al rejuvenecimiento, la prolongación de la vida, entre otros. Todas estas drogas, en su mayoría, eran importadas desde Estados Unidos, Europa y Asia. No obstante, parte de la marihuana y amapola eran producidas en el estado de Sinaloa, que, de acuerdo con Valdés Castellanos (2013), datan de los años de 1828 y 1886 respectivamente.

El opio es una sustancia que se ha producido y consumido históricamente en China, sin embargo, a principios del siglo XIX el gobierno chino prohibió su consumo. Esto generó que los ingleses comenzaran a traficarlos de manera ilegal en China, lo que provocó las Guerras del Opio (1839-1842 y 1856-1860) entre el gobierno chino e inglés. Dichos conflictos le dieron la victoria a los ingleses y les permitieron imponer un tratado, con el cual, pudieron comercializar el opio en China con fines lucrativos en beneficio de los británicos.

A finales del siglo XIX, hubo una oleada migratoria china hacia el territorio mexicano para trabajar en la construcción del ferrocarril y la explotación minera, tanto en Baja California como en Sinaloa respectivamente. Una de las particularidades de la llegada de chinos al país, fue que muchos de ellos trajeron consigo semillas de amapola –planta con la cual se produce el opio– para su cultivo y autoconsumo, sin embargo, sería una antesala para la producción y comercialización de dichas sustancias en México.

Por otro lado, los productos más comunes que se encontraban en las boticas de México eran la morfina, la heroína, los vinos con coca y la marihuana y en los mercados se vendía marihuana. Durante la era porfirista, el Consejo Superior de Salubridad Pública, era el encargado de regular este tipo de sustancias, ya que consideraban que tanto su incorrecta preparación, así como su mal uso podría traer consecuencias irremediables como la adicción, la “inmoralidad” o el suicidio (Astorga, 2016).

En 1883, el Consejo Superior de Salubridad Pública expidió un reglamento para la regulación de drogas que consideraban peligrosas como la morfina, el opio y marihuana, las cuales debían producirse y venderse, únicamente, en boticas y el usuario debía de contar con una prescripción médica previa a su adquisición. En 1889, se reportó en Mazatlán, Sinaloa, la detención de gente sin el permiso de vender o consumir marihuana de manera legítima (Astorga, 2016).

Durante esta época la marihuana y el opio, producidos en México, eran consumidos, tanto por los mismos chinos migrantes, como por mexicanos de clases populares y soldados inmersos en la Revolución Mexicana, pero con el tiempo trascendió su consumo a todas las clases sociales debido a su comercialización en mercados y fumaderos, este último, servía como punto de venta y espacio para su consumo. Su utilización no solo era con fines curativos, sino también recreativos. Las principales ciudades en las que se comercializaba la droga eran Culiacán, Mazatlán, Navolato, Mexicali, Guadalajara, Hermosillo y la Ciudad de México, aunque también hubo una importante comercialización hacia Estados Unidos (Valdés Castellanos, 2013).

A pesar de su popularidad y los beneficios que se le atribuían al consumo de esas sustancias, en México hubo diferentes personalidades que criticaban su uso recreativo, como el doctor José Olvera, médico de la época de la Revolución, el cual catalogó su uso con problemas tanto psiquiátricos como sociales. Sin embargo, su prohibición inició a partir de un

debate que giraba en torno a la prohibición de las drogas en Estados Unidos, abanderado por el puritano y político Hamilton Wright, el cual planteó un discurso sobre la necesidad de proteger a los estadounidenses (blancos) de las drogas. Dicho debate carecía de argumentos científicos y se fundamentaba en posturas morales y raciales criminalizando a chinos, mexicanos y negros adictos, lo que, presuntamente, los llevaba a una degradación social y moral, atentando en contra de la integridad e “inocencia” de los blancos (Valdés Castellanos, 2013). No obstante, Contreras Velazco (2010) afirma que los principales usuarios de esas sustancias eran los propios blancos.

Dicho discurso se popularizó en medios impresos y por médicos, llegando a oídos de funcionarios mexicanos. Para el año de 1909, en Shanghái, China, se llevó cabo una reunión internacional, con el fin de buscar el control y la regularización de las drogas; respectivamente, en 1912 en La Haya, Países Bajos, se realizó una segunda convención en la que México se hizo partícipe aprobando los tratados acordados (Astorga, 2016).

Para el año 1914, Estados Unidos aprobó la regularización –más no la prohibición– de las drogas. Ante estas circunstancias, los gobiernos revolucionarios se comprometieron a imponer controles sobre el cultivo, comercialización y exportación del opio y otras drogas, conscientes de que, si continuaba el tráfico de drogas, se podría desestabilizar la frontera, además de no lograr el reconociendo político que buscaba el gobierno revolucionario con el país vecino (Contreras Velazco, 2010).

Fue hasta el año de 1920, cuando México prohibió, de manera oficial, el cultivo y la comercialización de la marihuana para fines recreativos. De la misma manera el opio, la morfina, la cocaína y otras drogas se prohibieron hasta el año de 1926 durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, permitiéndose su uso, exclusivamente, para fines medicinales (Valdés Castellanos, 2013). A pesar de los intentos del gobierno nacional por tener un control sobre la producción y el tráfico de drogas, diversos líderes revolucionarios, que trascendieron al poder político fungiendo como gobernadores de los estados fronterizos del norte, no estaban satisfechos con las medidas impuestas por el Gobierno Federal, ya que algunos estaban vinculados al negocio de las drogas. Un ejemplo claro de ello fue el gobernador de Baja California, Esteban Cantú (1914-1920), el cual se enriqueció a través de actividades ilegales como la prostitución, extorsión, apuestas y el narcotráfico (Contreras Velazco, 2010). El negocio era tan lucrativo, tanto para mexicanos como para los chinos que radicaban en

México, por lo que la producción y la comercialización de las drogas continuaron, pero ahora de manera ilegal, contexto que marcó el inicio del narcotráfico en México en la década de 1920 (Valdés Castellanos, 2013).

3.1.2 CHINOS Y REVOLUCIONARIOS, LOS PRIMEROS TRAFICANTES DE DROGAS EN MÉXICO

De acuerdo con Valdés Castellanos (2013), los chinos fueron los primeros en producir el opio en México para su autoconsumo, pero tras la popularización de dicha droga aumentaron su capacidad productiva para satisfacer mercados locales y farmacéuticos. Ante la prohibición de las drogas en 1926, los chinos y sus descendientes, expandieron el negocio hacia diversas ciudades del noroeste de México.

Otra forma de comercialización de las drogas fue a través de las boticas. Como se dijo previamente, muchas de estas drogas eran empleadas con fines médicos, por lo que muchos farmacéuticos mexicanos, se dieron cuenta de los alcances lucrativos que permitía su comercialización, por lo que dejaron de lado la venta de otros medicamentos para comercializar, únicamente, las drogas antes comentadas. De igual forma, ingresaba de manera ilegal opio desde China (Valdés Castellanos, 2013).

El negocio de los chinos consistía en ser mayoristas en lugares donde tuvieran conexiones y protección para la comercialización del opio a través de fumaderos o en boticas, pero en espacios en donde no tenían conexiones, se las vendían directamente a grupos delictivos que contaban con los medios y los recursos para su venta. Por ejemplo, en Ciudad Juárez, Enrique Fernández Puerta el “Alcapone de Juárez”, era un contrabandista de alcohol y falsificador de dólares, posteriormente, entró al negocio de las drogas, convirtiéndose en traficante de opio hacia Estados Unidos. Algo a destacar, es que algunos de sus colaboradores eran chinos, posibles individuos que conocían muy bien la producción de la droga. Era tal el poder de Fernández, que logró controlar el ayuntamiento de la ciudad a través de la corrupción, enriqueciendo a funcionarios públicos y hasta tres gobernadores. Por su parte, los chinos residentes en México, extendieron su red de contrabando de opio hacia Estados Unidos a través de traficantes connacionales, que radicaban en dicho país (Astorga, 2016).

El negocio era –y es– tan lucrativo, que se extendió a otros puntos del país como Sonora, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Xochimilco en la Ciudad de México, entre otros.

Lo particular de este primer momento del narcotráfico en México, es que también dio inició a una competencia entre diversos grupos delictivos para controlar las plazas en las que se comercializaban las drogas. Tal es el caso del año 1933, en el que llegó a la gubernatura de Chihuahua Rodrigo Quevedo, donde sus hermanos le declararon la guerra a Fernández para despojarlo del negocio, atentando contra su vida, sin tener éxito. Ante esta situación, Fernández decidió resignarse y desplazarse a la Ciudad de México con su gente para continuar con el negocio. Su carrera como *gánster*, terminó años posteriores, siendo asesinado por un pistolero, supuestamente, contratado por los Quevedo (Astorga, 2016).

El asesinato de Fernández permitió que dueños de boticas como Félix y Othón Sánchez, el exjefe de la Policía de Narcóticos Arturo Vaca Martínez alias “el Zar de la Droga de México”, diversas pandillas y criminales extranjeros como Mauricio Eghiesse, se consolidaran para la comercialización de opio y marihuana en la Ciudad de México. Ante esta situación, la violencia no estuvo exenta, ya que inició una lucha entre pandillas, además de que Vaca asesinaría a Félix Sánchez para eliminar a la competencia (Astorga, 2016). Desde esa época, se pueden presenciar prácticas de violencia entre los grupos delictivos y, que hoy en día, siguen caracterizando a los narcotraficantes.

Algo particular, es que, en algunos casos, eran mujeres las que controlaban esas pandillas, como Julia, alias la “Caballota”; Felisa Velázquez Velázquez, alias la “Reina de la Marihuana”; María Dolores Estévez Zuleta, alias “Lola la Chata” e Ignacia Jasso, alias “La Nacha”, traficante de opio en Durango. En otras regiones como Mérida, Yucatán, se menciona a Enrique Catarell, propietario de un cine, conocido como el “Cine Coca” en el que se distribuían drogas (Astorga, 2016).

La década de 1930 fue decisiva, en cuanto al negocio del narco, para los mexicanos. Como se sabe, los iniciadores del negocio de las drogas en México fueron los chinos residentes en Sinaloa y el noroeste del país y, a pesar de que muchos mexicanos se vieron inmersos en el tráfico, desde los dueños de boticas, pequeños capos y hasta políticos, los que realmente controlaban el negocio y la producción del opio, eran los chinos. En dicha década, creció un activismo racial en contra de los chinos que radicaban en Sinaloa, contexto en el que el contrabandista, de apellido Segovia, había financiado a diversos grupos *antichinos* de la región, con el fin de despojar a los asiáticos de la producción del opio. Las acciones raciales

y la persecución en contra de los chinos crecieron en la región, ante esto, Ioan Grillo describe la crueldad de la “cacería” mexicana en contra de los chinos:

[Había una gran] turba de linchadores [que] recorrían las calles cazando chinos. Una vez encontradas las víctimas los arrastraban hasta una cárcel clandestina en casas tapiadas y los mantenían prisioneros con piernas y brazos atados. Cuando ya tenían suficientes detenidos, los amontonaban en vagones de cagar del ferrocarril y los mandaban fuera del estado. Entonces, los sinaloenses se apropiaban de las propiedades y casas de los chinos. En otras partes, los gánsteres mexicanos no se tomaban la molestia de deportarlos en vagones de carga; ellos simplemente asesinaban a balazos a sus rivales chinos (Valdés Castellanos, 2013, pp. 40-41).

A partir del despojo del negocio de los chinos, los mexicanos controlaron el tráfico de drogas por todo el noroeste del país y en diversas ciudades, tanto fronterizas como del centro de México. Con respecto a las medias que emprendió el Estado posrevolucionario, con relación al narcotráfico, fueron prácticamente nulas, pese a las fuertes presiones que ejercía el gobierno estadounidense. A pesar de que México firmó tratados y creó una legislación que buscaba frenar la problemática, el gobierno no contaba con suficientes recursos para iniciar una política antidrogas, además es importante recalcar, que en ese periodo, el Estado se centró en llevar a la realidad las demandas revolucionarias como el reparto agrario, la expropiación petrolera, el impulso del sindicalismo y lograr la institucionalización de la Revolución Mexicana, a través de la consolidación de un partido fuerte, que representara los ideales revolucionarios, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, que en 1938 se transformaría al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, finalmente, en el PRI en 1946. Aunado a este contexto, muchos políticos fueron fácilmente corrompidos con numerosas cifras de dinero otorgados por los narcotraficantes, para que les permitieran operar libremente.

De acuerdo con Valdés Castellanos (2013), en esa época, a muchos policías se les “forzaba” a traficar las drogas por iniciativa de los propios jefes, ligados a los narcotraficantes. Esto les permitía, obtener mayores ingresos comparado con los bajos salarios que oscilaban por desempeñarse, únicamente, como agentes de seguridad pública.

La década de 1940, dio un giro importante en cuanto a la producción y demanda del opio. Estados Unidos, inmerso en la Segunda Guerra Mundial, requería de grandes cantidades de opio para producir morfina y poder proveérsela a sus tropas. Los principales países que exportaban opio a los estadounidenses eran Turquía, Afganistán, China e India, pero que al

estar sumergidos en la guerra, limitó su envío, es por ello, que Estados Unidos solicitó al gobierno mexicano incrementar sus sembradíos de amapola y opio para poder satisfacer su demanda. Este contexto representó un crecimiento importante para la producción de opio y heroína en México y después de la guerra se convirtió en el principal proveedor de drogas, ya que muchas rutas de la droga, provenientes de Europa y Asia, se desarticulaban casi por completo (Contreras Velazco, 2010).

El acuerdo de Estados Unidos y México de importar drogas fue secreto, ya que eran productos ilegales para ambas naciones. De acuerdo con Ioan Grillo, la mafia italiana fue la comisionada en tratar de convencer a los políticos mexicanos a aumentar su producción de drogas. No obstante, no existe ningún documento que pruebe dicho acuerdo entre ambas naciones (Valdés Castellanos, 2013).

Posterior a la guerra, los soldados estadounidenses que utilizaron la morfina durante el conflicto bélico, se volvieron adictos y las cifras iban en aumento con los adictos civiles existentes. De acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República (PGR), el gobierno combatió el narcotráfico destruyendo, al menos, 400 hectáreas de sembradíos de amapola en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango, así como la consignación de 1,600 criminales.

3.1.3 EL NOROESTE MEXICANO, CUNA DE LOS PRIMEROS CÁRTELES EN MÉXICO

A pesar de que la PGR combatió a los traficantes de drogas después de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento y fortalecimiento de diversos grupos delictivos mexicanos iba en aumento, principalmente en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, zona conocida como el Triángulo Dorado, por sus actividades de producción y tráfico de drogas (Valdés Castellanos, 2013).

Mapa 1

Triángulo Dorado



Fuente: Elaboración propia (2021).

La forma en cómo se despojó en su totalidad a los chinos del negocio de las drogas, marcaría el *modus operandi* de los narcotraficantes mexicanos para la posteridad.

Para las décadas de los cuarenta y los cincuenta, la forma de operación del negocio de las drogas en México había alcanzado un nivel de sofisticación y organización muy importante hasta ese momento. Quienes se encargaban de sembrar y cultivar el opio eran campesinos de la sierra y pequeños propietarios quienes pagaban una cuota a las autoridades para poder ejercer libremente su “oficio”. Posteriormente, el producto era malvendido a grupos criminales quienes transformaban el opio en heroína en laboratorios clandestinos y, finalmente, la distribuían en México y Estados Unidos a través del transporte terrestre, ferroviario y aéreo (Valdés Castellanos, 2013).

Si bien, desde la década de 1920, se comentó que algunos líderes revolucionarios que llegaron al poder político en sus estados estaban inmersos en el negocio de las drogas, de acuerdo con informes que presenta Valdés Castellanos (2013) en su obra, para la década de

los cincuenta, la situación no cambió a la de los veinte, ya que los gobernadores de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, protegían el tráfico de las drogas y en Coahuila y Chihuahua, el negocio era controlado directamente por sus gobernadores, como es el caso de Abelardo L. Rodríguez, expresidente de México (1932-1934) y exgobernador de Sonora (1943-1948), el cual existe la posibilidad de que en sus propiedades se sembraran drogas. Esto indica que los *narcoestados*⁶ estuvieron presentes desde el inicio del narcotráfico en México.

Las acciones del narcotráfico en el noroeste del país, traspasaron la clandestinidad, alcanzando un nivel de popularidad tan alto, que se empezó a forjar una cultura que giraba en torno a las acciones de los narcotraficantes –la narcocultura–, contexto en el que nacerían narcotraficantes de renombre. Tal es el caso del que sería considerado, por muchos, el primer narcotraficante mexicano, Pedro Avilés, conocido como “Don Pedro” o “El León de la Sierra”, nacido en Sinaloa en 1931, quien se encargó de la producción y tráfico de marihuana y cocaína. Inició en el negocio del narco durante la época de la Segunda Guerra Mundial, aprovechándose de la demanda de drogas en Estados Unidos, situación que le facilitó adentrarse al mundo del narcotráfico. Esto le permitió establecer nexos con las mafias italianas que radicaban en Estado Unidos para fundar y consolidar uno de los cárteles más famosos de la historia de México, el Cártel de Sinaloa, siendo el de mayor importancia y alcance en esa época (Valdés Castellanos, 2013).

Astorga (2016) menciona que, en ese mismo tiempo, en Sinaloa, empezaron a aparecer en las notas rojas de los periódicos nombres como Ernesto Fonseca Carrillo “Don Neto”, Fidel Carrillo Elenes, Ramón Quintero Beltrán, entre otros, personajes que serían recordados hasta la posteridad, por ser los precursores del tráfico de drogas y por conformar y consolidar algunos de los cárteles de drogas más importantes del país. Sin embargo, no existía un monopolio de la producción y tráfico de drogas, ya que Astorga (2016) comenta en su obra, que diversas personas que estaban inmersas en el tráfico, tales como grupos de mujeres “jóvenes, guapas y elegantes”, que fueron detenidas por posesión de opio; estudiantes de medicina y odontología capturados con 50 kilos de droga que pensaban vender en la Ciudad de México; un pasante de química quien fue capturado por intentar producir drogas en el laboratorio de su universidad y muchos más.

⁶ El término narcoestado se asocia directamente con las instituciones del Estado cuyos dirigentes están coludidos de manera directa o indirecta con el tráfico de drogas.

De acuerdo con Leyva (2020), “Don Pedro” fue jefe y “maestro” de importantes líderes de renombre para la historia del narcotráfico en México como Miguel Félix Gallardo, líder del Cártel de Guadalajara junto con Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”; Juan José Esparragoza Moreno, el “Azul”, fundador del Cártel de Guadalajara y líder del Cártel de Juárez y Sinaloa; y Juan José Quintero Payán, “Don Juanjo”, cofundador del Cártel de Juárez junto con Pablo Acosta Villarreal, “El Zorro de Ojinaga”. “Don Pedro” moriría en una balacera en su natal Culiacán en el año de 1978, durante un operativo antidrogas conocido como *Operación Cóndor*, por lo que sus “discípulos” tomarían las riendas del negocio.

A partir de la década de 1960, era común que a los productores y traficantes de droga la prensa los empezará a denominar como narcotraficantes, sobre todo en Sinaloa y en la Ciudad de México. La cotidianidad se manifestaba a través de enfrentamientos armados entre criminales y las fuerzas del orden. Se estimaba la existencia de un total de 300 pistas para el tráfico de heroína ubicados en el norte de México, además de grandes extensiones de cultivo de drogas en Sinaloa, Durango y Sonora. Se reportaba que eran “indios campesinos ignorantes” los que se dedicaban a la producción de la droga, siendo dirigidos por un pequeño grupo de mexicanos “acaudalados e inteligentes” que aprovechaban el contexto de la región para hacer negocios lucrativos ilegales (Astorga, 2016).

Durante las primeras décadas de la historia del narcotráfico en México, el opio había sido la droga con mayor popularidad. No obstante, para la década de 1970, en Estados Unidos, la marihuana se popularizó y aumentó su demanda, principalmente en los sectores juveniles con expresiones culturales ligadas al rock and roll y al movimiento hippie, lo que impactó positivamente para el negocio del narcotráfico en México, ya que muchos campesinos, tanto de la zona del Triángulo Dorado, como de los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, aprovecharon la oportunidad para intentar salir de la miseria sembrando y cultivando dicha droga (Valdés Castellanos, 2013). Ante la miseria que azotaba al estado de Guerrero, se presentó una gran oleada migratoria de personas hacia la sierra de Sinaloa para encontrar un espacio dentro del mundo del narcotráfico que les permitiera subsistir a través de la siembra de marihuana y opio (Fernández Velázquez, 2010). Es importante recalcar que, a pesar del gran reparto agrario por parte de los gobiernos posrevolucionarios, la situación del campesinado mexicano no mejoró significativamente, por lo que muchos optaron por reemplazar sus cultivos de productos tradicionales por drogas.

Como se ha afirmado en apartados previos de esta obra, las precariedades sociales, como la pobreza, influyen de manera directa a la integración de personas a agrupaciones delictivas como lo es el narcotráfico.

En la época del auge de la marihuana, esta era resguardada en casas y bodegas empaquetada en bolsas de ixtle de varias toneladas. El Gobierno Federal, en conjunto con las fuerzas militares y federales, emprendieron una campaña fallida para erradicar la producción y tráfico de drogas, que consistía en localizar a los verdaderos líderes del negocio de las drogas, así como la destrucción de los plantíos (Fernández Velázquez, 2010).

Entre 1960 y 1980, los grupos criminales encargados de producir y traficar drogas se consolidaron. Si bien, durante las primeras décadas del narcotráfico la gran mayoría de estos grupos criminales eran controlados por algunos gobernadores y servidores públicos de diferentes estados de la república; para esa época ya figuraban nombres de organizaciones criminales bien consolidadas y con alcances extraordinarios, como los cárteles de Sinaloa y Guadalajara. El empleo de armamento moderno en la sierra de Sinaloa empezó a ser más notorio para la década de 1970, donde su uso era con el fin de erradicar, tanto otros grupos de narcotraficantes, como a aquellos que les pudieran “estorbar” para su negocio, como lo eran la policía o el ejército, por lo que, de manera diaria se registraban situaciones de violencia y asesinatos por parte de sus miembros. Estos alcances se ven reflejados en cifras que superan las 3,000 toneladas de marihuana que estos grupos delictivos lograban pasar hacia Estados Unidos (Valdés Castellanos, 2013).

En sus inicios, el gobierno estadounidense operaba, únicamente, en su territorio, intentando detener a los grupos criminales que traficaban la droga en aquel país. No obstante, ante el crecimiento del narcotráfico, durante el gobierno de Richard Nixon, se creó la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), la cual tenía como función, luchar en contra del tráfico y consumo de drogas, iniciando la Guerra contra las Drogas (War Drugs) (Rosen, Zepeda, 2015). Una de las primeras y más importantes misiones que se planteó la DEA, fue detener a Alberto Sicilia Falcón, narcotraficante de origen cubano, quien desde muy joven migró a Florida, Estados Unidos, para iniciar una vida delictiva. Durante la década de 1960, participó en acciones criminales ligadas a la prostitución. Posteriormente, se desplazó a Tijuana, México, para iniciarse en el comercio de las drogas, traficándolas hacia Estados Unidos.

En México tuvo una importante popularidad, sus fuertes vínculos con artistas y políticos mexicanos, hicieron de Sicilia, un personaje que se caracterizaba por organizar fiestas extravagantes y dar grandes regalos, principalmente a políticos, como una forma de chantaje, que iban desde dinero en efectivo, joyas y hasta autos deportivos, además de darse una vida de grandes excentricidades, tan características de los narcos actuales. A su vez, no tenía ninguna compasión con sus enemigos, ya que “disfrutaba” asesinarlos por su propia mano (Infobae, 2020e).

El tráfico de drogas hacia Estados Unidos le permitió acumular una gran fortuna, en el que, según Infobae (2020e), llegó a tener ingresos de hasta 20 millones de dólares mensuales. En su casa en la Ciudad de México, se encontraron cuentas en Suiza de hasta 260 millones de dólares (Valdés Castellanos, 2013). Su negocio consistía en comprar opio y marihuana en la sierra de Sinaloa, para posteriormente, exportarla desde Tijuana –su centro de operación– hacia Estados Unidos. En 1975, en la Ciudad de México fue detenido y encarcelado en la antigua prisión de Lecumberri, ahí fue interrogado y torturado por elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés). Durante dicho proceso, Sicilia aseguró que la misma CIA lo había entrenado para entregar armas en Cuba, así como financiar la compra de armas para rebeldes centroamericanos (Boullosa, Wallace, 2016; Valdés Castellanos, 2013). Sus nexos con servidores públicos le sirvieron para poder fugarse dos veces de la cárcel de manera “épica”. La primera fue por medio de un helicóptero que lanzó una cuerda sobre el patio de la prisión que le permitió escapar, pero fue recapturado semanas después. En 1976 cavó un túnel de 40 metros de largo con un diámetro de 80 centímetros para fugarse por segunda ocasión –tal cual el “Chapo” pero 39 años atrás–. Finalmente, fue recapturado y encarcelado hasta 1999, cumpliendo su condena en la prisión de La Palma de máxima seguridad (Infobae, 2020e). Estas situaciones hablan de la corrupción y los nexos del Estado con el narcotráfico.

Si bien, Pedro Avilés se había convertido en un narcotraficante de renombre y uno de los más buscados por la PGR, la presencia de Sicilia en el norte de México, influyó en la dinámica en cómo los criminales de la sierra de Sinaloa podrían hacerse de fortunas multimillonarias como la del cubano. Tras la captura de Sicilia en 1976 y, posteriormente, la muerte de Avilés en 1978, emergería una nueva generación de narcotraficantes que marcaría la historia del país.

Otro operativo en contra del narcotráfico fue la *Operación Cóndor*, considerada como uno de los primeros grandes golpes en contra del narco, al igual que la captura de Sicilia. Estuvo a cargo del General del Ejército Mexicano Hernández Toledo y Carlos Aguilar Garza de la PGR –quien a finales de los 80 formaría parte del Cártel del Golfo–, el cual pronosticó que dicho operativo pondría fin de manera definitiva al narcotráfico. La operación contaba con 39 aviones y 27 helicópteros, de los cuales, tres aviones fotografiaban 625 kilómetros cuadrados para detectar plantíos de drogas sobre el Triángulo Dorado. En 1977 el secretario de la defensa nacional, Félix Galván López, lanzó el Plan Cóndor sobre el área antes mencionada, desplegando las naves, así como 5,000 soldados y 350 agentes de la Policía Judicial Federal (PJF) junto con perros entrenados. El plan consistía en decomisar la droga, destruir los plantíos y detener a los productores y a los narcotraficantes. Una de las problemáticas que enfrentaba el gobierno en su plan era que, de acuerdo con los diarios culiacanos de la época, aseguraban que la población difícilmente cooperaría con el gobierno por temor a las represalias (Fernández Velázquez, 2018).

Tras un mes de lucha, el gobierno aseguraba haber decomisado 100 toneladas de marihuana y cinco kilos de cocaína, además de 1,000 armas entre pistolas, metralletas y rifles, así como 27 vehículos y la detención de 42 narcotraficantes. A pesar de los “logros” obtenidos hasta ese momento, la producción y tráfico continuaban en la región, es por ello que la DEA, creó un plan colateral con el gobierno mexicano, en el que emplearían seis aviones para identificar plantíos de drogas. Las acciones militares y el contraataque de los narcotraficantes se hicieron presentes en Culiacán. El Hospital Civil se encontraba lleno de heridos, tanto de fuerzas del Estado como de criminales, poniendo a la ciudad en un estado de guerra sumida en la violencia. La PGR aseguraba que la paz y la tranquilidad llegarían muy pronto. En ese contexto, el gobierno buscó crear fuentes de trabajo, así como la creación de escuelas, hospitales, entre otros, con el fin de incentivar a la población a alejarse del narcotráfico y poder restablecer la paz. A pesar de ello, tras cuatro meses de operaciones, la violencia, en Los Altos de Sinaloa, aumentó. En Culiacán, no solo seguía presente la violencia, sino la corrupción y los nexos de servidores públicos con el narco, ya que en terrenos de las cárceles se sembraba marihuana y además, se vendía dentro del penal (Fernández Velázquez, 2018).

Muchos civiles denunciaron innumerables abusos por parte de las fuerzas armadas que estuvieron presentes durante el operativo. Estos abusos iban desde detenciones arbitrarias,

torturas, violaciones a mujeres, saqueos de viviendas y localidades enteras, hasta asesinatos. Se estiman cifras de al menos 15,000 personas muertas entre narcotraficantes y campesinos inocentes (Fernández Velázquez, 2018). Los resultados del operativo fueron un rotundo fracaso, ya que no lograron erradicar la problemática, violentaron a personas inocentes y la corrupción se hizo presente en todo momento.

Este tipo de problemáticas, son comunes cada vez que los gobiernos optan por desplegar sus tropas para reemplazar, en funciones, a los elementos de seguridad pública civil, situación que desencadena escenarios de violencia como las que se presentaron en Sinaloa tras el Operativo Cóndor y que siguen vigentes con la “guerra contra el narco”. Ante estos contextos, la teoría crítica argumenta que las fuerzas armadas representan el aparato de poder del Estado, ya que controlan y reprimen a la población civil a través del miedo y la violencia con el fin de salvaguardar los intereses del Estado y los grupos dominantes, situación contradictoria al discurso oficial del Estado que asegura que sus funciones son las de mantener el orden y la seguridad ciudadana. La historia ha demostrado que este fenómeno de represión no es nuevo para México. En el siglo XIX, México padeció una fuerte crisis e inestabilidad política, por lo que diversos grupos armados estuvieron presentes en la vida pública de aquella época, situación en la que se presentaron numerosos abusos en contra de la población civil como la leva, asesinatos, robos, entre otros; algunas de esas problemáticas siguen en la actualidad.

3.1.4 EL CÁRTEL DE GUADALAJARA, UNA CONFEDERACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

Tras la *Operación Cóndor*, el gobierno únicamente logró asesinar al líder más importante del Cártel de Sinaloa, Pedro Avilés; sin embargo, el territorio continuó –y continua– siendo controlado por el narcotráfico, la única diferenciación fue que orillaron a sus líderes a trasladarse a Guadalajara por seguridad, es por ello que también se le conocía al Cártel de Sinaloa como el Cártel de Guadalajara.

Tras la muerte de Avilés, el cártel fue liderado por Miguel Ángel Félix Gallardo junto con Ernesto Fonseca Carrillo, alias “Don Neto”. Félix Gallardo, conocido como “El Padrino” o el “Jefe de jefes”, oriundo de Culiacán, nació en el año de 1946. En sus inicios se desempeñó

como policía judicial de su estado natal, logrando entablar una estrecha relación con el gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis (1963-1968). Años posteriores, incursionaría hacia el mundo del narcotráfico. No solo asumió el liderazgo del cártel, sino también, fue accionista del banco Banpacífico y socio de diversas empresas en Guadalajara, lo que le permitió lavar el dinero del narco. Además, se caracterizó por sus “obras de caridad”, siendo benefactor de la Universidad Autónoma de Sinaloa. De igual manera, logró comprar la protección de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) (Valdés Castellanos, 2013).

Lo que determinó la figura de Félix Gallardo dentro del mundo del narco, fue su capacidad de negociación, lo que le permitió establecer lazos con diferentes clanes familiares del narcotráfico en Sinaloa y otras regiones del país. Entre esas familias destacaban los Caro Quintero, los Zambada, los Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes, los Guzmán Loera y los Arellano Félix. De igual manera, estuvo Héctor “El Güero” Palma Salazar, Juan José Esparragoza, “el Azul” y Manuel Salcido, “El Cochiloco”. Fuera de Sinaloa pactó, con Jaime Herrera de Durango, los hermanos Pedro y Oscar Lupercio Serratos de Guadalajara, Rogaciano Alba Álvarez de Guerrero y los Díaz Parada de Oaxaca. Los nexos le permitieron a Félix Gallardo conformar una especie de confederación de narcotraficantes mexicanos, lo que les permitió controlar y expandirse por toda la costa del pacífico, desde Sinaloa hasta Oaxaca, además de dominar el Triángulo Dorado (Valdés Castellanos, 2013).

Esta confederación de narcotraficantes operaba bajo normas y principios en común, lo que les permitía operar, libremente, en sus propias plazas, además de poder hacer uso de otras, siempre y cuando, se respetaran las normativas establecidas por cada capo en sus territorios. Esta *narcoalianza* evitó, en gran medida, conflictos entre los narcotraficantes.

Otro importante narcotraficante con el que estableció nexos el Cártel de Guadalajara, fue con Pablo Acosta “El Zorro de Ojinaga”, capo que logró establecer su centro de operación en Ojinaga, Chihuahua, punto geográfico imprescindible para el paso de la droga hacia Estados Unidos. De acuerdo con la obra de Valdés Castellanos, (2013), Pablo Acosta, desde muy joven, padeció las precariedades del campo, contexto que lo orilló a iniciar en el mundo del narcotráfico. En un primer momento, se encargó de pasar una onza de heroína hacia Estados Unidos, situación que lo llevó a su detención y encarcelamiento en aquel país. Esto le dio la oportunidad de establecer nexos con el narcotraficante Martín “Shorty” López dentro de la cárcel, lo que le permitiría en un futuro convertirse en un narcotraficante de renombre.

Cuando Pablo Acosta salió de prisión, se estableció en la ciudad de Odessa, Texas, conformando un negocio de construcción para ocultar el verdadero negocio que era el del tráfico de drogas. Estableció contacto con “Shorty”, quien trabajaba con el narcotraficante Manuel Carrasco, jefe de la plaza de Ojinaga, Chihuahua, quien había colaborado con Avilés en su momento. Carrasco le comenzó a enviar heroína a Acosta a través de “Shorty” para su comercialización en Texas. Tras el inicio del negocio, Acosta fue descubierto lo que lo obligó a huir de Estados Unidos y retornar a México (Valdés Castellanos, 2013).

Carrasco, tras un conflicto suscitado con otro narcotraficante se vio en la necesidad de abandonar Ojinaga, lo que generó un vacío de poder en cuanto al tráfico de las drogas en la localidad. Esto permitió que “Shorty” asumiera la plaza al mismo tiempo en el que Acosta arribaría a la ciudad para convertirse en su trabajador de confianza. Sin embargo, Carrasco regresó, tiempo después y, asesinó a “Shorty”, generando la incertidumbre de quien controlaría la plaza nuevamente. Tras su muerte, Acosta fue elegido como el nuevo líder de Ojinaga, pero ante su preocupación, por ser prófugo de la justicia en Estados Unidos, desistió del cargo, por lo que asumiría el mando el narcotraficante, Víctor Sierra, quien, tras comentarle sus intenciones al comandante de la policía federal, este fue detenido y sometido a un arduo interrogatorio y una serie de torturas que le permitieron darse cuenta de que era el indicado para asumir la plaza. Tras una visita a las Vegas, Estados Unidos, Sierra fue capturado y sentenciado a ocho años de prisión en el año de 1980, situación que llevó a Acosta a asumir el control del narcotráfico en Ojinaga hasta 1987, año de su muerte tras una emboscada (Valdés Castellanos, 2013).

El Cártel de Guadalajara no solo estableció alianzas con otros grupos criminales mexicanos, sino que logró establecer nexos con cárteles colombianos. Gracias al apoyo de Félix Gallardo, Pablo Acosta se vinculó con los cárteles de Colombia, quienes se encargaban de enviar la cocaína a México, para que, posteriormente, Acosta la pasara a Estados Unidos. Entre la relación del Cártel de Guadalajara y Acosta, había un intermediario de nombre Amado Carrillo Fuentes conocido como “El señor de los cielos”, sobrino de “Don Neto” (Valdés Castellanos, 2013). De acuerdo con Infobae (2020a) el asesinato de Pablo Acosta se le atribuye a Guillermo González Calderoni, agente de la PGR, quien tenía nexos con el narco.

Otro capo fundador del Cártel de Guadalajara fue Rafael Caro Quintero, perteneciente del clan de la familia Caro, quien era propietario de un gran rancho llamado *el Búfalo*, en

Chihuahua. De acuerdo con Luis Astorga (2016), en el Búfalo se producía marihuana, el cual tenía una extensión de unos 12 kilómetros cuadrados en el que laboraban, aproximadamente, 12,000 peones procedentes de Sinaloa, Sonora, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Guatemala, además, contaba con maquinaria para procesar el producto. El rancho estaba resguardado por guardias altamente armados que vigilaba que ningún peón escapara, además de que los tenían mal alimentados. En contraste, la fortuna de Caro Quintero ascendía a los 100 mil millones de pesos. Es claro que no todos aquellos individuos que están inmersos en el mundo del narcotráfico son necesariamente personas poseedoras de grandes cantidades de dinero y lujos, eso se limita únicamente para los capos y líderes de los cárteles.

En 1984 el rancho fue descubierto por el piloto Alfredo Zavala de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), quien comunicaría a un agente de la DEA, de nombre Enrique “Kiki” Camarena, que se encontraba en Guadalajara. Camarena logró infiltrarse al rancho *el Búfalo* lo que le permitió confirmar la clandestinidad e ilegalidad en la que operaba el rancho de Caro Quintero. Camarena informó todo a la embajada, por lo que el gobierno mexicano tuvo que actuar en un operativo histórico, logrando destruir aproximadamente 11,000 toneladas de marihuana (Valdés Castellanos, 2013).

Esta acción le costaría la vida tanto al piloto Alfredo Zavala como al agente Enrique Camarena. Ambos fueron secuestrados, torturados y finalmente asesinados dos días después. En estos crímenes participaron, tanto la gente de Rafael Caro Quintero, como policías judiciales corruptos. Los cuerpos fueron encontrados en un rancho en Michoacán, perteneciente a un exdiputado local. El asesinato de un agente de la DEA, tendría graves consecuencias, no solo para Caro Quintero, sino para los cárteles mexicanos. La DEA iniciaría la búsqueda de Caro Quintero, por lo que el narco escaparía a Costa Rica y un mes después, en abril de 1985, sería capturado tras su huida a Centroamérica (Valdés Castellanos, 2013). Estuvo en prisión hasta el año de 2013, siendo liberado antes de cumplir su condena inicial, debido a la “resolución de un tribunal que ordenó su liberación, [ya que] Caro Quintero no debió ser juzgado por tribunales federales sino por uno estatal, pues [Camarena] no era un funcionario diplomático ni oficialmente formaba parte del cuerpo consular estadounidense” (BBC News, 2013).

Tras su liberación, Caro Quintero concedería una entrevista en exclusiva para la Revista Proceso (2016), en la que aseguraba que nunca tuvo nada que ver con la muerte de

Camarena. Sin embargo, aceptó sus acciones como traficante de marihuana, en el que muestra un discurso de “arrepentimiento” por sus acciones ilícitas. De igual manera, explica el contexto por el cual, él y muchas otras personas, se ven inmersas en el negocio del narcotráfico debido a las condiciones de pobreza, desigualdades y la falta de oportunidades que hay en México. Asimismo, negó continuar en el mundo del narcotráfico. Actualmente, es prófugo de la justicia estadounidense, ya que insisten en que es culpable del asesinato de Camarena.

Después de la captura de Caro Quintero en 1985, el gobierno estaba decidido a detener a otros líderes del narcotráfico ante las presiones del gobierno estadounidense, por lo que, a los pocos días de su detención, sería capturado Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”, quien se había resguardado en Ameca, Jalisco, en una casa, propiedad del director de la policía municipal, Candelario Ramos (Valdés Castellanos, 2013). “Don Neto” estuvo en prisión desde 1985 hasta 2016 tras concederle prisión domiciliaria por su avanzada edad y estado de salud y, un año más tarde, alcanzaría la libertad.

El Estado consciente de que muchos servidores públicos estaban coludidos con los narcotraficantes, cesó de su cargo a diferentes figuras pertenecientes a PJF y la DFS, situación que llevó a la desintegración de esa última, por los numerosos casos de corrupción. Dicha institución sería reemplazada por la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional.

En cuanto a Félix Gallardo, perdió la protección de la DFS, pero logró obtener la de la PGR por medio de Guillermo González Calderoni. Ambos se reunieron en, al menos, cinco ocasiones, el último encuentro que tuvieron fue en 1989 en la casa de Budy Ramos, amigo del narcotraficante. Ahí, Félix Gallardo sería traicionado por Calderoni siendo capturado, en el que, de acuerdo con el propio líder del Cártel de Guadalajara, Calderoni se disculparía argumentando que eran órdenes “de arriba” (Infobae, 2020c). Actualmente, Félix Gallardo sigue en prisión cumpliendo una condena de 40 años, por lo que podrá salir hasta el año de 2029.

3.1.5 LA FRAGMENTACIÓN DEL CÁRTEL DE GUADALAJARA, CAUSA COYUNTURAL DE LA GUERRA ENTRE CÁRTELES

Ante la caída de los tres narcotraficantes más importantes del Cártel de Guadalajara, la organización se fragmentó. El narcotraficante y ex agente de la DFS, Rafael Aguilar Guajardo,

convocó a una reunión con todos los líderes para repartir las plazas. Según Valdés Castellanos (2013), fue el propio Félix Gallardo, quien organizó la junta para repartir las plazas del gran cártel, aunque el capo lo negó en su momento.

El reparto del territorio quedó distribuido de la siguiente manera:

- Tecate para el “Chapo” Guzmán.
- Ciudad Juárez y Nuevo Laredo para Rafael Aguilar Guajardo.
- San Luis Río Colorado para Héctor “El Güero” Palma Salazar.
- Nogales y Hermosillo para Emilio Quintero Payán.
- Tijuana para Jesús “Don Chuy” Labra.
- Sinaloa para Ismael “El Mayo” Zambada y Baltazar Díaz Vera “El Bala”.
- Mexicali para Rafael Chao, exagente de la DFS.
- Para el caso de Manuel Beltrán Félix, Rigoberto Campos y Javier Caro Payán, podrían moverse libremente por todas las plazas con la condición de no generar problemas a los otros capos además de actuar como enlaces.

En cada plaza todos los narcos, tanto mexicanos como extranjeros, podían llegar con droga, pero tenían que pagar una cuota a los líderes de la plaza correspondiente.

A pesar de la reorganización de los territorios para los diversos grupos delictivos, los problemas al interior de cada uno no estuvieron exentos. Los grupos de narcotraficantes que no formaban parte de un clan familiar empezarían a fragmentarse, como la de “El Güero” Palma, Rafael Chao y Emilio Quintero y, a su vez, surgirían nuevos cárteles. La dispersión de los diferentes capos daría lugar a una guerra entre cárteles (Valdés Castellanos, 2013).

Durante la década de 1990, la Organización de los Arellano Félix, también conocida como el *Cártel de Tijuana*, operó después de la fragmentación del *Cártel de Guadalajara*. Fue liderado, en sus inicios, por Jesús “Don Chuy” Labra, sin embargo, prefirió cederles el liderazgo a sus sobrinos, los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix. La organización criminal no poseía un gran territorio, por lo que se enfocaron en conseguir proveedores que les pudieran abastecer de cocaína, marihuana, heroína y metanfetaminas. Lograron el respaldo

de la policía para que les permitieran llevar las drogas hasta Tijuana, punto estratégico, imprescindible, para cruzar la droga a Estados Unidos (Valdés Castellanos, 2013).

La cocaína era abastecida por los, ya extintos, cárteles colombianos de Cali y de Medellín, este último liderado por Pablo Escobar. Tras la extinción de dichos cárteles, establecieron nexos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, un grupo guerrillero marxista-leninista, que, a partir de 1980, se involucró en el narcotráfico, el cual, en sus inicios, recibían del *Cártel de Tijuana*, pagos en efectivo a cambio de la droga, pero después de 1998 cobraban con armamento que era enviado por el director general de la Policía Federal de Caminos del gobierno de Salinas de Gortari. Para la heroína y las metanfetaminas, tenían proveedores asiáticos, esta última también era importada desde Europa y la marihuana se obtenía a través de organizaciones criminales mexicanas con los que habían establecido nexos desde la época del *Cártel de Guadalajara*. Una de ellas, fue la organización de Amezcua Contreras de Guadalajara, considerada como una de las organizaciones con mayor producción de drogas en México, logrando establecer laboratorios en Colima, Jalisco, Michoacán y Ciudad de México (Valdés Castellanos, 2013).

Tijuana era una plaza codiciada por los demás cárteles de las drogas, por ser el paso de la droga hacia Estados Unidos; la organización de los Arellano Félix, tenía una fuerza armada bien equipada, lo que le permitía defender el territorio y abatir a sus enemigos. Ramón Arellano, quien era el sicario del *Cártel de Tijuana*, era violento y sanguinario en contra de sus enemigos, él daría el primer golpe contra el Cártel de Sinaloa, asesinando a la esposa e hijos de “El Güero” Palma, situación por la cual, inició una guerra entre el Cártel de Tijuana contra Héctor “El Güero” Palma y el “Chapo” Guzmán, pertenecientes al *Cártel de Sinaloa* (no hay que confundirlo con el Cártel de Guadalajara de Félix Gallardo). El contraataque se hizo presente en el *antro* de nombre *Christine*, al que llegaron 50 sicarios del Cártel de Sinaloa para acribillar a Francisco y Ramón Arellano. En el ataque murieron seis personas, pero los hermanos Arellano Félix lograron salir ilesos. Posteriormente, los Arellano Félix intentaron asesinar a el “Chapo”, pero este, fue confundido con el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, quien sería asesinado por error. En 2002, finalmente, el “Chapo” logró asesinar a Ramón Arellano en Mazatlán; un mes más tarde, Benjamín Arellano sería detenido y, 4 años después, pasaría por la misma suerte, Francisco Arellano. La muerte y detención de sus líderes, hizo que uno de los cárteles más poderosos de México fuera decreciendo, al punto de perder, tanto

protagonismo en el negocio de las drogas, como el control de Tijuana y en el que, actualmente, está en disputa por el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (El Herald de México, 2020). De la fragmentación del *Cártel de Tijuana* se tiene registro de un nuevo grupo conocido como el *Cártel de Tijuana Nueva Generación* (Insight Crime, 2020b). De acuerdo con El Herald de México (2020), lo que queda de la organización, casi fragmentada, de los Arellano Félix, está al frente su hermana, Enedina Arellano Félix, alias “La Narcomami”, quien fungía en sus inicios como operadora financiera del cártel.

El Cártel de Juárez fue otra organización importante después de la fragmentación del Cártel de Guadalajara. Este cártel surgió a raíz del asesinato de Pablo Acosta en 1987, líder de Ojinaga, Chihuahua, situación que le permitió a Amado Carrillo Fuentes, “El señor de los cielos” apropiárselo, quien se encargó de reorganizar lo que quedaba de la mafia de Ojinaga y la trasladó hacia Ciudad Juárez, constituyendo ahora, el Cártel de Juárez. En Ciudad Juárez continuó con el trabajo de su antecesor, que era enviar cocaína colombiana a los Estados Unidos. Su apodo se atribuye a una flotilla de aviones *Boeing* y *Caravelley* con la que contaba para transportar hasta seis toneladas de cocaína, que representaban el 60% del total de la droga colombiana.

A diferencia de las excentricidades que caracterizaron a otros capos de la época, Amado Carrillo Fuentes era discreto en sus operaciones y en su vida privada, ya que buscaba pasar desapercibido ante la ley. Sin embargo, en 1993, tras un atentado en contra del capo, levantó sospechas, lo que daría lugar a que el gobierno mexicano y estadounidense iniciaran investigaciones en su contra.

En años posteriores, viajó a Rusia, Cuba y Chile para expandir los negocios de las drogas. Ante la incertidumbre que vivía, por convertirse en un sospechoso criminal, lo llevó a realizarse una cirugía plástica y una liposucción en la Ciudad de México, la cual tenía como fin, modificar su rostro e imagen para pasar desapercibido por la ley; sin embargo, la intervención quirúrgica lo llevaría a su muerte. Tras este hecho, los médicos que intervinieron en él, corrieron con la misma suerte, ya que fueron asesinados de una manera brutal (Infobae, 2020a).

Los hermanos de Amado, Vicente y Rodolfo Carrillo Fuentes, se hicieron cargo de la organización tras su muerte, situación que dio inicio a una fuerte disputa por el poder. Los líderes terminarían aliándose con Juan José Esparragoza Moreno, “El Azul”, Ismael, “El

Mayo” Zambada, el “Chapo”, líderes del *Cártel de Sinaloa* y a los Beltrán Leyva, alianza por la cual, la policía mexicana la llamaría *La Federación*. Esta organización se fragmentaría, rápidamente, tras el asesinato de dos socios del “Chapo” a cargo de Rodolfo Carrillo Fuentes, lo que daría lugar al inicio de una guerra con el *Cártel de Sinaloa* hasta hoy en día. La causa del fin de la alianza entre el *Cártel de Juárez* y *Cártel de Sinaloa* data del año 2002, tras el asesinato de dos agentes del “Chapo” a cargo de Rodolfo Carrillo Fuentes, situación que desataría un conflicto entre ambas organizaciones. El *Cártel de Juárez* ha logrado crear nexos con la policía en diferentes niveles, reclutar desertores de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, así como establecer una alianza con Los Zetas (Insight Crime, 2010, 2017). Actualmente, la organización se ha fragmentado en nuevas organizaciones criminales como el *Nuevo Cártel de Juárez* y *La línea*, lo que queda de ella se cree que se encuentra en declive (Arrieta, 2019).

En cuanto al *Cártel de Sinaloa* se encontraba al frente Héctor “El Güero” Palma Salazar, pero tras su captura en 1995, la organización quedó en manos de el “Chapo” Guzmán. Si bien, previamente se comentó que las relaciones entre el *Cártel de Sinaloa* y la Organización de los Arellano Félix eran hostiles por el poder, el control de las plazas y por establecer un monopolio del tráfico de drogas, dichas ambiciones los llevó a una guerra que culminaría con la detención y/o muerte de sus líderes. En noviembre de 1992, el *Cártel del “Chapo”* lanzó un ataque en una fiesta del *Cártel de Tijuana* en Puerto Vallarta, asesinando a un total de nueve personas. Esto generó un intento de asesinato en contra del “Chapo” en 1993, situación que lo obligó a huir a Guatemala, pero dos semanas después, sería detenido y arrestado en el penal de Puente Grande. Dos años más tarde, en 1995, “El Güero” Palma también sería arrestado.

Tras el arresto de los líderes, los hermanos Beltrán Leyva ayudaron a mantener el orden y el control del *cártel*. El Chapo tuvo cierto control de la organización desde la cárcel; sin embargo, en 2001, logró fugarse de la cárcel, ocultándose en un carrito de ropa que era empujado por un hombre de nombre Chito y que, tras pasar todas las puertas de seguridad, abordó en un camión de basura y logró escapar, por primera vez, de la cárcel. Dentro de la cárcel, el “Chapo” gozaba de privilegios y logró construir una red de complicidad lo que le permitió escapar de manera dudosa. Además, se dice que los propios hermanos Beltrán Leyva ayudaron en su fuga. La huida del “Chapo” le permitió retomar el liderazgo del *cártel* (El Universal, 2019b; Insight Crime, 2017).

En 2014, el “Chapo” sería recapturado en Mazatlán, Sinaloa y encarcelado en el penal de Almoloya, pero un año después se fugaría nuevamente de la cárcel a través de un túnel. Finalmente, en 2016 viviría su tercera captura en los Mochis, Sinaloa, para ser encarcelado nuevamente en Almoloya y, posteriormente, ser extraditado a los Estados Unidos con una condena de cadena perpetua. Actualmente, el cártel se encuentra liderado por “El Mayo” y por los hijos del “Chapo” Ovidio, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, conocidos como “Los Chapitos” (Insight Crime, 2019).

Uno de los enfrentamientos que más ha estremecido a la nación fue el choque entre militares y sicarios del Cártel de Sinaloa en 2019, la causa, el despliegue de un operativo en contra del cártel para detener al hijo del “Chapo”, Ovidio Guzmán. Tras confirmarse la presencia de Ovidio Guzmán en un inmueble situado en Culiacán, este fue rodeado para capturar al capo. Una hora después, sicarios del Cártel de Sinaloa rodearon las Bases Militares de Operaciones en Cósala, Costa Rica y El Fuerte para aprender a militares. También se reportaron hostilidades en diversos puntos de la ciudad entre militares y narcotraficantes, sembrando terror entre sus habitantes, ya que se hizo quema de vehículos civiles, así como la liberación de reos del penal de Aguaruto. Ante la violencia y el temor del Gobierno Federal de que mucha gente muriera, el presidente López Obrador, ordenó la liberación de Ovidio Guzmán (El Universal, 2020). En diversos videos publicados en redes se pueden apreciar el armamento empleado por los sicarios del cártel como una ametralladora *Browning* M2 calibre .50 y un rifle *Barrett* .50, capaz de derribar hasta un helicóptero, fusiles de asalto AR-15, AK-47 y armas cortas de 9mm (El Herald de México, 2019).

El enemigo del Cártel de Sinaloa no solo es el Estado, ya que tiene conflictos con diversas organizaciones criminales como el Cártel del Golfo, Los Zetas y con los propios Beltrán Leyva, por el control de plazas estratégicas para el tráfico de drogas. Este último grupo, a pesar de haber formado un vínculo con el Cártel de Sinaloa, tras el arresto de Alfredo Beltrán Leyva en 2008, culparon al “Chapo”, lo que iniciaría una guerra entre ambas agrupaciones y comenzaría a operar de manera totalmente independiente (Insight Crime, 2017). Actualmente, el enemigo principal del Cártel de Sinaloa es el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Asimismo, ha logrado establecer vínculos, tanto con organizaciones criminales que previamente habían sido sus enemigos, como el Cártel del Golfo y La Familia Michoacana, además han establecido relaciones con agrupaciones criminales extranjeras, así

como con funcionarios del gobierno mexicano, que, de acuerdo con *Insight Crime* (2019), son procedentes del PAN, razón por la cual, sostienen la idea que durante los sexenios de Fox y Calderón, fueron detenidos antiguos enemigos del cártel como Osiel Cárdenas, líder del *Cártel del Golfo* y Benjamín Arellano Félix, jefe del Cártel de Tijuana.

Sin duda alguna, el Cártel de Sinaloa se ha convertido en una de las organizaciones criminales más importantes y reconocidas a nivel mundial, su líder nato el “Chapo”, se convertiría y trascendería como uno de los capos más famosos. Logró establecer importantes vínculos con cárteles y organizaciones criminales en México y otros países, se burló de la ley en múltiples ocasiones, lográndose fugar de la cárcel por tres ocasiones y logró acumular una fortuna de 12,700 millones de dólares según la revista *Forbes* (BBC News, 2020). En la actualidad, el Cártel de Sinaloa, junto con el Cártel de Jalisco Nueva Generación, son los cárteles que dominan el mayor número de plazas en el país.

Por su parte, la historia de la Organización de los Beltrán Leyva se remonta a que desde muy jóvenes iniciaron sus acciones criminales sembrando amapola en Sinaloa, posteriormente, serían contratados como sicarios y transportistas de Amado Carrillo Fuentes en el Cártel de Juárez. Después, lograron establecer lazos con los Guzmán Loera gracias a vínculos matrimoniales y familiares, lo que los llevaría a trabajar en conjunto, sin embargo, seguía existiendo un fuerte vínculo con la organización de “El señor de los cielos”.

El papel que desempeñaron durante su alianza con el Cártel de Sinaloa, era crear un grupo armado que combatiera a los sicarios del Cártel del Golfo, que, en aquel entonces, eran *Los Zetas*. Para la creación del grupo de sicarios tuvieron la colaboración de Edgar Valdez Villareal, alias “La Barbie”, lo que permitiría la conformación de Los Pelones; por su parte, Arturo Beltrán Leyva, crearía las Fuerzas Especiales de Arturo y un exdetective de la policía, crearía a los Negros, tres grupos igual de sanguinarios que los propios Zetas. El conflicto se expandiría a los estados de Guerrero, Morelos, Chiapas, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Quintana Roo, Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México y la Ciudad de México por el control del tráfico de drogas (Insight Crime, 2017).

Otro papel que desempeñarían como aliados del “Chapo”, era el de lograr infiltrarse en asuntos políticos y de seguridad pública. La DEA logró grabar una conversación entre Héctor, un miembro de los Beltrán Leyva y Nahúm Acosta, asesor cercano de Vicente Fox.

También se infiltraron en la Agencia Federal de Investigación (AFI), pagando altas nóminas a funcionarios para recibir información (Insight Crime, 2017).

Tras el arresto Alfredo Beltrán Leyva y la supuesta traición del Cártel de Sinaloa en 2008, los Beltrán Leyva se independizarían de la organización y les declararían la guerra, dando como primer golpe el asesinato de Edgar Guzmán, hijo del “Chapo”. Al frente quedarían los hermanos Arturo y Héctor, quienes se empeñaron en luchar por el control de las plazas que tenía en su poder el Cártel de Sinaloa, a su vez, se terminarían aliando a sus antiguos enemigos, Los Zetas (Insight Crime, 2017).

Tanto la guerra con el Cártel de Sinaloa, como la propia “guerra contra el narcotráfico”, emprendida por el gobierno de Calderón, los llevaría poco a poco a su fragmentación, ya que la organización del “Chapo” utilizaría a los contactos que tenían con el gobierno para irlos debilitando poco a poco, asesinandolos o arrestándolos. En 2009, sería asesinado Arturo Beltrán Leyva por elementos del ejército en Cuernavaca, Morelos. Actualmente, todos sus líderes están detenidos o muertos, lo que llevó a la desintegración total de la organización. Sin embargo, el gobierno federal asegura que esta organización tiene presencia, aún, en Sonora (Aristegui Noticias, 2020; Insight Crime, 2017; Infobae 2020d; Rosen, Zepeda, 2015).

De lo que quedo de la organización, “La Barbie” reorganizó al cártel renombrándolo como el *Cártel Del Pacífico Sur*; no obstante, un año después, en 2010, sería capturado. Tras la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva se conformaron los siguientes grupos delictivos: Los Rojos, Los Mazatlecos, Los Ruelas Torres, Los Granados, Los Ardillos, Cártel Independiente de Acapulco, El 2 mil, Los Guerreros Unidos y La Mano con Ojos. Varios de estos grupos han entrado en confrontación por el poder y control de territorios (Esqueda Arias, 2017; Gutiérrez González, 2019; Infobae 2020d). A pesar de la posible extinción de la Organización de los Beltrán Leyva, actualmente, el Gobierno Federal señala su existencia argumentando que siguen operando en los estados de Sonora, Sinaloa y Oaxaca.

Los Guerreros Unidos es una de las organizaciones que el Gobierno Federal tiene catalogados como una de los cáteles de mayor impacto en el país. Este cártel se constituyó dos años después de la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva en 2011. Sus fundadores son Mario Casarrubias Salgado, “El Sapo Guapo” y Cleotilde Toribio Rentería, “El Tilde”, antiguos sicarios de los Beltrán Leyva. El grupo opera, principalmente, en los

estados de Morelos y Guerrero. Al tener un pasado de sicariato, se han caracterizado por el uso excesivo de la violencia, atacando múltiples bares en Morelos, además de atribuirles la desaparición de los 43 normalistas en el año de 2014. En 2012, “El Tilde” fue capturado, respectivamente, “El Sapo Guapo” en 2014. Su líderes actuales son “El Chino”, Salomón Pineda Villa “El Molón”, “El Chucky” y María de los Ángeles Pineda, esposa del exalcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez –a quien se le responsabilizó del atentado en contra de los 43 estudiantes– (Insight Crime, 2021).

3.1.6 EL SURGIMIENTO DE LOS CÁRTELES EN EL GOLFO DE MÉXICO: BRUTALIDAD Y VIOLENCIA SIN PRECEDENTES

Para finales de los ochenta, la historia del narcotráfico cobraría un nuevo rumbo. Tras la desintegración del Cártel de Guadalajara durante la era de Félix Gallardo, emergió un nuevo cártel totalmente independiente de los ya existentes en el noroeste, conocido como el Cártel de Tamaulipas o Cártel del Golfo. Esta organización se distinguiría en su forma de operación a diferencia de los cárteles del noroeste, mostrándose muchísimo más sanguinarios debido a su grupo de sicarios conocidos como Los Zetas, además de adentrarse a otros negocios criminales logrando posicionarse, rápidamente, a nivel nacional como uno de los cárteles más temidos e importantes del país.

Esta organización fue liderada en sus inicios por un contrabandista llamado Juan Nepomuceno Guerra, quien durante la época del modelo de sustitución de importaciones se encargó de contrabandear productos extranjeros que estaban vetados por el gobierno mexicano para evitar que los productos nacionales compitieran con los del exterior, por lo que Guerra aprovechó las circunstancias para introducir este tipo de productos al país para su comercialización. Lo que permitió catapultar el negocio de Guerra fueron sus relaciones con líderes sindicales tamaulipecos como Agapito Hernández Cavazos, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con Pedro Pérez Ibarra, líder del sindicato de la Aduana de Nuevo León, quien tuvo una relación cercana con Raúl Salinas Lozano, padre del expresidente de México Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo, después de la implementación del modelo neoliberal en la década de 1980, las barreras comerciales se derribaron y se empezó a introducir, de manera legal, productos extranjeros, situación que llevó a Guerra y a su sobrino

Juan García Ábrego a adaptarse a las nuevas circunstancias buscando un negocio lucrativo como lo había sido el contrabando, por lo que optaron por introducirse al mundo del narco y de esta manera surgió el Cártel del Golfo (Valdés Castellanos, 2013).

En el Cártel del Golfo no estaban inmersos sinaloenses, sino agentes del Estado como Guillermo González Calderoni, quien tuvo nexos en su momento con Félix Gallardo, así como Carlos Aguilar Garza de la PGR, quien había coordinado la Operación Cóndor en el Triángulo Dorado en 1977. En 1990, al igual que con Félix Gallardo, Calderoni detendría a Guerra, pero de acuerdo con Valdés Castellanos (2013), fue una detención mediática, ya que nunca pisó la cárcel y los cargos que se le atribuyeron eran menores. La edad avanzada de Guerra dio lugar a que le heredara el liderazgo a su sobrino Juan García Ábrego, quien sería detenido y extraditado a Estados Unidos en 1996, ya que él había nacido en Texas. A pesar de ser una “empresa” bien consolidada, tenía la problemática de que al no ser un cártel familiar como los de Sinaloa, se generaban conflictos internos violentos por hacerse del poder. Después de varias disputas a muerte por el liderazgo del cártel, llegaron al poder Osiel Cárdenas y Salvador “Chava” Gómez. Las diferencias entre Cárdenas y “Chava”, culminaron con el asesinato de este último por parte de Cárdenas, ganando no solo el liderazgo de manera unipersonal, sino el apodo de “el mata amigos” (Valdés Castellanos, 2013).

En 2003 Cárdenas fue detenido, por lo que nuevamente iniciaría la disputa por el poder, contexto en el que se encontrarían en el liderazgo cinco personas: Cárdenas que seguía dando órdenes desde la prisión de Almoloya, además de dejar en su lugar a su hermano Antonio Ezequiel Cárdenas “Tony Tormentas” y a Eduardo Costilla “El Cos”, también se sumó al poder Miguel Ángel Treviño el “Z-40” y Heriberto Lazcano “El Lazca” (Valdés Castellanos, 2013).

La organización traficaba cocaína a Estados Unidos desde la frontera entre Texas y Tamaulipas, la cual importaban desde Guatemala por vía terrestre y por la vía marítima a través de las costas de Campeche, Veracruz y Tampico. También comercializaban la droga desde Guerrero y Michoacán hasta San Luis Potosí y Zacatecas, pasando por Coahuila y Nuevo León para llegar a Tamaulipas y, finalmente, ser enviada a Estados Unidos por medio de aviones (Valdés Castellanos, 2013).

El Cártel del Golfo se caracterizó por la violencia ejercida por su grupo paramilitar denominado Los Zetas, controlados por el “Z-40” y “El Lazca”. El origen del grupo de sicarios

del Cártel del golfo se remonta a Arturo Guzmán Decena el “Z-1”, teniente desertor del Ejército Mexicano, quien se había unido al Cártel del Golfo y tenía la encomienda de reclutar a otros militares desertores. Todos los miembros se hacían llamar a sí mismos “Z” con una denominación numérica que les permitiera distinguirse, todo esto para poder permanecer siempre en el anonimato ante su condición de desertores del ejército.

En un inició eran 14 y, posteriormente, fueron un total de 67; para el año 2003 ya eran 300 reclutados (Valdés Castellanos, 2013 e Infobae, 2019a). Se llegaron a alistar exmiembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE), soldados de élite que habían recibido entrenamiento en Israel por estadounidenses. También entraron militares guatemaltecos conocidos como *Kaibiles*, caracterizados por su sanguinaria, reprimiendo grupos indígenas de aquel país. De acuerdo con Plumas atómicas (2020), los Kaibiles trajeron la “tradición” a México de decapitar y desmembrar a sus enemigos, prácticas que implementarían, posteriormente, otros cárteles. En 2003, se encontraron mantas que invitaban a militares y exmilitares a formar parte de la organización:

El grupo operativo Los Zetas te necesita, soldado o ex-soldado. Te ofrecemos un buen salario, comida y atención para tu familia: ya no sufras hambre ni abusos nunca más. Únete al Cártel del Golfo. Te ofrecemos beneficios, seguro de vida, casa para tu familia. Ya no vivas en tugurios ni uses los peseros. Tú escoges el coche o la camioneta que quieras (Valdés Castellanos, 2013, p. 215).

Muchos militares optaron por desertar e integrarse al cártel. De manera hipotética, el móvil que los pudo haber motivado a su ingreso, es la posibilidad de lograr la movilidad social a través del crimen organizado. Los Zetas sería el primer grupo criminal de México con los mejores sicarios, constituyéndose como una organización, casi invencible, comparados con los sicarios de Sinaloa, debido a que no eran pandilleros o civiles sin ningún entrenamiento militar; a diferencia de ellos, que eran profesionales de la guerra. También crearon un campo de entrenamiento militar para nuevos reclutas (Plumas Atómicas, 2020).

La forma en cómo los Zetas han logrado el control social de la población, es diferente a cómo lo hacen los cárteles tradicionales del noroeste del país, a través de “obras de caridad”, regalando despensas, dinero o haciendo obras públicas. Los Zetas imponen terror en las calles por medio de masacres para lograr el sometimiento de la población, los gobiernos y los medios periodísticos. Por ejemplo, el asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas en 2010, la

desaparición masiva de 300 personas, la destrucción de 32 casas en la comunidad de Allende, Coahuila en 2011 o la masacre de 52 inocentes dentro del Casino Royale en Monterrey en 2011 (Infobae, 2019a). Tanto el terror infundido, como la organización militarizada, les permitió enfrentarse a sus enemigos y expandirse rápidamente por el país.

Los Zetas dejaron de ser únicamente el brazo armado del Cártel del Golfo para adentrarse directamente a otros negocios criminales lucrativos para beneficio exclusivo del grupo armado. Rápidamente empezaron a monopolizar todo tipo de crímenes en sus diferentes vertientes desplazando a otros grupos criminales en el robo de automóviles, el secuestro, el *huachicoleo* (robo de combustible), el narcomenudeo, la piratería de películas DVD, el tráfico de migrantes, la trata de personas, el cobro de piso a otros grupos delictivos para permitirles operar libremente, así como la extorsión en negocios de la población. Para facilitar sus operaciones, compraron en diversas plazas las fuerzas policíacas locales para que los dejaran operar libremente. En cada ciudad dejaban un capo encargado de custodiar y vigilar los negocios de la mafia.

La capacidad operativa de Los Zetas llegó al punto de tener bajo su control una cárcel en Piedras Negras, Coahuila entre 2009 y 2012, en la cual se llevaban a cabo las siguientes operaciones:

a) Era un refugio seguro para los jefes Zeta que deseaban esconderse de los federales fuera de la nómina criminal; b) les servía para obtener ingresos vendiendo drogas, refrescos y chicharrones, cobrando cuotas por el uso de las celdas y rentando los cuartos utilizados para la visita conyugal; c) les proporcionaba un lugar discreto y seguro para instalar los compartimentos secretos en los automóviles que llevarían drogas a Estados Unidos; d) servía de base para reclutar sicarios; y e) era un centro para confinar temporalmente a los secuestrados y para torturar, ejecutar y desaparecer cadáveres (Aguayo, Dayán, 2018, p. 7).

Se reportaron dentro de la cárcel un total de 150 homicidios. De igual forma, los sicarios también emplearon las instalaciones para hacer fiestas con mujeres. El jefe y, a su vez, convicto de la cárcel, Ramón Burciaga Magallanes “El Maga”, era un miembro de los Zetas (Martínez Ahren, 2016). De acuerdo con Aguayo y Dayán (2018), los pasatiempos del jefe de la cárcel eran los siguientes:

Algunos pasatiempos del Jefe de Cárcel eran inofensivos:

- a) Un interno recuerda que “se ponía a cantar con micrófono el karaoke”. A veces lo hacía parándose en “unos escalones que están en la entrada” del penal.
 - b) Dos custodios añaden que “organizaba a los equipos de béisbol y fútbol” de la cárcel y “patrocinaba los uniformes de fútbol a los internos”.
 - c) A veces utilizaba sus privilegios para “salir por las mañanas [de la cárcel] a tomar café y leer los periódicos, comer por la tarde en un buen restaurante y regresar a su celda en la noche”.
- Otros hábitos eran siniestros:
- a) Seleccionaba a “esposas, hermanas o familiares de internos” para tener relaciones sexuales.
 - b) Durante algún tiempo, las autoridades tuvieron que cerrar las torres de vigilancia de la cárcel porque al *Jefe de Cárcel* se le ocurrió disparar “por pura diversión a los guardias”.
 - c) Al parecer era homófobo porque, según un recluso, “mandó [a] electrocutar a un joto [...] porque lo vieron coger[se] a otro vato” (Aguayo, Dayán, 2018, p. 8).

Siempre existieron rumores en Piedras Negras de que Los Zetas controlaban esa cárcel con fines particulares, asimismo, los testimonios señalan que el grupo delictivo tenía bajo su control a la policía municipal de Piedras Negras, lo que les permitió adueñarse de la cárcel. Con el debilitamiento de Los Zetas en 2012, así como la fuga de 132 reclusos del penal, fueron las causas por las cuales, las autoridades iniciaron una investigación y, con base en los testimonios recabados, “supieron” de los crímenes cometidos por *Los Zetas* en el penal. Después de la fuga, la cárcel fue cerrada de manera indefinida (Martínez Ahren, 2016).

De acuerdo con Valdés Castellanos (2013), *Los Zetas*, al ser un grupo de sicarios asalariados contratado por Osiel Cárdenas, sus ingresos estaban bastante limitados, por lo que el líder del cártel les permitía hacer sus propios negocios para tener sus fuentes de financiamiento, es por ello, que desempeñaron ese tipo de crímenes altamente lucrativos. Tras el paso del tiempo y la importancia que adquiriría el grupo armado del cártel, *Los Zetas* quisieron trascender para dejar de ser meramente empleados de la organización y convertirse en socios de Cárdenas, ya que el negocio de la droga es muchísimo más grande que el de los otros crímenes antes mencionados, situación que los llevaría, en 2010, a una ruptura con el Cártel del Golfo, siendo su primer golpe, arrebatarles, por la fuerza, las plazas de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila (Valdés Castellanos, 2013). A pesar de dicha ruptura, el Cártel del Golfo sigue operando hasta la actualidad.

Los Zetas, una vez inmersos en el negocio de las drogas y constituyéndose como un cártel totalmente independiente, emprendió una guerra con diversas agrupaciones criminales como con el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa. A su vez, establecieron alianzas con la

Organización de los Beltrán Leyva –enemigos del Cártel de Sinaloa– y con *La Familia Michoacana*. Además, establecieron nexos con organizaciones criminales internacionales procedentes de Centroamérica, Colombia, Venezuela, Europa, Estados Unidos y África Occidental (Insight Crime, 2016).

A pesar de su consolidación a nivel nacional, la organización presentó la misma problemática de las organizaciones criminales que no formaban parte de un clan familiar, la disputa por el poder. En 2010, la organización estaba liderada por Heriberto Lazcano “El Lazca”, pero en 2012, moriría abatido en un enfrentamiento con la marina en Progreso, Coahuila. El liderazgo pasó a manos de Miguel Ángel Treviño el “Z-40”, pero un año más tarde, sería capturado cumpliendo su condena hasta la actualidad (Plumas atómicas, 2020). Las rivalidades por el control y liderazgo del cártel, dio lugar a una nueva ruptura en el que emergerían las siguientes agrupaciones: *Los Zetas Vieja Escuela* constituidos por lo que quedó de la agrupación original, el *Cártel del Noreste*, los *Talibanes*, la *Sangre Zeta*, el *Cártel de La Laguna*, los *Dorados*, el *Grupo Operativo Los Zeta*, las *Fuerzas Especiales Zetas* y *La Negra*, además de la existencia de otras dos agrupaciones sin nombre identificado que operan en Chiapas y Tabasco (Gutiérrez González, 2020). Estas nuevas agrupaciones siguen operando en la actualidad bajo los mismos códigos sanguinarios que los ha caracterizado históricamente.

3.1.7 EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE Y EL BAJÍO: CRIMEN ORGANIZADO, SECTAS Y AUTODEFENSAS

Desde el surgimiento del Cártel del Golfo y Los Zetas de 1990, emergieron, progresivamente, nuevas organizaciones criminales durante las últimas tres décadas, con un pasado histórico singular, desvinculado, totalmente de las organizaciones que tradicionalmente surgieron en Sinaloa.

Tal es el caso de un cártel poco conocido que surgió en la década de 1990, llamado la *Organización de los Valencia o Milenio*. Es una organización procedente de Michoacán, operada por los primos Armando Valencia y Luis Valencia. Su historia criminal se remonta a los años ochenta, cuando migraron a Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida, logrando incursionar en acciones ilícitas desempeñándose como narcomenudistas en California. El ahorro de su “trabajo”, les permitió regresar a Michoacán y comprar tierras que

emplearían para la producción de marihuana e iniciarían su exportación hacia Estados Unidos debido a los contactos que establecieron durante su estancia en California (Valdés Castellanos, 2013).

Lograron establecer vínculos nacionales como con “El señor de los cielos”, enviando parte de su producción a Ciudad Juárez. Gracias a Amado Carrillo Fuentes, establecieron nexos con cárteles colombianos. Ante la subida de los precios por el tráfico de la droga colombiana, por parte de los cárteles tradicionales mexicanos, los Valencia aprovecharon la oportunidad para abrirse brecha en ese negocio. Traficaban la droga colombiana por medio de buques que arribaban al puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán y, posteriormente, era movilizada hacia Ciudad Juárez y Nuevo Laredo para, finalmente, ser enviada al otro lado de la frontera norte. Valdés Castellanos (2013) considera que posiblemente tuvieron una relación con Guerra, líder del Cártel del Golfo, ya que él era quien controlaba Nuevo Laredo, pero cuando *Los Zetas* ocuparon dicha plaza, los Valencia entraron en conflicto con ellos, por lo que se aliaron al Cártel de Sinaloa.

Se caracterizaron por tener un perfil tan bajo que el gobierno mexicano no supo de su existencia hasta que la DEA solicitó al gobierno nacional la detención de los líderes de dicha organización. A partir de 2003, el cártel experimentó sucesos de inestabilidad. En dicho año Armando Valencia fue detenido en Guadalajara, ante esta situación, la organización entró en declive. Un segundo golpe que recibió la organización fue la invasión de Los Zetas a Michoacán con el objetivo de arrebatarle la plaza a *Milenio*, desatando una guerra entre ambas organizaciones. Un tercer golpe fue el arresto en 2010 de los líderes de Milenio, los hermanos Óscar Orlando Nava Valencia “El Lobo” y Juan Carlos Nava Valencia “El Tigre”. En ese contexto, Ramiro Pozos González, alias “El Molcas”, quien pertenecía a Milenio y era fiel a los Valencia, acusó de traición a sus compañeros Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho” y a Erick, “El 85” Valencia Salazar de traición, culpándolos del arresto de sus jefes en 2010 (Guaderrama, 2019). La fragmentación paulatina de Milenio dio lugar a la conformación de dos nuevas organizaciones: *La Resistencia* y *Los Torcidos*, estos últimos conformarían, posteriormente, el Cártel de Jalisco Nueva Generación (Valdés Castellanos, 2013; Aguilar Valenzuela, 2011).

La Resistencia tenía como líderes a “El Molcas”, Elpidio Mojarro Juárez, “El Pilo” y Víctor Manuel Torres García, “El Papirrín”. La conformación de esta organización tenía dos

objetivos en particular: vengar la traición de “El Mencho” y “El 85”, en contra de Milenio y controlar el tráfico de drogas en las inmediaciones de Michoacán y Jalisco (El Mundo, 2012).

La Resistencia estableció una alianza con *Los Zetas* para combatir al “El Mencho” y a “El 85”, ahora líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación. También contó con el apoyo del Cártel de Golfo y La Familia Michoacana. En 2011, operaron en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México y la Ciudad de México. En 2012, “El Molcas”, sería detenido, situación que daría lugar a la fragmentación total de la organización (Aguilar Valenzuela, 2011; El Mundo, 2012).

El Cártel de Jalisco Nueva Generación, surgió a raíz de la ruptura de Milenio, pero también de una derivación del Cártel de Sinaloa. Milenio mantuvo nexos con este, especialmente con Ignacio Coronel Villarreal, por fines comerciales y para constituir una fuerza armada que permitiera contrarrestar el expansionismo de *Los Zetas*. Los grupos armados que surgieron de la alianza Sinaloa-Milenio se les denominaron los Anti-Zetas o los Mata-Zetas. Estos grupos paramilitares también se han enfrentado a los sicarios de La Familia Michoacana y de Los Caballeros Templarios (Flores Pérez, 2017).

El Cártel de Sinaloa conformó un grupo armado conocido como “Gente Nueva”, ya que era la firma que dejaban tras eliminar a sus enemigos. El líder era Noel, “El Flaco” Salgueiro Nevarez, personaje cercano al “Chapo”. En estos grupos armados estaba uno controlado por “El 85”, quien perteneció a Milenio y colaboró con Ignacio Coronel. A “El 85” se le responsabilizó de la ejecución y abandono de 35 cadáveres en una avenida de Boca del Rio, Veracruz en 2011, como parte de un ataque en contra de Los Zetas. La muerte de Ignacio Coronel en 2010 y tras la fragmentación de Milenio, “El 85” inició una disputa con el grupo criminal *La Resistencia* por el control del tráfico de drogas en Jalisco y Colima, contexto en el que se dio a conocer la conformación de una nueva organización criminal denominada como El Cártel de Jalisco Nueva Generación liderada por “El 85” y por “El Mencho” (Flores Pérez, 2017).

La organización del Cártel de Jalisco Nueva Generación se asemeja a la de Los Zetas, es decir, están entrenados bajo tácticas de combate complejas y cuentan con armamento de alto calibre, lo que les permite combatir a grupos con particularidades similares. Al igual que Los Zetas, este grupo cuenta con exmilitares pertenecientes a las Defensas Rurales adscritas a la 43 Zona Militar, tal es el caso de Juan José “El Abuelo” Farías Álvarez (Flores Pérez,

2017). Han aparecido diversos videos de esta organización en la web en los se pueden apreciar a grupos de sicarios altamente armados. En uno de ellos se muestran “dos camiones modificados desde las ruedas al techo con placas de hierro, como [...] tanques caseros [...] conocidos como monstruos. [Sus miembros portan] fusiles AK-47 y R-15 y chalecos antibalas [identificándose] como ‘pura gente del Mencho’” (García, 2021). En otro video se pueden observar más de 900 metros de vehículos formados juntos con sus miembros, ovacionando al “Mencho”. Se pueden apreciar “camionetas Cheyenne, Lobo, Silverado, Hummer y Jeeps [...] modificados con blindaje artesanal, [pintadas de] camuflaje [y] luces de color rojo y azul [como de la] policía. Se pueden observar [...] fusiles [...] AR-15 M4 y M16” (Infobae, 2020b). En un último video se aprecian cuatro individuos con máscaras de payaso altamente armados tomando cerveza y escuchando el narcocorrido-rap “La Rana”, del Grupo 360 en una camioneta mientras patrullaban a plena luz del día en las calles de la ciudad de Camargo, Tamaulipas, sin que las autoridades los detuvieran. Se cree que son presuntos miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (Proceso, 2019).

Al igual que los cárteles, tanto del Golfo como de la región de Tierra Caliente y El Bajío, El Cártel de Jalisco Nueva Generación se dedica al narcotráfico, el tráfico de armas, lavado de dinero, extorsiones y el huachicoleo. El Cártel de Jalisco Nueva Generación, ha sido partícipe de múltiples homicidios en contra de funcionarios, policías y cárteles enemigos, empleando fosas clandestinas. En 2018 intentaron asesinar a Luis Carlos Nájera, exsecretario de Seguridad en Jalisco. En 2020, cometieron un atentado en contra de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la Ciudad de México, quien resultaría herido y el mismo año asesinaron a un juez y su esposa procedentes de Colima, debido a que había encarcelado a varios miembros de la organización (Insight Crime, 2020b).

Al igual que La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios, el Cártel de Jalisco Nueva Generación, ha empleado propagandas idealistas solidarias con la población, prometiendo deshacerse de aquellos cárteles que atenten en contra de la integridad de la gente como lo son Los Zetas o Los Caballeros Templarios. Han realizado “obras benéficas”, como los cárteles del noroeste, para ganar la legitimidad de la población, por ejemplo, en Veracruz, regalaron juguetes en comunidades marginadas y en la zona metropolitana de Guadalajara, regalaron víveres para los grupos vulnerables que se han visto afectados por la pandemia del coronavirus (Covid-19) (Insight Crime, 2020b).

A pesar de que, en un inicio, el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, habían tenido una alianza, actualmente se encuentran en guerra, contexto en el que los hijos del “Chapo” fueron secuestrados en 2016 por el Cártel de Jalisco Nueva Generación, como parte de los conflictos en los que están inmersos. Ahora, se enfrentan a diversos grupos que emergieron de Los Zetas, a Los Caballeros Templarios, algunos grupos de autodefensas y al Cártel de Santa Rosa de Lima, organización fundada en 2014, los cuales se ubican en Guanajuato y se dedican al robo de combustible (Galván, 2020 y Espino Bucio, 2019). En contraparte, se cree que están aliados a un grupo que se conformó como parte de una fragmentación del Cártel de Tijuana, el Cártel Tijuana Nueva Generación (Insight Crime, 2020b).

En la actualidad, el cártel tiene presencia en Jalisco, Nayarit, Colima, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Querétaro e Hidalgo. Sus líderes, “El Mencho” y el “85”, son buscados por la DEA por sus delitos, ofreciendo recompensas de 10 millones de dólares y 5 millones, respectivamente (Insight Crime, 2020b).

Previo a la conformación de La Familia Michoacana, Los Zetas, cuando aún operaban como brazo armado del Cártel del Golfo, iniciaron sus tan característicos negocios criminales en Michoacán como el narcomenudeo, la extorsión, el cobro de piso, entre otros. Lograron reclutar, de manera voluntaria, a personas michoacanas que habían trabajado para Milenio, pero muchos de ellos no estaban conformes con la brutalidad con la que acostumbraban a operar Los Zetas, por lo que decidieron rebelarse y conformar, en 2006, su propia organización conocida como La Familia Michoacana, declarándoles la guerra a Los Zetas para expulsarlos de Michoacán (Valdés Castellanos, 2013; Animal Político, 2021).

La Familia Michoacana fue fundada por Carlos Rosales Mendoza “El Tisco”. Estaba liderada por Nazario Moreno González, conocido como “El Chayo” o “El más loco” y Jesús Méndez Vargas “El Chango” y un peldaño abajo, estaría Servando Gómez Martínez “La Tuta”. La organización se presentó ante la entidad como un grupo que buscaba hacer “justicia divina” para erradicar a todos aquellos que cometieran atrocidades en contra de la población, ya fueran organizaciones criminales o gobernantes, advirtiéndoles que no permitirían más los robos, las extorsiones, los secuestros, los asesinatos y la venta de metanfetaminas. Sin embargo, su primer ataque fue igual de sanguinario como los que caracterizaban a Los Zetas; en un antro de Uruapan arrojaron seis cabezas pertenecientes a miembros de la organización

antes mencionada, lanzando advertencias para todo aquel que buscara dañar la integridad del pueblo michoacano (Infobae 2021; Valdés Castellanos, 2013).

A pesar de haber empleado un discurso de una organización que protegía los intereses de la sociedad, la realidad es que también desempeñaban actividades criminales brutales, torturando o descabezando a sus enemigos, como es el caso de doce policías que tuvieron la desdicha de ser torturados y asesinados (Nájar, 2014a). También está la existencia de un video en el que un miembro de la organización de nombre Miguel Ortiz “El Tyson”, aparece degollando un cadáver frente a un grupo de jóvenes recién reclutados. En otro video se puede ver cómo cuarenta individuos, rehenes de La Familia Michoacana, son desmembrados poco a poco por sicarios aprendices. Se cree que muchas de estas tácticas fueron aprendidas por medio de los manuales de los Kaibiles (Valdés Castellanos, 2013).

Esta organización tenía aspectos tan particulares a diferencia de los demás cárteles. Por ejemplo, “El Chayo” usaba una retórica espiritualista, tratando de apuntalar al cártel como a una especie de secta religiosa, en la que hablaba de la “justicia divina” en contra de sus enemigos. Escribió un libro titulado *Pensamiento de la Familia*, firmado con el seudónimo de “El más loco”. Esta publicación era una lectura obligada para todos sus miembros. Los valores inculcados a través de la “Biblia de la Familia”, son la prohibición de “consumir drogas, beber alcohol o conducir a exceso de velocidad. Están obligados a portarse con humildad y respetar a los ciudadanos. Robos y violencia contra las mujeres son severamente castigados” (Nájar, 2014a). Algunas de las citas de la biblia de “El más loco” son: “Trata de hacer un bien del don que Dios te dio, usa los poderes de la mente y vive como Dios manda, con humildad” o “Al andar buscando la perfección y la sabiduría me di cuenta de que la perfección no existe ni la sabiduría total, creo que hay algo que se asemeja y se llama humildad, honradez, amor, generosidad, paciencia, aceptación, justicia verdadera” (Nájar, 2014a). El libro convoca a los jóvenes drogadictos a unirse a La Familia Michoacana para “ayudarles” a superar sus adicciones, así como lograr su “salvación y liberación” (Valdés Castellanos, 2013).

Por su parte, “La Tuta”, fue un maestro normalista exguerrillero de la época de las guerrillas de izquierda en Michoacán durante la época de la Guerra Sucia. Su conocimiento como guerrillero le permitió fortalecer a la organización (Valdés Castellanos, 2013).

El cártel logró expulsar al grupo antagónico, Los Zetas, de Michoacán, lo que los catapultaría a expandir su influencia en los estados de Guerrero, Morelos, Guanajuato,

Querétaro, Jalisco y Ciudad de México, consolidando un mercado interno para el comercio de drogas. El control del puerto de Lázaro Cárdenas les permitió establecer un punto comercial de drogas provenientes de Asia y con cárteles colombianos (Insight Crime, 2020c). Posiblemente se aliaron con el Cártel de Sinaloa para compartir, tanto el paso de la droga por las ciudades fronterizas, como el uso del puerto de Lázaro Cárdenas (Valdés Castellanos, 2013). No solo se dedicaron al tráfico de drogas, sino a la extorsión de negocios locales, es evidente la influencia de Los Zetas en la forma en cómo operó La Familia Michoacana

A pesar de ello, La Familia Michoacana atravesó por un periodo de crisis por diferentes circunstancias; por ejemplo, “El más loco”, murió en un enfrentamiento con el Ejército Mexicano en Tumbiscatío, Michoacán en el año de 2014, pero años atrás, hubo diversos rumores de su supuesta muerte en 2010, situación que provocó una ruptura en la organización, en la que “El Chango” se aliaría con La Resistencia el mismo año. Por su parte, “La Tuta” crearía un nuevo cártel llamado Los Caballeros Templarios en 2011. Otro fuerte golpe que sufrió La Familia Michoacana, fue la muerte de Carlos Rosales Mendoza “El Tisco” en 2015 (Infobae, 2021; Valdés Castellanos, 2013).

La Familia Michoacana es liderada por Héctor García, alias “El Jugador” y opera principalmente en su entidad de origen, a pesar de que las fuerzas del orden público, han intentado eliminar a la organización. También es importante recalcar que se encuentran en una guerra con el Cártel de Jalisco Nueva Generación por el control de la plaza de Michoacán (Infobae, 2021).

Por otro lado, la violencia se acrecentó en Tierra Caliente a raíz del surgimiento de Los Caballeros Templarios, que operan de manera similar a La Familia Michoacana, debido a que fue fundado por “La Tuta”, exlíder de dicha organización. Se caracterizan por su brutalidad, además de constituirse como una secta religiosa que buscaba la “justicia” para el pueblo michoacano. Surgieron con el discurso de encargarse de las acciones altruistas que, supuestamente, habían desempeñado La Familia Michoacana. El nombre de la organización se atribuye a la *orden militar-religiosa medieval*, quienes se encargaban de proteger a los peregrinos cristianos que viajaban hacia Tierra Santa en Jerusalén.

Esta organización, tuvo el control del puerto de Lázaro Cárdenas, lo que les permitió tener el flujo comercial que consolidó, en su momento, La Familia Michoacana; sin embargo, su poder era bastante limitado, por lo que tuvieron que buscar alianzas con otros grupos

criminales como *Los Viagras* y el *Cártel de Sinaloa*. Actualmente, mantiene una fuerte lucha en contra del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* y *Los Zetas*.

Los Caballeros Templarios emplearon las mismas tácticas criminales que La Familia Michoacana a través del tráfico drogas y la extorsión, cobrando piso a negocios de las plazas que tienen bajo su control. En 2012, se cree que el crimen organizado logró recaudar un total de 176 mil millones de dólares por extorsiones (Fuentes Díaz, Paleta Pérez, 2015). Hoy en día, es un *cártel* en resistencia, enfrentándose principalmente, al poder y expansionismo del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (Insight Crime, 2020a).

El hartazgo de violencia y las extorsiones que los grupos criminales ejercen sobre la población michoacana, así como la corrupción y los resultados negativos de la guerra contra el narco, dieron lugar a que la población en Michoacán se armara para defenderse de sus agresores, surgiendo los *grupos de autodefensas*.

La primera guardia surgió en 2013 en La Ruana, Michoacán, liderada por Hipólito Mora, ganadero y agricultor local, quien buscó defenderse de las extorsiones de Los Caballeros Templarios. Posteriormente, en la región llegaron a constituirse hasta treinta y dos autodefensas. En los estados de Veracruz, Morelos, Tamaulipas y Tabasco, también se ha confirmado la existencia de estos grupos armados, sumando un total de cincuenta. Muchos miembros de las autodefensas, han sido detenidos por la portación de armas y por ejercer la justicia por su propia mano como el Dr. José Manuel Mireles, quien sería arrestado en 2014 y obtendría su libertad en 2017, tras el pago de una fianza. De igual forma, se tiene el registro que otros grupos se han convertido en bandas delictivas como *Los Viagras*, el *Cártel de la Sierra* y el *Cártel del Abuelo* y que el propio *Cártel de Jalisco Nueva Generación*, ha suministrado armamento a algunos de estos grupos (Insight Crime, 2020b). No obstante, hay grupos de autodefensa que han obtenido licencia para operar como policías comunitarios (De Dios, 2019).

3.1.8 EL NARCOTRÁFICO INVADE LA CAPITAL DEL PAÍS

Históricamente, el gobierno mexicano había negado la presencia de grandes organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas que operaban en la Ciudad de México, sin embargo,

desde los inicios del narcotráfico en el país, han existido bandas locales o pandillas dedicadas al narcomenudeo.

Durante las décadas de 1920 y 1930, el traficante de alcohol, opio y falsificador de dólares, Enrique Fernández Puerta, que operaba en sus inicios en Ciudad Juárez, logró extenderlo hasta Xochimilco y, años más tarde, establecería sus negocios de manera definitiva en la Ciudad de México, tras el choque que tuvo con los hermanos del gobernador de Chihuahua, Rodrigo Quevedo, por el tráfico de drogas. En esa misma época, ya existían pandillas locales que se encargaban de distribuir drogas como la “Reina de la Marihuana” y “Lola la Chata” (Valdés Castellanos, 2013).

En los últimos años, se tienen identificados a tres grupos delictivos dedicados al tráfico de drogas en la ciudad: La Unión Tepito, la Fuerza Antiunión Tepito y el Cártel de Tláhuac. Estas bandas criminales han sido conformadas por pequeñas familias narcomenudistas, procedentes del barrio de Tepito en Ciudad de México, los cuales, con el paso de los años, se han consolidado, no solo como pandillas, sino como grupos del crimen organizado (González Díaz, 2020).

La historia de esas organizaciones criminales, se remonta a la década de 1990, en la que surgió el Cártel Tepito, banda delictiva que se dedicó, principalmente, al narcomenudeo en la ciudad. Mantuvo su poder e influencia hasta mediados 2010, año en el que “La Barbie”, quien operó para la Organización de los Beltrán Leyva, logró unificar a diversas pandillas tepiteñas para constituir las como un solo cártel, *la Unión Tepito*, los cuales iniciarían una guerra en contra del Cártel Tepito para llevarlos a su extinción (Insight Crime, 2020e).

La Unión Tepito se conformó, no solo por pandilleros de Tepito, sino por desertores de la Organización de los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana, lo que les permitiría consolidarse y expandir su dominio por toda la Ciudad de México, incluso, logrando eliminar a narcomenudistas que operaban, tanto para Los Zetas, como para el Cártel de Sinaloa. Esta organización criminal no solo se dedica al tráfico y comercialización de drogas en la ciudad, sino también a la extorsión, utilizando el método “gota a gota” que consiste en hacer préstamos a altos intereses a pequeños comerciantes y si estos no pagan sus deudas son amenazados a través de la fuerza física. Este tipo de extorsiones, por medio de préstamos, las realizan, en conjunto, con un grupo criminal denominado como Los Colombianos. También extorsionan

a propietarios de bares y clubes nocturnos. El líder actual, se identifica como Raúl Rojas Molina, alias “El Mi Jefe” (Alarcón, 2017; Insight Crime, 2020e).

Por otro lado, el origen del Cártel de Tláhuac, se remonta a la unión de dos grupos delictivos, la Mano con Ojos y Los Calettri. La Mano con Ojos surgiría de la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva en 2010. Su líder, Oscar Oswaldo García Montoya “El Compayito”, reclutaría sicarios, pandilleros y narcomenudistas, los cuales operaría en Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan y zonas de la Ciudad de México. En 2011, “El Compayito”, sería detenido en Tlalpan y, en 2012, su sucesor Marco Antonio Hernández García. Por otro lado, *Los Calettri*, fueron una banda que se dedicó al robo y al secuestro en los años noventa, liderada por Felipe de Jesús Pérez Luna, alias “El Ojos”, quien trabajo junto con “El Compayito” en el tráfico de drogas en la Ciudad de México y el Estado de México y, tras su detención, “El Ojos” operaría de manera independiente conformando el Cártel de Tláhuac. A pesar de que su líder fue abatido en 2017, por miembros de la Marina, la organización sigue operando (Esqueda Arias, 2017).

En cuanto a la Fuerza Antiunión, existen dos hipótesis sobre su surgimiento. La primera se cree que emergió como un grupo de autodefensa, que buscaba resistir a las extorsiones de La Unión Tepito en contra de comerciantes; la segunda se considera que nació tras el nombramiento de Roberto Moyado, alias “El Betito”, como el nuevo líder de la Unión Tepito, lo que generaría descontento en muchos de sus miembros, llevándolos a desertar y conformar esta nueva banda delictiva dirigida por Jorge Flores Concha, alias “El Tortas” (Insight Crime, 2020d).

En 2017, el expansionismo del Cártel de Jalisco Nueva Generación, se hizo notar hasta la capital del país con el fin de ampliar sus territorios y buscar alianzas estratégicas con bandas delictivas locales, logrando nexos con el Cártel de Tláhuac y la Fuerza Antiunión (González Díaz, 2020).

Actualmente, todos estos grupos se encuentran en disputa, entre sí, por el control del narcomenudeo y otras actividades ilícitas, lo que ha convertido a la Ciudad de México, en un espacio, en donde los homicidios y la narcoviolencia, en general, ha aumentado, situación que décadas atrás, se encontraba exenta y ahora se asemeja más a la realidad que padece la mayor parte del país.

3.2. LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS EN MÉXICO

El 11 de diciembre de 2006, el Estado mexicano le declara la guerra al narco, decisión que marcaría un nuevo rumbo en el país, desencadenando una mayor ola de violencia. Desde la década de 1920 ya se vivía en México, la gran problemática del tráfico de drogas, caracterizada por el choque entre los diversos grupos delictivos por el control del negocio, así como los enfrentamientos entre el crimen organizado y las fuerzas de seguridad pública. La violencia estuvo presente desde aquella época y aumentó en décadas posteriores, situación que dio pauta a que el gobierno de Calderón emprendiera una lucha contra los cárteles de las drogas y el crimen organizado, con el fin de erradicarlos en su totalidad.

Las políticas del combate a las drogas que se implementaron en México a partir de 2006, tienen como antecedente, una política de seguridad que emergió en Estados Unidos durante el gobierno de Nixon en la década de 1970, conocida como la Guerra contra las Drogas (War Drugs), es por ello que, para comprender la guerra contra el narcotráfico en México, es de suma importancia comprender la lógica de la lucha contra las drogas implementada por Estados Unidos.

3.2.1 LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS EN ESTADOS UNIDOS: UNA POLÍTICA EXTERIOR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN BOLIVIA, PERÚ Y COLOMBIA

La Guerra contra las Drogas (War Drugs), fue una política de seguridad iniciada durante el gobierno de Nixon. Estas políticas se enfocaron en dos ejes: crear programas sociales para combatir las adicciones de los estadounidenses y conformar una institución encargada de combatir la producción y el tráfico de drogas, es por ello, que, en 1973, se creó la DEA. La estabilización de personas con problemas de adicción con los programas sociales implementados por Nixon, se fue en picada durante la presidencia de Ronald Reagan (1981-1989), debido a que el gobierno dejó de invertir suficientes recursos en el control de las adicciones, lo que incidiría en un giro hacia una política exterior, pues el gobierno estadounidense, consideraba que la problemática de las drogas era más un problema del crimen organizado que de salud, por lo que sus políticas se enfocaron a combatir a los cárteles de las drogas latinoamericanos encargados de proveer de psicoactivos a los estadounidenses.

El golpe sería en contra de las organizaciones delictivas productoras de cocaína en Bolivia y Perú. En Bolivia se producía el 65% de la cocaína a nivel mundial, en Perú el 25% y en Colombia solo el 10%. El resultado de la estrategia antidrogas fue parcialmente positivo, ya que disminuyó la producción de cocaína en esos países, pero la producción se trasladó a Colombia, convirtiéndose en el productor más importante a nivel global (Rosen, Zepeda, 2015).

Esta situación llevó a que las políticas de la guerra contra el narcotráfico se implementaran, ahora en Colombia, entre 1990 y 2012. El gobierno estadounidense invirtió 1000 millones de dólares para combatir a los cárteles colombianos más importantes, el de Medellín y el de Cali. La política consistía en una severa militarización en el país. Los primeros resultados fueron el abatimiento a Pablo Escobar, líder del Cártel de Medellín y combatieron, exitosamente, al cártel de Cali. Sin embargo, el narcotráfico y la violencia continuaron, ya que los dos grandes cárteles se fragmentaron en otros más. Por otro lado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, aprovecharon la situación para ingresar al negocio de las drogas (Rosen, Zepeda, 2015).

En general, los resultados de la lucha contra las drogas en Sudamérica, fueron la conformación de nuevos cárteles de drogas, el crecimiento de la violencia, el incremento de la producción y tráfico de drogas, la conformación de nuevas rutas para el tráfico de cocaína a través de México para llegar a Estados Unidos, ya que previamente la droga se movilizaba, principalmente, por el Mar Caribe hacia Estados Unidos. Estas consecuencias permiten catalogar a la *War Drugs* como fallida.

3.2.2 LA GUERRA FALLIDA CONTRA EL NARCO EN MÉXICO

Como se comentó en apartados anteriores, el gobierno mexicano inició una política en contra de la producción y tráfico de drogas desde la década de 1920. Sin embargo, no fue hasta 1977, cuando el Gobierno Federal organizó uno de los golpes más estremecedores en contra las drogas, la Operación Cóndor, desplegada en el Triángulo Dorado, zona donde se desarrollaban las operaciones más importantes del narcotráfico en aquella época. A pesar de que se abatió a “Don Pedro”, antiguo líder del Cártel de Sinaloa, el operativo estuvo lleno de irregularidades y polémicas como los abusos militares en contra de civiles inocentes, la gran ola de violencia

que vivió la región durante el operativo, provocando la muerte de, al menos, 15 mil personas, además de que Carlos Aguilar Garza, uno de los encargados de la operación antidrogas, años después se descubriría que tenía vínculos con Félix Gallardo. Lo más absurdo de todo, fue que parecía que el narco lograba una mayor sofisticación y consolidación, en lugar de su fragmentación.

Los vínculos que se conformaron durante gran parte del siglo XX, entre el crimen organizado y el gobierno nacional controlado por el partido oficial, el PRI, los cárteles de las drogas, se encontraban sometidos ante el poder político a través de una serie de nexos corruptivos entre funcionarios públicos y narcotraficantes. Sin embargo, tras el giro hacia la democratización en el año 2000, la relación cárteles-Estado se deterioró. Durante el sexenio de Fox, surgieron nuevas organizaciones criminales cada vez más sanguinarias, como Los Zetas o La Familia Michoacana, lo que dio como resultado la intensificación de la lucha entre los cárteles mexicanos por el control plazas y rutas para el tráfico de drogas, provocando un crecimiento desmedido de la violencia en zonas en las que nunca se había vivido la narcoviolencia. Además, durante dicho sexenio, en 2001, el “Chapo” se dio a la fuga, lo que permitió la reorganización del Cártel de Sinaloa (Rosen, Zepeda, 2015).

Ante las circunstancias que vivía el país en los primeros años del nuevo milenio, el 11 de diciembre de 2006, durante el sexenio de Calderón, el Estado mexicano le declararían la guerra al narco, decisión que marcaría un nuevo rumbo en el país. La estrategia consistía en militarizar la lucha contra las drogas, movilizando a las fuerzas castrenses de los cuarteles hacia las calles.

Los gobiernos de George W. Bush (2001-2009) y el de Calderón firmaron un pacto de cooperación para la lucha contra las drogas conocida como la Iniciativa Mérida, con los siguientes objetivos: “a) Afectar la capacidad operativa del crimen organizado; b) Institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) Crear la estructura fronteriza del siglo XXI; d) Construir comunidades fuertes y resistentes” (Rosen, Zepeda, 2015, p. 158). No obstante, los recursos se destinaron a fortalecer la infraestructura del ejército y los cuerpos de seguridad pública para combatir a los capos de los cárteles y decomisar la droga y no para combatir la corrupción e impunidad en los tres niveles de gobierno, que son unos de los principales problemas por los cuales, el conflicto con el tráfico de drogas sigue vigente.

La guerra contra el narco en México logró la detención y/o abatimiento de múltiples capos. No obstante, no se consiguió la erradicación de las organizaciones criminales, solo su fragmentación, lo que dio lugar al surgimiento de nuevos cárteles, situación similar a lo que sucedió en Colombia durante su guerra contra el narcotráfico. En 2006, había un total de seis cárteles en México: el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Tijuana, el Cártel de Golfo, Milenio, La Familia Michoacana y el Cártel de Juárez. De acuerdo con los datos de la Unidad de Inteligencia Financiera (Aristegui Noticias, 2020), actualmente los cárteles de Milenio, Cártel de Tijuana y el Cártel de Juárez, se encuentran desarticulados, sin embargo, su erradicación dio lugar a la conformación de nuevos cárteles. Los cárteles restantes siguen operando hoy en día, pero también, han surgido nuevos tras el intento del gobierno de desarticularlos, así como por conflictos internos.

Las organizaciones criminales han mutado a lo largo de la historia, pero desde que se emprendió la guerra contra el narcotráfico sus actividades delictivas se han diversificado como es el caso de Los Zetas, además de que su capacidad armamentística, se ha sofisticado como la del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

El surgimiento de los cárteles de las drogas en México se entiende a partir de los siguientes puntos:

- a) Grupos sin antecedentes criminales incursionando directamente en el narcotráfico.
- b) Grupos que previamente desempeñaron otras actividades ilícitas antes de incursionar en el narcotráfico.
- c) Grupos que surgieron tras la fragmentación de algún cartel.
- d) Grupos que previamente se conformaron como autodefensas y se transformaron en cárteles de drogas.

Hoy por hoy, el Gobierno Federal reconoce un total de 19 cárteles en operación, once con una presente alta en diversos puntos del país y los ocho restantes de menor impacto. A continuación, se muestra una tabla con los cárteles que operan en México, su fundación y su origen:

Tabla 5

Cárteles de las drogas y delincuencia organizada en México. 2019-2020

Cárteles	Fundación	Surgimiento
Cártel de Sinaloa	Mediados de la década de 1970	Sin antecedentes criminales incursionando directamente en el narcotráfico
Cártel del Golfo	Finales de la década de 1980	Previamente desempeñaron otras actividades ilícitas
La Familia Michoacana	2006	Surgimiento tras la fragmentación de Milenio y de los Zetas
Organización de los Beltrán Leyva	2008	Surgimiento tras la fragmentación del Cártel de Sinaloa
Los Zetas	2010	Surgimiento tras la fragmentación del Cártel del Golfo
Cártel de Jalisco Nueva Generación	2010	Surgimiento tras la fragmentación de Milenio
Unión Tepito	2010	Surgimiento tras la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva
Guerreros Unidos	2011	Surgimiento tras la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva
Cártel del Noreste	2012	Surgimiento tras la fragmentación de Los Zetas
Cártel Independiente de Acapulco	2012	Surgimiento tras la fragmentación de la Organización de los Beltrán Leyva
Cártel de Santa Rosa de Lima	2014	Previamente desempeñaron otras actividades ilícitas
Los Viagras	2014	Previamente se conformó como un grupo de autodefensa
Los Colombianos ⁷	2015	Sin datos
Fuerza Antiunión	2016	Surgimiento tras la fragmentación de Unión Tepito y/o autodefensa
La Nueva Familia Michoacana	2016	Surgimiento tras la fragmentación de La Familia Michoacana
Cártel del Sur	2016	Previamente se conformó como un grupo de autodefensa

⁷ Existe muy poca información al respecto sobre Los Colombianos. Se sabe que es un grupo conformador por colombianos y mexicanos aliado a la Unión Típico, los cuales no se dedican al narcotráfico, sino a la extorsión de comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México por medio de préstamos denominado como “gota a gota”.

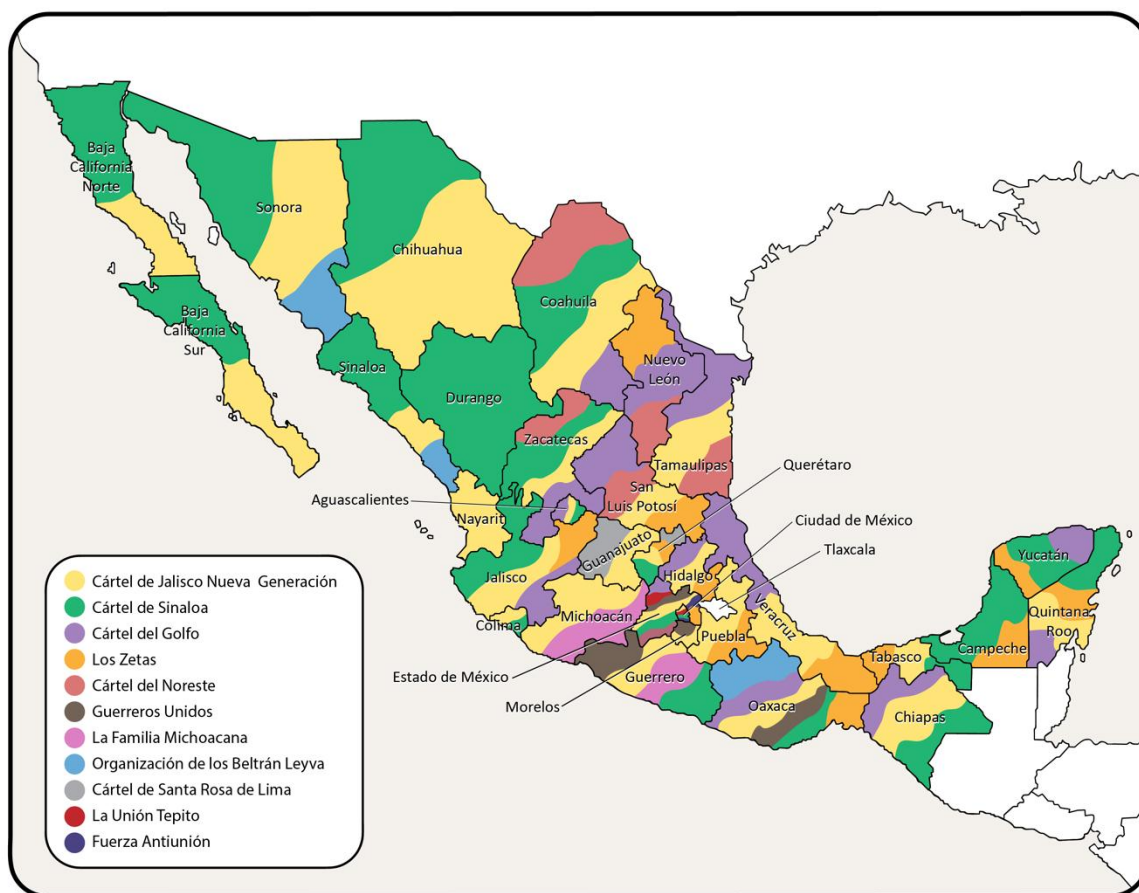
El Nuevo Cártel de Juárez	2017	Surgimiento tras la fragmentación del Cártel de Juárez
La Línea	2017	Surgimiento tras la fragmentación del Cártel de Juárez
La Nueva Plaza	2018	Surgimiento tras la fragmentación del Cártel de Jalisco Nueva Generación

Fuente: Elaborada con datos de Aguilar Valenzuela, 2011; Alarcón, 2017; Animal Político, 2021; Aristegui Noticias, 2020; Arrieta, 2019; Astorga, 2016; El Universal, 2019a; Espino Bucio, 2019; Infobae, 2019b; Infobae, 2020d; Infobae, 2021; Insight Crime, 2017; Insight Crime, 2020d; Insight Crime, 2020e; Insight Crime, 2021; La Verdad, 2020; Martínez Elorriaga, 2020; Mendoza, 2018; Plumas Atómicas, 2020; Valdés Castellanos, 2013.

A pesar de que cada cártel opera de manera independiente en los territorios que tienen bajo su control, se han conformado, históricamente, diferentes alianzas entre dichos grupos delictivos para tener un mayor poder y control. En el siguiente mapa se muestran los territorios que están bajo el control de los once cárteles más importantes del país:

Mapa 2

Territorios controlados por el narcotráfico y el crimen organizado en México. 2019-2020⁸



Fuente: Elaborado con datos de la Unidad de Inteligencia Financiera (Aristegui Noticias, 2020).

Actualmente, algunas de las organizaciones criminales, como el Cartel de Sinaloa, el Cartel de Jalisco Nueva Generación, el Cartel del Golfo, la Organización de los Beltrán Leyva y Los Rojos, han logrado expandir su influencia en Estados Unidos para el tráfico de drogas, estableciendo nexos con cárteles o pandillas estadounidenses. A continuación, se muestra un mapa de las áreas de influencia de los cárteles mexicanos en Estados Unidos:

⁸ El mapa está elaborado con base en el informe de la Unidad de Inteligencia Financiera presentado el 21 de septiembre de 2020 por Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, sin embargo, no se presentaron datos sobre la presencia de cárteles de drogas en el estado de Tlaxcala.

Mapa 3

Estados Unidos: áreas de influencia de las principales organizaciones criminales transnacionales mexicanas por cárteles individuales. 2020



Fuente: Tomado de Drug Enforcement Administration (2020).

De acuerdo con el argumento de Rosen y Zepeda (2015), Calderón no aprendió la lección histórica de la lucha contra el narcotráfico y la militarización en Sudamérica, ya que la guerra contra las drogas incrementó la violencia e inseguridad en el país, además de que surgieron nuevos cárteles que, poco a poco, han logrado una expansión y consolidación hacia el exterior. Posterior al sexenio de Calderón, el gobierno de Peña Nieto, continuó la guerra contra el narcotráfico sin obtener resultados alentadores al igual que su antecesor.

Durante la campaña electoral de López Obrador en 2018, el ahora presidente de la república, utilizó una retórica en la que buscaría darle fin a la guerra que había iniciado el Estado en 2006 y reestablecer la paz por otros medios como, por ejemplo, a través de una amnistía con los cárteles de las drogas. Cuando López Obrador llegó a la presidencia se

encontró con múltiples obstáculos que imposibilitaron establecer la estrategia propuesta en campaña. De acuerdo con Correa Cabrera (2020), el ejército pudo haber ejercido una presión sobre el gobierno de López Obrador para que las fuerzas castrenses siguieran operando como en sexenios pasados, por lo que sus planes de reestablecer la paz a través de la implementación de un sistema de justicia transicional y la regulación y/o legalización de las drogas, además de que, en 2019, crearía la Guardia Nacional, lo que daría continuidad a quince años de violencia e inseguridad (Correa Cabrera, 2020)

3.3 LA NARCOCULTURA

La narcocultura es un fenómeno social que se encuentra presente en diversos países de América Latina, pero, principalmente, en México y Colombia, países que se han caracterizado por la producción y tráfico de drogas. Durante las primeras décadas en las que se desarrolló el narcotráfico en México, la clase política era la que estaban inmersa en ese tipo de actividades ilegales, situación que limitaba, de alguna manera, a conformar una imagen colectiva de lo que era un “gomero”, denominación que fue empleada hasta los años setenta para referirse a todos aquellos sujetos que producían y traficaban la goma de opio y otro tipo de drogas. Este imaginario colectivo hacia los gomeros, era totalmente negativo y de rechazo, ya que se consideraba al negocio de las drogas como “inmoral, funesto, nocivo y mortal” (Reyes Sosa, et al, 2017, p. 72).

Con el paso de los años, la actividad del narcotráfico trascendió hacia grupos sociales ajenos a la política, principalmente, sujetos oriundos de la zona serrana de Sinaloa, los cuales provenían de un contexto rural caracterizado por las precariedades del campo, quienes, al verse inmersos en el tráfico de drogas, cambiarían su estatus social adquiriendo prestigio y poder económico, pero sin deslindarse de su pasado e identidad cultural de la vida rural. Esto permitió que durante la década de 1970 la sociedad mexicana pudiera construir una imagen mucho más lucida de la vida de un *gánster* mexicano de las drogas. Los medios de comunicación y la producción de las formas simbólicas del narcotráfico, como los narcocorridos y las narcopelículas, ayudaron a impulsar la conformación de un nuevo imaginario hacia los narcotraficantes. Este imaginario caracterizaba a los narcos por ser “sujeto[s] bragado[s], serrano[s], con mucho dinero y que se burla[n] [...] de la ley” (Reyes

Sosa, et al, 2017, p. 73), los cuales llevan una vida al margen de la ley a través del sicariato, la producción y el tráfico de drogas, lo que les permite tener un estilo de vida llena de lujos y excesos, rodeados de “hermosas mujeres”, alcohol y drogas, pero también son sujetos “generosos” por las diversas “obras de caridad” que realizan en beneficio social.

La amplia difusión de la producción simbólica de la narcocultura, ha conformado una estética, que diversos académicos la han denominado como *narcoestética*, caracterizada por ser “ostentosa, exagerada, grandilocuente, de autos caros, siliconas y fincas, en la que las mujeres hermosas se mezclan con la virgen y con la madre” (Rincón, 2009, p. 147). Esta producción simbólica del narcotráfico está presente en la música, películas, series televisivas, literatura, arquitectura, religión, entre otras, la cual tiene un significado tanto para aquellos que la producen, como los que la consumen.

Por ejemplo, los narcocorridos es el género musical, por excelencia, que describe a la narcocultura, el cual construye y difunde la vida sociocultural de los narcotraficantes desde una visión interna. Esta producción simbólica ha sido construida de manera independiente con el financiamiento de los propios narcos que quieren inmortalizar su propia figura a través de esta música. En los últimos años otros géneros musicales han incursionado en plasmar en sus letras la narcocultura como lo son la música norteña, el vallenato regiomontano, el rock, la salsa, el reggae y el rap, debido a la expansión del tráfico de drogas en otras regiones ajenas al noreste mexicano (Becerra Romero, 2018).

Existe una gran producción cinematográfica como el cine de narcos, siendo una mezcla entre el cine de mafia, *western*, melodrama y comedia ranchera. La primera en su tipo fue la de *Puño de hierro* de 1927 y, posteriormente, surgieron muchas más, sobre todo en la década de 1970 y hasta la actualidad. Estos films se caracterizan por:

[Ser] películas recargadas de acción, gesto duro, violencia (asesinatos brutales, torturas, ajuste de cuentas y balaceras), espectáculos exóticos, sujetos marginales y pauperizados, mexicanos que esperan cruzar la frontera, levedad del lenguaje, atuendos que acreditan la pertenencia al narco y música ligada a la cultura popular como recurso para configurar la cosmovisión de los personajes (Becerra Romero, 2018, p. 22).

Al igual que los narcocorridos, muchos narcotraficantes han financiado la producción de este tipo películas para que su imagen sea recordada hasta la posteridad, encontrándose algunos casos en los que los mismos narcos han participado como actores en dichos films.

En cuando a las series televisivas relacionadas con el narcomundo, estas surgieron en el año 2000 debido al interés y popularidad de la narcocultura. Colombia fue el primer país en incursionar en las narcoseries, seguido por México. En ellas se representan “aspectos reales del narcotráfico, el amor queda en segundo término, no es sólo melodrama sino también tragedia e incluso comedia, el lenguaje empleado es realista, su estética es grotesca, el exceso es alucinante y su ritmo es frenético” (Becerra Romero, 2018, p. 17). En la serie colombiana *Pablo Escobar, el patrón del mal*, se representa al capo como un ser nefasto y detestable. Sin embargo, se muestra la otra cara del personaje intentando justificar sus acciones criminales a través de sus propios valores como lo son el amor a su familia y la solidaridad hacia el pueblo. Para el caso de la serie de *El señor de los cielos*, el personaje es representado como un villano y a su vez héroe, mientras que a las instituciones del Estado las descalifican en su totalidad. El gran éxito y popularidad que han tenido las narcoseries en México, ha sido a causa de la representación de la realidad que vive la sociedad, donde existe la posibilidad de un ascenso social criminal, pero legítimo y la imagen de los narcotraficantes que proyectan las series se caracterizan por ser “héroes populares, inteligentes, valientes y sanguinarios que contribuyen al bienestar de su gente con mayor dignidad que los políticos” (Becerra Romero, 2018, p. 18).

Por otro lado, la literatura se ha manifestado a través de la “narcoliteratura, narconarrativas, narrativa sobre el narcotráfico, literatura del narcotráfico o novelística del narcotraficante [en las que se relatan] acontecimientos, sujetos, emociones, sensaciones propias del mundo narco” (Becerra Romero, 2018, p. 15). Se considera un subgénero que se encuentra ligado al género policial, el género negro y el melodrama, narrativas en las que se pueden encontrar “la presencia de la violencia, muerte y derrotas personales, el lenguaje desgarrado y los perfiles conductuales de los protagonistas” (Becerra Romero, 2018, p. 16).

En la ostentación de la narcocultura, la arquitectura ha jugado un papel importante en la producción simbólica de la misma, la cual corresponde a dos tipos: la primera se relaciona con “ranchos y fincas espectaculares, así como a mansiones palaciegas con extensos jardines exóticos, piscinas techadas y capillas privadas que, a la vez, funcionan como fortalezas o casas de seguridad [la segunda es una arquitectura funeraria como] tumbas, capillas y mausoleos” (Becerra Romero, 2018, p. 20). Son construcciones ostentosas y exageradas edificadas con materiales importados y poco convencionales. Muchas de ellas emergieron en los setenta, pero con el paso de los años tuvieron que ser más discretas por la cuestión de la clandestinidad para

la seguridad de los narcotraficantes. Esta arquitectura busca proyectar la capacidad de consumo, poder y jerarquía social de los narcos.

La narcocultura también ha conformado un sincretismo entre las manifestaciones populares de la religión católica con cultos hacia héroes míticos “santificados” del narcotráfico como Jesús Malverde o Nazario Moreno. Malverde fue un famoso contrabandista sinaloense de finales del siglo XIX y principios del XX, que, en el imaginario popular, pudo trascender para adquirir un *status* de Santo patrono no aceptado por la Iglesia (Córdova, 2007). La población sinaloense argumentaba que en las décadas de 1960 y 1970 Malverde, era responsable de una serie de milagros (Burgos Dávila, 2012). Por su parte, Nazario Moreno fue un capo contemporáneo líder del cártel de La Familia Michoacana, que, tras su muerte en 2014, Servando Gómez Martínez “La Tuta” y demás miembros del cártel “hicieron de *El Más Loco* un santo, un icono de veneración que incluso contaba con capillas e imágenes que sirvieron para mantener el ánimo de sus sicarios” (Nájar, 2014b). Figuras católicas como la Virgen de Guadalupe o San Judas Tadeo o hasta la Santa Muerte, fueron resignificados del ámbito sagrados en función a los intereses de los narcotraficantes (Becerra Romero, 2018). Se ha generado una fusión Madre-Virgen convirtiéndola en un símbolo sagrado que representa amor, entrega y adversidad, creando sus propios ritos basados en la vida rural agradeciéndole a la Virgen, por los asesinatos o logros adquiridos (Rincón, 2009).

Otras formas simbólicas que representan a la narcocultura es el lenguaje caracterizado por vocablos propios del *narcomundo* para hacer referencia a una “variedad de elementos como las drogas, las estrategias empleadas, las armas, los sujetos implicados o expresiones coloquiales que tienen su origen en el lenguaje popular y regional” (Becerra Romero, 2018, p. 23). La vestimenta también forma parte del carácter identitario de la cultura del narcotráfico, por ejemplo, se caracterizaba, durante los primeros años, por ser un estilo “vaquero norteamericano y el norteño mexicano que se traducía en camisas de seda, sombrero norteño, botas y cintos piteados. [Actualmente] se identifica más con camisas tipo polo, pantalones sport, tenis y cachucha, todos de marcas costosas” (Becerra Romero, 2018, p. 23). Por último, las artes plásticas y los videojuegos también han representado a la narcocultura.

Toda esta producción simbólica está construida a partir de una serie de contenidos simbólicos hacia la actividad del narcotráfico como lo son las drogas, la actividad del tráfico de drogas, los sujetos implicados, los atributos asignados a los traficantes, el poder, los

personajes, la ostentación y el consumo santuario, la presencia de la mujer, el espacio y territorio, la representación de la violencia y la muerte, la representación de la ilegalidad y la corrupción y los desenlaces. Todos estos elementos marcan su diferenciación con otras manifestaciones socioculturales, lo que permite la construcción de un imaginario colectivo (Becerra Romero, 2018).

El impulso de este nuevo imaginario permitió que la cultura del narcotráfico alcanzara una gran popularidad, además de que reconfiguraría un nuevo paradigma hacia la concepción moral de los traficantes de drogas, de ser sujetos de crítica y rechazo, a individuos con un alto grado de popularidad y legitimación. Esto permitió que el sincretismo cultural entre la vida agrícola y el crimen relacionado con las drogas que caracteriza a los narcos, trascendiera de los horizontes rurales hacia los centros urbanos de Sinaloa y, posteriormente, hacia otras regiones de México (Sánchez Godoy, 2009).

No obstante, Becerra Romero (2018) señala que existe una brecha muy grande entre el imaginario popular con los verdaderos traficantes, ya que, a pesar de que algunos grupos delictivos han tenido una aproximación en algunos espacios públicos, muchos de ellos se mantienen en la clandestinidad por su estatus criminal, contexto que ha permitido tener un acercamiento indirecto con estos grupos por medio de narrativas populares y a través de la información que circula en los medios de comunicación, por ejemplo, los videos que han difundido presuntos miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación en las redes mostrando su gran “arsenal” o diversos relatos e imágenes que se han publicado desde 2010 en la *web* del Blog del Narco, mostrando la brutalidad con la que actúan los cárteles de las drogas en México.

Por su parte, Sánchez Godoy (2009) comenta que la narcocultura de origen sinaloense, tiene algunas variantes dependiendo la región, pero hay un universo simbólico particular que caracteriza a la cultura de los narcotraficantes y pueden comprenderse a partir de las siguientes características:

- a) Poseen una serie de valores fundamentados en el honor influenciado por la cultura árabe que llegó a México por medio de la colonización española, lo que influenció a los grupos criminales a la adopción de valores como la valentía, la lealtad familiar y

de grupo, la protección, la venganza, la generosidad, la hospitalidad, la nobleza y el prestigio.

- b) Tienen formas de regularización interna a través de la violencia física que es ejercida a quienes traicionen al jefe del cártel o a todos aquellos que pretendan salirse del negocio.
- c) Se caracterizan por un consumo específico haciendo uso de la cocaína –o cualquier otra droga– además de portar joyería de oro.
- d) Poseen un *argot* particular a través del manejo de claves como una forma de permanecer en la clandestinidad.
- e) Sus modelos de comportamiento se caracterizan por un anhelo de poder, prestigio social y la búsqueda de placer y bienestar.
- f) Tienen una visión fatalista y nihilista, ya que aquellos que forman parte del narcomundo, saben que su estilo de vida, tarde que temprano, los llevará a una posible muerte.

Durante el gobierno de Calderón inició una campaña de desprestigio en contra de las figuras del narcotráfico apoyado por los medios de comunicación; sin embargo, parte de la población continuó tolerando y aceptando la figura del narcotraficante, debido al imaginario, ya adoptado, décadas atrás (Reyes Sosa, et al, 2017). Todas las formas simbólicas de la narcocultura han permitido la construcción de un imaginario popular que trasciende de los sueños a los hechos, constituyéndose como un elemento de identidad, imitación y reproducción en hombres y mujeres de todas las clases sociales.

3.4 LOS EFECTOS SOCIALES DEL NARCOTRÁFICO, LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS Y LA NARCOCULTURA

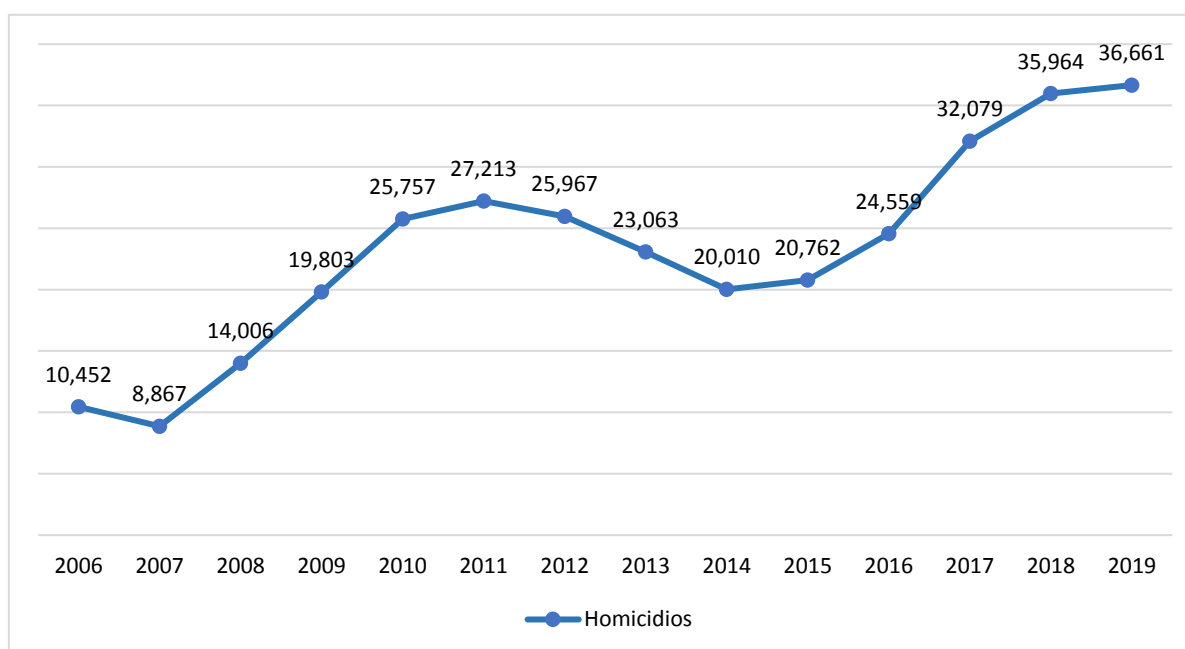
Los resultados del narcotráfico, la guerra contra el narco y la influencia de la narcocultura en México, se resumen en los siguientes fenómenos: incremento de la violencia, inseguridad, reclutamiento e ingreso a los cárteles de las drogas, consolidación de los cárteles, violación a los Derechos Humanos y drogadicción, elementos que se desarrollan en las siguientes líneas.

La militarización y el combate al crimen organizado desencadenó una crisis social que se manifiesta de la siguiente manera: el cierre de accesos importantes a ciudades, el desplazamiento de grandes grupos de personas por situaciones de violencia, la devastación de las economías locales y violaciones a los Derechos Humanos por parte de los narcotraficantes y militares. Para el caso particular de las fuerzas públicas del Estado, destacan las “desapariciones forzadas, homicidios extrajudiciales o ilegítimos, tortura, malos tratos y detención arbitraria” (Pereyra, 2012, p. 449). Esto ha generado un rechazo por parte de la población hacia los militares por los abusos, como es el caso de Ciudad Juárez, que en 2007 los civiles, confiados en la retórica del Estado, de salvaguardar la integridad y seguridad de la población a través de la erradicación de los cárteles de las drogas, apoyaron la militarización de la ciudad. Sin embargo, 3 años después, las tropas se retiraron tras numerosas quejas por parte de la población por los constantes abusos y violaciones a sus derechos (Pereyra, 2012).

Tanto las muertes por violencia, como las desapariciones, aumentaron durante los últimos 15 años. En la siguiente gráfica se presenta el número de asesinatos entre el 2006 y el 2018, la cual permite apreciar el aumento de muertes por la violencia:

Gráfica 8

Defunciones por homicidio en México. 2006-2019



Fuente. Elaborada con datos del INEGI (2021).

Aunque los datos no especifican el contexto por el cual se presentan los homicidios, lo claro es que estas cifras reflejan los resultados de las políticas de la lucha contra el narcotráfico, las cuales han sido un rotundo fracaso y han propiciado el crecimiento de la violencia.

La producción simbólica de la narcocultura, ha servido para la popularización y legitimación del narcomundo. Se ha logrado, a pesar de ser ilegal, legitimar el consumo de drogas y la narcoviencia que forma parte de la vida cotidiana en México. Además de que ha influenciado a un gran número de individuos a que anhelan convertirse en consumidores de drogas y hasta formar parte de los propios cárteles del narcotráfico, por el simple placer de vivirlo (Becerra Romero, 2018). La afición por las armas, las drogas, el alcohol y, en general, todo lo relacionado con el narcotráfico, así como toda la violencia que la sociedad percibe en los diferentes medios de comunicación y en su propia realidad, hacen que la problemática se normalice y legitime, por lo que para muchos la narcocultura los ha logrado culturizar.

A todo esto, una cuestión interesante sería tratar de comprender cómo puede existir esta fascinación hacia el narcotráfico, si este se puede entender como una serie de actos que idolatran acciones totalmente inmorales para la sociedad. Para comprenderlo, hay que entender algunos elementos culturales que Bourdieu analizó en su momento. El autor plantea que la gran riqueza cultural que se ha logrado acumular, históricamente, en las sociedades modernas, está a disposición de todos; sin embargo, los únicos que realmente pueden tener acceso a esta son aquellos individuos que poseen una estabilidad socioeconómica. Una condicionante para poder apropiarlos es contar con ciertos “instrumentos intelectuales y de sensibilidad para poder descifrarlos” (Salamón, 1980, p. 17). Esto da lugar a que los grupos más vulnerables de las sociedades capitalistas logren apropiar, mediante códigos simbólicos, expresiones culturales poco desarrolladas, que distan mucho de la alta cultura.

Esto permite entender, de acuerdo con la concepción del propio Marx, que cualquier tipo de expresión cultural, no es creada únicamente por los sujetos, sino que estas mismas expresiones culturales, logran crear al sujeto, dando lugar a individuos “limitados y pobremente humanizados” (Salamón, 1980, p. 18). Es por ello, que la cultura del narcotráfico ha logrado “contagiar” a muchos grupos de la sociedad mexicana sin importar género, etnia, lugar de nacimiento, edad, estatus socioeconómico o religión, por lo que un supuesto sería que

quienes son más vulnerables a adoptar la narcocultura, son los jóvenes varones que viven en entornos de pobreza, marginación y violencia.

Una de las problemáticas que padece la juventud contemporánea marginal, es la negación y desinterés de la cultura del aprendizaje, porque está sustentada en el capital cultural dominante al que ellos no tienen acceso, lo que ha llevado a que los profesores intenten borrar “sus identidades callejeras” o aquellas que se relacionan con la narcocultura (McLaren, 2005). Esta idea permite entender porqué los estudiantes más vulnerables del sistema educativo son propensos al fracaso académico a causa de sus limitaciones culturales predispuestas desde sus núcleos familiares que dan lugar a la incompreensión de saberes académicos y, por ende, a su propio rezago, logrando su sometimiento (Salamón, 1980), por lo que existe una frustración social que los impulsa a buscar alternativas en un margen ilegal, como lo puede ser, el narcotráfico.

Tanto la influencia de la narcocultura, como la violencia y las políticas neoliberales, han dado lugar a una sociedad desigual, pobre, vulnerable y cada vez más inmersa en un estado de violencia “como respuesta ante una frustración social” (Jiménez Ornelas, 2005, p. 216), en la búsqueda de alternativas de vida que, muchas veces, las logran encontrar en las filas del narcotráfico. Durante los últimos diez años, muchos niños y jóvenes han sido reclutados por el crimen organizado, principalmente, en las ciudades más violentas de la frontera norte de México, así como los estados de Guerrero, Morelos, Veracruz, Tabasco y Campeche (Encinas, 2018). Muchos de ellos, sumidos en la pobreza, la marginalidad y el ambiente violento en el que se desenvuelven, además de la influencia de la narcocultura, han sido propicios para la formación de una nueva generación de sicarios.

Se estima que por lo menos 30 mil menores, han sido reclutados en los últimos años. Su “carrera” como narcos oscila, por mucho entre los 8 y 10 años de servicio, ya que muchos de ellos, son encarcelados o mueren en los enfrentamientos entre grupos contrarios o contra el ejército. Sus funciones se designan de acuerdo a la edad de cada individuo. Los niños con edades entre 9 y 10 años son informantes, a los 10 años son vigilantes y entre los 14 y 16 años se convierten en sicarios o traficantes de drogas, pero su desenlace es una muerte rápida y segura (Encinas, 2018).

De acuerdo con Encinas (2018), en 2016 los jóvenes sicarios lograban percibir salarios de hasta los 12 mil pesos mensuales, sueldos muy por encima de lo que un menor puede

percibir de manera lícita. Estas condiciones son propicias a que los jóvenes se vean seducidos por el narco y terminen inmersos en las filas del crimen organizado “dispuestos a convertirse en sicarios, soplones, burros o consumidores de la narcoeconomía que, a la vez, se ha convertido en narcoviolencia y en narcocultura” (Villamil, 2013, p. 1) y, es aquí, donde se entiende por qué muchos niños y jóvenes deciden abandonar sus estudios para cambiar los libros por las armas. De acuerdo con la REDIM (2019), de 2007 a 2017, 13 mil 217 niños y jóvenes murieron en situaciones de violencia. El último reporte de la REDIM (2020), señala que entre enero y mayo de 2020, mil 034 niñas, niños y adolescentes, han sido asesinados y hay un total de 2 mil 720 desaparecidos.

En un conflicto, en el que pareciera que están exentas las mujeres, también se han convertido en las víctimas de la narcoviolencia. Secuestros, desapariciones, violaciones y asesinatos, son los estragos que ha dejado la guerra contra el narco en las mujeres de México, ¿por qué?, porque en el mundo del narco se ha visto a la mujer como un objeto de pertenencia y cada vez que, los narcos o el Estado se enfrentan, para dañar la moral del rival, atentan contra su hermanas, hijas o madres, como venganza (Becerril, 2019). También la pobreza las ha llevado a introducirse a los cárteles como sicarias o traficantes; sin embargo, su inmersión —ya sea voluntaria o forzada— a estas organizaciones, las ha convertido en esclavas sexuales para la trata, siendo un grupo vulnerable a cometer atrocidades en su contra.

Posiblemente uno de los relatos más aterradorantes que he leído durante la realización de esta investigación, fue el testimonio de Daniela (Balderas Méndez, 2016), una joven nicaragüense de 24 años que vivía en situación de pobreza y, en la búsqueda por mejorar las condiciones de vida que padecían ella y su familia, la llevó a emprender un falso viaje de trabajo a México, lo que en realidad era un secuestro por parte del crimen organizado. Daniela sería secuestrada junto con otras quince mujeres y una vez arribando a México, en Chiapas sería forzada a ejercer la prostitución y, si los clientes se quejaban de su inexperiencia, era golpeada por sus secuestradores.

Transcurridos quince días, sería enviada a Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo informada que trabajaría para Los Zetas. Ahí fue forzada a laborar como bailarina en un *table dance* controlado por el mismo cártel. Si no realizaba, exitosamente su labor, sus raptos le quemaban las piernas con un fierro caliente, “por no saber descolgarse del tubo de la pista de baile”. También tuvo que ejercer la prostitución con clientes “VIP”, los cuales, de acuerdo

con Daniela, eran estadounidenses adinerados, siendo obligada a emborracharse y consumir drogas con ellos, además de ser sometida a actos sexuales denigrantes, violentos y torturas. Muchas de las mujeres, no solo eran torturadas por los clientes, sino también, podían ser asesinadas, era parte del “servicio”. El testimonio de Daniela detalla que también Los Zetas ejercían la prostitución infantil, ya que relata la historia de un niño de doce años, llamado Toñito, quien era forzado a las peores depravaciones humanas que puedan existir. Cuando cumplió diecisiete años, estaba tan enfermo el infante, que ya no era “rentable” para el negocio, por lo que forzaron a Daniela a asesinarlo, sin embargo, al reusarse, los mismos sicarios lo ejecutaron de manera brutal.

Con el paso del tiempo, Daniela fue obligada a traficar cocaína hacia Reynosa, Ciudad Victoria y San Luis Potosí. Relata que entre más grandes eran las esclavas sexuales, estas eran sometidas a otro tipo de labores como ser sicarias o traficantes. Daniela fue testigo del asesinato de los 72 migrantes en Tamaulipas en 2010, así como del enfrentamiento en San Fernando entre Los Zetas y el Cártel del Golfo, que marcaría la ruptura de ambos grupos. Tras el enfrentamiento, un miembro de los Zetas la salvó de las hostilidades, además decidió quedarse del lado de los del Golfo, situación en la que “El Viejón”, un jefe del Cártel del Golfo, exigió que Daniela se convirtiera en su amante. Ella creía que siendo el amante de un capo sufriría menos, sin embargo, seguiría siendo forzada a ejercer la prostitución.

En una ocasión, le encomendaron cuidar a una pareja secuestrada que esperaba ser liberada tras el pago de su rescate, pero ella los liberó, lo que le costaría una golpiza que casi acababa con su vida. Daniela, en su relato, no detalla cómo logró escapar del cártel, lo único que dice es que una persona la ayudó a escapar, le dio dinero y boletos hacia la Ciudad de México. Ahí platicó su testimonio ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y ellos, posteriormente, la mandaron de vuelta a Nicaragua para, finalmente, reencontrarse con su madre e hijos. Daniela es un caso excepcional que tuvo la fortuna de poder huir de sus captores; sin embargo, hay miles de mujeres que nunca correrán por la misma suerte. Así como el caso de Daniela, hay miles de víctimas, niñas, niños, mujeres y hombres sin voz, que sufren de las terribles circunstancias que padece México, los cuales exigen paz y justicia.

De acuerdo con el Informe sobre la Situación del Consumo de Drogas en México (Gobierno de México, 2019), la oferta y demanda de estas sustancias se encuentra ligada,

directamente, a las condiciones económicas, culturales, sociales e históricas, como se ha demostrado a lo largo de esta investigación. Entre 2011 y 2016, ha habido un aumento en el consumo de cualquier tipo de drogas en el país como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6

Consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en la población de México. 2011, 2016 y 2017

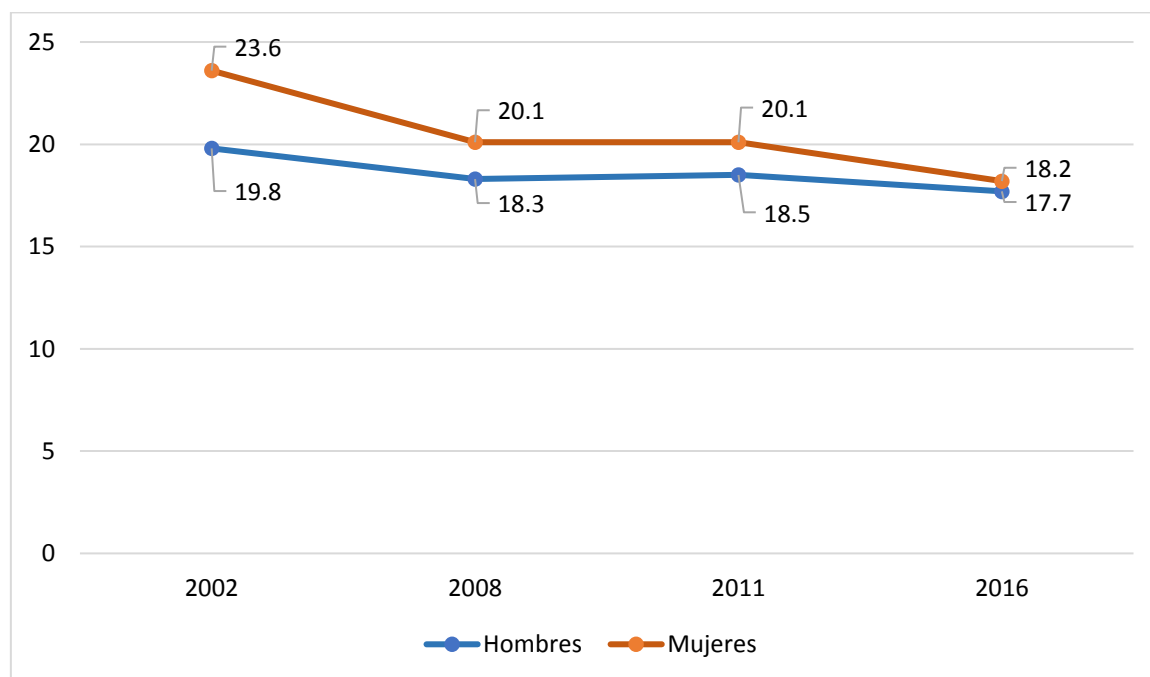
Encuesta 2011			Encuesta 2016-2017	
	Porcentaje	Población estimada	Porcentaje	Población estimada
Hombres	13%	5,007,493	16.2%	6,649,216
Mujeres	3%	1,227,788	4.8%	2,133,000
Total	7.8%	6,235,281	10.3%	8,782,216

Fuente: Elaborada con datos del Gobierno de México (2019)

De igual manera, entre 2002 y 2016, se ha presentado un aumento en el inicio del consumo de drogas en la población más joven, siendo más notorio en las mujeres, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 9

Edades promedio de inicio de consumo de drogas en México. 2002-2016

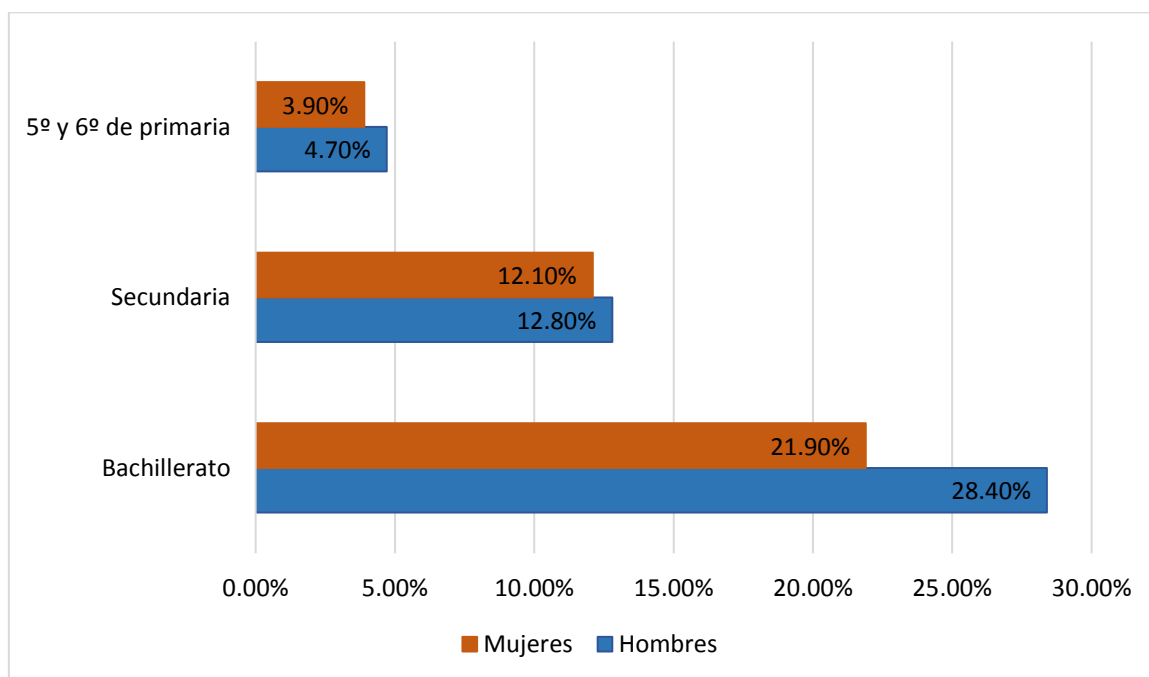


Fuente: Elaborada con datos del Gobierno de México (2019).

En cuanto al consumo de drogas, de acuerdo al grado de escolaridad, se puede apreciar que existe un porcentaje de estudiantes que consume drogas desde 5° de primaria y este va aumentando conforme se avanza en el nivel académico y que a continuación se expresa:

Gráfica 10

Consumo de drogas ilegales por escolaridad en México. 2016-2017

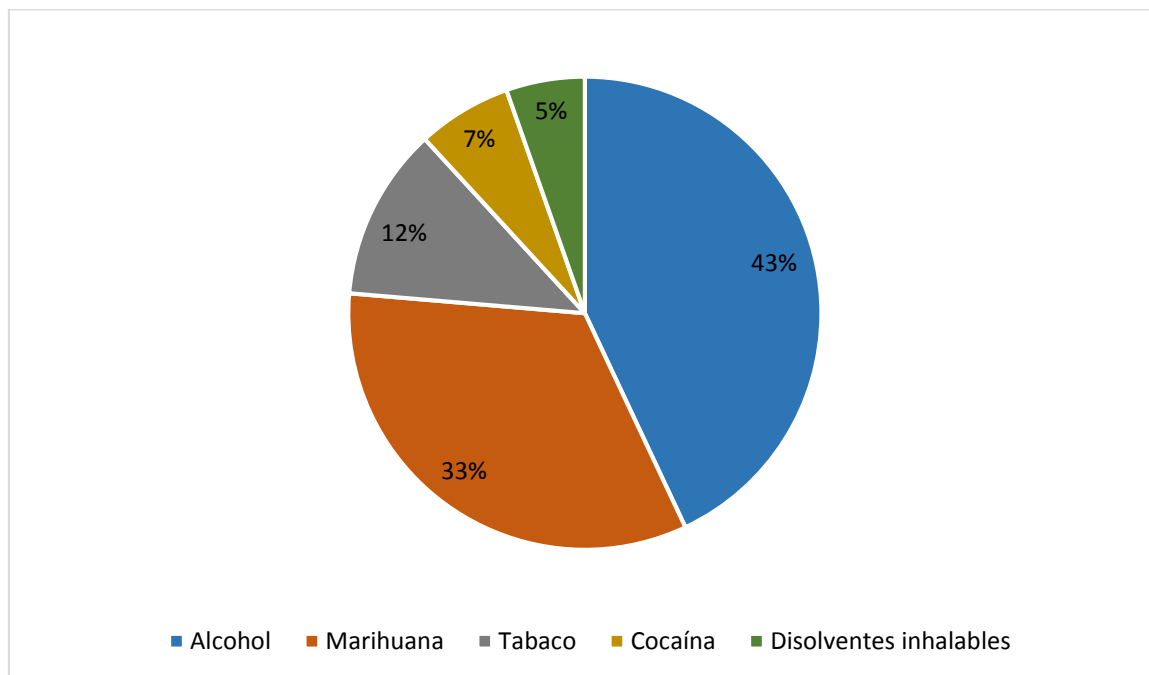


Fuente: Elaborada con datos del Gobierno de México (2019).

La droga más consumida por adolescentes en México es el alcohol, seguido de la marihuana, el tabaco, la cocaína y, finalmente, los disolventes inhalables. A continuación, se presentan los porcentajes de consumo:

Gráfica 11

Drogas de mayor consumo en adolescentes. 2016



Fuente: Elaborada con datos del Gobierno de México (2019)

Los datos presentados indican que el consumo de drogas es un problema que está presente en México desde hace muchos años, es por ello, que el Estado necesita crear medidas integrales que permitan disminuir el tráfico y acceso de este tipo de sustancias, además de reducir los niveles de violencia e inseguridad.

IV. DATOS GENERALES SOBRE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO

En este apartado, se presentan datos geográficos, demográficos, económicos, educativos, de violencia e inseguridad sobre la ciudad de Córdoba, municipio en el que se ubica la Escuela objeto de estudio (EOE). Asimismo, se exponen datos históricos y académicos de la misma.

4.1 CONTEXTO LOCAL

La EOE se encuentra ubicada en el municipio de Córdoba, en la zona centro del estado de Veracruz. La ciudad colinda, al norte, con los municipios de Tomatlán e Ixhuatlán del Café; al sur, con los municipios de Amatlán de los Reyes y Fortín; al este, con los municipios de Ixhuatlán del Café y Amatlán de los Reyes y; al oeste, con los municipios de Fortín, Chocamán y Tomatlán. Su extensión territorial consta de 159.9 km², lo que representa el 0.2% del territorio estatal. La ciudad cuenta con 119 localidades, de las cuales, cinco, son urbanas y 114, rurales (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En los últimos años, se ha presentado, en la zona, un proceso de metropolización en la región, conformada por los municipios de Córdoba, Fortín, Amatlán de los Reyes y Yanga, donde no existe un centro dominante, por lo que la estructura de poder se encuentra fragmentada en cuanto a las jurisdicciones de diversos servicios como los sanitarios, inspecciones escolares, distritos electorales, subdelegaciones ministeriales, comisiones de cuencas hidrológicas, distritos de riego, desarrollo urbano y zonas marginadas. Esto ha generado una serie de transformaciones de los espacios rurales en urbanos, así como zonas urbanas en rurales, a partir de ocupaciones irregulares en las periferias de las ciudades (Zavaleta, Treviño, Jiménez, 2014).

Córdoba tiene un total de 210 mil 172 habitantes, de los cuales, 111 mil 488 son mujeres y 98 mil 684 son hombres. La población infantil entre 0 y 14 años representa un total de 54 mil 291 personas; la población joven y adulta, entre 15 a 64 años, son 145 mil 991 y; de

la tercera edad, un total de 17,782.⁹ En cuanto a la población indígena, hay un total de 7 mil 072 (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

Córdoba tiene un importante impacto económico a nivel regional con relación a las actividades primarias, secundarias y terciarias. Hay un total de 92 mil 284 personas catalogadas como población económicamente activa, las cuales, el 74.3% se dedica a las actividades tercerías relacionadas con el comercio. La ciudad cuenta con más de 3 mil establecimientos comerciales en las que se ofertan una amplia diversidad de mercancías. También existe una importante infraestructura financiera, como bancos de cobertura nacional, uniones de crédito, cajas de ahorro y servicios financieros. El 19.7% se dedica a las actividades secundarias como la industria cafetalera, aceitera, de alimentos para consumo humano, alimentos pecuarios, arroceras, madereras, producción de fertilizantes, producción de plástico, embotelladoras, industria metalmecánica, entre otras. Finalmente, el 4.8% se dedica a las actividades primarias, siendo las de mayor importancia la producción de caña de azúcar, café y maíz (Beltrán Casanova, 2013; Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En cuanto al nivel socioeconómico de los cordobeses, existe una importante semejanza con los datos a nivel nacional, ya que el 47.6% viven en condiciones de pobreza. Los indicadores de carencia social de los cordobeses, en 2013, arrojaron las siguientes cifras: el 39% carece de servicios de salud, el 57.7% de seguridad social, el 17.1% de calidad y espacios de vivienda, el 27.2% de servicios básicos de vivienda, el 16.3% de alimentación, el 18% tiene rezago educativo y el 41.9% de la población no es derechohabiente (Beltrán Casanova, 2013).

Respecto a la cuestión educativa, Córdoba cuenta con un total de 421 escuelas, tanto públicas como privadas, las cuales, atienden a un total de 62 mil 519 alumnos de diferentes niveles. En la siguiente tabla se presentan datos relativos a las escuelas de la ciudad:

⁹ Estos datos excluyen a la población que no quiso decir su edad en la encuesta realizada por la Secretaría de Finanzas y Planeación (2018).

Tabla 7

Información estadística del Sistema Educativo Estatal. Córdoba. 2020-2021¹⁰

Nivel Educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnos
Educación Inicial	7	11	29	275
Educación Especial	11	84	24	728
Educación Preescolar	109	352	353	5,421
Educación Primaria	149	1,059	1,059	21,527
Formación para el Trabajo	20	128	535	9,674
Educación Secundaria	61	778	422	10,927
Profesional Técnico	1	18	3	109
Bachillerato	49	773	410	10,337
Educación para Adultos	9	36	0	191
Licenciatura Universitaria y Técnica	5 (14)	451	0	3,216
Posgrados Universitario y Tecnológico	0 (5)	33	0	114
Total	421	3,722	2,835	62,519

Fuente: Elaborada con datos de la Secretaría de Educación de Veracruz (2021)

Dentro del sistema educativo local, persiste una problemática de deserción y reprobación en el nivel básico y media superior, ya que, entre 2015 y 2016, en preescolar el 4.1% desertó; en la primaria el 2.7% desertó y el 1.2% reprobó; en la secundaria el 4.7% desertó y el 19.8% reprobó y; en el bachillerato ninguno desertó, pero el 35.6% reprobó (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2018).

En cuanto al rezago educativo, el 12% de las personas mayores de 15 años son analfabetas, el 13% no tienen instrucción escolar, el 28% no concluyó la primaria y el 47% tiene la secundaria inconclusa, lo que significa un gran reto para las autoridades educativas y el Estado, contrarrestar la problemática de la localidad (Beltrán Casanova, 2013).

Otra problemática que ha azotado durante los últimos años a la ciudad, es la violencia e inseguridad, como parte de una de las problemáticas latentes a nivel nacional. Se detectó el

¹⁰ Para el caso de la Licenciatura Universitaria y Técnica, solo se contabilizan cinco de los 14 planteles existentes y en Posgrado Universitario y Tecnológico no se contabiliza ninguno a pesar de que hay cinco planteles. Esto se debe a que diversos planteles se encuentran en la ciudad, pero están inscritos en otros municipios.

problema de la inseguridad en la entidad desde 2002 y se acentuó en 2011, lo que ha afectado, principalmente, a los municipios como Xalapa, Coatzacoalcos, Córdoba y Tuxpan. Los delitos del fuero común, se mantuvieron en 40 mil en el año 2016 en el estado, donde se registró una percepción de inseguridad del 57%, entre los que destacan la violencia delictiva, intrafamiliar, escolar, contra las mujeres y migrantes, narcotráfico, secuestros, homicidios, entre otros (Treviño Ronzón, 2017). Córdoba también ha padecido los estragos de la militarización y la inseguridad, lo que ha incidido en problemáticas relacionadas con la violencia y la violación a los Derechos Humanos.

El crecimiento de la violencia en Córdoba, se debe a la lucha entre diversos grupos delictivos por el control de las plazas para el tráfico de drogas, en las que, históricamente, se han enfrentado en la entidad el Cártel del Golfo, Los Zetas y el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Actualmente, Córdoba y la región se encuentran bajo el yugo del Cártel de Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con los datos de la Unidad de Inteligencia Financiera (Aristegui Noticias, 2020).

El estado de Veracruz se posiciona en el séptimo lugar como la entidad más violenta del país. Para el caso particular de Córdoba, la ciudad es catalogada como la más violenta del estado. Los principales problemas de inseguridad que se encuentran presentes en la población, son el narcomenudeo, el robo de automóviles, violaciones, violencia familiar, extorsiones, homicidios, robos, balaceras, entre otros (La Jornada Veracruz, 2021; Semáforos Estatales, 2021). Los barrios que han sido catalogados como los más violentos e inseguros, en Córdoba en los últimos años, son las colonias México, Rincón del Bosque, Toxpan, Carriles, San Pedro, San Román, La Estación, Los Filtros, San Nicolás, La Sidra, Infonavit Santa Margarita y El Dorado (Algarín Durán, 2019; Renaud, 2020, Téllez, 2014).

Estas situaciones de violencia se ven reflejadas en el contexto educativo cordobés, caracterizado por el pandillerismo, en el que, al menos, el “30% de la población escolar [de entre 12 y 17 años] ha sufrido o presentado alguna conducta relacionada con algún tipo de situaciones de violencia” (Zavaleta, et al, 2014, p. 145). A su vez, la violencia general en Veracruz, ha afectado a los “profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades [que] han sido objeto de amenazas e intimidaciones, de intentos de secuestro y de secuestros consumados, que se agregan a dinámicas como la agresión a los edificios en forma de robos o pintas” (Treviño Ronzón, 2017, p. 22).

4.2 CONTEXTO ESCOLAR

En este apartado se presenta la historia general de la EOE, describiendo su origen y transformaciones administrativas a lo largo de los años. Asimismo, se describen las características del inmueble que aloja a la institución y demás escuelas que comparten el edificio. Finalmente, se exponen datos sobre cómo se constituye la estructura institucional de la EOE, así como datos académicos de sus estudiantes.

4.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA ESCUELA OBJETO ESTUDIO

Previo a la conformación de la EOE, la institución sufrió una serie de transformaciones administrativas a lo largo de su historia. La escuela fue fundada en 1949 bajo el nombre de Escuela Secundaria Nocturna, la cual, se ubicaba en el edificio de la Escuela Primaria Superior Francisco Hernández y Hernández, también conocida como la Cantonal, en Córdoba. Dicha escuela nocturna, tenía el objetivo de brindar servicios educativos a los trabajadores de Córdoba. Sin embargo, existía la necesidad de darle seguimiento a sus egresados para que pudieran continuar con sus estudios preparatorios, es por ello, que años después, el profesor José Fidel Medina Benítez, gestionó la creación de la Preparatoria Nocturna en 1965, lo que daría como resultado, la Escuela Secundaria y de Bachilleres Nocturna (ESBN) (Entrevista-Docente 01).

Uno de los colegios más antiguos e importantes de la ciudad, es la Escuela Secundaria y de Bachilleres de Artes y Oficios (ESBAO), fundada en el año de 1871 bajo el nombre de Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes. La sede de la ESBAO, fue el edificio del antiguo convento de Santa Rita –actual Escuela Francisco I Madero– desde el año de su apertura hasta 1962, año en el que se construiría un nuevo inmueble, conocido como el Edificio de la ESBAO, ubicado en la avenida 11 entre las calles 28 y 30 en Córdoba. Este nuevo inmueble, sería inaugurado por el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), con un diseño planeado para cubrir las necesidades educativas de los aprendientes de la escuela. Al ser un edificio diseñado para funcionar exclusivamente como escuela, albergaría, en sus inicios, únicamente, a la ESBAO durante el turno matutino, posteriormente, en la década de 1970, se permitiría a la ESBN

ocupar el inmueble para el turno nocturno y, finalmente, en la década de 1980 comenzaría a funcionar en el turno vespertino la Escuela Secundaria Técnica Comercial Vespertina (Entrevista-Docente 01).

La ESNB, al ser una escuela exclusivamente para trabajadores, el Docente 01 recuerda que las clases iniciaban tras el fin de las jornadas laborales, aproximadamente, a las 18:00 horas y finalizaban a las 21:30 horas. Relata que los alumnos, en su mayoría, eran adultos jóvenes. Sin embargo, para la década de 1970, la escuela dejó de atender únicamente a adultos para permitir el acceso a jóvenes de entre 12 y 18 años, aproximadamente, y cree que, posiblemente, no tuvieron la oportunidad de ingresar al turno matutino en la ESBAO. De acuerdo con el Docente 01, a partir de la década de 1970, se notaba que en la plantilla estudiantil predominaban adolescentes, por lo que en esa misma época, la escuela empezó a limitar el ingreso a los adultos, lo que orilló a que muchos trabajadores encontraran un nuevo espacio para concluir sus estudios, en la que el Docente 01 denominó como “La Escuela Federal de Adultos”, en Córdoba. El cambio del tipo de planilla de la ESNB, también hizo que el horario diera un giro paulatino hacia el turno vespertino de las 14:00 horas a las 20:10 horas, aproximadamente.

Para la primera década del nuevo milenio, tanto la ESNB como ESBAO, experimentarían cambios en su administración, lo que las llevaría a dividirse en dos, respectivamente: la ESNB, se convertiría en la Escuela Secundaria Oficial A (ESOA) y en la EOE, por su parte, la ESBAO, se transformaría en la Escuela Secundaria de Artes y Oficios (ESAO) y la Escuela de Bachilleres de Artes y Oficios (EBAO) (Entrevista-Docente 01). Finalmente, en el año 2016, se conformó una escuela sabatina en la misma sede bajo el nombre de Bachilleres Artes y Oficios Mixta (BAO Mixta).

A pesar de la reestructuración administrativa que sufrió, tanto la ESNB como la ESBAO, a pesar de que actualmente los nombres de las instituciones han cambiado, los cordobeses se siguen refiriendo al turno matutino como la ESBAO y al turno vespertino como la ESNB.

Como dato extra, en 2012, parte del terreno de la ESBAO fue “donado” para la construcción del Centro Regional de Actualización del Magisterio (CRAM), también conocido como el Centro Rebsamen, siendo un centro de capacitación y actualización para docentes, el cual, los días sábados, hace préstamo de su espacio a la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) para impartir algunos posgrados y diplomados.

El ambiente escolar, tanto en el turno matutino como vespertino en el Edificio de la ESBAO, son muy similares, ya que no solo hay un inmueble en común compartido entre todas las escuelas que este alberga, sino que la gran mayoría de los docentes, laboran en las diferentes escuelas que se encuentran en ese espacio, además de que muchos alumnos han formado parte de sus diferentes escuelas.

4.2.2 EL EDIFICIO DE LA ESBAO, UN ESPACIO DE ANTAGONISMO E IDENTIDAD ESTUDIANTIL

Como se comentó en el apartado anterior, el Edificio de la ESBAO, es un inmueble que desde su inicio, en 1962, con el paso de los años se convirtió en un espacio compartido por diversas escuelas de media y media superior, tanto en los turnos matutino y vespertino, como en sabatino. En la siguiente tabla se muestra con detalle dichos datos:

Tabla 8

Escuelas que alberga el Edificio de la ESBAO. 2021

Escuelas	Turno
Escuela Secundaria de Artes y Oficios (ESAO)	Matutino
Escuela de Bachilleres de Artes y Oficios (EBAO)	Matutino
Escuela Secundaria Oficial A (ESOA)	Vespertino
Escuela Secundaria Técnica Comercial Vespertina	Vespertino
Escuela de Bachilleres Vespertina de Córdoba (EOE)	Vespertino
Bachilleres Artes y Oficios Mixta (BAO Mixta)	Sabatino

Fuente: Elaboración propia (2021).

El inmueble tiene un área aproximada de 73 mil 500 m², lo que la convierte en una de las escuelas más grandes de la ciudad y la región. La distribución para el uso de las diferentes áreas del inmueble, se organiza a partir de espacios de uso exclusivo para cada una de las instituciones, así como espacios comunes. El uso de los espacios designados específicamente para cada institución, solo mantiene la exclusividad dependiendo del turno que se esté operando, ya que cada vez que finaliza un turno, los espacios son cedidos al siguiente turno y así de manera consecutiva. A continuación, se presentan los diferentes espacios y usos del inmueble:

- Edificio A: Es un edificio de dos pisos. En el primero, se encuentran dos oficinas exclusivas, tanto para la EOE, como para la EBAO de manera independiente. En el segundo piso se ubica la biblioteca para uso común y un centro de cómputo compartido por la EOE y la EBAO.
- Edificio B: Es un pequeño edificio de dos pisos. En la primera planta, se ubica una cafetería de uso común y, en el segundo piso, son las oficinas de uso exclusivo para la ESAO.
- Edificio C: Es un edificio de dos pisos en el que cada planta se divide en dos secciones independientes. En el primer piso, la primera sección cuenta con un total de cuatro aulas utilizadas por la ESAO y la ESOA, además de contar con dos oficinas, una exclusiva para la ESAO y otra para la Técnica. En el mismo piso, pero de la segunda

sección, hay un total de cinco aulas utilizadas por la ESAO y por la Técnica, además de un centro de cómputo de uso exclusivo para la Técnica. En el segundo piso de la primera sección, hay cinco aulas utilizadas por la ESAO y por la ESOA, ahí mismo hay un laboratorio utilizado, únicamente, por la ESAO. Finalmente, en la segunda sección superior hay seis aulas y un laboratorio que es utilizado exclusivamente por la ESAO. El edificio cuenta con dos prefecturas, una en cada piso, utilizadas por la ESAO y por la ESOA.

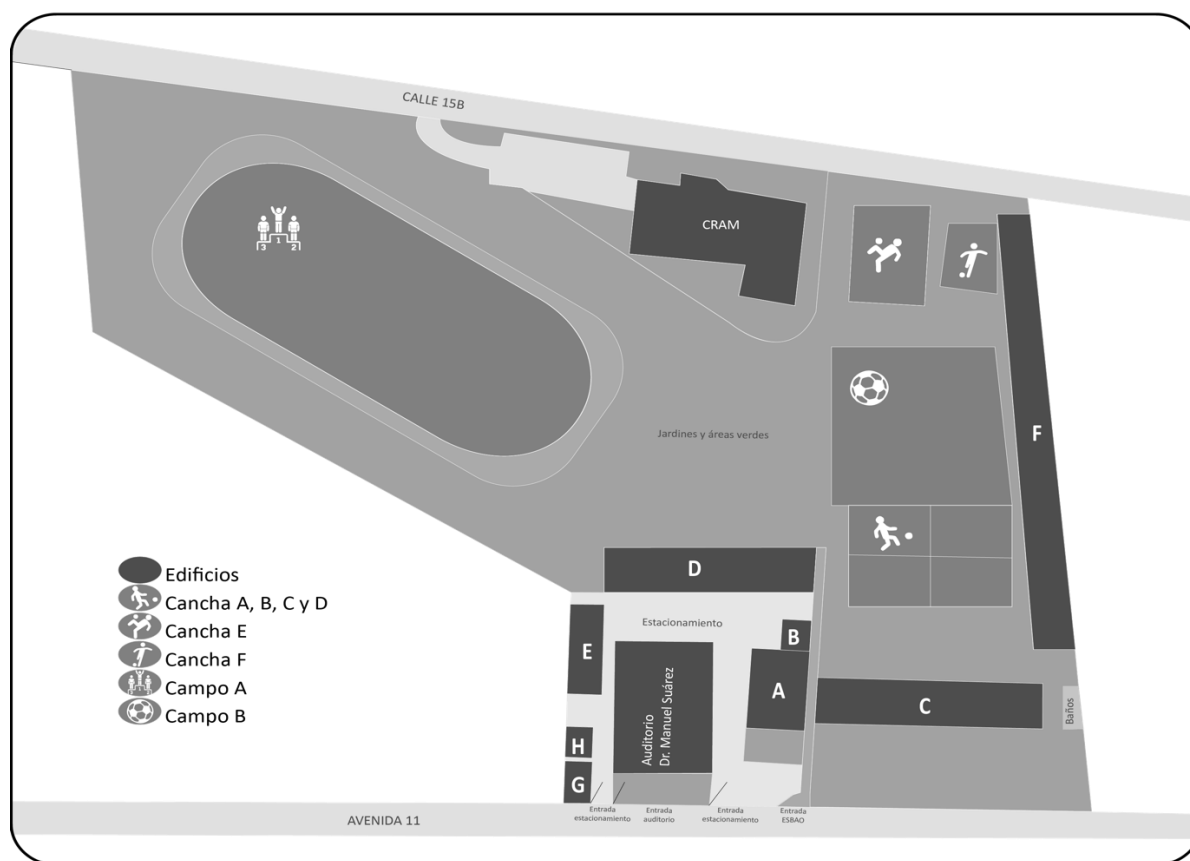
- Edificio D: Es un edificio de una sola planta, conformado por 16 aulas y baños utilizados por la EOE, la EBAO y la BAO Mixta. Cuenta con dos prefecturas, cada una de uso exclusivo para la EOE y la EBAO, un departamento psicopedagógico, utilizado únicamente por la EBAO y baños para el uso exclusivo de la EOE y la EBAO.
- Edificios E: Es un edificio de una sola planta que cuenta con un laboratorio utilizado por la EOE y la EBAO, además de albergar diversos talleres de capacitación utilizados, exclusivamente, por la EBAO.
- Edificio F: Es un edificio de una sola planta que alberga diversos talleres de capacitación y un centro de cómputo de uso exclusivo para la ESOA. También se localizan baños de uso exclusivo para la ESAO y ESOA y una cafetería para uso común.
- Edificio G: Es un edificio de un solo piso, en el que se encuentran las oficinas de la Supervisión Escolar.
- Edificio H: Es una pequeña oficina perteneciente a la BAO Mixta.
- Auditorio Dr. Manuel Suarez: Es un auditorio que cuenta con la capacidad para albergar a más de mil personas. En sus inicios, era un espacio común; sin embargo, desde su remodelación en 2006, el auditorio quedó en manos de la Fundación EBAO a cargo de Pablo Martínez Rodríguez, el cual se ha beneficiado enormemente de su uso, ya que renta el inmueble para realizar grandes eventos con fines meramente lucrativos. Ante esto, el director de la ESAO, argumenta que “todo el dinero lo maneja la fundación y rara vez, se realiza algo o se ve reflejado el apoyo en las escuelas”. Por otro lado, se ponen muchísimas restricciones para que las escuelas puedan utilizar el auditorio como, por ejemplo, el cobro de hasta 3 mil pesos (Castillo, 2019).
- Baños: De uso exclusivo para la Técnica.

- Canchas: El inmueble cuenta con un total de seis canchas de uso común, dos de ellas techadas. Son utilizadas para practicar deportes como futbol, voleibol y basquetbol.
- Jardines y áreas verdes: Hay un total de cuatro jardines y diversas áreas verdes para uso común.
- Campo A: Es un campo de futbol para uso común.
- Campo B: Es un campo futbol rodeado por una pista de atletismo para uso común. En un espacio en desnivel, el cual fue diseñado, en sus inicios, para la construcción de gradas las cuales nunca fueron construidas.
- Estacionamiento: Para uso común.
- Centro Rebsamen: Para uso exclusivo del CRAM.

A continuación, se presenta el croquis del Edificio de la ESBAO con los diferentes espacios que lo componen:

Mapa 4

Croquis del Edificio de la ESBAO. 2021



Fuente: Elaboración propia (2021).

El Docente 01, durante la entrevista, relató que él entró a estudiar a la ESBAO en el año de 1966, cuatro años después de su inauguración y, que, con el paso de los años, el inmueble fue sufriendo cambios paulatinos en su arquitectura, hasta conformarse como hoy en día se conoce. Recuerda que, durante los primeros años, la escuela se encontraba en óptimas condiciones y los alumnos hacían un uso adecuado de ella. Contaba con una infraestructura apropiada para las necesidades educativas de la época con bancas de una alta calidad y estética, además de que el inmueble recibía mantenimiento constante para conservarlo en las mejores condiciones posibles. Sin embargo, el Docente 01, recuerda que años después, en 1989, tras su retorno al inmueble, pero como maestro de la ESNB y la Técnica –años más tarde también como maestro interino de la ESBAO–, el inmueble se encontraba en condiciones deplorables, ya que el piso se hallaba muy desgastado, las ventanas de las aulas que, en sus inicios eran de

cristal, fueron reemplazadas por unos ventanales poco estéticos de metal, lo que impedía que la luz natural pudiera iluminar los salones, además de que las paredes y techos, de los diferentes edificios, tenían filtraciones y humedad. Las bancas que recordaba con tanto añoro durante su adolescencia, ya no estaban y fueron reemplazadas por unas bancas de metal de mala calidad. También percibió que, tanto las paredes como las bancas y demás mobiliario, era invadido, desde aquella época, por el grafiti.

[Durante la primera década de los años 2000] el estudiante era muy resentido en el aspecto que [...] quería destruir todo lo que hubiera en la escuela, rompía bancas, claro, que no se notara. Rompía bancas, rompía cristales, echaba a perder pizarrones, rompía las tasas de los baños, las llaves, o sea, lo que pudiera destruir es lo que hacía el estudiante, uno se daba cuenta al otro día que iba a ir a la escuela todo destruido, entonces era un reflejo de inconformidad quizás contra los maestros (Entrevista- Docente 01).

Estas actitudes destructivas en contra del inmueble, se pueden interpretar a partir del concepto de hegemonía de Laclau y Mouffe (Soage, 2016), los cuales dicen que los grupos hegemónicos (en este contexto las autoridades educativas), buscan establecer discursos universalistas que permitan establecer un orden social a través de significadores centrales. Sin embargo, en contextos, como la escuela y de manera particular, en el Edificio de la ESBAO, existen agentes sociales (alumnos) incapaces de realizar su identidad, es decir, se encuentran o se sienten reprimidos por el sistema escolar.

Anteriormente no había mucha voz del estudiante, quizá no eran muy escuchados porque la normatividad era esa y no había cambios. Había mesa directiva y todo eso, pero enfocados a otros aspectos, entonces el estudiante no podía [...] reclamar [ni] vestir de una manera o [...] ir con el cabello de otra manera [...] yo creo que era eso (Entrevista- Docente 01).

Este tipo de represión institucional en contra de los estudiantes que comenta el Docente 01, dio como resultado, el surgimiento de grupos antagónicos que cuestionan el discurso hegemónico y, por ende, construyen una deslegitimación hacia las autoridades educativas que se manifiesta a través del vandalismo del Edificio de la ESBAO, lo que Sánchez Herrera (2016) denominó como *violencia hacia la escuela*.

Algo que quedó muy presente en mis memorias como estudiante de primero de secundaria en la ESBAO en 2003, fue el ambiente de tensión que sentía al recorrer mis primeros

pasos por una escuela con unas dimensiones “estratosféricas”, como lo es el Edificio de la ESBAO. Ese ambiente de inseguridad, se debía al contexto hostil que ejercían algunos alumnos, más grandes, en contra de los estudiantes de nuevo ingreso por medio del *bullying*. Sin embargo, lo que me generaba un mayor impacto, eran las condiciones tan deplorables del inmueble que comentaba el Docente 01, como el exceso de basura y la falta de higiene en general, la baja luminosidad de los pasillos, jardines y aulas, sobre todo a la hora de la entrada, a las 7:00 de la mañana. La barda del fondo del inmueble, se encontraba en pésimas condiciones, ya que los propios alumnos se encargaban de destruirla, no solo por una cuestión meramente destructiva, sino por un asunto de practicidad, ya que les permitía “salarse”¹¹ con mayor facilidad o evitar dar una vuelta tan grande, si tenían la intención de ir a la colonia que se ubica atrás de la escuela, debido a que la escuela carece de una salida disponible en esa zona.

Cabe señalar, que lo que me desconcertó durante mis primeros días, fue esa estética disruptiva del *grafiti* que caracterizaba el interior y exterior del inmueble en esos años. No había espacio alguno que se salvará de la intervención de los *grafiteros*. Había una mayor presencia en las zonas del muro que se encuentra en la parte posterior de la escuela, en el Edificio F, en la parte trasera del Edificio D y en la parte alta del Edificio C. No obstante, en el muro del frente de la escuela, siempre se permitía la intervención legal por parte de artistas urbanos, como una medida –quiero suponer–, para disminuir las pintas ilegales en el interior; sin embargo, considero que eso inspiraba a algunos jóvenes a que continuaran, tanto de manera legal, como ilegal, las pintas. Nunca supe, realmente, quiénes eran los verdaderos autores del vandalismo tan característico del inmueble, siempre que los prefectos, o el propio director, realizaban investigaciones “exhaustivas” para encontrar a los culpables de una nueva pinta o cualquier otro acto vandálico, mis compañeros y yo culpábamos a los estudiantes de la ESNB, me imagino que, a su vez, ellos nos culpaban a nosotros.

Cuando ingresé al bachillerato en 2006, el Auditorio Dr. Manuel Suarez, conocido popularmente, como el *Auditorio de la ESBAO*, había sufrido una importante remodelación y reacondicionamiento por parte del gobierno del estado y, de paso, dieron mantenimiento a la estética de la escuela; sin embargo, no duró mucho para que las pintas aparecieran a los pocos días. En 2009, egresé del bachillerato y un año más tarde el gobierno decidió remodelar y

¹¹ Expresión popular de la región de Córdoba empleada para referirse a “saltarse” o no entrar a las clases.

darle un verdadero mantenimiento al inmueble. La barda del frente fue tirada y reemplazada por una reja mucho más estética y desde la calle se podía percibir que los salones también estaban siendo remodelados, nunca me pude percatar realmente qué cambios se realizaron en esa época, debido a que nunca más me permitieron el acceso a la escuela por ya no ser un estudiante de la institución.

Fue hasta el año de 2017 que pude ingresar nuevamente al inmueble, pero ahora como docente de la EOE, momento en el que pude percibir los pocos cambios que realmente el gobierno invirtió en la escuela. Las “horrorosas” ventanas de metal fueron reemplazadas por cristales que permitían tener una mejor iluminación, como lo había sido en la década de los sesenta, pusieron algunas cortinas y revocaron las paredes para darles un nuevo aspecto. En general, la escuela se percibía un poco sucia, los *grafitis* habían desaparecido casi por completo, posiblemente porque fue una forma de expresión juvenil, que con el paso de los años, entró en decadencia. En general, la escuela se miraba mucho mejor que en mis años como estudiante de secundaria y bachillerato.

Actualmente, tras la pandemia del coronavirus (Covid-19), las clases presenciales, a nivel nacional, fueron suspendidas, lo que ha incidido en el abandono total del inmueble por parte de las autoridades educativas y gubernativas, deslindándose del mantenimiento de la escuela. Por ejemplo, se puede ver una acumulación preocupante de basura, tanto orgánica como inorgánica, algunos edificios tienen filtraciones y humedad, los jardines se han enmontado y un árbol cayó sobre la losa del pasillo central del inmueble generando daños preocupantes. Por su parte, el diario El Buen Tono (2021) reportó la existencia de plagas de “cucarachas y hasta roedores, pues, debido a la falta de limpieza en la zona, ya han hecho nidos en los salones, causando desperfectos severos” en el edificio.

A pesar de los daños que ha sufrido el inmueble durante las últimas décadas, el Edificio de la ESBEO, se ha convertido en uno de los referentes más importantes en el imaginario cordobés por la importancia académica e histórica de la propia institución. No obstante, para aquellos que tuvieron la dicha de pasar parte de su vida académica dentro de sus aulas, han concebido al edificio como un elemento de identidad, ya que se configura como un aparato de reconocimiento de un origen en común, tanto para los alumnos, como para los docentes (Hall, 1996).

4.2.3 DATOS ACADÉMICOS SOBRE LA EOE

La EOE es un bachillerato general dependiente del Gobierno del estado de Veracruz, el cual tiene como objetivo orientar a sus estudiantes hacia una formación integral orientada en promover el desarrollo de México a partir de la promoción de la participación creativa de las nuevas generaciones en los ámbitos económico, laboral y social impulsando el reforzamiento en la personalidad, valores y actitudes para la vida de los jóvenes. Para alcanzar dichos objetivos, la EOE cuenta con una estructura curricular para la formación profesional a través de disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas y diversas capacitaciones para la formación para el trabajo, lo que les proporcionará conocimientos, métodos, técnicas y lenguajes, además de una cultura general que les permitirá ingresar a la educación superior o al sector productivo¹² (Gobierno de México, 2021).

Hoy en día, se encuentran matriculados en la EOE un total de 628 alumnos distribuidos en 16 grupos de los cuales, seis, corresponden para primero y segundo semestre; seis, para tercer y cuarto semestre y; cuatro, para quinto y sexto semestre. El plantel cuenta con un total de 53 docentes y 17 administrativos¹³ (Secretaría de Educación de Veracruz, 2021).

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Veracruz (2021), en la EOE, durante el ciclo escolar 2017-2018, estaban matriculados un total de 697 alumnos, de los cuales, ninguno abandonó sus estudios, pero el 31.01% reprobó. Para el ciclo 2018-2019, hubo un total de 633 estudiantes, de los cuales ninguno abandonó sus estudios, pero reprobaron el 26.4%. Finalmente, para el ciclo 2019-2020, se matricularon 602 alumnos, pero hubo un índice de abandono del 22.2% y un 26.4% de reprobación.

Las causas del abandono y reprobación pueden ser multifactoriales, en el que hay una distinción entre situaciones que se desarrollan dentro y fuera del contexto escolar. Los factores internos están relacionados con situaciones de bajo rendimiento académico, así como la resistencia que los alumnos ejercen para desarrollar una socialización en el entorno escolar. Los factores externos se asocian con condiciones de pobreza y la falta de oportunidades para

¹² Las capacitaciones que se imparten en la EOE son Higiene y Salud Comunitaria, Promoción Social, Laboratorista Químico y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

¹³ La EOE, a diferencia de otros bachilleratos generales escolarizados de la ciudad, se caracteriza por admitir a estudiantes con edades desde los 15 años hasta edades superiores a los 18 años; sin embargo, son alumnos que no sobrepasan los 20 años.

el desarrollo social (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010). Sin embargo, en el último ciclo escolar se puede percibir un porcentaje preocupante del abandono escolar, en el que una de las posibles causas, puede ser las diversas problemáticas sociales que ha acentuado la pandemia del coronavirus (Covid-19), para ello en los siguientes apartados se exponen las realidades socioeconómicas de los estudiantes, fundamentales para comprender las diversas problemáticas que se presentan en el contexto escolar de la EOE.

V. EL IMPACTO DE LA NARCOCULTURA EN LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO

En este capítulo se presenta un análisis sobre los contextos sociales fragmentados en los que se desenvuelven la gran mayoría de los estudiantes de la EOE. Asimismo, se presentan los resultados sobre la forma en cómo significan a la narcocultura a partir de la construcción de un imaginario hacia lo *narco*. De igual forma, se exponen una serie de prácticas sociales ligadas a la violencia, consumo y tráfico de drogas que se hacen presentes en la cultura escolar de la EOE. Finalmente, se exponen datos referentes a la significación de la educación por parte de los estudiantes, a partir de las problemáticas que se presentan en la escuela.

5.1 REALIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EOE

En este apartado se presenta, con base en los resultados del trabajo de campo, lo que he denominado como *Realidades sociales de los estudiantes de la EOE*, en el que se analizó a los alumnos como sujetos que también forman parte de una realidad distinta a la educativa, por lo que en los siguientes apartados se exponen datos relacionados con su estatus socioeconómico, las relaciones dentro de su núcleo familiar y las características de la zona de socialización residencial.

México es uno de esos casos en los que los diferentes contextos en los que se desarrollan los jóvenes se encuentran en gran medida corrompidos. Cisneros (2007) señala ante esta situación lo siguiente:

Los jóvenes de hoy viven y practican la violencia día con día; tanto en su casa, como en las calles, en la escuela, el trabajo, en el deporte, en la televisión, etcétera. Se trata de un contexto habitual en el que la violencia doméstica, el abuso, el maltrato infantil, los atracos, las violaciones, el secuestro y los ajustes de cuentas entre bandas forman parte de la cotidianidad de la sociedad contemporánea (Cisneros, 2007, p. 257).

Si al menos una de estas tres realidades sociales se encuentra corrompida, existe la posibilidad de que incidan, de manera negativa, en el individuo y lo manifieste a través de comportamientos violentos, criminales y autodestructivos –como lo es el consumo de

sustancias nocivas–, es decir, comportamientos aprendidos, repetidos y compartidos (Hernández Ferrer, 2018). Estos contextos dan lugar a la violencia escolar ya que se presenta como una reproducción de una sociedad violenta y que se manifiesta a través de los sujetos que forman parte de ella, es decir, entre los estudiantes, pero también con los docentes. Es por ello, que es de suma importancia, conocer los diferentes contextos de los estudiantes ya que permite entender la forma en cómo se manifiesta el estudiante en la EOE.

5.1.1 PRECARIIDADES SOCIOECONÓMICAS

Para conocer la situación socioeconómica de los estudiantes de la EOE, a través de las encuestas aplicadas, se lograron recopilar los siguientes datos: el 87.7% dijo tener alguna beca de interés social, posiblemente la Beca Benito Juárez, sin embargo, solo el 4.4% de los encuestados dijo que su familia recibía algún apoyo económico por parte del gobierno.

En cuanto a la figura responsable del sustento económico de sus familias, el 31.1% de los encuestados dijo que, tanto su padre como su madre, eran los responsables, a su vez, 32.2% respondió que era únicamente el padre, mientras que el 28.9% afirmó que solo su madre y, finalmente, el 7.8% respondió que era otra persona, posiblemente algún otro familiar o incluso ellos mismos.

Por otro lado, el 76.7% de los estudiantes considera que forma parte de la clase media, mientras que el 22.2% cree que son de clase baja y solo el 1.1% respondió que es de clase alta. Esta misma pregunta fue realizada a los estudiantes entrevistados y respondieron de la misma manera que la gran mayoría de los encuestados, lo que me permitió percatarme que existe un imaginario colectivo, no solo en los estudiantes de la EOE, sino en el 80% de los mexicanos, ya que consideran que pertenecen a la clase media, sin serlo necesariamente (Animal Político, 2011). En contraste, se sabe que el 47.6% de la población cordobesa vive en condiciones de pobreza (Beltrán Casanova, 2013). A todo esto, un estudiante respondió lo siguiente:

Yo diría que somos una clase [...] un poquito abajito de la media, pero no llegando a la baja porque si he visto mucha gente en situaciones incluso un poco peores que la nuestra [...] yo consideraría, que, gracias Dios, vamos día a día, pero, si, gracias a Dios, comemos, a veces cuando hay oportunidad nos compramos que un pantalón, que una camisita, muy raro, pero a veces si se puede dar la oportunidad. Igual ahorramos, si tenemos deudas, por lo menos de mi escuela tuvimos que empeñar y ahorita con mi beca voy a sacar las prendas

porque de ahí se pagó mi inscripción, gracias al empeño, pero entonces si somos no clase media, pero si un poquito abajito (Entrevista- Estudiante 05).

El Estudiante 05 también comentó que en su historia familiar hubo muchas precariedades económicas, en la que su propia madre tuvo que trabajar de sirvienta desde los 7 años, por lo que, actualmente, se siente afortunado de no padecer las mismas precariedades que ella. Sin embargo, de acuerdo con lo expuesto por el propio estudiante, existen muchas limitaciones económicas en su familia.

Por su parte, la Estudiante 01, también se considera de clase media. Cuenta con la Beca Benito Juárez, pero externó que “estaría padre si me la quedará yo [...] se la doy toda mi mamá y ya dependiendo mi mamá a veces me da 100 o 200 [pesos]”. De igual forma, la Estudiante 06 respondió dudosa “como clase media [...] podría decirse porque [...] vamos al día [...] entonces yo creo que si como clase media”.

El 56.7% de los encuestados dijo desempeñar alguna actividad que les permite obtener ingresos económicos, sin embargo, no hay constancia del tipo de actividades que realizan. Asimismo, la Estudiante 01 y la Estudiante 06 dijeron trabajar como empleadas de un local comercial. En cuanto al Estudiante 02, comentó haber colaborado como ayudante en un restaurante durante el último año. El Estudiante 03 respondió de manera apenada que “sí, la verdad que sí, más que nada... no es mucho dinero, es para un gasto chico, digámosle así, me dedico a limpieza [...] limpiar el suelo [...] básicamente”. Por su parte, el Estudiante 05 comentó que trabajaba de manera esporádica con su tío en trabajos de albañilería, entre otros oficios. Finalmente, la Estudiante 04 dijo que no se dedicaba a ninguna actividad además de estudiar.

Otra situación que señaló la Docente 03, es que muchas madres de los estudiantes son muy jóvenes, situación que las vuelve vulnerables a ser madres solteras y, por ende, padecer precariedades económicas.

Actualmente, durante las clases a distancia a causa de la pandemia, las autoridades de la EOE, solicitaron a sus docentes que la forma de evaluación sea por medio de actividades y que las clases a través de plataformas digitales no fueran obligatorias para los estudiantes debido a que la gran mayoría tiene carencias económicas lo que les imposibilita contar con una computadora, celular o hasta internet. De acuerdo con la experiencia de los propios

docentes, muy pocos alumnos asisten a las clases virtuales, debido a que muchos de ellos se justifican argumentando que trabajan o que no tienen los medios para poder conectarse.

Aunque no hay certeza de las zonas en las que viven los estudiantes encuestados, el 55.6% considera que vive en una colonia insegura, además de que cuatro de los estudiantes entrevistados, respondieron que viven colonias cordobesas que se caracterizan por ser espacios marginales como lo son las colonias Homex, San Miguel, El Milagro y la Colonia Centro (cerca de la Colonia San Pedro). Los dos alumnos restantes entrevistados, respondieron que viven en la zona conurbada entre Córdoba y Fortín y en la colonia Greco de Fortín, espacios en los que predominan las viviendas de interés social.

En conclusión, debido a los resultados del trabajo de campo, se puede concluir que la gran mayoría de los estudiantes de la EOE son de recursos económicos limitados, a lo que se expresa en los siguientes puntos:

- La mayoría de los estudiantes cuenta con apoyos económicos por parte del gobierno y, particularmente, algunos de los alumnos entrevistados respondieron que sus becas las utilizan para el gasto familiar.
- El 36.6% de las familias de los estudiantes no cuenta con el apoyo de la figura paterna para solventar los gastos familiares.
- A pesar de que el 22.2% considera que vive en una situación de pobreza, el imaginario popular incide de alguna manera en que los estudiantes tengan una realidad distorsionada sobre su verdadera situación económica o una posible negación.
- La gran mayoría se dedica a desempeñar una actividad que les permite tener un ingreso económico; sin embargo, no se puede constatar del tipo de labor que desarrollan la gran mayoría –excepto los entrevistados–. Si desempeñan una labor legítima hay que recordar que, de acuerdo con el INEGI (2018), los salarios mensuales de los jóvenes entre los 12 y 19 años no rebasan los mil 825 pesos en varones y mil 259 pesos en mujeres, lo que incide en que las condiciones salariales impidan lograr una movilidad social. No obstante, si llegara a haber alumnos que se dediquen a desempeñar actividades ilícitas como las relacionadas con el narcotráfico sus salarios podrían oscilar hasta los 12 mil pesos mensuales (Encinas Garza, 2016).

- Las familias de los estudiantes que están conformadas por madres muy jóvenes, son vulnerables a padecer precariedades económicas familiares.
- La gran mayoría de los estudiantes no cuenta con servicios básicos para poder tomar clases a distancia como lo pueden ser una computadora, celular o internet.
- Los espacios de vivienda en donde se desarrollan la gran mayoría de los estudiantes, son espacios de interés social, en los cuales, radican ciertos niveles de marginación socioeconómica.

5.1.2 FAMILIAS DISFUNCIONALES

Históricamente, la familia ha sido una institución en la que se desarrolla, a partir de un conjunto de relaciones sociales, una dinámica de vida en conjunto que permite satisfacer las necesidades de sus miembros en un espacio de intimidad “que, junto con el amor, el odio, la diversión y la violencia se constituye un entorno emocional” (Musitu Ochoa, 2002, p. 109).

Durante los últimos años, la familia ha sufrido una serie de transformaciones a través de procesos de disolución por medio de la separación y el divorcio, lo que ha dado lugar a la diversidad de formas familiares que pueden ser monoparentales (conformada por el padre o la madre y sus hijos); familias reconstituidas (en la que la pareja tiene varios hijos de uniones anteriores) y familias de hecho (parejas en unión libre) (Musitu Ochoa, 2002).

Para Musitu Ochoa (2002), la dinámica familiar influye en el desarrollo psicosocial del individuo (hijo), lo que determinará su forma de actuar y relacionarse en sociedad. Se tienen a los hijos “modelo”, los cuales se caracterizan por tener padres afectivos, justos y racionales con las reglas que establecen. Permiten su autonomía instaurando límites y son capaces de establecer una comunicación clara y abierta con ellos. Esto da como resultado que los hijos alcancen una madurez psicosocial, sean empáticos, con una alta autoestima y logren el éxito en el ámbito académico. En contraste, están los padres autoritarios y coercitivos, lo que da lugar, a que los hijos puedan llegar a adoptar normas morales externas, tengan menor autoconfianza y autoestima, sean menos empáticos, tengan problemas en utilizar sus juicios para regular su propia conducta y se vean inmersos en situaciones delictivas y violentas (Musitu Ochoa, 2002).

Giroux (2003) insiste en que la familia cumple el rol como una institución opresora de la socialización y de la represión sexual en contra de los niños y adolescentes, estableciendo roles muy marcados en ella. Durante la adolescencia, los sujetos que son reprimidos, experimentan mayores niveles de estrés y tensión, en el que el choque entre padres e hijos también se intensifican. Sin embargo, con el paso de los años, mediante la madurez de los hijos, las tensiones familiares disminuyen, lo que constituye a una legitimación de la opresión patriarcal y, por ende, una reproducción de las prácticas represivas familiares en el futuro.

Las relaciones hegemónicas y antagónicas en el núcleo familiar, determinan la forma en cómo se relacionará el individuo con otros en el mundo, incidiendo en conductas de riesgo para los adolescentes como lo son los “comportamiento temerarios, ilegales y antisociales” (Musitu Ochoa, 2002, p. 112) que se manifiestan a través de conductas delictivas y violentas, el consumo de sustancias y una conducta sexual peligrosa, que se puede ver manifestada en espacios externos a la familia como lo son las escuelas.

Para el caso particular de los alumnos de la EOE, el 58.9% de los sujetos encuestados, respondió que la relación entre los miembros de su familia es buena, mientras que el 37.8% dijo que era regular y el 3.3% contestó que era mala. A pesar de obtener estos resultados, la encuesta limita poder recopilar información más detallada sobre el contexto de las relaciones familiares de los estudiantes, por lo que, a partir de las entrevistas se pudo obtener un poco más de información.

Por ejemplo, la Estudiante 01, comentó que vive con sus papás, sus dos hermanas y su cuñado, sin embargo, señaló que sus padres están pasando por un proceso de separación. En el contexto familiar hay roces entre sus miembros, por lo que suele haber “discusiones y [...] problemas entre todos, pero pues sí llevamos una convivencia, no tan excelente, pero pues regular” (Entrevista- Estudiante 01).

Para el caso particular de esta alumna, se describió con anterioridad que, dada la situación económica de su familia, ella, junto con su hermana, tienen que contribuir con el gasto familiar entregando casi, en su totalidad, sus becas. A pesar de ello, parece no existir reconocimiento alguno por parte de los miembros de su familia, ya que ella misma comentó que quien se encarga del gasto familiar es su papá porque “es [él] el que da para la comida”, minimizando el esfuerzo de ella y su hermana y enalteciendo a su padre, posible figura dominante.

Por su parte, el Estudiante 02, proviene de una familia disfuncional a raíz de la separación de sus padres. Actualmente, vive únicamente con su madre y su hermana, señalando que solo su mamá es la encargada de aportar al gasto familiar, descartando en su totalidad a su papá. Señaló, que la relación familiar es “más o menos, a veces hay problemas, pero todo se soluciona hablando”, es decir, que no exenta posibles tensiones familiares.

En contraste, el Estudiante 03, mencionó que vive con sus padres, su hermano y su abuela. A pesar de que reconoció, que tanto la madre, como la abuela, contribuyen al gasto familiar, al igual que la Estudiante 01, enalteció la figura paterna señalando que “quien es el brazo fuerte es mi papá”. En cuanto a las relaciones intrafamiliares, comentó que “somos muy unidos, cuando es más que nada un problema, todos nos ayudamos entre sí, problemas casi no”, a lo que se puede suponer que existen importantes lazos afectivos y de apoyo. De igual forma, la Estudiante 04, indicó que su familia estaba conformada por sus padres y su abuela, considerando que su relación era buena, sin dar más detalles al respecto.

El Estudiante 05, respondió que vive, únicamente, con su madre debido a que su padre falleció recientemente y, que, además tiene un medio hermano que “está recluido en Indiana me parece, allá en Estados Unidos” (Entrevista- Estudiante 05). Sostuvo que la vida de su madre durante su niñez estuvo marcada por precariedades como maltratos, abandono, abusos y disfunción familiar:

Su papá no les daba dinero, entonces comían de lo que le regalaban los vecinos [...] las sobras de lo que hacían ellos de comer [y a] los 7 años trabajó de sirvienta, igual todos mis tíos desde chicos aprendieron a trabajar (Entrevista- Estudiante 05).

La forma en cómo se expresa el Estudiante 05 de su madre, detona admiración y respeto, a lo que señala lo siguiente:

Nos llevamos bien, porque antes [yo] era [...] más rebelde, no me llevaba tan bien con ella, pero ahorita como crecí [...] comprendo más [...] algunas situaciones [y] al menos yo trato de llevarme bien con ella, a veces se enoja [pero] me quiere [y] nos respetamos (Entrevista- Estudiante 05).

Finalmente, la Estudiante 06, respondió que su familia está conformada por seis personas, pero solo vive con su madre y señaló que, de manera esporádica, la pareja de su mamá las va a visitar. Comentó, que últimamente ha tenido roces con su madre, principalmente, por el carácter compulsivo de las dos; sin embargo, señala que la relación poco a poco ha mejorado gracias a la pareja de su madre, porque antes “casi no nos hablábamos de plano y siempre era estar peleando” (Entrevista- Estudiante 06).

Por otro lado, los docentes entrevistados han generado una serie de hipótesis, basados en sus propias experiencias, sobre las situaciones familiares de los estudiantes. Por ejemplo, el Docente 01, ha constatado que “se han perdido muchos valores [en los estudiantes], en el cual esos principios los traen desde casa y te recomiendan [...] desde que eres pequeño que debes respetar a las personas mayores, a tus maestros”. Considera que el desapego a los valores tradicionales se debe a lo siguiente:

Como padres de familia no hemos recomendado [los valores] que nos daban a nosotros a un principio y los muchachos no les preocupa que uno, como maestro, los reporte con los padres de familia, ellos son indiferentes porque saben que el papá de una manera trata de justificar la actitud que tienen los muchachos (Entrevista- Docente 01).

La falta de compromiso por inculcar el respeto y el cumplimiento de sus hijos en la escuela, refleja el desapego de algunos padres de familia, en el que el docente considera que las posibles causas estén ligadas a situaciones de precariedades económicas familiares:

La falta de recursos en la familia [hace que] se vean obligados [...] a trabajar [...] la mamá y el papá [por lo que] el hijo se queda con la abuelita o se queda solo y no hay la oportunidad de checarlos y yo me doy cuenta que en estos casos cuando uno les manda un aviso a los padres de familia que vayan a recoger boletas, [solo] van el 20% o por mucho 25% a recoger sus boletas, hay gente que ni si quiera la recogen en todo el semestre o todo el curso, entonces ¿qué pasa con los papás? pues son indiferentes (Entrevista- Docente 01).

Por su parte, una docente coincide con la perspectiva del Docente 01, señalando lo siguiente:

Desafortunadamente [...] muchos padres están inmersos en el día a día y lo que menos voltean a ver es a sus hijos [...] de hecho cuando [...] ves [a las madres de

familia] o [las] mandas a traer crees que es la hermana y es la mamá, son muy jóvenes (Entrevista- Docente 03).

Es común que los embarazos a una edad temprana desencadenen una serie de problemáticas sociales como lo son los familiares, ya que generan inestabilidad o rompimiento entre las parejas, problemas psicológicos y se constituyen familias disfuncionales, situaciones que inciden en un mal desarrollo de los hijos.

Finalmente, existe la posibilidad de que los estudiantes vivan en una familia fragmentada en el que no estén presentes ni la madre y el padre, ya que, de acuerdo con la encuesta, el 7.8% de los estudiantes indicó que son otros familiares los que se hacen cargo del gasto familiar.

De manera general, la información expuesta, permite concluir que algunas familias de los estudiantes de la EOE, pudieran ser disfuncionales, debido a lo que se expresa en los siguientes puntos:

- Al menos el 41.1% de los estudiantes considera que su relación intrafamiliar es regular y/o mala.
- Existe la posibilidad de que estén presentes las prácticas autoritarias y coercitivas en contra de los jóvenes dentro del espacio familiar, debido a que varios de los entrevistados comentaron que tienen cierto roce con sus familiares.
- Algunas familias de los estudiantes son monoparentales, reconstituidas, o hasta fragmentadas, lo que pudiera influenciar, de manera negativa, en la forma en cómo se relacionan dentro y fuera de ella.

5.1.3 BARRIOS INSEGUROS

Las características de los espacios en los que se sitúan las viviendas de los estudiantes pueden llegar a influir en las formas de comportamiento del individuo. Esto hay que manejarlo siempre con cuidado y estableciendo la premisa de que vivir en un entorno marginado, no siempre influye en que el sujeto se corrompa en cuanto a su manera de ser y de comportarse

ante el mundo. En el imaginario social existe una percepción distorsionada sobre los contextos marginados, a lo que Cisneros (2007) comenta a continuación:

La percepción errónea del joven delincuente [que por] vivir en determinadas colonias, barrios o sectores marginales equivaldría a ser violento, vago, ladrón, drogadicto, malviviente y asesino en potencia. Lo que observamos es la construcción y difusión de un imaginario social que atribuye a la juventud el rol del ‘enemigo interno’, de un nuevo enemigo de la sociedad: el joven delincuente (Cisneros, 2007, p. 256).

Sin embargo, los contextos de violencia, la falta de oportunidades para un empleo, las malas condiciones para tener una vida digna, la carencia de servicios la salud y alimentación, la falta de espacios de recreación, de participación y de reconocimiento, así como la disfuncionalidad familiar, generan un sentimiento de frustración juvenil, lo que incide en que muchas veces, los jóvenes se manifiesten a través de prácticas de violencia en los diferentes espacios en los que se desarrollan, como lo pueden ser la casa, las calles o la escuela.

De acuerdo con Zavaleta (2014), las condiciones sociales de los barrios que pudieran catalogarse como críticos caracterizados por las precariedades, degradaciones y la violencia, genera un sentimiento de inseguridad en los jóvenes, convirtiéndolos en un grupo vulnerable a convertirse en víctimas de la violencia, como puede ser a través de la delincuencia organizada, por medio de otros grupos juveniles, e incluso, por parte de las fuerzas del orden (policías de manera tradicional y, en el contexto de la guerra contra el narco, los militares), situación que ha dado lugar a la conformación de *microgrupos*, especialmente en barrios de clase baja. Estos microgrupos, también conocidos como pandillas, comparten identidades en común y fungen como una entidad para su propia seguridad, pero son vulnerables a consumir alcohol y drogas, al hostigamiento por parte de las fuerzas del orden y a enfrentarse de manera violenta con otras pandillas.

En la encuesta realizada a los estudiantes de la EOE, se buscó conocer el sentimiento de inseguridad con relación al barrio al que pertenecen, a lo que el 58.9% considera que su colonia es insegura mientras que el 41.1% respondió que no había violencia. Las causas por las cuales ese porcentaje de estudiantes los consideran inseguros, es por las diferentes situaciones de violencia que se presentan. Por ejemplo, de los estudiantes que consideran a su barrio inseguro, el 58.5% señaló que la práctica más recurrente es el robo, por su parte el 30.1

% mencionó al pandillerismo como una forma de inseguridad, el 7.5% indicó la existencia de la violencia intrafamiliar y el 3.8% respondió sobre la existencia de situaciones relacionadas con el narcotráfico.

En la entrevista, la Estudiante 01, comentó que en su colonia “nadie se lleva con nadie y [hay] puros problemas con las vecinas [...] pues tranquilidad nunca hay. En las madrugadas [se escucha] la música y [que] están tomando, [...] están gritando, [echan] balazos al aire, aquí en Homex así es”. Mencionó que en su colonia hay todo tipo de violencia, destacando los problemas de tipo familiar. Además, señaló la posible existencia de una casa de seguridad,¹⁴ la cual es utilizada para la distribución de drogas.

Por su parte, el Estudiante 02, indicó vivir en el barrio de San Miguel, colonia colindante de San Pedro conocida por ser uno de los barrios históricos más peligrosos de la ciudad. El barrio de San Miguel ha sufrido de una fragmentación paulatina con el paso de los años en el que a todas horas del día se puede ver en las inmediaciones del parque y de la iglesia un caso preocupante de prostitución, en el que incluso, se puede percibir a menores de edad ejerciendo el “oficio”. El alcoholismo, el vagabundaje, el pandillerismo y los enfrentamientos armados, se hacen cada vez más presentes, así como el narcomenudeo. A pesar de que el municipio ha implementado medidas de seguridad en las inmediaciones del parque, este sigue invadido por grupos con problemas de alcoholismo, los cuales ocupan los espacios públicos para el consumo de bebidas embriagantes. A pesar de que la presencia de elementos de la policía se hace cada vez más notoria, pareciera que ante la cultura disruptiva que ha caracterizado al barrio en los últimos años, la policía se torne tolerante ante el alcoholismo y la prostitución callejera. Es normal ver a los alcohólicos embriagarse a unos cuantos metros de los policías sin que ellos intervengan, además de que es común observar a las prostitutas platicar con los elementos de seguridad.

La colindancia de San Miguel con el barrio de San Pedro y el Mercado Revolución – el más antiguo e importante de la ciudad–, los convierte en espacios homogéneos en los que, cada día, se hacen más evidente la presencia de cantinas de “mala muerte”. De igual forma, San Miguel experimenta la aparición de múltiples moteles en los que se han llegado a registrar homicidios, entre otros crímenes.

¹⁴ Son espacios utilizados para desempeñar todo tipo de crímenes ligados al narcotráfico y el crimen organizado.

A pesar de todas las problemáticas sociales que padece el barrio, el Estudiante 02, parece no importarle demasiado la situación, ya que asegura que la colonia es segura “porque hay muchos puestos de comida y está el parque, creo que es más bien tranquila porque la están cuidando bastante los polis”. Su respuesta fue sorpresiva para mí ya que pensé que podría darme datos mucho más detallados de lo que yo he podido percibir como sujeto externo al barrio. Ante esto le pregunte si nunca había visto situaciones de violencia, a lo que respondió que “¡Ah!, ¡sí!, a veces se han peleado, sobre todo los borrachitos que se pelean a cada rato”. Ante esto, le cuestione si había problemas de alcoholismo en el espacio público, a lo que respondió que “¡Uy! ¡sí!, aquí a cada rato hay borrachitos en donde está el parque”. En cuanto a la presencia de la distribución de drogas comentó que ha escuchado que cerca de su casa la venden. Finalmente, le pregunte sobre la sensación que tiene al vivir a unos cuantos metros de donde se paran las prostitutas, a lo que respondió lo siguiente:

Yo como casi no les hago caso [...] no hablo con ellas, me da igual, [...], no es normal [su presencia], pero normalmente se ponen en la acera de enfrente de la casa entonces como tal no están aquí afuera de la casa. Hay mucha prostitución, de todo tipo (Entrevista- Estudiante 02).

En alguna ocasión, tuve la oportunidad de platicar con la madre del Estudiante 02 sobre la situación de la prostitución en el barrio; lo que ella me comentó es que las prostitutas, al estar prácticamente afuera de su casa ofreciendo sus servicios, ella ha tratado de entablar una relación de cordialidad, sobre todo por la seguridad de su familia. Como señal de respeto, comentó que a veces les invita una cerveza a las sexoservidoras y plática con ellas un rato, esto le permite a la señora estar “informada” sobre situaciones de inseguridad que se presenten en el barrio. Sin embargo, señaló que en una ocasión alguna de ellas “de broma” le insinuó “algo” al Estudiante 02, por lo que dejó en claro que ella quería siempre el respeto hacia su familia, así como ella lo había hecho hacia ellas. Me comentó que durante la pandemia del coronavirus (Covid-19), la prostitución ha ido en aumento en la zona, en la que ha señalado la presencia de mujeres muy jóvenes, incluso posibles menores de edad. A pesar de ello, la señora mencionó que son buenas personas y se compadece por la situación tan precaria por la que tienen vivir.

Por otro lado, la colonia del Estudiante 03, ubicada en la periferia entre Córdoba y Fortín, señala que “es segura, muy tranquila, nomás una vez hubo balacera, pero de ahí en

fuera no, asaltos y cosas así, no”, se expresó sin dar más detalles al respecto. Para la situación de la Estudiante 04, solo se limitó a contestar que, en su colonia, el Greco en Fortín, es “tranquila” si dar mayor explicación.

En cuanto al Estudiante 05, dijo que vive en el Milagro, ubicada en las inmediaciones de La Sidra y la Estación, colonias catalogadas como unas de las más inseguras de Córdoba. Al respeto comentó lo siguiente:

Hemos sabido de gente que en otras colonias aledañas [...] roban o se meten a las casas, de hecho, por eso mismo ya tiene como un año aproximadamente que pusieron un portón en la entrada, ya hay una reja, por lo mismo de que supimos que en colonias aledañas si había un cierto nivel de delincuencia. Yo siento que en casi toda Córdoba si se oyen balazos, porque aquí a lo menos si se oyen balazos, pero a lo lejos ¿no se si conozca usted la colonia Aguillón? está relativamente cerca de aquí y entonces [...] luego si se oyen balazos, pero provenientes de allá, se oyen a lo lejos (Entrevista- Estudiante 05).

Durante los últimos años Córdoba se ha caracterizado por la presencia de constantes enfrentamientos entre las fuerzas armadas y grupos de narcotraficantes, lo que cotidianamente la población denomina como *balaceras*.

Finalmente, la Estudiante 06, vive en la colonia Centro en los límites con los barrios de San Pedro y San Miguel. En cuanto a las situaciones de inseguridad, la alumna comenta que suceden situaciones similares a lo que se describió previamente sobre San Miguel:

[La colonia] si esta feíta, por ejemplo [...] en la noche cuando todo está cerrado pues si [es más notoria la inseguridad] [...] yo en la noche me despierto y escucho cosas [...] como ahorita ya abrieron los bares [después de que los] cerraran [por] la pandemia [...] los borrachitos [...] se pelean, luego las prostitutas están aquí en la esquina y se están peleando [...] me ha tocado escuchar que los policías le quitan sus cosas a los borrachitos o a las muchachas las maltratan. Igual el otro día me tocó escuchar [...] que venían dos chicas y un chavo, pero yo escuche que [iban] borrachos y el chavo le dice a ella ‘dame la marihuana’ y ella le dice ‘no, porque no me costó barata’ y se iban peleando y quien sabe hasta donde se fueron, pero pues sí, si se escuchan cosas feas. Igual el otro día murió un teporochito y vino la patrulla [de la] SEMEFO [...] En la noche si es feo, es muy pesado. Incluso aquí en la vuelta, sobre la avenida 6 [...] luego se están drogando ahí los tipos. En lo que es la parada del autobús, pues hay unos chavitos que están ahí en el santuario de la muerte [...] se ven como de mi edad y [...] ahí se están drogando y [...] en la parada del autobús [...] son señores grandes, incluso una vez uno de ellos [...] me faltó al respeto [...] al subirme al carro me levantó el vestido [...] estaba drogado el tipo.

Todos los datos expuestos, permiten concluir que la gran mayoría de los estudiantes de la EOE, viven en barrios críticos por las situaciones que se expresan en los siguientes puntos:

- El 58.9% percibe un ambiente de inseguridad en sus propios barrios.
- Dependiendo del barrio, han señalado la presencia de robos, violencia intrafamiliar, acoso y abuso sexual, pandillerismo, alcoholismo y drogadicción en espacios públicos, narcomenudeo, la presencia del crimen organizado, prostitución, el abuso policiaco y militar.
- En general, han señalado que en, prácticamente, cualquier espacio de la ciudad hay la posibilidad de que se desarrollen enfrentamientos entre el narcotráfico y las fuerzas armadas, situación que vulnera la integridad de la población en general.

5.2 SIGNIFICACIÓN DE LA NARCOCULTURA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EOE

En los últimos años, la difusión y popularización de la narcocultura ha determinado la construcción y reconfiguración de un imaginario a partir de una serie de mitificaciones basadas en la difusión de noticias y relatos relacionados con el narcotráfico, pero también, a través diversas formas simbólicas como los narcocorridos, las narcopelículas o las narcoseries. Los imaginarios se constituyen, de manera individual, o colectiva “de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Lindón, 2007, p. 90). Al no conocerse, con totalidad, lo real sobre el narcomundo, el imaginario permite “complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer” (Lindón, 2007, p. 90). Ante estos imaginarios se conforman mitificaciones sobre “iniciativas que intentan ocultar fracturas en las formaciones discursivas o recomponer sistemas dislocados mediante la rearticulación de los elementos que los compone [y que] se convierten en imaginarios si tienen éxito en representar y movilizar a aquellos a quienes interpelan” (Soage, 2006, p. 56).

El imaginario popular de la narcocultura, ha construido diversas significaciones en la población a partir de una serie de pensamientos, acciones, relaciones y prácticas. Las significaciones se relacionan con un proceso de valoración de formas simbólicas a partir de lo siguiente:

Se interiorizan en los sujetos de forma paulatina, selectiva y jerarquizada [en el que] interviene los contextos, los gustos, las inquietudes u objetivos que se persigan, las relaciones, el capital cultural o económico, el espacio de interacción y los medios con que se cuenta (Hernández Cruz, 2019, p. 101).

La significación de la narcocultura juega un papel fundamental en el entendimiento de los individuos, ya que, la construcción del imaginario popular influenciado por el consumo cultural de las diversas formas simbólicas de la narcocultura representa, de acuerdo con García Canclini, un proceso “de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio” (Serrano Serrano, 2005, p. 33). Es decir, que reinciden, en el individuo, una serie de transvaloraciones que pueden incidir en que el sujeto legitime todo aquello que se relacione con el narcomundo. Además, puede generar expectativas para la vida a partir de anhelos y deseos de convertirse en un consumidor de drogas o hasta formar parte de los cárteles del narcotráfico (Becerra Romero 2018). A partir del imaginario, se construye el “Yo ideal”, en el que se “aspira a ser como ‘alguien’ (que en realidad no implica al sujeto real en sí mismo, sino al orden simbólico que representa), se construye un ideal al cual aspirar” (Fuentes Amaya, 2001, p. 75), es decir, se aspira a lograr una trascendencia individual por medio de la riqueza, el poder, el respeto, poseer mujeres, llevar una vida de excesos y ayudar “a los suyos”, estilos y formas de vida que se les atribuyen a los narcos.

Parte fundamental de esta investigación, es entender la forma en cómo los estudiantes de México significan la narcocultura y cómo esta influye en su comportamiento, modos de vida y la manera en cómo se manifiestan dentro de las escuelas. Para poder comprender la significación de la narcocultura, particularmente en los estudiantes de la EOE, a partir del trabajo de campo se recopilaron diversos datos para conocer su consumo cultural, su imaginario sobre la narcocultura, su legitimación y valorización hacia la narcocultura y sus expectativas de vida con relación al narcotráfico, los cuales se desarrollan en los siguientes apartados.

5.2.1 CONSUMO CULTURAL

Tanto en las encuestas, como en las entrevistas, se recopiló información relacionada al tipo de música, películas y series de televisión que suelen consumir los estudiantes de la EOE. En

cuanto a la música, el 47.8% señaló que la música de su preferencia es el reguetón, el trap y el rap, mientras que el 45.6% dijo que el rock y el pop y, finalmente, el 6.7% respondió que los narcocorridos y la música banda. Por otro lado, en cuanto a las películas y series, el 44.4% acostumbra a ver films y series de acción y ciencia ficción, por su parte, el 17.8% contestó que ve románticas, el 15.6% comedias, el 10% de terror, el 8.9% de drama y el 3.3% sobre narcos.

En las entrevistas se puede recopilar información más detallada sobre su consumo cultural y valoraciones hacia las diferentes formas simbólicas de la narcocultura. La Estudiante 01, comentó que le gusta la música banda, señalando que en sus letras no se tratan solo temas de narco, sino de romance, que las canciones las escucha en momentos de “decepción cuando te rompen [o] cuando terminas una relación y escuchas banda”. En cuanto a las películas y series comentó que las de su preferencia eran las de terror y las románticas. Señaló que “en la ESN si escuchan corridos [...] yo creo nada más son los niños o pues una que otra muchacha que le guste escuchar[los]”. De igual manera compartió su opinión sobre las narcoseries y los narcocorridos:

Nada más es como ficción porque no se compara con la realidad, la realidad es otra y pues las películas es otra, o sea, [...] es pura ficción lo que hay en la tele, como la del *Señor de los cielos* y la de *Sin senos no hay paraíso*, o sea, es pura ficción porque no es realidad y no se compara igual con lo que realmente se vive. No me llaman la atención esas películas (Entrevista- Estudiante 01).

En cuanto al Estudiante 02, comentó que sus películas y series favoritas son las “de comedia, [...] acción, ciencia ficción [y un] poco de musicales. De música el reguetón, puro reguetón”. Su opinión con respecto las formas simbólicas de la narcocultura, manifestó que “a mí no me gustan, no es algo que me llamen la atención, pero es del conocimiento [sic] de los narcos lo que hacen [...] porque hace no mucho se volvieron muy famosos, pero a mí no me gustan”.

Por su parte, el Estudiante 03, señaló que escucha música variada, que no se cierra a escuchar otros géneros de los que comúnmente acostumbra. En cuanto a las películas dijo que ve únicamente comedias y comentó que no ve series. Con respecto a los narcocorridos, las narcopelículas y las narcoseries expresó lo siguiente:

Ya depende del gusto de cada quien, porque no siempre es como pa seguirle el mismo paso, más que nada es entretenimiento y lo de la música de los narcos por

así decirlo, igual, más que nada por gusto de hacerlo más hablando musicalmente y ya del escuchante, es lo que le llama la atención ese tipo de acciones de las personas (Entrevista- Estudiante 03).

El Estudiante-03, destacó, que considera que ese tipo de contenido puede influir a los jóvenes a imitar lo que hacen los narcos señalando que “ya depende de cada quien seguirlo o no”.

En cuanto a la Estudiante 04, comentó que ella suele ver películas y series de comedia y en cuanto a la música, “me gusta escuchar de todo un poco”. Considera que el contenido audiovisual sobre el narcotráfico “podrían ser un mal ejemplo para los jóvenes, porque de ahí se pueden como que tomar ejemplos para ser así más adelante”.

Por otro lado, el Estudiante 05, señaló que su consumo cultural ha cambiado con el tiempo. Comentó que cuando iba a la secundaria solía escuchar mucha música nortea y narcocorridos, actualmente, las sigue escuchando, pero también el rock y metal. Destacó que uno de sus narcocorridos favoritos es *El buen ejemplo* del grupo Calibre 50:

Esa canción habla de un narco, no era el patrón, pero si más o menos y el señor está apuntando en una libreta que le va a hacer en su cumpleaños a su hijo y le dice [el niño]: ‘no quiero juguetes, ni quiere una fiesta, yo solo quiero algo más, una pistola, una fusca y un cajón grande de granadas para acribillar’. ¡Asu! que un niño te diga eso, qué feo, el ambiente en donde creció que dio esa actitud y en la canción que el señor que era narco dejó de serlo [para ahora] cargar cajas de mezcal, el señor elige un trabajo honesto, trabajando, cargando productos para darle el buen ejemplo a su hijo (Entrevista- Estudiante 03).

Comenta que esa canción “es un narcocorrido en toda la extensión, hay balas, balazos, bazucas”. Dice que en general “la gran mayoría de los narcocorridos te cuentan una historia que no terminan bonito [...] terminan en muerte o si el tipo está vivo en algún punto se va a morir”. Sin embargo, considera que el problema no son la música o las películas, sino la persona que lo consume. Dijo que el narcocorrido por sí solo no te dice “¿sabes que cuate? agarra esta fusca, te vas a volver narco, te vas a volver capo”, cree que es la propia mente la que motiva al hombre a imitar dichos contenidos, que depende de la voluntad de la persona y no del contenido audiovisual. Explicó que, actualmente, escucha música de *black metal*, a lo que él considera que es música con contenido satánico, situación en la que ha entrado en conflicto con su madre debido a que ella cree que se puede volver satánico por escucharla, por lo que argumenta que “no porque oiga *black metal* signifique que yo sea satánico, igual con los narcocorridos”. También comentó lo siguiente:

A mí me gusta un grupo que se llama Exterminador. Hay una canción que se llama *Monjitas* que son unas muchachas que se disfrazan de monjas para pasar mota y cocaína, pero ahí la canción está ahí y yo no me quiero volver narco, la canción está en la *playlist*, pero al igual que el *black metal*, no me voy a volver satánico, entonces más que nada influye en el receptor, en cómo tú la entiendes, como con cualquier cosa. El narco si te abren la puerta a ese mundo, pero el que decide entrar a ese mundo eres tú. Por ejemplo, en *Facebook* hay un grupo de armas, me gusta conocer de armas y quisiera tener una pero no significa que quiera ser narco, la información está ahí, la puerta se abre, pero radica en la persona (Entrevista- Estudiante 03).

A pesar de que el Estudiante 03 considera que los referentes simbólicos de la narcocultura no siempre influyen a que sus consumidores busquen imitar lo que se refleja en ello, los demás estudiantes y los docentes, creen que el contenido audiovisual del narco puede influir a que los jóvenes forjen expectativas de vida con anhelos a convertirse en narcotraficantes. Ante esta postura, la Estudiante 01 comentó lo siguiente:

Sabemos que ahorita todos para no trabajar y no estudiar se van a lo más fácil que es meterse con los narcos y pues ganan más, pero pues se exponen más, yo siento que ahorita ya todos se quieren meter al narco porque en primera les gustan ver películas y pues que se sentirá matar o que se sentirá esto o que se sentirá lo otro (Entrevista- Estudiante 01).

De igual forma, la estudiante señaló que el contenido en la televisión e internet, referente a la narcocultura, influye a que muchos jóvenes anhelan a ser narcotraficantes por el imaginario que han construido hacia ellos, considerando que siempre viven rodeados de lujos y riquezas

En las series de narcos, independientemente de la violencia y la matanza y las drogas, pasan de que tiene lujos, tienen riquezas, camionetas bonitas, casas bonitas, tienen dinero, las mujeres que quieren, en este caso pues los chavos y chavas oyes [que] dicen ‘no manches es que yo quiero tener dinero, yo quiero tener una camioneta así, yo quiero tener el mejor celular’ y buscan ese camino fácil porque lo están visualizando que [...] para llegar a ser narcos así como lo que plantean en las series pues tienen que pasar un largo camino [...] si está muy cañón pero si [...] influye mucho (Entrevista- Estudiante 06).

Por su parte, un docente considera que los jóvenes tienden a ser consumistas, por lo que el narco representa una opción para muchos de ellos:

Yo considero que sí pueden tener ciertas influencias porque observan ellos que es muy fácil en cierta manera obtener el recurso en cantidades fuertes que les dicen 'te voy a dar tanto para que me ayudes a hacer esto' y lo ganan en un día, 'si yo estoy trabajando pues no me lo gano ni en un mes, ni en un año me voy a ganar eso, yo tengo necesidad de muchas cosas para mi gusto, vestirme bien comprar muchos aparatos tecnológicos y no los puedo obtener porque mis papás no los tienen' pero yo veo ahí que los pueden obtener por un medio ilícito teniendo ciertos beneficios ayudando a ciertas gentes de vender drogas (Entrevista- Docente 01).

A todo esto, se puede concluir que existe un porcentaje muy bajo de estudiantes que consumen contenido audiovisual relacionado con la narcocultura, sin embargo, la amplia difusión y popularización de estos géneros, han ayudado a construir un imaginario en los estudiantes.

5.2.2 EL IMAGINARIO SOBRE LA NARCOCULTURA

A pesar de que la Estudiante 01, considera que la narrativa de los narcocorridos, las narcopelículas y las narcoseries solo es “ficción porque no [forma parte de la] realidad y no se compara igual con lo que realmente se vive”, los demás estudiantes han construido un imaginario que comparten entre sí.

Fundamentado en los resultados del trabajo de campo, los estudiantes consideran que los narcotraficantes tienen la posibilidad de llevar una vida llena de lujos, riquezas, comodidades y mujeres. Creen que la labor que desempeñan los narcotraficantes, no implica mucho trabajo o esfuerzo, ya que la idealizan como una labor fácil de realizar. Piensan que, a través del narcotráfico, es más fácil y rápido lograr una movilidad social que por medio de actividades legales, razones por las cuales, consideran que esa es la causa principal por la que muchos jóvenes optan por desempeñar actividades relacionadas con el narco. Creen que los narcos siempre actúan bajo el uso irracional y desmedido de la violencia. Consideran que las personas que se ven involucradas en el mundo del narcotráfico ponen en peligro su vida y la de sus familiares; que los narcotraficantes tienen la capacidad, tanto para defender, como para ayudar, económicamente, a los grupos más vulnerables de la sociedad. Finalmente, consideran que tienen los medios para “destruir” al mal gobierno e instaurar sistemas políticos más justos y solidarios.

La construcción del imaginario hacia el narcotráfico, en los estudiantes, se fundamenta, principalmente, en las noticias y las diferentes producciones audiovisuales sobre

la narcocultura, sin embargo, los relatos y sus propias experiencias, también han influenciado a dicha construcción que dista de la realidad.

5.2.3 LEGITIMACIÓN Y VALORIZACIÓN HACIA LA NARCOCULTURA

La construcción del imaginario estudiantil hacia la narcocultura, ha generado que algunos alumnos legitimen y valoricen, positivamente, algunos de los rasgos característicos de la cultura del narcotráfico, los cuales se pueden demostrar a partir de las siguientes muestras:

El 7.8% de los estudiantes, considera a los narcotraficantes como héroes ya que, de acuerdo con su propio imaginario, tienen los medios para ayudar a los demás, así como combatir a gobiernos corruptos. Recuerdo que, durante una de mis clases en la EOE, algunos de mis alumnos comentaron que “El Chapo” Guzmán era un hombre “cabrón”, pero también, bueno, noble y solidario con su gente, que si él fuera el presidente de México ayudaría a acabar con las desgracias de nuestro país. Otro punto que valorizan, es que son poseedores de grandes riquezas, lujos, comodidades, mujeres, poder y estatus social. Finalmente, han normalizado las acciones criminales de los narcos, ya que las consideran parte de la vida cotidiana, por lo que se convierte en una opción más, para salir adelante, “ellos viven en su mundo, su estilo y ya” (Entrevista- Estudiante 04). Por su parte, un estudiante comentó:

He sabido de gente que dicen ´es que soy muy pobre y no tuve otra elección que ser narco o pandillero´. No comparto tu punto de vista porque yo hubiera hecho otra cosa, pero trato, si no entender, de por lo menos decir, es la vida que él eligió (Entrevista- Estudiante 03).

Por otro lado, la gran mayoría deslegitima y desvaloriza a la narcocultura, pues el 92.2% de los estudiantes catalogó a los narcotraficantes como villanos, posiblemente, por su estatus de criminalidad a través del tráfico de drogas, los homicidios y el uso desmedido de la violencia. La Estudiante 01, comenta que “la verdad es que por personas como ellos ensucian a una sociedad y la ponen en peligro, o sea, que para mí son de lo peor”. El Estudiante 02, considera que “es un trabajo ilegal porque lo que están haciendo es dañar a las personas vendiendo drogas, a veces no solo venden drogas, también trafican armas o incluso personas, yo lo veo muy mal”. En cuanto al Estudiante 03, respondió que “no es bueno [...] te puedo decir, no es correcto [...] pero... pues sí, no es correcto”. Finalmente, el Estudiante 04 menciona que “[ser

narco] no lleva a nada bueno y que solo los van a perjudicar en la vida. Los considero muy malos”.

En la siguiente tabla, se presentan las valoraciones de los estudiantes de la EOE sobre la narcocultura:

Tabla 9

Valorización de la narcocultura en los estudiantes de la EOE. 2021

Valoraciones positivas de la narcocultura	Valoraciones negativas de la narcocultura
Solidarios, justos, nobles, héroes, ricos, poseedores de mujeres, poder, estatus social alto.	Villanos, criminales, traficantes de drogas, asesinos, violentos, peligrosos, malos, inmorales, vengativos.

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes de la EOE (2021).

Todos los elementos valorativos presentados en la tabla, son los que se representan en los narcocorridos, narcoseries y narcopelículas. La legitimación o deslegitimación de lo *narco*, depende de la propia valorización que cada individuo les atribuya a las diferentes características de la narcocultura, lo que puede influir al individuo a adentrarse al narcomundo.

5.2.4 EXPECTATIVAS DE VIDA INFLUENCIADO POR LA NARCOCULTURA

En esta última parte, se presentan los resultados obtenidos en la investigación de campo sobre los estudiantes que han forjado expectativas de vida influenciados por los diferentes referentes simbólicos de la narcocultura.

En cuanto a los referentes empíricos, un docente señaló, en la entrevista, que ha notado algunas actitudes de admiración y aspiración hacia lo *narco*, sobre todo, porque consideran que los narcotraficantes son sujetos poseedores de grandes riquezas:

Hay muchos chicos que me comentan así como de ‘ay profe yo quiero un’... le dicen a las camionetas, ‘una mamalona, ¿no? así como los que traen así los del cartel’ y así y de hecho, muchos chicos que yo tengo agregados en *Facebook* y

WhatsApp porque pus los tengo que tener ahorita para las clases [a distancia], pues luego suben muchas cosas así relacionadas al narco, corridos y ponen así como fajos de billetes en sus historias y pues si se nota, ¿no? como si quisieran tener esa vida o a lo mejor la tienen pero pues obviamente yo no lo sé, ¿no? solamente lo que yo alcanzo a ver ahí en sus historias [en las redes sociales] (Entrevista- Docente 02).

Por otro lado, recuerdo que un alumno de la EOE, comentó, eufórico, que él ya se iba a salir de la escuela porque la consideraba una *pérdida de tiempo* y que mejor se dedicaría al narcotráfico, argumentando que *ellos* ganan mucho dinero y tienen una mejor vida, dijo no importarle poner en peligro su vida y la de su familia, justificando que él quería, realmente, tener dinero, lujos y comodidades fácilmente.

Esta fascinación por lo económico en los estudiantes también lo pude comprobar a través de las encuestas, ya que el 30% señaló que le gustaría llevar una vida repleta de lujos y comodidades, como se cree, llevan los narcos, considerándolo como el valor más importante que poseen los narcotraficantes.

De igual forma quise constatar si hay estudiantes que aspiren a convertirse en narcotraficantes. En las entrevistas, como en las encuestas, se cuestionó, directamente, si se convertirían en narcos y porqué, a lo que el 88.9% respondió que no. Aquí algunas situaciones que muestran este porcentaje.

- Ponen en riesgo su libertad.
- Está en juego su vida y la de sus familiares.
- Por miedo.
- Creen que ser narcotraficante es llevar una vida en la cual nunca puedes sentirte tranquilo.
- Se oponen al uso de la violencia que caracteriza al narcotráfico
- Por la brutalidad con la que actúan los cárteles.
- Por temor a terminar descuartizados.
- Consideran que implica ir en contra de la ley.
- Creen que es más viable trabajar honestamente.
- Es una actividad inmoral.
- Se gana mucho dinero, pero a costa de vidas inocentes.

- Es una actividad por la cual no deberían de sentirse orgullosos.
- Por sus valores y creencias.
- Es mejor llevar una vida honesta y humilde.
- Su familia los regañaría o los rechazaría.

Una respuesta sorpresiva fue la de una estudiante que contestó que “no lo sería yo, [pero] me conseguiría un esposo narco nada más”. Posiblemente considera que ser narcotraficante es una actividad peligrosa o exclusiva para los hombres, pero valoriza las grandes sumas de dinero que cree se pueden alcanzar a través de esa actividad.

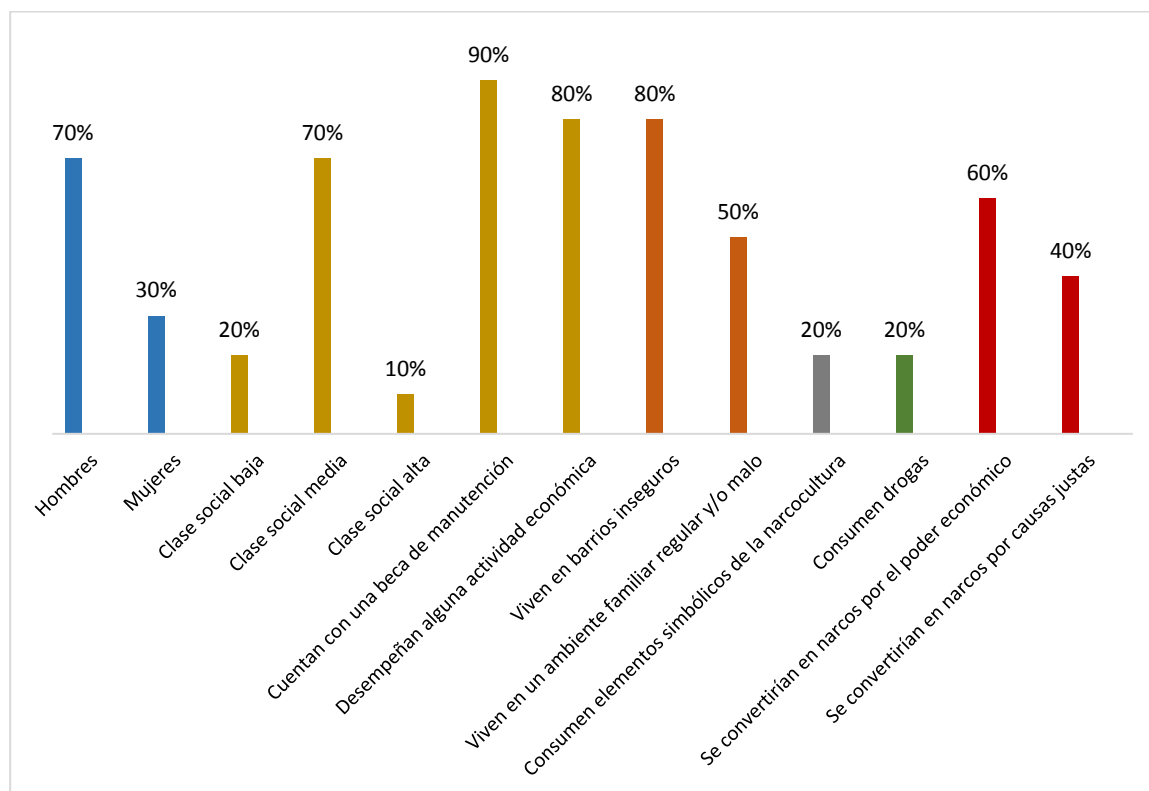
Por otro lado, el 11.1% de los estudiantes contestó que sí se convertirían en narcotraficantes. A continuación, se presentan sus razones para serlo:

- Para ayudar a su gente y/o familia.
- Para acabar con la corrupción del Estado.
- Por tener lujos y una buena vida.
- Porque le gusta trabajar para ellos mismos.
- En caso de no encontrar trabajo de manera legal, la opción sería ser narcotraficante.
- Para ayudar a las personas de escasos recursos.
- Para proteger a las mujeres.

El 11.1% de los estudiantes que anhelan convertirse en narcotraficantes, representan un total de 70 de los 628 alumnos matriculados en la EOE. Se hizo un análisis particular sobre los datos recuperados en las encuestas sobre estos estudiantes en particular los cuales que se presentan a continuación:

Gráfica 12

Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes de la EOE con anhelos de convertirse en narcotraficantes. 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes de la EOE (2021).

De acuerdo a los datos estadísticos presentados, se puede concluir que la gran mayoría de los estudiantes que aspiran a convertirse en narcotraficantes son hombres, de los cuales, creen ser de clase media, aunque no lo sean necesariamente, puesto la mayoría cuenta con una beca de manutención y desempeña alguna actividad económica, por lo que existe la posibilidad de que padezcan limitaciones económicas. Por otro lado, la mayoría no son consumidores de drogas ni consumen las producciones audiovisuales de la narcocultura, pero de algún modo, la narcocultura los ha logrado seducir por el imaginario individual que han forjado sobre la misma. Finalmente, el principal móvil que los motiva a convertirse en *narcos* en el poder económico.

Esta influencia de la narcocultura, no solo se ve reflejada en los deseos de algunos estudiantes en convertirse en narcotraficantes, sino en una serie de prácticas que forman parte de la cultura escolar de la EOE.

5.3 LA CULTURA ESCOLAR DE LA EOE: UN ESPACIO DE VIOLENCIA, FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL, CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

La cultura escolar comprende una serie de rasgos particulares que permiten la comprensión de la forma en cómo funciona la escuela. Las escuelas se caracterizan por la existencia de “patrones de significado transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones, y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por las personas miembros de la comunidad escolar” (Elías, 2015, p. 288). Esta caracterización condiciona las relaciones sociales entre los miembros que forman parte del entorno escolar, es decir, estudiantes, docentes y demás personal de la escuela. Esto determina, de acuerdo con Argyris y Schön, “la manera en la cual un individuo responde a situaciones habituales y da cuenta de los patrones de comportamiento dentro de una organización” (Elías, 2015, p. 287). A partir de esto, la sociedad construye una serie de significados con base en la cultura escolar sobre la forma en cómo sus miembros piensan y actúan, lo que da lugar a la conformación de imaginarios, tanto para los que pertenecen al grupo (insiders) y como los, culturalmente, extraños (outsiders).

Durante las últimas tres décadas, se ha construido, en el imaginario popular cordobés, estereotipos y prejuicios hacia los estudiantes y docentes que aloja el Edificio de la ESBAO, principalmente, hacia aquellos que pertenecen al turno vespertino. De acuerdo con el Docente 01, estos estereotipos se han construido con base en prejuicios clasistas a partir del surgimiento de diversas escuelas privadas en la ciudad a finales de los años ochenta y principios de los noventa, como parte de las políticas educativas neoliberales de la época. Estos estereotipos y prejuicios giran en torno a una idea de libertinaje estudiantil, entre los que destacan el pandillerismo, el consumo de alcohol y drogas, la violencia física y psicológica, el vandalismo, los robos, el bajo rendimiento académico, embarazos a corta edad, la apatía escolar, la carencia de una “buena” educación, valores y cultura, entre otros. En cuanto a los

docentes, se refieren a ellos como corruptos, apáticos, incompetentes, desinteresados, vengativos, que establecen relaciones afectivas con las alumnas, entre otros.

En el imaginario social, los seres humanos establecen una serie de estereotipos y prejuicios que se les atribuyen a grupos de personas en los que asocian un conjunto de ideas sencillas adquiridas de otros en una categoría. Estas ideas no siempre tienen que ser negativas, pueden ser neutras o hasta valoraciones positivas. Gordon All los define como “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo [que] por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo” (Del Olmo, 2005, p. 14).

Ante esto, el imaginario puede estar lejos de lo real, es por ello, que el estudio de la cultura escolar permite reconstruir una serie de fenómenos socioculturales para tener un acercamiento de lo real. En los siguientes apartados se hace un análisis sobre una serie de situaciones que se presentan en el entorno escolar de la EOE, ligados a la violencia, el consumo y el tráfico de drogas.

5.3.1 VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES

De acuerdo con las encuestas, el 56.7% de los estudiantes dijo haber presenciado actos de violencia dentro de la escuela, de los cuales, el 36.7% respondió que se manifiesta a través de insultos, el 13.3% por medio de golpes, el 4.4% por medio del acoso, el 1.1% a través del abuso sexual y el 1.1% restante por medio del robo.

Los Docentes 01 y 02, coinciden en que la violencia ha cambiado con el paso de los años. El Docente 01, señala que hace aproximadamente treinta años, dentro de las aulas, existía un mayor respeto y que las manifestaciones de violencia no eran muy notorias, aunque cree que, posiblemente, se presentaban en espacios en los que, ni los prefectos ni los maestros se percataban. Considera que la violencia ha aumentado con el paso de los años, debido a que hay una transvaloración negativa de los valores estudiantiles y familiares. En contraste, la Docente 03, señala que hace quince años, en su primer día de clases como maestra, presenció cómo “unos chicos se estuvieron peleando aventándose las sillas y yo salí esquivando, yo sentí que era mucho una violencia física [en esos años]”. Asimismo, el Docente 02, comentó que cuando estudió en la EOE entre 2009 y 2012, “nunca me tocó ver que alguien se agarrara a

golpes cuando yo estudiaba ahí, tampoco me tocó escuchar, la verdad”, señalando que todos los estereotipos que se decían, en esos años, sobre la escuela, como el pandillerismo, los robos o la violencia, no eran del todo reales, en general el ambiente llegaba a ser, incluso, más tranquilo que el del turno matutino.

En la actualidad, la forma en cómo se presenta la violencia en la EOE, ha cambiado en comparación con los años pasados. De acuerdo con las encuestas a los estudiantes, el 56.7% considera que las relaciones entre ellos son regulares, mientras que el 2.2% las cataloga como malas, pero el 41.1% considera que existe una buena relación. Estos resultados permiten identificar que hay casos en los que las relaciones estudiantiles se encuentran fragmentadas.

Algunos estudiantes y docentes entrevistados constataron que existe una división muy marcada entre los alumnos, lo que ha dado lugar a la conformación de diferentes grupos. La Estudiante 01, dice que “siempre [los estudiantes] se dividen en grupitos, los que saben y los desmadrosos, [lo que genera que durante el desarrollo de las clases sean] más desmadre que clase”. Por su parte, el Estudiante 02, explicó que la relación estudiantil “era bastante rara porque, normalmente, se formaban grupitos, no se llevan entre todos [...] siempre se forman grupitos y nada más se llevan entre esos grupitos, [sin embargo,] no había problemas dentro de los salones”. La Estudiante 04, mencionó que “no todos se llevan con todos, cada quien tiene su grupito [...] como que [...] chocan ahí”. Por último, el Docente 02, explicó la misma situación, “como en todo [...] existen grupos donde [...] cada quien tiene sus pequeños grupitos de amigos, existe cierta rivalidad entre unos y otros, algunos se llevan bien, unos se llevan mal, pues es normal como en cualquier otra escuela”.

De acuerdo con Žižek (2012), la conformación de diversos grupos –en este caso estudiantiles–, se debe a que comparten rasgos ideológicos particulares que pueden ser lo opuesto al pensamiento ideológico de otros grupos. Esto genera un choque ideológico y, por ende, puede incidir en un ambiente de tensiones y hasta violencia que se puede manifestar dentro y fuera de espacios comunes, como lo es la escuela. Žižek (2012) asegura que la ideología genera una falsa conciencia de las cosas, lo que hace actuar a los miembros del grupo bajo, un falso albedrío, ya que en realidad está siendo impuesto por un ente hegemónico que, para el contexto escolar, puede ser el líder del grupo. De esta manera, la conformación de grupos se presenta como una estrategia de control territorial para la defensa de un espacio

público (Zavaleta, 2014), lo que ha incidido en un contexto en el que prevalece la rivalidad y el choque entre los estudiantes de la EOE.

5.3.1.1 VIOLENCIA FÍSICA

La rivalidad que persiste entre los diferentes grupos dentro de la escuela, ha dado lugar a situaciones de violencia física que han sido reportadas por estudiantes y docentes durante las entrevistas. El Estudiante 02, dijo que durante las horas libres “los alumnos no salían [del salón] y [...] empezaba[n] [a] pelear y a aventarse cosas”, asegurando que no era un juego, “se agarraban de verdad porque se daban de golpes”. De igual forma, constató que “luego a un compañero lo agarraban de bajada y le pegaban”. Asimismo, un docente opinó lo siguiente:

[Los alumnos] tienen buena amistad, se llevan más o menos bien, a veces tienen algunos momentos que son un poquito inquietos, hacen algunas maldades y eso ocasiona a veces una fricción que llega a una situación más complicada [en las que] ya no [responden] con palabras, sino [...] con agresiones, no se da mucho, pero si hay casos (Entrevista- Docente 01).

En este tipo de situaciones de violencia, las mujeres también han sido participes; el Docente 01, dijo, con un tono de preocupación y, a su vez, de decepción, que ha habido casos en los que los estudiantes se pelean por “el novio o la novia”, asegurando que ante este tipo de riñas “no están exentas las niñas”. Situaciones similares, manifestó el Estudiante 05, el cual ha visto a algunas jóvenes inmersas en peleas por el “novio” o por otras razones, como, por ejemplo, el caso de una confrontación entre dos alumnas “¡porque [una de ellas] no le quiso dar una maldita silla [a la otra]!” exclamó eufórico el Estudiante 05. Por su parte, el Estudiante 02, explicó que “había unos chavos que sí se pasaban de lanza [con las estudiantes], pero luego ellas [eran las que iniciaban las peleas]”. De igual forma, el Docente 02, dijo haber visto alumnas golpearse por situaciones que desconoce.

Un caso particular fue el de una estudiante, la cual comentó haber estado inmersa en situaciones de violencia física, tanto con mujeres como con hombres:

Una vez bajé al Centenario¹⁵ a agarrarme a golpes, siendo alumna de la ESNB [...] no porque yo buscara la pelea, sino que a mi [otra] chava vino y me reclamó algo que ni al caso y me citó en el Centenario y yo le dije ‘ah bueno, pues va’. (Entrevista- Estudiante 06).

Asegura que llegó al punto de encuentro de la pelea; sin embargo, la otra alumna al llegar le dijo que ya no quería que se efectuara la confrontación, por lo que esta “fue cancelada”. De igual forma, relató que, por la misma causa, el novio de la alumna “empezó a hablar mal de mí, incluso yo al chavo, lo paré en el pasillo y esa vez si le di un golpe, un rodillazo bajo y lo empujé y lo agarraré del cuello y le dije que no tenía porqué hablar mal de una mujer por hacerle segunda a su novia”. Es decir, que las situaciones de agresiones físicas no son únicamente entre estudiantes del mismo sexo, sino también, entre hombres y mujeres. Además, la Estudiante 06, comentó que el Parque V Centenario es un sitio recurrente de encuentro, por parte de algunos alumnos de la EOE, para efectuar riñas previamente organizadas, así como otro tipo de actos ilícitos. Finalmente, externó que atestiguó una riña entre dos alumnas, “en primer semestre golpeó a una compañera [e] incluso ella [...] fue hasta con collarín porque sí la lastimó.” (Entrevista- Estudiante 06).

Las situaciones de violencia estudiantil que se han presentado fuera del plantel, como lo narrado por la Estudiante 06, fueron constatadas por algunos estudiantes y profesores entrevistados. El Docente 01, ha sido testigo de cómo grupos ajenos a la institución “han ido a golpear [a estudiantes], principalmente en la salida de la escuela, ahí se esperan y ahí se han golpeado”, por lo que los prefectos han tenido que intervenir para contener el problema. Del mismo modo, el Estudiante 05, considera que “por lo menos yo no he visto casos [...] de que se peleen, [solo] casos aislados [...] dentro de la ESNB [pero] sí he oído que [...] se pelean afuera [...] pero pues igual aislado, muy aislado”.

Algo que puede ser preocupante en el entorno de la EOE, es que los alumnos entrevistados se han percatado de que algunos de sus compañeros ingresan al plantel con armas blancas o instrumentos punzocortantes. El Estudiante 05, dijo que “a veces he sabido

¹⁵ El V Centenario es un parque ubicado aproximadamente a un kilómetro de distancia del Edificio de la ESNB. Este parque durante muchos años había sido un espacio recurrente entre los jóvenes que practicaban el skateboarding, además de ser un punto de encuentro para las bandas juveniles de rock. En los últimos años se convirtió en un espacio inseguro “considerado un foco rojo debido a los asaltos y asesinatos y muertes naturales de personas en situación de calle” (Castillo, 2019b). Ante esto, el gobierno municipal en 2019 decidió rescatar el espacio haciendo algunas remodelaciones y colocando una gran reja para mantener el parque cerrado durante las noches para prevenir situaciones de inseguridad.

de algunos chavos que meten [...] creo que les llaman navajas mariposa”, además de que asegura que es preocupante ver cómo algunos estudiantes ingresan con este tipo instrumentos, ya que puede ser peligroso, por lo que expresó lo siguiente:

Vi una vez un chavo que trajo ¡unas tijerotas! pero eran como de costura, entonces vas con eso y le clavas a un cuate, a un cristiano, le clavas eso, vas corriendo y se te clava, ya es muerte, ya es una herida de un nivel más alto (Entrevista-Estudiante 05).

Otro caso similar fue el que mencionó la Estudiante 01, con un tono apenada y nerviosa: “¿si le digo no se enoja? siempre [un compañero] me enseñaba [...] que llevaba una navaja en su mochila”. Asimismo, la estudiante 06, se ha de percatado que algunos estudiantes ingresan a la escuela con navajas. Finalmente, el Docente 01 dice que antes era muy común que, a través de la revisión de mochilas, encontraran y decomisaran navajas a los alumnos, pero en la actualidad, ya no se hacen ese tipo de operativos de seguridad, lo que vuelve más vulnerable el espacio escolar. Estas situaciones suponen un peligro en contra de la integridad física de los sujetos de la institución, debido a que pueden ser utilizados durante las riñas que se llegan a presentar dentro o fuera de la institución.

5.3.1.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

A pesar de que los estudiantes encuestados contestaron que la violencia más recurrente en la EOE eran los insultos, ninguno de los entrevistados habló al respecto del tema, posiblemente porque les parezca algo que se ha normalizado en las escuelas y prefirieron hablar sobre las situaciones de violencia física. Esto dificultó obtener datos más detallados al respecto.

No obstante, la Estudiante 04, dijo haber sido testigo, tanto de violencia física, como psicológica. Aseguró que los insultos solo se presentan entre los estudiantes que se llevan “pesado”; sin embargo, cuando se le replanteó la pregunta para tratar de obtener datos más detallados, apenada y con una expresión entre frustración y tristeza respondió: “se burlan de tu color de piel o de la forma en cómo hablas”. Por su expresión supuse que ella fue posiblemente la víctima de lo que expresó.

Por otro lado, la Docente 03, señaló que, la violencia psicológica era más cruda en la escuela, “antes a los chicos que tuvieran alguna otra preferencia [sexual] les hacían muy feo

[lo que generaba la conformación de] grupitos de puros chicos gay y que nadie les quería hablar”, pero considera que en la actualidad hay una mayor apertura hacia la inclusión y se han ido erradicado, poco a poco, las prácticas de discriminación.

5.3.1.3 ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DIGITAL

En cuanto al acoso sexual, el Estudiante 02, se ha percatado de este tipo de casos, ya que ha visto cómo algunos de sus compañeros “les empezaban a insinuar cosas obscenas [a sus compañeras, aunque ellas] también lo mismo hacían”. Estas situaciones de índole sexual, se han extendido en las redes digitales, a través de lo que se ha denominado como la *violencia digital*,¹⁶ problemática en la que una estudiante fue víctima, por parte de sus compañeros de clase. “Me empezaron a criticar por una foto”, exclamó la Estudiante 01, sin detallar qué tipo de foto era. Esto hizo que denunciara el problema ante el director, a lo que este llegó a la resolución de cambiar a la alumna a otro grupo. A su vez, relató que, “a otra muchacha le subieron unas fotos [...] no adecuadas sin su consentimiento, entonces, [...] la quemaron, se podría decir”. Por su parte, la Estudiante 04, dijo que se enteró de “uno de internet que compartía fotos”, sin dar más detalles al respecto.

En cuanto a la Docente 03, mencionó que la violencia ha cambiado a través de los años, por lo que ahora se manifiesta a través del *ciberbullying* por medio del uso de “memes”. En la actualidad, en la red social de *Facebook*, existen un total de tres páginas en las cuales se hacen prácticas de violencia digital por medio de “memes”, fotografías o “chismes” sobre situaciones relacionadas con la EOE. Las páginas son: *Cosas De La Esben*, *Memes EOE* y *Cosas EOE*. La primera tiene un total de mil 763 seguidores, la segunda 929 y la tercera 274.

Pude constatar que muchos de los seguidores, son tanto alumnos, como docentes de la misma institución. En las tres páginas, se pueden encontrar publicaciones relacionadas,

¹⁶ La violencia digital se divide a través de diferentes categorías: El *ciberbullying*, que consiste en el hostigamiento continuó en las redes por medio de la violencia verbal o psicológica. El *sexting*, entendida como enviar imágenes o videos de tipo sexual sin el consentimiento de la persona. El *stalking*, que consiste en perseguir o acosar a otra persona a través de los medios digitales. El *grooming*, el cual se entiende como el acoso ejercido por un adulto contra un infante o adolescente con el fin de establecer un control emocional y/o abusar sexualmente de la víctima. El *shaming*, que consiste en avergonzar a una víctima en las redes por su apariencia física y/o por comportamientos y deseos sexuales. Finalmente, el *doxing*, que se manifiesta a través de la divulgación de información privada en las redes (Velázquez, 2011).

directamente, con el *ciberbullying*, el *shaming* y el *doxing*. Las víctimas son estudiantes, docentes y demás personal administrativo de la institución. Hay fotografías tomadas sin su consentimiento para hacer burla de ello, se difaman situaciones de índole sexual entre los alumnos y entre profesores con alumnas o se pone en evidencia a la comunidad estudiantil sobre el uso de alcohol y drogas dentro y fuera de la escuela. Incluso, hay publicaciones racistas y misóginas. En general, las publicaciones hacen alusión al imaginario cordobés sobre los estereotipos hacia los sujetos que forman parte de la escuela. Lo más probable es que estas páginas sean administradas por los propios estudiantes y/o exalumnos de la misma institución.

Muchos estudiantes –incluido un secretario de la escuela–, toman con humor las páginas; sin embargo, hay alumnos que exigen que las publicaciones sean eliminadas. Este tipo de páginas no son exclusivas de la EOE, ya que también existen, en la misma red social, páginas de otras escuelas de la ciudad con un contenido similar. De acuerdo con Del Valle (2020), la violencia digital, ha afectado a más de 2,731,312 de adolescentes en México que se encuentran estudiando el bachillerato y, al menos, el 73% de las mujeres adolescentes, han sido víctimas de este tipo de violencia.

Con los resultados antes presentados, pude constatar que la violencia entre los estudiantes de la EOE, se manifiesta de la siguiente manera y se expresan a partir de los siguientes puntos:

- Existe una fragmentación entre los estudiantes de la EOE, lo que ha generado la conformación de microgrupos como una forma de supervivencia ante los escenarios de violencia.
- La EOE es un espacio en el que se han presentado situaciones de violencia física entre los propios estudiantes, así como con sujetos ajenos a la institución.
- Los estudiantes de la EOE, han manifestado sus actitudes violentas dentro y fuera del Edificio de la ESBAO, como lo es el Parque V Centenario, espacio señalado como punto de encuentro para el desarrollo de riñas.
- La violencia digital se ha manifestado a través del *ciberbullying*, el *shaming* y el *doxing* en los medios digitales afectando, tanto a estudiantes, como a docentes de la EOE.
- Una práctica recurrente entre algunos estudiantes es el *sexting*, lo que ha afectado la integridad de las estudiantes que han sido víctimas de este tipo de delitos.

- La violencia que más predomina en la EOE, es la psicológica a través de los insultos, entre los que destacaron las ofensas racistas o por alguna discapacidad o enfermedad.
- Finalmente, las encuestas señalaron en un porcentaje muy bajo situaciones de abuso sexual y robos.

5.3.2 VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES

De la misma manera en cómo se expusieron las diferentes situaciones de violencia entre los alumnos, a continuación, se presenta la forma de desarrollo de la violencia entre los estudiantes y docentes de la EOE. Los resultados de las entrevistas a maestros y alumnos han coincidido en que las relaciones, alumno-docente, se encuentran, parcialmente, fragmentadas por diferentes situaciones que se han suscitado durante los últimos años. Por ejemplo, en las encuestas, el 52.2% manifestó que las relaciones entre los alumnos y los docentes y demás personal de la institución eran buenas, mientras que el 45.6% considera que son regulares y el 2.2% cree que son malas.

Los docentes y los alumnos, tienen su propia perspectiva y versión sobre los diferentes problemas que se suscitan en la EOE.

5.3.2.1 DEL AUTORITARISMO A LA EMANCIPACIÓN ESTUDIANTIL

El Docente 02, considera que desde su época como estudiante de la EOE, entre 2009 y 2012, algunas de las problemáticas entre estudiantes y maestros que se vivían en ese entonces, han persistido hasta la actualidad, pero con el tiempo, se han ido acentuado. De igual manera, los docentes con mayor antigüedad, comentan que hay situaciones que se han presentado desde años atrás y, que, con el paso de los años, se han vuelto más constantes. Incluso, han reconocido la existencia de nuevos problemas en los últimos años. En general, la violencia que se presenta entre estudiantes y docentes de la EOE, es diversa, ya que a través del trabajo de campo, se constataron diversos casos de violencia de tipo sexual, psicológica, simbólica e incluso física.

Moreno (2006), cita a Bourdieu, el cual interpreta que la violencia simbólica es entendida como “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (p. 2). Para el estudio de este tipo de violencia, primero se analizó, desde la perspectiva de los propios docentes, la forma en cómo se han manifestado, históricamente, en la institución las relaciones docente-estudiante, hasta la actualidad. Después se hizo un análisis a partir de la versión estudiantil.

Como punto de partida, el Docente 01 recuerda que desde que inició su carrera como profesor en 1989, las relaciones entre los maestros y los alumnos eran distintas a las de hoy en día, ya que considera que antes, los estudiantes eran más respetuosos con los maestros. Pero, para inicios del milenio, el comportamiento estudiantil se transformó de manera negativa, ya que muchos alumnos adquirieron una actitud de rebeldía, la cual se reflejaban a través de los actos vandálicos en contra del inmueble, como se explicó en apartados anteriores. El Docente 01, reconoció que existía una represión institucional en contra del estudiante al no permitirles manifestar su identidad con mayor libertad, además de que la escuela tomaba actitudes autoritarias y antidemocráticas. El autoritarismo institucional se ejercía a través de la imposición del uso completo del uniforme escolar, el uso del cabello corto, para el caso de los varones, las mujeres tenían prohibido teñirse el cabello o usar maquillaje y, en general, estaba estrictamente prohibido, el uso de *piercings* y tatuajes. En la mesa directiva, existía una representación estudiantil, pero nunca eran tomados en cuenta. Considera que otra forma de autoritarismo era la manera en cómo evaluaban los docentes, ya que antes eran mucho más estrictos que ahora. Todo esto originaba que los alumnos, no solo atentaran en contra del Edificio de la ESBAO, como una forma de manifestar su inconformismo, sino que acostumbraban a “poner[les] apodos a los maestros como venganza, muchos [docentes] eran conocidos con sus apodos entre los estudiantes” (Entrevista- Docente 01)

De igual forma, la Docente 03, considera que hace quince años, existía una mayor disciplina y control estudiantil, debido a las diferentes figuras de autoridad de la institución. Mencionó con orgullo, que en la escuela estaban dos prefectos, los cuales hacían un excelente trabajo, “teníamos la escuela al tope y a todo lo que daba”, con relación a la disciplina. Por una parte, en la primera década del 2000 la Docente 03, veía el papel institucional como un logro en cuanto a la disciplina; sin embargo, el Docente 01, reconoció que la institución era

represiva en contra de los estudiantes manteniéndolos sometidos a las normativas impuestas por la escuela.

En la actualidad, el Docente 01, considera que las relaciones docente-estudiante han dado un giro, pero dependiendo del alumno y del docente en particular, ya que considera que algunos alumnos han logrado entablar una “buena relación [con el docente], pero como en todas las cosas siempre hay algunos detalles que tiene uno con algunos [alumnos], yo en mi caso no he tenido esa situación”. Cree que actualmente, los alumnos que llegan a entrar en conflicto con algún docente, son porque los estudiantes se molestan por situaciones relacionadas con sus calificaciones, “sienten que no los están tratando como debe de ser, en una forma honesta [cuando sacan bajas] calificaciones [...] y el maestro justifica que no estudian, no entregan sus trabajos”. Ante este tipo de situaciones, el profesor externó lo siguiente:

Hoy en día, los exámenes vienen mucho mejor para el estudiante, de opción múltiple, ahí vienen las respuestas, no hay tanto para que el estudiante salga mal, pero antes no, el estudiante tenía que echarle ganas para que pudiera salir bien, esa era la forma (Entrevista- Docente 01).

El Docente 01, expresó que la institución y demás autoridades educativas les han solicitado a los maestros ser más empáticos con los estudiantes, en cuanto a las formas de evaluación, “nos han pedido que tratemos de apoyarlos, que busquemos la manera, no regalarles calificación, pero darles más oportunidades, si no cumplieron que hagan otro tipo de actividad, pero el caso es que haga algo [el alumno]”.

La Docente 03, reconoce y legitima el papel que desempeñan los docentes de la EOE, asumiendo que hay un importante acercamiento y empatía con los estudiantes:

Los maestros siento que la gran mayoría tiene empatía con ellos (estudiantes) porque la mayoría son jóvenes, entonces, se pueden relacionar y conocer muchas cosas [...] hay gente (maestros) que [...] viene de los más antiguos [...] que tiene[n] un reconocimiento de ya años y bueno, yo siento que soy de los intermedios y hay más jóvenes pero que siento que si hemos tenido acercamiento con los chicos, mucho (Entrevista- Docente 03).

Ante esto, hoy en día la represión estudiantil en cuanto a la imagen que se les exigía adoptar hace años, pareciera que con el paso del tiempo ha ido quedando atrás. A pesar de que los

estudiantes siguen portando un uniforme, es común ver a los varones con cortes de cabello modernos o largos y en cuanto a las estudiantes, muchas de ellas llevan el cabello teñido de diferentes colores y hacen uso del maquillaje. También es común ver que algunos alumnos utilicen *piercings* dentro de la escuela, incluso percibí que uno de ellos tenía un tatuaje. Ante esto, la institución ha sido tolerante.

Consideró que el giro hacia la tolerancia institucional con relación a las formas de expresión estudiantil se debe, en gran medida, a que han ido cambiado los estereotipos con relación a la imagen que debe tener, tanto un estudiante, como un docente. En la EOE siguen habiendo muchos maestros con una trayectoria bastante amplia, incluso, varios de ellos fueron mis profesores en la ESBAO. Actualmente, han ingresado nuevas generaciones de docentes en las que las formas y costumbres, de décadas pasadas, han quedado atrás. Es normal ver a algunos docentes jóvenes vestir de una manera mucho más relajada como con tenis, pantalón de mezclilla y camisetas, algo que, al menos, hace quince años o más, era poco común ver a un maestro vistiendo de esa manera. Incluso, hay docentes que usan el cabello largo o portan tatuajes, sin que esto se convierta en un prejuicio para la comunidad de la EOE. Esa cultura hacia la tolerancia institucional, ha permitido generar un ambiente mucho más ameno en el espacio escolar, que muchos compañeros de mi generación anhelábamos durante nuestra vida estudiantil.

5.3.2.2 DISTANCIAMIENTO ALUMNO-DOCENTE, VIOLENCIA PSICOLÓGICA HACIA LOS DOCENTES E INDISCIPLINA ESTUDIANTIL

Los estudiantes entrevistados mencionaron que las relaciones entre maestros y estudiantes son regulares, argumentando que se han llegado a presentar muchas diferencias entre ellos. Sin embargo, consideran que esto depende, en gran medida, del carácter, personalidad y confianza que el docente brinde al alumno, ya que, en caso contrario, sienten que el ambiente se torna tenso. Por su parte, el Estudiante 05, opina que algunos maestros son “rígidos, fríos, un poco más estrictos digamos, pero pues es natural porque pues [hasta] cierto punto, me imagino que [...] te hartas de ver tanto chamaco malandro o... no malandro, sino tanto chamaco”. Argumenta que estas situaciones se presentan, porque los maestros se molestan con los alumnos cuando no entran a clases, no ponen interés en las clases o les llegan a faltar al respeto

a los mismos maestros. De igual forma, un estudiante piensa que, en general, las relaciones entre los alumnos con los docentes son buenas, no obstante, se presentan situaciones donde se sobre pasa la confianza:

[Hay veces en las que] los alumnos les agarraban mucha confianza a veces a los maestros porque ellos se las prestaban y al igual que con los prefectos, pero [...] luego había algún [estudiante] que... como que sí le querían faltar el respeto a los profesores o a algunos los querían agarrar de barco (Entrevista- Estudiante 02).

Ante estas circunstancias, la Estudiante 01, mencionó que, en el salón de clases, no hay un respeto hacia la figura del docente, “usted bien sabe que era puro relajo, con los estudiantes dependiendo [...] era más desmadre que clase”. En cuanto al Estudiante 05, comentó: “sí supe de algunos compañeros que insultaban a los profes o a las profas, entonces yo sí lo veo como una falta de respeto”. De igual forma, la Estudiante 04, ha notado que los alumnos “no se llevan bien con los maestros. Los compañeros se burlan de ellos”.

Ante esto, me he podido percatar que muchos estudiantes ejercen una violencia psicológica en contra de los maestros por medio de burlas, apodos o faltándoles al respeto durante el transcurso de las clases. Incluso, a través de la violencia digital, muchos docentes han sido objeto de burla en las redes sociales, en particular, por medio de las páginas de *Facebook*, mencionadas anteriormente.

El Docente 01, comenta que hay casos en los que algunos estudiantes, han tenido actitudes irrespetuosas, ya que “en clases le faltan hasta el respeto al maestro por su forma de actuar y forma de ser”. Lo mismo sucede en la actualidad, a través de las clases a distancia, ya que algunos docentes, han reportado actitudes irrespetuosas por parte de algunos estudiantes, situaciones que han incidido en que los maestros pierdan su figura de autoridad que los había caracterizado históricamente.

También, una docente considera que, en hoy en día, las acciones de indisciplina, que se presentan en la escuela, se deben a la incompetencia institucional y, en particular, a la de los prefectos:

Siento que ha habido muchos huecos [en prefectura] últimamente, no ha habido un control con los chicos y siento que ahí [...] como que se han brincado las barreras [...] como que [...] creen que su única función es dar recados [...] cuando un prefecto es una extensión de un maestro. Si realmente se llevara a cabo

como fuera esa función yo siento que cualquier escuela subiría el nivel académico [...] (Entrevista- Docente 03).

Esta ineficiencia por parte de la prefectura, se puede ver reflejada a diario, pues es normal que muchos estudiantes no entren a clase para ir a jugar futbol a las canchas de la escuela, permanezcan en la cafetería, den paseos por los extensos jardines o por apatía se saltan las clases. Esto se ha presentado desde décadas atrás y forma parte de la cotidianidad, no solo de la EOE, sino de todas las escuelas que forman parte del Edificio de la ESBAO. Ante esto, un alumno relató lo siguiente:

Muchos estudiantes, pues se salen, o simplemente no hacen las actividades, eligen digamos el ocio, la vagancia, o sea, no sé si a usted le tocó que se iban a las canchas a jugar o de plano se salían, se iban a la cooperativa y pues se quedaban ahí platicando, o sea yo no digo que este mal, pero la escuela pues si es para estudiar (Entrevista- Estudiante 05).

De igual forma, el Estudiante 02, reconoce que “a veces [los estudiantes] no entraban a clases, simplemente se quedaban en las canchas de futbol”. Asimismo, el Docente 02, comenta: “cuando yo estudiaba [...] las problemáticas más recurrentes eran [...] que muchos chamacos se salaban las clases, preferían estar jugando futbol allá atrás y no entrar”. Ante este tipo de situaciones las autoridades educativas, o en este caso, como argumenta la Docente 03, los prefectos no exigen a los estudiantes permanecer en las aulas durante las horas de clase, lo que ha generado una cultura de indisciplina.

5.3.2.3 CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL

Aquellos estudiantes que consideran que las relaciones con los docentes son regulares o malas se debe a que existe la posibilidad de que hayan sido víctimas de la violencia simbólica a través de la corrupción. Por ejemplo, el 18.9% de los estudiantes han sido víctimas o conocen casos de corrupción por parte de los maestros. El Docente 02 admitió que es posible que el 50% de los docentes de la EOE sean corruptos. De igual forma, mi experiencia como docente de la institución me hace coincidir con dicho docente. Ante esto, el Estudiante 02 considera que “sabía que había algunos maestros que, si como que querían cobrar por un seis o un siete,

pero no te ponían más de esa calificación, solo para que pudieras pasar [...] nunca lo llegue a comprobar realmente [pero] se escuchaba”. De igual forma, el Estudiante 03 mencionó que “en mi caso yo no he ocupado ese tipo de situaciones, pero sí he conocido compañeros que sí, sí existe eso, sí he visto”.

El Docente 02, externó que, desde hace más de nueve años, cuando él estudio en la EOE, los problemas que se presentaban entre maestros y alumnos eran situaciones relacionadas con la corrupción, ya que algunos docentes –que actualmente siguen laborando en la institución– les cobraban a los estudiantes para aprobarlos. Hoy en día, algunos alumnos me han externado que algunos docentes no solo les llegan a pedir dinero como una forma de pago, sino que les han solicitado juegos de video, tintas para impresoras, paquetes de plumones para pizarrón, entre otros. El Docente 02, también se ha constatado que no solo piden dinero los maestros corruptos, sino que les solicitan “algún artículo físico”.

Como experiencia personal, en mi primer año como docente de la EOE en 2017, algunos alumnos reprobaron mi materia, por lo cual tenían que presentar un examen extraordinario. Ante esta situación, un secretario de la misma escuela, me pidió el favor de que ayudara a algunos de esos estudiantes para que pudieran aprobar argumentando que él conocía a los familiares de los alumnos y estaban pasando por “momentos difíciles”. Ante esto, por mi inexperiencia y al considerarlo en ese momento como una figura con una mayor jerarquía a mí persona, accedí a apoyarlo. Tiempo después, me enteré, por los propios estudiantes y, por el Docente 02, que ese secretario les cobra o pide favores a los alumnos para, posteriormente, “organizarse” con los docentes para que los aprueben.

Este tipo de prácticas de corrupción han estado presentes en las diferentes escuelas que alberga el Edificio de ESBAO, debido a que aquellos maestros que recurren a este tipo de acciones, laboran en las diferentes instituciones que alberga el inmueble. Su poder y jerarquía la han sabido utilizar para aprovecharse de la vulnerabilidad estudiantil. En la época en la que yo estudié en la ESBAO, entre 2003 y 2009, la “tarifa” dependía del maestro y la materia. Había docentes que cobraban desde 20 hasta mil 200 pesos, o más, para que los estudiantes aprobaran. Sin embargo, tengo que reconocer, que no todos mis maestros eran así, muchos se caracterizaron por su profesionalismo, dedicación y compromiso por la educación y el bienestar de los estudiantes.

A pesar de todos estos testimonios, una docente dio su propia perspectiva sobre la corrupción en la escuela:

Quién sabe si haya corrupción porque como ya ahorita cambiamos a la modalidad en línea creo que es muy fácil pasar porque simplemente es realizar actividades [...] no creo que algún maestro se preste a corrupción porque al fin y al cabo solamente es de presentación de actividades [...] a lo mejor antes sí porque tenía mucho peso el examen, pero hoy en día [...] ha disminuido [su valor] (Entrevista- Docente 03).

Es decir, que la Docente 03, no afirmó la existencia de la corrupción, pero tampoco la negó. Considera que, en la actualidad, como las formas de evaluación han cambiado, es poco probable que un alumno repruebe, por lo que considera que la corrupción es prácticamente inexistente. Sin embargo, al final comentó que “no defiendo a mis compañeros, cada quien sabrá”. En contraste, en los datos generales sobre la EOE, me pude percatar que en el ciclo escolar 2019-2020, el índice de reprobación fue del 26.4%.

5.3.2.4 VIOLENCIA SEXUAL

Los testimonios de los estudiantes y del Docente 02, han coincidido en que la corrupción también se ha relacionado con situaciones de violencia sexual por parte de algunos docentes. “He llegado a escuchar que les piden [a las alumnas para aprobar] fotos y cosas así, fotos [...] de las chicas, de las alumnas” (Entrevista- Docente 02). La Estudiante 01, mencionó que un profesor “quería fotos desnudas para pasar a las muchachas”. Asimismo, el Estudiante 02, externó: “una vez escuché que un profesor pedía [fotos a las estudiantes] para pasar, pero no era profesor, era secretario”.

También, hay casos en los que algunos docentes han hecho insinuaciones de tipo sexual a alumnas y alumnos. Por ejemplo, una estudiante mencionó:

Había de los profes que se llevaban bien con los alumnos, pero en cuestión de que hubiera ese respeto, ¿no? de alumno maestro, así como también había maestros que buscaban algo más con sus alumnas, entonces se veía de todo (Entrevista- Estudiante 06).

Ante esto, la estudiante considera que al menos el 50% de los docentes varones, han acosado sexualmente a las estudiantes:

A mí me tocó dos maestros, uno en la secundaria y uno en la prepa, incluso el de la prepa hasta la fecha, me habla luego por *Facebook* y me invita a salir y lo dejo en visto. Ya lo bloqueé de una cuenta y se hizo otra [para seguir acosando] (Entrevista- Estudiante 06).

Por otro lado, el Docente 02, externó que cuando fue estudiante de la institución había un docente que solía hacer insinuaciones de tipo sexual a algunos estudiantes varones. Actualmente, algunos estudiantes le han platicado, que ese mismo docente sigue recurriendo a las mismas prácticas, incluso, comentaron que han llegado a exponer su comportamiento en la red social de *Twitter*, sin embargo, ninguno de los alumnos entrevistados hizo ningún comentario al respecto.

Los alumnos mencionaron que se han presentado situaciones en las que algunos docentes han establecido relaciones sentimentales con algunas alumnas. El Estudiante 02, expresó de manera sarcástica: “ya sabes que eso de que los profesores anden con sus alumnas no se da [en la EOE]”. A su vez, mostrando más seriedad a la pregunta externó que “luego veía que algunos maestros esperaban a las alumnas a la vuelta de la escuela para llevárselas a su casa o no se [a donde]”. Al mismo tiempo, el Estudiante 03, dijo que “hay de las personas que cuentan en la misma institución que sí hay profesores así, no conozco, pero me han contado”. Por otro lado, un estudiante expresó:

He sabido de algunos profes digamos, pasados con las muchachas, pues sí, como que a algunas muchachas les dicen [...] ‘anótame esto [en] el pizarrón’, o sea ¡no hacen nada! o sea, es corrupción, o sea no... no hacen sus actividades, pero empiezan de que ‘¡profe... es que profe!, ¡ay profe, lo quiero!’ y pues como están bonitas las muchachas, como que les tienen cierto favoritismo y yo siento que eso está mal, eso sería como un tipo de corrupción (Entrevista Estudiante 05).

El Estudiante 02, intentó justificar a los docentes que tienen ese tipo de comportamientos con las estudiantes argumentando que “luego eran las chavas, las que se les aventaban a los profesores, los profesores no tanto”. En cuanto a las profesoras, el mismo estudiante externó que “con las maestras no, nunca vi eso, las profesoras no, ya todas las profesoras están grandes con sus familias, no, casi no les hablaban a los alumnos”, argumentando que las maestras

siempre han sido más respetuosas, en ese sentido, con los estudiantes a diferencia de los maestros.

Algunas de las situaciones que expusieron, tanto el Docente 02, como los estudiantes entrevistados, fueron las problemáticas relacionadas con un prefecto de la escuela. Desde aproximadamente el año del 2019, escuché un rumor en la escuela, de que dicho prefecto, había establecido una relación sentimental con una estudiante de la misma escuela. De igual manera, la Estudiante 01, en la entrevista externó: “del único chisme que me enteré fue del prefecto que andaba con la muchacha, con una de ahí [de la escuela]”.

Los testimonios presentados, permiten comprender y confirmar diversos casos de violencia sexual por parte de algunos docentes, en contra de algunos alumnos y alumnas.

5.3.2.5 UN CASO PARTICULAR DE VIOLENCIA SIMBÓLICA

La Estudiante 06 platicó, con lujo de detalle, algunas situaciones que tuvo, directamente, con el prefecto de la escuela, antes mencionado. En un primer momento, afirmó el rumor que corría en la escuela: “lo que pasa es que él tenía una relación con una amiga mía. [Ella] ya era mamá, ya tenía su hija, ya su hija tenía como un año y empezó a andar con el prefecto [pero] la maltrataba, tanto psicológicamente, como físicamente”. Ante esta situación la Estudiante 06 y sus demás amigas, le aconsejaban a su compañera, que terminara la relación con el prefecto, pero “al otro día ya estaba con él a los besos, incluso se andaban paseando ahí en la escuela”. La Estudiante 06 y sus amistades, empezaron a tener roses, cada vez más fuertes, con el prefecto, “empezó a tomar actitudes que no le correspondían con nosotros en cuestión de que si nosotros le íbamos a pedir algo, nos lo daba de mala manera, nos contestaba mal”. Las situaciones de violencia física entre el prefecto con la estudiante (su pareja), se empezaron a hacer cada vez más notorias, incluso dentro de la escuela:

[Una] prefecta [...] encontró al prefecto y a [su pareja] peleando y el prefecto la estaba jaloneando, de hecho, le dejó las marcas en los brazos y [...] el prefecto le quitó el celular ese día. A [la estudiante] la llevaron a dirección, [ella] defendió al prefecto, dijo que no estaba pasando nada, pero la prefecta [...] sí metió su reporte y... cuando el prefecto le regresó su celular a [ella] se lo mandó con unas chicas de segundo semestre y el celular ya estaba formateado para que [ella] no tuviera [evidencia para] decir que andaba con [él] (Entrevista- Estudiante 06).

Esto dio lugar a que el prefecto ejerciera una represión en contra de su pareja y sus amigas:

Al otro día [llegue a] las tres de la tarde a la escuela y veo que mi bolita está en el campo y voy y mis amigas estaban como que espantadas [y les pregunte] ‘¿qué pasa?’ [a lo que contestaron] ‘es que vino el prefecto [...] con el [secretario] y nos revisaron’ [...] les revisaron las mochilas, separaron a mujeres de hombres [...] a las chavas les revisaron bien las calcetas [...] ‘es que dicen que nos estamos drogando y que por eso nos van a sacar de la escuela’ [y a la pareja del prefecto él] se la llevó 15 minutos y regresó [ella] llorando y nos muestra un mensaje que le envió este prefecto a ella donde decía que a él no le importaba, es más, le decía que a él no le importaba ni siquiera ella, que si hasta ella le estorbaba en su camino también la iba a sacar de la escuela junto con nosotros, que no importaba [...] lo que tenía que hacer, pero [...] de que nosotros nos íbamos de la escuela para no estorbarle lo iba a hacer (Entrevista- Estudiante 06).

Ante esto, la Estudiante 06, solicitó el apoyo de un abogado, el cual, le aconsejó redactar un oficio y entregárselo al director de la escuela. Cuando presentó el oficio, la estudiante argumenta que el director negó la situación, a lo que ella aseguraba que él estaba consciente de que el prefecto y la alumna tenían una relación, “no era nada que fuera oculto en la escuela porque hasta se andaban paseando ellos dos juntos ahí en la escuela”. Ella externó al director que le parecía un caso de injusticia, a lo que él le comentó que redactara el oficio y se lo entregara. Dicho documento fue firmado por el director y por siete estudiantes, de los cuales, cuatro eran mujeres y tres varones.

Ella asegura que tuvo el apoyo de varios maestros; el oficio lo fotocopió y lo divulgó en la escuela; sin embargo, hubo alguien que le dijo “no te metas en eso, te estas metiendo en un problema grave y vas a salir perdiendo tú [...] ándate con cuidado porque no sabes con quien te estas metiendo” a lo que ella le contestó: “mire profe, por gente como usted y como ellos, el país está como esta y yo no me voy a dejar de nadie”. El mismo oficio lo llevó con una regidora del Ayuntamiento de Córdoba. El documento fue recibido por la secretaria de la funcionaria, quien le tomó una fotografía y se lo mandó a la regidora, externándole a la Estudiante 06, que “esto no se puede quedar así”.

Días posteriores, el director le solicitó a la alumna, llevar pruebas sobre la relación sentimental que tenía su amiga con el prefecto. Las pruebas que presentó fueron unas fotografías que su amiga había publicado en *Facebook* con el prefecto, capturas de pantalla de las conversaciones a través de la aplicación de *WhatsApp* sobre todo lo que le decía su

amiga (la pareja del prefecto). Además, se encargó de recabar más firmas con otros estudiantes para demostrarle al director, que no eran los únicos inconformes con el prefecto. Ella asegura que “las chavas de segundo semestre [andaban] ahí con la baba caída porque pues no se si él les daba entrada o no sé, pero pues ahí estaban, de echo ellas defendieron mucho a ese prefecto”.

En cuanto a la pareja del prefecto, continuó defendiendo a su pareja. La Estudiante 06, comenta que la circunstancia de que el prefecto anduviera con una alumna, no lo consideraba un problema, sino la actitud que había tomado en contra de su persona y de sus amigas.

En esos mismos días la Estudiante 06, comenta que el prefecto y su pareja fueron a buscar a su mamá a su trabajo para constatar que realmente trabajaba ahí. Más tarde, por la noche, la alumna fue a ayudar a su mamá a cerrar el local en el que trabaja y, justo en ese momento, llegó por segunda ocasión el prefecto:

Vamos saliendo del negocio y el prefecto se atraviesa de la parada y le reclama a mi mamá ‘señora, buenas noches, vengo a hablar de su hija, porque por culpa de su hija voy a perder mi empleo’ y mi mamá voltea y le contesta ‘perdón yo a usted ni lo conozco’ y le dice ‘soy prefecto de la escuela, pero mire su hija se anda metiendo en algo en lo que no debe porque ella ni siquiera sabe cómo pasan las cosas’ pero le empezó a hablar muy altanero a mi mamá (Entrevista-Estudiante 06).

La mamá le solicitó un momento al prefecto en lo que terminaba unos asuntos relacionados con su trabajo, en ese mismo instante, la Estudiante 06, fue a buscar a la pareja de su mamá para que los fuera a auxiliar en caso de que sucediera algún problema.

El prefecto habló con nosotros tres, pero yo grabe todo lo que el prefecto dijo, entonces, el prefecto solito se contradijo, primero decía que si tenía una relación con [la estudiante], después dijo que no, después dijo que eran parientes y para lavarse las manos dijo que él lo único que quería era protegerme a mí porque mis amigos incluyendo a [...] su novia [...] que ellos se drogaban y que por eso él me llamaba a mí la atención para que yo no cayera en ese juego (Entrevista-Estudiante 06).

Posteriormente, la Estudiante 06, le envió la grabación de la conversación al director para decirle que esa no era la forma correcta de tratar ese tipo de situaciones, a lo que él le contestó que tenía toda la razón.

A la otra semana hubo un citatorio en la escuela para tratar el asunto, pero esta vez con la asistencia de algunos maestros, los alumnos y padres de familia de los involucrados en el conflicto. Comenta que la estudiante (pareja del prefecto) y su mamá, tenían actitudes “muy agresivas, muy altaneras, al grado de que [una] maestra [...] le dijo que [...] se comportara[n] porque le estaba faltando al respeto a la pareja de mi mamá”. Argumenta la Estudiante 06, que la pareja del prefecto la difamó a ella y a sus compañeros, acusándolos de consumir drogas dentro de la escuela. Dijo que la junta duró, aproximadamente, cinco horas. Al final de la reunión, la Estudiante 06, asegura que el director reconoció que ella tenía la razón y en ese mismo momento comentó que había llegado un oficio de Xalapa para dar de baja de la escuela al prefecto.

Después de que dejó de laborar el prefecto, asegura, que algunas estudiantes de segundo semestre, tenían un comportamiento hostil con ella. “Iba en el pasillo y me querían matar, incluso hubo una de ellas que paso y me empujó a propósito, me dijo ‘es que por tu culpa corrieron al prefecto y a la que debieron de correr fue a ti por mitotera’”. De igual forma, asegura que hubo algunos maestros que le dijeron “eres una pasada de lanza”; sin embargo, también hubo otros que le dijeron, “oye, felicidades estuvo muy bien lo que hiciste”.

El caso de la Estudiante 06, es un caso de un sinnúmero de situaciones de represión simbólica por parte de los maestros y demás personal de las escuelas, que muchos estudiantes llegan a padecer. Existe la posibilidad de que diversos casos como este, nunca sean denunciados ante el miedo a las represalias o incluso por la incompetencia de algunas autoridades educativas.

Todos los casos de violencia entre estudiantes y docentes expuestos, permiten concluir que la violencia que se presenta en la EOE se manifiesta a partir de los siguientes puntos:

- Tanto los docentes, como los propios alumnos, aseguran que muchos estudiantes han insultado a los maestros.
- Algunos estudiantes han ejercido el *ciberbullying* en contra de algunos docentes a través de las páginas de *Facebook* citadas.
- Algunos docentes son rígidos, estrictos y “fríos” en su manera de ser con los estudiantes.

- Un número importante de docentes o incluso, un secretario son corruptos, ya que solicitan dinero, artículos físicos o hasta fotos de tipo sexual para aprobar a los alumnos.
- Algunos docentes han acosado, sexualmente, a algunos estudiantes tanto en la escuela como por medio de las redes sociales.
- Algunos docentes y demás personal de la escuela, han establecido relaciones sentimentales con algunas alumnas.
- Se han presentado situaciones de violencia simbólica, reprimiendo a algunos alumnos como la situación suscitada entre el prefecto y la Estudiante 06.
- Se presentó un caso de violencia física entre el prefecto y su pareja (la estudiante) dentro de la escuela.
- De manera general, la violencia que se presenta entre estudiantes y docentes es de tipo psicológica, simbólica y sexual y en un caso particular, violencia física.

5.3.3 PRÁCTICAS ESTUDIANTILES INFLUENCIADAS POR LA NARCOCULTURA

La idea central de la información que se expone en este apartado, no es la de criminalizar a los estudiantes por su conducta negativa dentro del espacio escolar, sino comprender que son víctimas de una serie de coyunturas que se encuentran presentes en un sistema fragmentado, como lo es México, en el que imperan las desigualdades socioeconómicas, la violencia y la narcocultura que se relaciona, directamente, con el consumo y el tráfico de drogas.

Se señaló en apartados anteriores, que la narcocultura, ha logrado seducir al 11.1% de los estudiantes de la EOE, los cuales, han creado expectativas de vida con anhelos de convertirse en narcotraficantes. Además, de acuerdo con la encuesta, el 24.4% asegura que algunos estudiantes de la EOE, tienen comportamientos similares a los de un narcotraficante. La influencia de la narcocultura, se ha visto reflejada a través de comportamientos como lo son la vestimenta, formas de lenguaje, actitudes y prácticas que transgreden el espacio escolar y que, ahora, forman parte de la cotidianidad de la EOE.

5.3.3.1 ESTÉTICA Y ESTILO NARCO

El uso de determinada vestimenta no solo cumple una función de supervivencia en un entorno, sino que tiene significados para aquellos que la portan y para los que no. La vestimenta significa “un estado moral, de una posición ideológica, de una identidad o como una emblemática de los valores de la sociedad o del individuo” (Valle, Martínez, p. 13), es decir, que, a partir de ella, se expresan identidades y valores que tienen un fuerte sentido para quienes la portan. La vestimenta, se relaciona con significados y valores que pueden tener una aceptación o rechazo hacia el exterior. Como se planteó en capítulos anteriores, la vestimenta también forma parte del carácter identitario de la cultura del narcotráfico. Si bien, en un inicio la vestimenta narco se relacionaba, directamente, con un estilo influenciado por una mezcla entre la vestimenta vaquera norteamericana y la nortea mexicana rural, esta se ha transformado en los últimos años, al uso de camisas tipo polo, pantalones sport, tenis y gorras en los que resaltan de manera extravagante las marcas.

Un docente comenta, que ha logrado percibir dentro de la EOE, a algunos alumnos que tratan de imitar el estilo de la vestimenta que emplean los narcotraficantes:

A veces se ponen ciertas cosas, que como estudiantes no está permitido, cada quien puede vestirse como crea o quiera, pero en la escuela siempre hay un reglamento que deben respetar [...] el *piercing* que se ponen, el corte de cabello, así, todo ese tipo de actitudes que toman a veces no son muy positivos (Entrevista-Docente 01).

De igual forma, la Estudiante 01, comenta que su primo, también estudiante de la EOE, ha tomado actitudes similares a las de un narco, por ejemplo, siempre portaba en la escuela “sus cadenas supuestamente de oro que llevaba él”, aunque considera que posiblemente no quisiera convertirse en un narco, “solamente es como la imagen”, la que busca adoptar. Por su parte, la Docente 03, considera que ha notado, en los últimos años, a algunos estudiantes adoptar estilos, influenciados por las series de narcos: “por ejemplo, [imitan] el estilo de los reguetoneros que usan el *bling bling*”, es decir, el uso de joyería excesiva y extravagante. Ante estas manifestaciones a través del uso de accesorios, Simonett señala que entre los adolescentes y jóvenes “se volvió una gracia imitar a los capos de la mafia portando [y] exhibiendo oro y joyas” (Becerra Romero, 2018, p. 11).

La Docente 03, asegura que estos estilos no son exclusivos de los varones, ya que algunas alumnas han adoptado el estilo de “las dichosas buchonas, todas arregladas”. El

término *buchona* hace referencia “a las mujeres involucradas en el narcotráfico producto de su relación amorosa-sexual con los capos” (Ainhoa, et al, 2016, p. 14), caracterizadas por el uso de ropa entallada, uñas llamativas, el uso de joyas y accesorios, tacones y maquillaje, elementos portados de una forma exagerada y disruptiva. La Docente 03, considera que las estudiantes adoptan dicho estilo “con la idea de que van a encontrar un *sugar daddy*”, es decir, un hombre maduro y adinerado que las puedan mantener, o para este contexto, conseguir como pareja a algún narco, como la estudiante encuestada que argumentó querer conseguirse un esposo narcotraficante para poder vivir repleta de lujos y comodidades. A pesar de esto, ha sido complicado identificar si los estudiantes usan la vestimenta representativa del narco –ya sea la tradicional o la moderna–, debido a que están obligados a portar un uniforme dentro de la escuela, sin embargo, el uso de accesorios ha llegado a evidenciar la influencia del estilo narco.

5.3.3.2 NARCOLENGUAJE

Por otro lado, los comportamientos influenciados por la cultura del narcotráfico, el lenguaje se ha catalogado como parte de las formas simbólicas de la narcocultura. En los adolescentes y jóvenes “se identifican vocablos propios del mundo narco que hacen referencia a una variedad de elementos como las drogas, las estrategias empleadas, las armas, los sujetos implicados o expresiones coloquiales que tienen su origen en el lenguaje popular y regional” (Becerra Romero, 2018, p. 23).

Los sujetos entrevistados se han constatado del uso de las formas de lenguaje relacionado con la narcocultura en el espacio escolar. El Estudiante 05, comentó: “hay chavo [que] hablaba como buchón, o sea... tenía como esa labia, pues era de Michoacán el muchacho, entonces ya ve que se habla pues diferente, ¿no? entonces decían ‘Ah, es el narco, es el patrón’ de pura broma”. De igual forma, el Docente 02, ha escuchado a algunos alumnos usar expresiones y modismos característicos de la narcocultura, por ejemplo, mencionó que algunos jóvenes, le han comentado: “profe yo quiero [...] una mamalona [...] así como los que traen [...] los del cartel” (Entrevista- Docente 02). El maestro asegura que el uso de dichas expresiones en los estudiantes, es “menos del 5%, si, son muy pocos, por ejemplo, de un grupo de, no sé... 40, unas dos o tres personas son así, más o menos”.

Los narcotraficantes, para permanecer en la clandestinidad por su estatus de criminalidad, hacen uso de un lenguaje particular a través del manejo de claves. Un ejemplo de ello, es la organización criminal de los Zetas, los cuales se hacían llamar a sí mismos “Z” con una denominación numérica para poder distinguirse y permanecer en el anonimato. Ante esto, la Estudiante 06, señaló que un compañero “incluso [...] hasta hablaba en clave y todo, le apodaban ‘Maluma’, [...] este chavo sí, porque llevaba dos teléfonos y luego le marcaban y hablaba en clave [pero] le hacíamos burla porque le decíamos ‘no manches, o sea, si andas en eso no lo tienes porque andar exhibiendo’”. La alumna señala que su compañero, en las redes sociales, compartía capturas de pantalla de sus conversaciones con otros sujetos en las que se expresaba de la misma forma: “sí mi comandante llevo una... no sé qué” (Entrevista-Estudiante 06).

Estas expresiones lingüísticas, que se hacen presentes en algunos estudiantes de la EOE, detonan la influencia de la narcocultura y son adoptados, ya sea por moda, por la búsqueda de imponer respeto o temor hacia los demás, para poder formar parte de algún grupo social o, incluso, porque pudieran estar implicados en alguna organización criminal del narcotráfico.

5.3.3.3 ACTITUD DE NARCO

En el imaginario popular, se ha construido una imagen del narcotraficante, reconocido por tener actitudes transgresivas caracterizadas por ser violento, paternalista, macho, derrochador y excéntrico (Villatoro, 2012). Estas actitudes son imitadas por aquellos sujetos que se sienten influenciados por la narcocultura.

Por ejemplo, la Docente 03, señala que algunos estudiantes, no solo hacen uso de “la misma jerga o lenguaje [de la narcocultura]”, sino también, tienen actitudes prepotentes que las manifiestan a través de “su forma de caminar, así como que yo puedo todo [...] obviamente, han sido como que modismos que han sacado los chicos y desafortunadamente es una ideología tonta”. En cuanto a este tipo de actitudes, el Estudiante 03, comentó que ha percibido a varios de sus compañeros comportarse de una forma similar a como lo hacen los narcos en las series, “el típico castrosillo sí, pero que se veía serio en eso no”; sin embargo, considera que lo hacen por juego y no tanto porque considere que sean narcotraficantes.

Explicó que esos alumnos se ponían a “gritar pura loquera, [...] o sea, pura cosa sin sentido, entraba no en lo serio, más [...] en lo castre [...] no eran amenazantes, daba risa”, concluyó sin querer dar más detalles al respecto.

La Estudiante 01, considera que los estudiantes que adoptan este tipo de actitudes, son, principalmente, por generar respeto entre sus compañeros y poder encontrar un espacio en algún grupo social en particular:

[Había] uno que iba en nuestro salón [...] y pues mi primo que iba ahí en la ESNB. En sí, yo siento que era para que los respetaran o se sentían inseguros de sí mismos y ya utilizando, bueno, utilizando una droga o ya se habían metido algo ya se sentían, tenían un poquito más de valor y ya les valía ‘m’ y se metían con ellos o no, pero siento que eran miedos que ellos tenían a que los demás le hicieran el feo o no lo aceptaran y lo hacían a lo mejor para encajar en una sociedad (Entrevista- Estudiante 01).

La Estudiante 04, cree que muchos alumnos que hacen uso de la violencia física, es una forma de imitar a los narcotraficantes. De igual forma, el Estudiante 05, considera que varios de sus compañeros tomaban una actitud prepotente similares a la de los narcos o, incluso, señalaban que tenían familiares que tenían nexos con ellos:

¡Ah!, ¡sí!, si como muy gallitos, muy ‘yo puedo con todas, soy muy salsas’, sí profe como le digo, en todas las escuelas hay un chavo o incluso muchachas, chavas, que te dicen ‘sabes que, no te metas conmigo porque mi tío pues... es esto y le hablo y en un dos por tres amaneces por ahí votado’. Yo siento que es más labia, a lo mejor podría darse el caso de que si tengan un tío que es algo [...] relacionado con eso o simplemente sea un tío o algún familiar, pues sí... ¡fuertísimo! y pues si te vota paro, pero pues yo siento que es más labia que nada porque [...] muchos chavos pues... lo ven en la televisión, lo oyen y pues te quieren, como coloquialmente decimos, te quieren paniquear, pero yo siento que es más labia que otra cosa, [...] o sea, no lo podías molestar o algo porque ya te decía ‘¡qué, un tiro o que cabrón!’ (Entrevista- Estudiante 05).

A pesar de ello, el Estudiante 02, tiene una percepción distinta, ya que comentó que tiene compañeros que son consumidores de drogas, sin embargo, no tenían actitudes prepotentes o violentas:

Eran buena onda, te digo que hasta cuando no llevaban dinero se invitaban entre ellos [...] la droga. Ninguno tenía prepotencia o en plan de ‘hoy porque yo traje van a hacer lo que yo diga para que les dé’. No, todos [...] eran bastante

tranquilos, se llevaban con todos. Los relajaba [la droga] (Entrevista- Estudiante 02).

Al igual que en el uso del lenguaje, las diversas formas de comportamiento, influenciado por la cultura del narcotráfico, se hacen presentes en la escuela, a lo que los estudiantes entrevistados argumentan que es por intentar imponer respeto hacia los demás.

5.3.3.4 CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Con base en las investigaciones de campo, puedo constatar que la EOE, se ha convertido en un espacio para el consumo de sustancias adictivas. En las encuestas, el 20% de los estudiantes, aseguran haber sido testigos del consumo de alcohol y drogas dentro de la escuela, por otro lado, el 6.7% de los encuestados respondió haber consumido drogas.

Todos los entrevistados, tanto estudiantes como docentes, afirmaron haber escuchado o visto, principalmente, a estudiantes consumir alcohol y drogas dentro de la escuela. Por ejemplo, tanto la Estudiante 01, como la Estudiante 04, aseguran haber visto a varios estudiantes consumir tanto alcohol como drogas en las Canchas E y F de la escuela.¹⁷ Por su parte, el Estudiante 02, asegura no haber visto a estudiantes consumir alcohol, pero si “fumando marihuana, nada de tabaco, pura marihuana”. Al igual que las Estudiantes 01 y 03, dice que la consumen “abajo en el campo y hasta atrás en las canchas de hasta atrás [...] al final de la escuela donde nadie los veía, como que hacían que se iban a jugar futbol, pero en realidad se iban a drogar”. También un docente ha sido testigo del consumo de drogas y alcohol:

Si me ha tocado ver que jóvenes se van a la parte de atrás de la escuela a fumar marihuana y también me ha tocado ver que en mochilas llevan alcohol porque una vez presencié cuando sacaron uno, pero [...] se dieron cuenta las autoridades [...] el prefecto y [...] lo sacaron de la escuela y lo de la marihuana si me ha tocado verlo, de hecho, ahorita una experiencia como docente es que uno de los jóvenes traía en su mochila una bolsa que era de marihuana, pero [...] nada más vi que la tenía ahí y de ahí se fue el chamaquillo (Entrevista- Docente 03).

También otro profesor se percató de situaciones similares:

¹⁷ Véase: Mapa 4 Croquis del Edificio de la ESBDO.

Una vez dando clase llegaron tardes dos muchachos, pero los dejé pasar y no estaban en sus cinco sentidos, estaban riéndose, hacían mucho ruido y olían mucho a marihuana y los tuve que sacar, no los reporte porque sabía que los iban a trabar, les dije que era la última vez en mi clase que entran de esa forma. En la parte de atrás de la escuela había un grupo de jóvenes, pero iban a cada receso a consumir drogas, no sé qué tipo de drogas consumían, pero sabía que era el grupito de los drogadictos (Entrevista- Docente 04).

Una estudiante también ha presenciado el consumo de drogas en la escuela asegurando que hasta el 70% de los estudiantes se droga, muy “poquito[s] [...] se salva[n]”:

[El consumo en la escuela es] demasiado, de hecho todos los recesos o horas libres, las personas que están en el campo en la parte de atrás o en el arbolito es porque se están drogando, o sea y drogas desde marihuana, porque a mí me tocó ver que usaban marihuana, se metían cristal e incluso mona, y a chavitas inhalando mona y yo decía ‘es que ¡guau!, o sea...’ no voy a decir que no lo probé, lo probé en su momento, no me gustó, no lo hago porque no me gustó y también no lo hago porque tengo un primo que a sus 13 años consumió drogas debido a problemas con su mamá y su papá de que lo desatendieron y al consumir drogas el desarrollo esquizofrenia y bipolaridad entonces el ahorita no está bien, tiene 30 años y actúa como un niño de 5 años entonces por esa razón yo dije ‘yo no voy a hacer eso porque yo no quiero estar así’ pero sí, o sea, sí lo probé pero no me gusto, no fue lo mío (Entrevista- Estudiante 06).

Por su parte, el Estudiante 05, relató, con lujo de detalle, la situación del consumo de alcohol y drogas por parte de los alumnos, no solo dentro de la escuela, sino fuera de ella:

Bueno... la verdad, la verdad, sí, he visto varias veces [...] que están fumando dentro de la escuela, pero no, o sea... no en los salones, en las canchas, se van hasta atrás y por ahí se hacen los que la virgen les habla y pues sacan un cigarro o así, incluso [...] alcohol, [...] he sabido de compañeros, y me tocó [ver], que [...] llevaban como un recipiente de plástico, una botella de plástico y ahí pues le metían jugo, pero el jugo... ¡venía con su piquetillo!, incluso yo, bueno, varios otros en un convivio ¡metimos un tequila! y no se dieron cuenta [...] y como cualquier estudiante, yo digo que cualquier estudiante normal de preparatoria pus tiene esa inquietud de decir ‘¡aso, ¿pues a que sabe?!’ y como son menores de edad [...] pues es natural [...] incluso usted, creo que usted, o sea, no digo así por decir, pero yo siento que usted también tuvo como que ese ímpetu de decir ‘¡aso, ¿pues a que sabe?!’ [...] yo digo [que] es natural de la chaviza [...] incluso sí hicimos algunas cosas así, pero pues muy escondido [...] metimos el tequila en esa ocasión, pues si vas con tu miedo de decir ‘¡asu, me van a agarrar!’ pero [...] tienes que ser muy cauteloso con eso, igual [...] pues obviamente no vas a actuar raro [...] actúas normal cuando metes algo a la escuela, pero ahí siento que [...] sí, muchos estudiantes si lo hacen, incluso yo sí he sabido de estudiantes que

meten pues marihuana o mota y así incluso de mis mismos compañeros luego me decían ‘oye, ¿no quieres un poco?’ y yo les decía ‘no güey no, no’, ya por fuera sí luego por fuera la sacan, [...] se van, por ejemplo, al centenario, ahí he sabido mucho que hay [...] chavos que hay como unas batallas de rap, entonces muchos estudiantes se van y ahí ¡sacan los churros y le dan su matarile al churro! y entonces pues de que hay, hay, [...] yo siento que en todas las escuelas pues es igual, por lo mismo de que somos chavos, que de que somos jóvenes, o sea, yo siento que hasta cierto grado es normal, o sea, no debería pero lastimosamente es así, o sea, ya está normalizado, ya es así la situación (Entrevista- Estudiante 05).

Al igual que el Estudiante 05, otros alumnos entrevistados aseguran que el consumo de drogas, por parte de los estudiantes, no solo se presenta en la escuela, sino fuera de ella. Por ejemplo, la Estudiante 06, comenta que, en el Parque V Centenario, espacio en los que se han presentado situaciones de violencia, también es común ver a estudiantes de la EOE consumir drogas. Por su parte, el Estudiante 03, comentó: “yo no he visto, no conozco, pero pues de que se habla, se habla de eso [del consumo de drogas]. Cuando yo iba en primer semestre [...] siempre eran los de semestres altos, pero en la misma institución no [consumían], fuera de [ella] sí”.

En contraste, el Docente 01, dice que durante sus 31 años de servicio en la escuela, nunca ha visto a ningún estudiante, pero ha visto envases de alcohol, lo que evidencia el consumo de sustancias:

Nunca lo he presenciado, pero si he notado que a veces encontramos el material donde vienen esos productos, algunas botellas por ahí tiradas [...] me han comentado que, entre ellos, he escuchado que dicen que tomó fulano de tal y se puso hasta las manitas, pero yo no he visto, he oído comentarios de los muchachos (Entrevista- Docente 01).

El Docente 01, asegura que los envases de alcohol que han llegado a encontrar los prefectos o docentes, no es común verlos en las jornadas normales de clases, sino en “eventos que ya son un fin de año que hacen un convivio en la escuela entre ellos” (Entrevista- Docente 03). El profesor comenta que esos envases no los han encontrado en las aulas, sino en la parte trasera de la escuela, probablemente en las canchas, en donde los otros estudiantes han asegurado haber visto a sus compañeros consumir sustancias. Al igual que el Estudiante 05, dice que los estudiantes son muy cautelosos y tratan de ingresar bebidas embriagantes a la escuela, tratando de pasar inadvertidos por las autoridades educativas.

Prueba de ello, es que en la página de *Facebook Cosas De La Esben*, se han publicado algunas fotografías, en las que se pueden apreciar a algunos estudiantes consumiendo bebidas alcohólicas en la parte posterior de la institución.

De igual forma, la Docente 03, comenta haber encontrado botellas de cerveza, pero en los últimos años, a partir de que el gobierno les otorgó las becas a los estudiantes, es más común encontrar ahora “botellas, entonces el valor adquisitivo cuando tienes pues nada más buscas el pretexto y el lugar, ¿no?” (Entrevista- Docente 03). De la misma forma, el Estudiante 05, considera que la beca se ha convertido en un medio para que los estudiantes tengan acceso, de manera más fácil, al alcohol y drogas.

La Docente 03, menciona que tampoco ha visto, en toda su carrera como docente de la EOE, a estudiantes consumir drogas. No obstante, comentó: “nos hemos enterado, porque ves que luego se hace como un consejo de maestros, y donde se ha llegado a [...] que en ese entonces los prefectos encontraban a alumnos o alumnas [drogándose]”. Sin embargo, comenta que, hace aproximadamente 2 años, tuvo un alumno con el que se llevaba muy bien, pero nunca entraba a clases. La profesora siempre trato de motivarlo a que asistiera y cumpliera con sus labores escolares, pero asegura que tenía problemas severos de drogadicción. El alumno le decía “no maestra, ya fumé, ya me mariguane, ya me metí de todo lo que usted cree y [...] es más, ya estuve hasta refundido en no sé dónde” (Entrevista- Docente 03). Comenta la maestra que el estudiante era buena persona y respetuoso pero muy “vale madre”, exclamó sin dar más detalles.

El consumo de alcohol y drogas no es reciente, ya que el Docente 02, mencionó que desde que él era estudiante de la EOE, se percató de que algunos estudiantes tenían aliento alcohólico y, un día, se percató que algunos de ellos estaban fumando marihuana en la parte posterior de la escuela. Por su parte, el Docente 01, comentó que a finales de la década de los ochenta, no se escuchaba mucho de las personas que consumían drogas, lo que sí se veía, es que los alumnos de los últimos grados de bachillerato, se organizaban para irse a tomar y al otro día escuchaba que comentaban entre ellos “que fulano se puso hasta las manitas” (Entrevista- Docente 01).

En las entrevistas pude constatar que los estudiantes no son los únicos en consumir drogas, ya que se han escuchado rumores o, incluso, se han percatado que algunos trabajadores de la institución, también han consumido ese tipo de sustancias. Por ejemplo, el Estudiante

05, decía que existía el rumor de que un docente se drogaba, pero este caso se puede descartar, pues el propio estudiante asegura que sus compañeros lo decían, principalmente, por la estética del profesor:

Había un rumor de un profe, que era uno greñudo [...] pero decían ¡que era mariguano! pero me imagino yo que por cómo se veía, o sea, se veía muy como que, en fachas, muy afachado, entonces yo siento que era más por eso que una realidad (Entrevista Estudiante 05).

Por otro lado, uno de los rumores más fuertes fue el del prefecto que tuvo problemas con la Estudiante 06, que en apartados anteriores se expuso. Por ejemplo, la Estudiante 01, comentó que se enteró del rumor de que dicho prefecto consumía drogas en la escuela. De igual forma, el Docente 03, comentó:

Había un prefecto anteriormente, que ahorita ya no se encuentra, que entre los alumnos comentaban que él hasta a veces les pedía a los mismos alumnos que si no traían ahí un toque o cosas así, digo desconozco no me concierne si es real o es mentira, pero me lo he escuchado [...] si lo escuche un poquito frecuente [el rumor] (Entrevista- Docente 03)

De igual forma, la Estudiante 06, asegura que ese prefecto consumía drogas en la escuela y, que, incluso, se le comentó la situación al director. Por otro lado, el secretario, que ha sido participe de la corrupción en la escuela, la estudiante comentó:

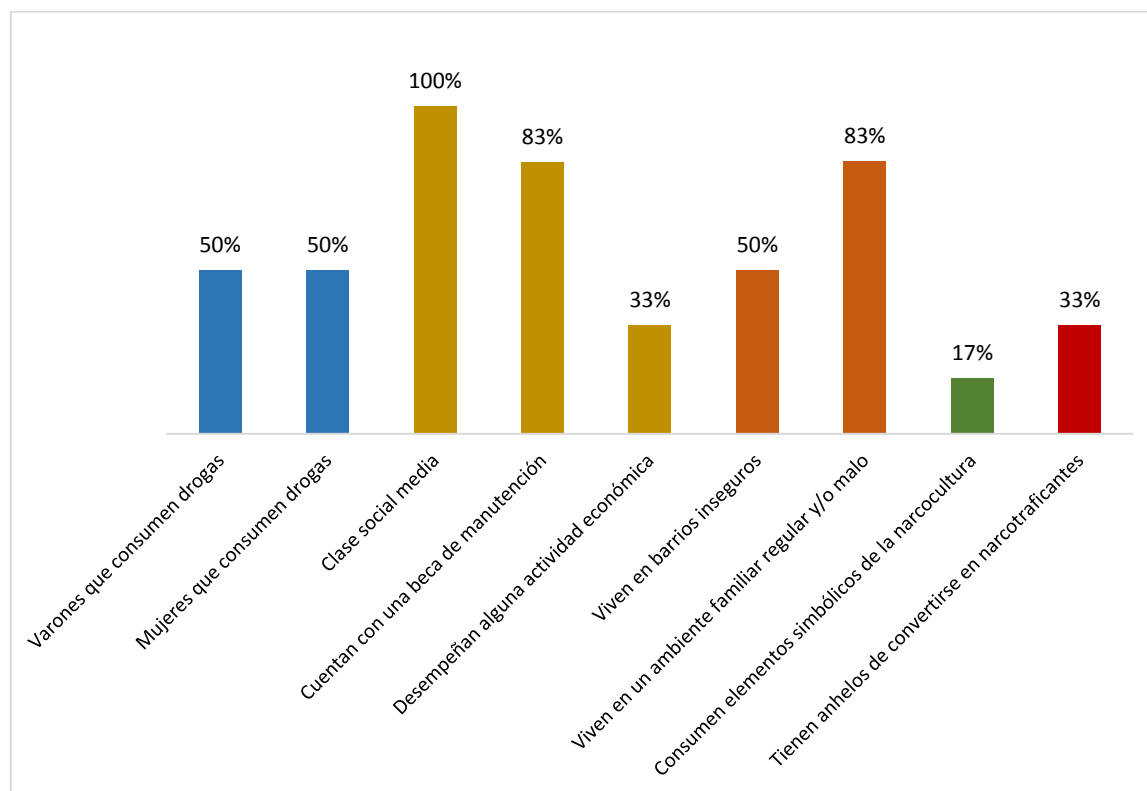
[El secretario] una vez cachó a dos compañeros de mi capacitación drogándose, fumando marihuana atrás y les dijo ‘si mañana me traen una onza no los reporto con el director para que no los corran de la escuela’ y mis compañeros si le llevaron la onza de marihuana a la escuela (Entrevista- Estudiante 06).

Finalmente, el Docente 01, comentó que nunca ha visto o escuchado que algún docente o personal de la institución consuma drogas, “pero han comentado que uno o dos maestros que llegan oliendo alcohol, son casos muy especiales, muy poquitos, dos, por mucho” (Entrevista- Docente 01).

En la siguiente gráfica se presentan datos generales sobre los estudiantes de la EOE que han consumido de drogas:

Gráfica 13

Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes de la EOE que consumen drogas. 2021¹⁸



Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes de la EOE (2021).

Ante los resultados, pude concluir que el consumo de drogas, por parte de los estudiantes, se presenta en cifras iguales entre hombres y mujeres. Por otro lado, todos consideran ser de clase media, a pesar de que la gran mayoría cuenta con una beca y algunos trabajan. Asimismo, la mitad de ellos, viven en un barrio inseguro y la mayoría vive en un ambiente intrafamiliar regular y/o malo. A pesar de que Becerra Romero (2018) dice que la narcocultura ha influido a que los sujetos deseen convertirse en consumidores de drogas, se puede observar que muy pocos de los estudiantes consumen alguno de los elementos simbólicos de la narcocultura, por lo que el motivo del consumo de sustancias psicoactivas puede ser otro; el Estudiante 06, asegura que el consumo de drogas, en la escuela, se debe,

¹⁸ Cabe recordar que hay dos trabajadores —el prefecto y el secretario— de la EOE, que han consumido drogas en la escuela. Ellos representan el 11.8% del total del personal administrativo de la institución.

principalmente, a que muchos estudiantes buscan encajar en grupos sociales. Finalmente, el 33% de esos estudiantes, tiene anhelos de convertirse en narcos.

5.3.3.5 ESTUDIANTES IMPLICADOS EN EL TRÁFICO DE DROGAS

¿Han presenciado la venta de drogas dentro de las instalaciones escolares? Esta fue una de las preguntas planteadas a los sujetos que colaboraron en las encuestas, donde el 12.2% aseguró haber sido testigo. Posteriormente, *¿quiénes creen que venden dichas sustancias?*, a lo que el 24.4% respondió que los alumnos, el 23.3% contestó que son sujetos externos a la escuela, el 7.8% considera, que tanto alumnos, como personas ajenas al plantel y el 0% respondió que los maestros u otro personal de la escuela. Por otro lado, el 44.4% restante, respondió que en la escuela no se venden drogas.

Ante estos resultados, el Docente 01, dice haber escuchado, años atrás, a docentes y estudiantes, comentar que han visto a personas vender drogas dentro de la escuela. El problema de esta situación, inició, principalmente, por la falta de seguridad dentro de la institución:

En un principio, cuando no había mucho control, a veces entraba gente extraña a la escuela, porque es una escuela muy grande y [...] había oportunidad de pasar porque no había guardias y entraba cualquiera y antes no estaba cerrada la escuela, la gente lo agarraba como calle de paso, entonces entraba cualquiera, entonces había oportunidad para vender ese tipo de drogas (Entrevista- Docente 01).

En los últimos 5 o 6 años, el Docente 01, considera que este problema ya no se ha percibido con tanta frecuencia. No obstante, el Estudiante 02, menciona, haber visto que los mismos estudiantes eran los que vendían la droga dentro de la escuela. Considera que no forman parte de ningún grupo delictivo, simplemente, la compraban para después consumirla en la escuela, venderla e, incluso, a veces la regalaban a sus amigos. Asegura que, únicamente, los estudiantes varones, son los que recurren a este tipo de prácticas.

Por otro lado, la Estudiante 01, comentó que los estudiantes no la compraban dentro de la escuela, sino que la traían de fuera. De igual forma, el Estudiante 05, dice que nunca supo de alguien que vendiera drogas en el plantel, pero considera, que el simple hecho de que

se haya constatado de que varios estudiantes ingresen con la droga, se imagina que no solo es para consumirla, sino para distribuirla o venderla. Dichas suposiciones las respalda con base en su experiencia, como estudiante de la Escuela Secundaria Técnica 70, ubicada en la colonia Pénjamo en Córdoba, ya que es un espacio en el que era muy frecuente ver el consumo y la venta de drogas dentro del plantel, comentó; además de que se presentaban otras problemáticas relacionadas con la corrupción y situaciones de violencia.

Por su parte, el Docente 03, cree que dentro de la escuela venden la droga porque le parece ilógico, cómo muchos estudiantes tienen acceso a las drogas para consumirlas en la escuela. No supo decir quien podría venderla, pero imagina que puede haber alguien que la trafique dentro de la EOE.

En cuanto a la Estudiante 06, comenta que su compañero de apodo “Maluma”, así como otros cuatro estudiantes, introducían drogas a la escuela, siendo este, uno de los principales en traficarla. Dice que varios de sus compañeros le decían “‘oye, quiero esto para mañana’ y te lo traía[n] porque [...] vive[n] quizás cerca de un *dealer* [...] o de un punto y pues iba[n] y lo compraba[n], ¿no? [...] había personas que se lo conseguían”. No descartó la posibilidad de que existan más estudiantes o, incluso, docentes que trafiquen las drogas en la escuela.

Yo de docentes nunca me enteré o nunca supe [que vendieran], pero pues tampoco lo descarto, en cuestión de que esa vez el [secretario] les pidió a mis compañeros una onza [de marihuana] para guardar silencio, me imagino que igual algunos alumnos [...] iban y le decían ‘oye profe consígame, ¿no?’ , o sea, no lo descarto (Entrevista- Estudiante 06).

Una de las preguntas que surgieron durante el desarrollo de esta investigación, fue sobre la posibilidad de si algunos estudiantes de la EOE, se dedicaban al narcotráfico o formaban parte del crimen organizado. Ante esto, la Estudiante 06, a pesar de que comentó que hay varios estudiantes que se encargan conseguir e ingresar la droga a la escuela para posteriormente distribuirla, considera que “no se les veía finta de que fueran de una organización”. El imaginario juega un papel importante en poder determinar si una persona podría pertenecer a un grupo particular o no. En este contexto, la Estudiante 06, cree que sus compañeros no forman parte de una organización criminal, debido a que no tienen esa *estética de narcos* que las producciones simbólicas les han hecho creer. No obstante, en el documental *Los Plebes de*

Giralt y Massú (2021), se puede percibir que los jóvenes sinaloenses, que se han visto inmersos en el narcotráfico, no tienen una estética como el imaginario popular considera.

La Estudiante 06, comenta que “Maluma” tenía muchos contactos que se dedicaban al narcomenudeo, operando en los puntos de la colonia la Sidra y en la colonia Toxpan, lo cual le permitía, al alumno, conseguir para su consumo y para distribuirla entre sus compañeros. Esta situación hizo que la Estudiante 06, optara por mantener una distancia con él por miedo.

De igual forma, de acuerdo con la Docente 03, hay “casos de algunos chicos o chicas donde los prefectos [los] encontraban [drogándose] y los llevaban [con el] director, [...] sabíamos que se dedicaba ya, a ciertas cosas”, situación que incidía en que la institución optara por expulsarlos. La profesora no dio más detalles al respecto sobre qué tipo de actividades desempeñaban los estudiantes expulsados, pero por la forma en cómo se expresó, supuse que podrían haberse dedicado a distribuir la droga dentro de la escuela o, incluso, haber tenido nexos con algún grupo criminal.

Es importante señalar que, dentro de las estructuras de los cárteles de las drogas en México, en la base se sitúan los narcomenudistas, también conocidos como *dealers*. Los narcomenudistas tienen un modo de operación cauteloso, por la vulnerabilidad que supone la actividad de comercializar la droga con el cliente final (el consumidor). Tienen que ser muy selectivos con sus clientes, es decir, que no establecen una relación comercial con cualquiera, para evitar, en lo posible, conflictos con vecinos o autoridades. Una vez que los *dealers* seleccionan a sus clientes, les solicitan, como primer aspecto, que conozcan los puntos de venta, los cuales pueden ser fijos, como una casa y/o local comercial; puntos semifijos en los cuales, la venta de la droga se presenta en eventos públicos donde se suelen consumir drogas y; finalmente, los puntos ambulantes que es, prácticamente, cualquier lugar en donde el narcomenudista elija llevar a cabo la transacción con su cliente. Como segundo aspecto, les piden que oculten la evidencia (la droga) recién adquirida. Finalmente les solicitan ser discretos con el punto de venta.

Algo importante en el *modus operandi* de los narcomenudistas, es que, en su mayoría, también son consumidores de drogas y sirven como reclutadores, ya que los clientes que muestren mayor lealtad y confianza, podrían ser introducidos al negocio como distribuidores. Esto puede presentarse por dos situaciones: la primera, porque el cliente tenga una deuda

económica con el narcomenudista, por lo que vender el producto supone la forma para poder saldar su cuenta; la segunda, por interés del propio cliente para buscar obtener ingresos económicos (Zamudio Angles, 2013).

Ante esto, cabe la posibilidad de que algunos estudiantes que consumen e introducen drogas en la EOE, puedan también ser narcomenudistas y que hayan convertido, a la propia escuela, en un punto de venta en el que los clientes potenciales, sean sus compañeros o, incluso, personal de la escuela –no hay que olvidar que un secretario les exigió, a modo de chantaje, una onza de marihuana a dos estudiantes–.

Es complicado poder determinar qué tan real sea la hipótesis, sobre la existencia de estudiantes *dealers*, pero la manera en cómo operan, tanto “Maluma”, como los otros alumnos que describió la Estudiante 06, asumen un papel de narcomenudistas para sus compañeros. A todo esto, me parece bastante absurdo, ser un intermediario entre el narcomenudista y el cliente final (el estudiante) solo por hacerles un favor a sus compañeros, ya que la operación no es tan simple como pudiera parecer. En primer lugar, tienen que comprar la droga en el punto de venta en donde se situó su *dealer*, ya sea Toxpan, la Sidra u otros lugares como lo menciona la Estudiante 06; segundo, transportar el producto hasta la EOE, tomando en consideración que no solo es un trayecto largo, sino también, existe la posibilidad de que sean descubiertos por las autoridades, conociendo la frecuencia con la que la policía hostiga a los jóvenes. Es por ello, que considero que debe haber una ganancia de por medio para los estudiantes que les facilitan la droga a sus compañeros.

Ese *modus operandi* para reclutar estudiantes consumidores y convertirse en narcomenudistas, no es nuevo, pues hace cuatro años, laboré en una escuela sabatina en Córdoba y las autoridades de la institución descubrieron a dos estudiantes, que no solo consumían drogas dentro del plantel, sino que se dedicaban a vender sustancias a sus compañeros. Comentaron que esos estudiantes, únicamente, estaban inscritos en la escuela para poder tener acceso al plantel y poder llevar a cabo la distribución de las drogas entre los demás estudiantes.

Como se señaló en apartados anteriores, Córdoba ha sido una zona en la que se han suscitado diversos enfrentamientos entre el Cártel del Golfo, Los Zetas y Cartel de Jalisco Nueva Generación, por el control del tráfico de drogas. Actualmente, el Cartel de Jalisco Nueva Generación, tiene el control de la plaza, situación que ha generado el involucramiento

de muchos jóvenes, en este tipo de organizaciones. Ejemplo de ello, es parte del relato de una estudiante:

Yo tuve un amigo que a sus 16 años se metió con el Cartel Jalisco, se fue a Cancún, lo hirieron, regreso a Córdoba, dejó la organización y los contrarios, en este caso los zetas, lo andaban buscando aquí en Córdoba, incluso, él tenía un amigo taxista muy cercano a él, que era el que lo llevaba y lo traía y secuestraron a su amigo taxista para que les diera informes en donde estaba mi amigo y al no decir, mataron al taxista, pero más que nada, pues mi amigo lo hizo porque pues en sí, quería dinero fácilmente, ahorita ignoro dónde esté, porque ya tiene como 2 o 3 años que no se de él, solo sé que sí se fue de Córdoba para que no lo mataran, él no iba a la ESN, él iba en un escuela abierta, pero no recuerdo cuál era, es que él era de San Rafael Calería¹⁹ pero no me acuerdo a qué escuela iba (Entrevista-Estudiante 06).

A pesar de que este caso es aislado a la EOE, es un ejemplo importante de cómo los jóvenes, en la ciudad, son presas del crimen organizado para la conformación de un *proletario criminal*, denominación empleada por Giralt y Massó (2021), la cual hace referencia a los jóvenes que son reclutados por el narcotráfico y oscilan a tener muy pocos ingresos a costa de perder su vida.

La Estudiante 06, no es la única que ha señalado a “Maluma” como uno de los estudiantes implicados en el tráfico de drogas dentro de la escuela, ya que, tanto el Docente 02, como el Docente 04, señalaron:

Me han comentado de un chavo (“Maluma”) que [...] vendía [drogas], no recuerdo su nombre, pero [...] ha sido por medio de comentarios [...] yo le di clases porque pues me comentaron que era él, pero [...] después de que yo supe, él ya no iba a la escuela y era un joven que entraba cuando quería [...] a la clase [...] (Entrevista- Docente 02).

Se le preguntó al profesor si consideraba que “Maluma” formara parte de una organización criminal, a lo que contestó: “la verdad no sabría yo decirte, pero, pues yo considero que él era como un medio, ¿no? para vender, supongo yo, porque así que yo crea que él estuviera así metido al cien por ciento no lo creo, la verdad” (Entrevista- Docente 02). Por su parte, el Docente 04; comentó que “Maluma” “vendía piedra y marihuana”, además, de

¹⁹ Localidad perteneciente al municipio de Córdoba.

proporcionarme más información al respecto sobre él fundamento en los testimonios de algunos estudiantes y del portero de la EOE:

A mí me tocó checar a un muchacho que era el que suministraba las drogas dentro de la escuela, nunca me tocó ver hacerlo, pero los comentarios que hacían varios, es que era los que lo manejaban. Él un día llegó en una motocicleta y vi cuando entró a la escuela, yo iba saliendo y le pregunté al portero, ‘¿oye, por qué entra con la moto, por qué lo dejan entrar?’ y me dice el portero ‘lo que pasa es que él ya no tiene que venir a la escuela, pero por alguna cierta razón lo dejan entrar para no meterse en problemas (Entrevista- Docente 04).

Ante esta situación, el Docente 04, considera que el portero, posiblemente, sospechaba que “Maluma”, podría haber tenido nexos con algún grupo criminal, porque cabe la posibilidad de haberse percatado que él era uno de los estudiantes que ingresaba drogas a la escuela. Por otro lado, el Docente 04, considera que, a pesar de que “Maluma” ya no está inscrito en la escuela, seguramente seguía introduciendo sustancias a la institución. Además, sin señalar la fuente, comentó que alguien le platicó:

También me comentaron que él tuvo una situación con unos personajes del ámbito delictivo, en donde él, a una de sus exnovias le mando un audio [diciendo] que la quería porque tal vez era su último día. Me comentó que lo estaban siguiendo y que tal vez lo pudiera haber matado [...] yo siento que lo estaba siguiendo alguien pesado, alguien del ámbito delictivo [...] yo supongo que, por la edad, por la situación y que una persona tuviera un carro es un trabajador de alguien [...] (Entrevista- Docente 04).

Con este testimonio y, demás argumentos expuestos entorno al estudiante “Maluma”, pareciera indicar que el estudiante formaba parte de algún grupo delictivo, pero no es el único estudiante que se dedica a este tipo de actividades ilícitas, ya que la Estudiante 01, también señaló a un compañero que, asegura, forma parte de un grupo delictivo: “había uno que era narco, sí me había comentado de una banda, pero no recuerdo el nombre, pero sí me enseñó [...] hasta fotos y todo, como prueba de que era narcotraficante”. La estudiante comenta que, no solo le platicó sobre las actividades que desempeñaba, sino también la intentó reclutar para que formara parte de la organización: “[me dijo] que, si yo quería ser *halcona* y le dije que ‘no gracias, yo no’, pero sí me comentó y sí me decía. El reprobó todas las materias y pues dijo que se iba a meter de lleno a eso”. Además, comentó que en la escuela acostumbraba a consumir y a distribuir drogas:

Llevaba su pipa y ahí atrás del salón, en donde están las banquitas ahí era donde se ponía él con su grupito, [...] no se si las vendía o se las daba, pero él llevaba [...] creo yo si vendía o regalaba, pero si llevaba marihuana (Entrevista-Estudiante 01).

Ante esta situación, pude concluir, que no solo los varones son los que el crimen organizado busca reclutar, sino también mujeres, como el caso particular de la Estudiante 01. Además, la escuela se ha convertido en un espacio en el que los estudiantes son vulnerables a ser reclutados, por otros estudiantes, para desempeñar actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

La cultura escolar que gira en torno a las drogas, ha generado que los estudiantes sean vulnerables a desertar del sistema educativo para adentrarse a las actividades relacionadas con el narcotráfico. Tanto el estudiante “Maluma”, como el alumno descrito por la Estudiante 01, decidieron abandonar sus estudios y, actualmente, se cree, están dedicados, por completo, al narcotráfico. A pesar de que un porcentaje, muy bajo, de estudiantes es consumidor de los diferentes referentes simbólicos de la narcocultura, su amplia difusión, ha incidido en la conformación de un imaginario popular que ha inspirado a algunos a convertirse en narcotraficantes, principalmente, por la falsa idea de una movilidad social fácil.

Ante esto, se puede concluir, que las prácticas estudiantiles, influenciadas por la narcocultura que se presentan en la EOE, se manifiestan a partir de los siguientes puntos:

- Algunos estudiantes han adoptado estilos y modas *narco*, que se manifiestan a través del uso de accesorios extravagantes, tanto en varones, como en mujeres, además del uso del maquillaje exagerado en algunas estudiantes que se asemejan a las *buchonas*.
- Pude constatar que, algunos estudiantes, hacen uso de vocablos y claves empleados por los narcotraficantes.
- Algunos estudiantes tienen actitudes transgresivas y violentas que, de acuerdo con los resultados en el trabajo de campo, asemejan a los narcotraficantes.
- El consumo de alcohol y drogas, se ha convertido en una práctica recurrente entre los estudiantes que forman parte de la EOE, en donde los espacios de consumo, son dentro y fuera del plantel.

- De acuerdo con los testimonios recuperados en la investigación, no solo los estudiantes son consumidores de sustancias adictivas, sino también algunos trabajadores de la escuela.
- Me pude percatar que los mismos estudiantes son los que están implicados en la distribución y tráfico de drogas dentro de la escuela.
- Existe la posibilidad de que algunos de los estudiantes, que distribuyen drogas en la escuela, también forman parte de algún grupo delictivo; sin embargo, tanto “Maluma”, como el alumno mencionado por la Estudiante 01, de acuerdo con la información obtenida, forman parte de algún cártel de drogas.

5.3.4 MEDIDAS INSTITUCIONALES ANTE LOS PROBLEMAS QUE TRANSGREDEN A LA CULTURA ESCOLAR

Ante las situaciones conflictivas que se presentan en el entorno escolar, se cuestionó a los docentes entrevistados, sobre qué medidas ha implementado la institución para prevenir y combatir los problemas de violencia, consumo y tráfico de drogas en la escuela.

A esto, el Docente 01, considera que uno de los grandes retos, con relación a la violencia, ha sido que los estudiantes tienen malos hábitos desde su casa, ya que (recuerda) años atrás se hacía revisión de mochilas y era muy común encontrar navajas. Sin embargo, actualmente, esas medidas han quedado atrás, lo que ha facilitado el ingreso, principalmente, de alcohol y drogas. De igual forma, la Docente 03, considera la falta de mayor vigilancia en la escuela, así como filtros, para evitar que, personas externas a la escuela, entren con facilidad, situación que ha ocasionado que la seguridad haya sido vulnerada en más de una ocasión. No solo se han presentado riñas entre estudiantes de la institución con sujetos ajenos a ella, sino que, de acuerdo con la Docente 03, han sido encañadas y asaltadas dentro del plantel por un sujeto externo a la escuela; han entrado sujetos armados, para esconderse de la policía después de haber perpetuado un asalto en una plaza comercial de la ciudad, situaciones que han generado un sentimiento de inseguridad, tanto en algunos docentes, como en los propios alumnos.

En cuanto a la problemática relacionada con el consumo y tráfico de drogas, el Docente 01, comenta que las autoridades educativas de la EOE y otras organizaciones no

gubernamentales, como *Alcohólicos Anónimos*, han dado pláticas a los estudiantes y a padres de familia, sobre los riesgos que implica el consumo de sustancias adictivas. De igual forma, comenta que, a los propios docentes, se les ha solicitado hablar con los estudiantes, para buscar concientizar sobre la problemática.

Los Docentes 01 y 02, consideran que falta mucho por hacer, para poder combatir el consumo de sustancias, pues se necesita más apoyo por parte de los padres. De hecho, el Docente 01, señaló que, en cada inicio de curso en la Secundaria Técnica Comercial Vespertina, se les solicita, a los padres, firmar una carta responsiva sobre cualquier situación o acción, relacionada con sus hijos.

Por su parte, la Docente 03, argumentó que, a los alumnos de primer semestre, se les imparte un curso de inducción, donde se presenta el reglamento escolar y se trata de ser muy firmes al respecto, para “prevenir todo ese tipo de situaciones no agradables” (Entrevista- Docente 03), puesto que se han presentado, en la escuela, casos, como el consumo de drogas. La Docente 03, comentó que cuando se han descubierto a estudiantes consumiendo drogas, se hace una junta con algunos maestros de la misma institución, para tomar una resolución; sin embargo, dice, que a partir de ciertas normativas institucionales, el sistema ha dificultado la expulsión de estudiantes infractores.

El mismo problema fue señalado por el Docente 02, pues considera que, a pesar de que se han reportado a estudiantes consumiendo sustancias, la institución no ha diseñado un programa o estrategia real, que busque erradicar el problema. Argumenta que la única medida es castigarlos como si se tratara de cualquier otra falta estudiantil. Cree que la institución ha sido indiferente ante la situación, ya que las autoridades, a pesar de que saben que muchos estudiantes se reúnen en la parte posterior de la escuela para consumir sustancias ilegales, nunca hay ninguna autoridad vigilando dicha zona. No obstante, el Docente 01, difiere a lo que comenta el Docente 02:

[La situación] ha [...] mejorado porque ya no se escucha tanto lo que escuchamos de que anteriormente [...] los habían encontrado drogados y alcoholizados y se les tuvieron que mandar a traer a sus papas y hasta los han llevado a la cruz roja, ahora ya no se ve todo eso, quizás todo eso ha ayudado porque hay pláticas con padres de familia, tratan de orientarlos ayudarlos [...] creo que ha habido más interés por parte de la escuela (Entrevista- Docente 01).

Ante esto, el Docente 02, insiste en que la escuela no ha implementado medidas más severas, con relación al consumo y tráfico de drogas, porque, posiblemente, no quieren que la matrícula de los alumnos se reduzca, o para evitar problemas con los mismos estudiantes “por no querer meterse en problemas, ya que [...] no sabemos [en] qué estén metidos estos chicos y pueda traer alguna repercusión para los directivos, como en venganza, hacia la escuela o alguno de sus alumnos” (Entrevista- Docente 02).

Esto ha dado como resultado, que la problemática haya empeorado en los últimos años, porque los estudiantes saben que “no van a recibir un castigo o que no va a haber una repercusión mayor y [...] dicen ‘no importa si lo hago, al final de cuentas solo me llaman la atención y lo puedo volver a hacer’” (Entrevista- Docente 02). Ante esta situación, la Docente 03, estima que los prefectos no han desempeñado el papel que deberían, para evitar que los estudiantes incurran en ese tipo de faltas.

Asimismo, el Docente 02, cree que se deben implementar las siguientes medidas:

Debería de haber más vigilancia en toda la escuela, [...] debería de haber acciones de expulsión para cuando se cometan este tipo de actos ya que es [...] peligroso tanto para la escuela como para los alumnos y que se mantenga, ¿no? sobre todo porque muchas ocasiones lo pueden aplicar una semana y después lo quitan, sino que siga constante [...] durante todo el tiempo de la escuela (Entrevista- Docente 02).

Los Docentes 01 y 03, desconocen si las autoridades superiores o de gobierno, estén al tanto de las problemáticas que se presentan en la escuela; sin embargo, el Docente 02, cree que, posiblemente, si lo están, debido a que “se han reportado, quiero pensar, por muchas cuestiones que nos han dicho, pero tampoco toman acciones para que esto se solucione, simplemente como que le dan un carpetazo y se hacen los que no pasa nada”.

El sentimiento de inseguridad que expresaron los docentes, se ve reflejado en algunos estudiantes de la EOE, ante las problemáticas antes mencionadas. Por ejemplo, el 27.8% de los encuestados, señalaron que la escuela es insegura. De manera particular, un estudiante comentó:

La verdad no me siento segura ahí, en la ESN no, en primera porque según los prefectos cuidan, pero en cualquier momento se salen, no están pendientes y otra, pues de que sirve de que este tan grande la escuela, la institución, el director cuando hay un problema [...] tenemos que estar ahí detrás de él, que ya salió que

ahorita viene y casi ni esta cuando hay problemas y pues en sí no, bueno pues yo siento que no tiene caso que tenga cámaras si ni tan siquiera están al pendiente de los alumnos, o sea que yo siento que no está, no me siento segura ahí en la ESN (Entrevista- Estudiante 01).

Considera que las autoridades educativas no desempeñan el papel que les corresponde para reducir los niveles de inseguridad que se han presentado en la escuela. La Estudiante 01, argumenta que, a pesar de que la escuela cuenta con algunas cámaras de seguridad, no sirven de nada, porque los alumnos se siguen drogando o se presentan otro tipo de situaciones conflictivas.

Por su parte, el Estudiante 02, coincide con la Docente 03, con relación a la iluminación del inmueble, ya que “las clases luego terminaban de noche y la escuela es un lugar solitario y hay poca iluminación”. Menciona que cuando hay clases sí se intenta mantener un orden, pero fuera de las aulas no lo hay. Por otro lado, la Estudiante 04, señala sentirse segura, solo cuando esta con sus amigos, pero cuando está sola, se siente temerosa ante el comportamiento violento de algunos de sus compañeros. A todo esto, un estudiante comentó lo siguiente:

Acá en la ESN yo me he sentido, pos no seguro, porque sinceramente, como está la situación, en ningún lugar estamos seguros, en cualquier momento puede llegar algún grupillo o algún loquillo con una AK47 y [...] balacear a la persona que se le cruce (Entrevista- Estudiante 05).

Es decir, el Estudiante 05, considera que la inseguridad pública cada vez se hace más presente en espacios específicos, como lo puede ser la escuela. De igual forma, cree que la falta de seguridad en la escuela hace que “muchos jóvenes al ver esa falta de vigilancia pos se les hace fácil y pues se les ocurre meter esas cosas (drogas)”, a lo que considera que debería de haber operación mochila, para evitar que los estudiantes introduzcan armas, alcohol o drogas. Sin embargo, considera que el problema de estas medidas, son los propios padres de familia, debido a que “se pondrían [...] roñosos, ¿cómo van a revisar la mochila de mi hijo?!, ¡mi hijo no es así!’, y aunque tu hijo no es así, debe haber un cierto control por lo mismo de los casos que ya expusimos” (Entrevista- Estudiante 05). No obstante, también dice estar consciente de que la escuela carece de recursos e infraestructura, como para poder realizar ese tipo de medidas de seguridad.

En cuanto al sentimiento de inseguridad, una estudiante comentó:

Si hay todo ese tipo de cosas [violencia y consumo de drogas] no lo hace un lugar muy seguro, pero pues también depende de ti como persona si tú no quieres entrar a eso no lo vas a hacer, pero pues ora sí que aquí es, está indeciso porque, así como cuentas con maestros que sí necesitas algo o te sientes inseguro o te está pasando algo te apoya, hay maestros que, pues les vale e incluso hasta te perjudican, pero pues sí depende de cada persona, y también depende de ti como alumno (Entrevista- Estudiante 06).

Finalmente, el Estudiante 02, comentó que debería de haber más cámaras, aunque considera que las existentes no son revisadas, lo que vulnera la seguridad. Por otro lado, cree que debería de haber más prefectos, ya que son un número limitado ante la gran cantidad de grupos y estudiantes además de que el inmueble es muy grande.

Ante todos los argumentos presentados por los entrevistados, así como los resultados obtenidos en las encuestas, se puede concluir lo siguiente a partir de los siguientes puntos:

- En general, tanto los estudiantes y docentes entrevistados, así como el 27.8% de los estudiantes encuestados, consideran que la escuela es un espacio inseguro.
- Las medidas implementadas para intentar contrarrestar las problemáticas de la violencia, el consumo y el tráfico de drogas, no han sido suficientes, debido a que no siempre se cuenta con el apoyo de los padres de familia, lo que se ha convertido en una barrera para lograr un espacio más seguro.
- La falta de profesionalismo de algunos docentes y directivos, ha incidido en que la violencia, inseguridad y el consumo y tráfico de drogas, formen parte de la cultura escolar.
- La misma política institucional, ha hecho que los alumnos infractores, no puedan ser sancionados por las faltas graves cometidas dentro de la institución.
- La falta de vigilancia en los diferentes espacios de la escuela, vulnera la seguridad escolar, tanto por los mismos estudiantes, como por sujetos externos a la institución.

5.3.5 SIGNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES A PARTIR DE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA EOE

El Estado y las instituciones educativas, ha conformado discursos ideológicos que giran en torno a una serie de objetivos, que buscan legitimar el acto sobre lo educativo. La sociología de la educación, ha concebido teorías que permiten entender el cómo, el por qué y el para qué de la educación. Tanto las formas discursivas e ideológicas de lo educativo, así como las prácticas que se desarrollan dentro de la escuela –como lo son las problemáticas que se presentan en la EOE –, configuran en el individuo (estudiante) un imaginario, ya sea individual o colectivo, sobre la educación, lo que da lugar a valorizaciones, legitimidades y expectativas de vida.

Es por ello, que para comprender la forma en cómo significan la educación los estudiantes de la EOE, me fundamento en dos de las principales teorías educativas: la teoría Estructural- Funcionalista y la teoría de la Reproducción, que Salamón (1980) recupera en su obra. Además, me basé en las experiencias de los alumnos, sobre la forma en cómo se desarrolla la cultura escolar dentro de la EOE, para conocer sus significaciones, en torno a la educación y a la propia institución.

Las diversas formas discursivas del Estado y las instituciones educativas, así como el desenvolvimiento de los estudiantes dentro de un espacio en común, como lo es la escuela, han dado lugar a la construcción de un imaginario individual y colectivo sobre la educación. Para reconstruir este imaginario, parto de la idea de que a la educación la significan como un conocimiento práctico que les permite lograr una movilidad socioeconómica, así como lo concibe la teoría del Estructural- Funcionalista.

En las encuestas, el 80% de los estudiantes, tiene la creencia de que la educación es un medio que les puede permitir mejorar su situación económica, mientras que el 20% restante, considera lo contrario. A todo esto, la Estudiante 01, piensa que el éxito individual de las personas, no solo depende de la escuela, sino de las actitudes que debe asumir el estudiante, como lo son, el entusiasmo, el esfuerzo y el empeño hacia sus estudios.

Por otro lado, el Estudiante 02, cree que la educación es un medio “para progresar en la vida y llegar a ser una mejor persona”, pues considera que los conocimientos adquiridos en la escuela, son fundamentales para encontrar un mejor trabajo.

Por su parte, el Estudiante 03, comenta que la escuela es un espacio en donde solo se enseña lo básico y que el verdadero conocimiento lo adquieres fuera de ella, que en la escuela solo se muestra un “previo” de lo que vas a aprender en otros lugares, tal vez refiriéndose a la

universidad. Sin embargo, él no estima que la escuela permita lograr una movilidad social, ya que piensa, al igual que la Estudiante 01, que depende más, de la persona, que de la propia escuela. Asimismo, la Estudiante 04 resaltó, que la escuela es un espacio que ayuda a los estudiantes a obtener conocimientos que les permitirán salir adelante y, que si las personas estudian y hacen lo que les gusta, podrán mejorar su situación socioeconómica.

Para el caso del Estudiante 05, considera que el conocimiento, para poder progresar, no se tiene que adquirir particularmente en la escuela, puesto que cree, que el individuo tiene las capacidades para aprender en otros espacios o de manera autodidacta. Mencionó, que la escuela no es un medio, que por sí sola, ayude a mejorar la situación socioeconómica de las personas, sino que la responsabilidad recae en el individuo. Si no existe la motivación en la persona, aunque esta estudie en “la mejor escuela del mundo”, no va a aprender nada. A pesar de que cree, que los conocimientos adquiridos en la escuela les permiten a las personas alcanzar un bienestar económico, piensa que no es la única forma de lograr el éxito económico, ya que, de acuerdo con su propia experiencia, conoce personas que se dedican a diferentes oficios y que, a pesar de que muchos de ellos no concluyeron ni la primaria, llegan a tener mayores ingresos, incluso, que muchos profesionistas. Por último, recalca que, a pesar de la existencia de las escuelas, los contextos en los que existen las limitantes económicas y sociales, se convierten en una barrera para poder estudiar y progresar.

Finalmente, la Estudiante 06 estima, que terminar una carrera universitaria, le permitirá conseguir un buen empleo y, posteriormente, mejorar su situación económica.

Considero que las valoraciones y legitimaciones de los estudiantes, hacia la educación, dependen, en gran medida, en algo que va más allá de un discurso ideológico, es decir, a través de una serie de prácticas que involucra a los sujetos –docentes, directivos y los mismos alumnos– dentro de un espacio, en común, que es la escuela. A pesar de que, en el imaginario de la gran mayoría de los estudiantes de la EOE, la educación es el medio para sobresalir como persona, las características institucionales de dicha institución, han dado lugar a valoraciones negativas hacia lo educativo. Por ejemplo, en las encuestas, el 57.8% señaló que el desempeño de los docentes es bueno, mientras que el 40% indicó, que es regular y el 2.2% lo catalogó como malo.

Ante esto, la Estudiante 01, considera que en la EOE, los maestros deberían de ser mucho más estrictos con los alumnos, para que se logre un importante desarrollo académico,

ya que, durante las clases, la indisciplina de algunos estudiantes, impide el desarrollo efectivo de las clases. Por otro lado, comentó que hay docentes, que lo único que buscan es conseguir un beneficio particular de su posición jerárquica, respecto a la de los estudiantes, a través de la corrupción y el abuso sexual en contra de algunos alumnos. También señaló, que hay maestros que “no saben enseñar” y que no conocen sobre la materia que imparten. A esto, un estudiante señaló lo siguiente:

Había maestros que, si les echaban ganas a las clases, te explicaban y se tardaban lo que se tenían que tardar, querían que todos aprendieran porque eran temas complicados, pero había maestros que luego ni llegaban a clases y simplemente, te ponían una actividad y la hacías y te podías salir (Entrevista- Estudiante 02).

Asimismo, el Estudiante 03, señaló que el desempeño de los docentes es, como en cualquier otra escuela, hay docentes buenos, regulares y otros que “no le echan ganas” a sus clases. Finalmente, el Estudiante 05, cataloga el trabajo de los docentes de la EOE, como regular, ya que considera que hacen lo “justo y necesario”, que no se les puede exigir más, porque están cumpliendo con su trabajo. Sin embargo, comentó que tuvo una maestra que su profesionalismo se hacía notar con el buen trato e interacción con los alumnos, pero otros docentes, carecen de herramientas pedagógicas que les permitan ser “buena onda” con los estudiantes. Señala que los docentes tienen la capacidad de dar un mejor rendimiento, pero cree que la actitud desinteresada de los estudiantes, ha generado que los maestros no quieran esforzarse más. Por otro lado, mencionó, que algunos docentes no siempre cumplen con un perfil académico idóneo para impartir ciertas asignaturas, pues, tuvo una maestra de matemáticas, que asegura, les dijo: “saben qué chavos, vamos a aprender juntos”, que lo único que hacía era leerles el libro y, de lo que ella entendía, les intentaba explicar. Puntualiza que la dirección debería ser más objetiva para seleccionar a sus docentes y que verdaderamente cumplan con un perfil acorde a las asignaturas que se les designan.

Con esto, se puede entender que algunos estudiantes reconocen la labor de algunos docentes, pero hay un alto porcentaje de maestros a los que los alumnos desvalorizan por completo ante su falta de compromiso y profesionalismo en su práctica. Asimismo, la violencia institucional ejercida por algunos docentes o personal de la escuela, a través de la corrupción, el abuso sexual e incluso la violencia física, han incidido en una valoración negativa y deslegitimación hacia la institución, generando un sentimiento de rechazo, por

parte de algunos estudiantes. Althusser señala que la violencia y represión que se presenta en la escuela, forma parte de una serie de reproducciones del sistema capitalista que tiene, como fin, someter al individuo para beneficios particulares del sistema y que, a través del adoctrinamiento por medio de la educación, los alumnos, tarde o temprano, aceptan y legitiman el abuso y represión por parte de los profesores dentro del sistema educativo (Salamón, 1980). Tal es el caso del Estudiante 05 que, de alguna manera, llegaba a justificar ciertas acciones negativas desempeñadas por algunos docentes.

A todo esto, se puede concluir que existen dos imaginarios con relación a lo educativo. El primero, en el que la gran mayoría de los estudiantes coinciden, es que la educación es un medio que permite lograr una movilidad social, pero consideran que esto depende del esfuerzo y la dedicación del propio individuo e, incluso, del contexto socioeconómico de un país. En contraste, el otro grupo de estudiantes estima, que hay otras formas para trascender económicamente y no, únicamente, por medio de la educación. Esto genera dos posicionamientos con relación a las expectativas de vida y la educación, ya que algunos, la consideran una opción para la superación individual, mientras que otros, han optado por opciones alternativas, ya sea a través del desarrollo de ciertos oficios o, incluso, siendo narcotraficantes, como se demostró en esta obra. Finalmente, existe un grado de deslegitimación hacia algunos docentes y autoridades educativas de la EOE, debido a las situaciones de violencia simbólica que se han ejercido en su contra, además de que consideran que algunos docentes carecen de una preparación académica y de una ética profesional.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados arriba presentados, con este trabajo de investigación, se hicieron visibles las situaciones que viven los sujetos en la cotidianidad de la cultura escolar. Así, toda esta información (recabados a partir de los referentes empíricos que forman parte de la EOE –docentes y alumnos–), ha permitido conocer y reconstruir el amplio panorama sobre las problemáticas que están presentes en la escuela.

La caracterización sociocultural que se presenta en la EOE, se puede entender a través de una serie de circunstancias políticas, económicas y socioculturales históricas, que han venido incidiendo en la forma en cómo la sociedad mexicana se encuentra configurada y se desarrolla en la actualidad. En los primeros apartados, se señaló, con base en una amplia revisión documental, que las precariedades socioeconómicas de México han incidido en el crecimiento del narcotráfico y el crimen organizado, lo que ha llevado, entre otras cosas, al aumento de la violencia, impactando, negativamente, en la vida social de los mexicanos y, como en este caso: los estudiantes, ya que muchos de ellos carecen de un desarrollo social y económico óptimo, además de que se enfrentan, día con día, a contextos en los que impera la violencia y la influencia de, lo que se ha denominado, la *narcocultura*.

Todas estas situaciones, han convertido a la juventud en uno de los grupos más vulnerables para ser víctimas del narcotráfico. Los diversos cárteles de las drogas, han sabido aprovechar estas precariedades, lo que les ha permitido reclutar a jóvenes para convertirlos en halcones, narcomenudistas o sicarios, sin que, en muchos casos, mejore la situación socioeconómica de ellos.

La amplia difusión de los diversos referentes simbólicos de la narcocultura en los últimos años, ha configurado un imaginario en las juventudes en el que han llegado a valorizar e, incluso, legitimar algunas de las prácticas que caracterizan a la cultura del narcotráfico. Así, con el trabajo expuesto, se ha podido constatar que los estudiantes de la EOE, significan a la narcocultura como una actividad que permite obtener grandes riquezas, sin que esto suponga mucho trabajo o esfuerzo de por medio (o al menos significarla como una oportunidad fácil para obtener dinero y hasta estatus).

Ante esto, se detectó que algunos de los estudiantes han forjado expectativas de vida con relación a lo narco; sin embargo, algo interesante, fue que muchos de ellos no se

autoperciben como consumidores de los referentes simbólicos de la narcocultura. Esto ha permitido concluir, que los individuos que adoptan los estilos de vida narco, no están condicionados a ser consumidores de los referentes simbólicos de esa cultura, sino que la conformación del imaginario, hacia la cultura del narcotráfico, deviene de las condiciones de vida en las que se encuentran inmersos y la laxitud del Estado Mexicano frente al fenómeno; esto no en un sentido punitivo o del ejercicio de la fuerza, sino en relación al mejoramiento de las condiciones estructurales de la sociedad.

La influencia de la narcocultura, ha transgredido la cultura escolar a través de una serie de comportamientos característicos que han sido adoptados por algunos de los estudiantes, pero también, a través de una serie de prácticas por parte de algunos docentes y autoridades de la escuela. Por ejemplo, algunos estudiantes, han adoptado comportamientos que se manifiesta a través de su vestimenta, formas de lenguaje, actitudes y prácticas (claramente influenciados por la narcocultura). A su vez, se presentan, de manera recurrente, diferentes formas de violencia en la escuela como, la física, la psicológica, la sexual, la digital y la simbólica. Estos tipos de violencia, se manifiestan entre los estudiantes y con los docentes, lo que ha generado tensión en el ambiente escolar.

Asimismo, se ha mostrado que existe un índice preocupante de consumo de sustancias adictivas dentro del entorno escolar, sin que las autoridades educativas hagan mucho al respecto para contrarrestar el problema, pues, además, el fácil el acceso que tienen los estudiantes hacia ese tipo de sustancias, se debe, no solo al expansionismo de los carteles de las drogas de los que, se pudo constatar, diversos alumnos están inmersos en ese tipo de actividades, fungiendo como narcomenudistas. Estas situaciones, han configurado a la escuela en un espacio conflictivo e inseguro para los sujetos que se desarrollan dentro de ella.

Ante esto, existe una percepción general de que el trabajo, por parte de las autoridades educativas por salvaguardar el orden y la disciplina en la escuela, ha sido prácticamente nulo y poco profesional, por lo que, los docentes y estudiantes entrevistados, externaron la necesidad de establecer acciones encaminadas a la seguridad y la integridad de la escuela y de sus miembros. Todas estas problemáticas, han generado que algunos estudiantes deslegitimen a las autoridades de la escuela, por lo que en algunas ocasiones, se pudo percibir un cierto desencanto, no solo hacia la institución, sino hacia la educación en general.

El desarrollo de este estudio de caso permite, visualizar el panorama de lo que, seguramente, muchas escuelas de México llegan a padecer ante la ola de pobreza, desigualdad, violencia y las actividades relacionadas al narcotráfico y a la narcocultura que azotan al país. Por tanto, en términos de cultura escolar, esta, definitivamente, se ve trasgredida por la cultura del narcotráfico; con esto, queda claro que la escuela no es un ente aparte e impoluto del resto de la sociedad en la cual se encuentra inmersa, sino lo que pasa dentro de ella es reflejo de la misma, por lo que, como institución social, debe contar con las herramientas para su atención.

Esta obra contribuye, no solo a la comprensión, sino a la difusión de un problema sociocultural, por lo que invita a que otros investigadores debatan, divulguen y trabajen sobre esta misma línea de investigación para comprender mejor este tipo de fenómenos y se logren diseñar planes y programas que permitan contrarrestar la problemática.

REFERENCIAS

- Ainhoa, M., Santos, D., Urgelles, I. (2016). Introducción: Lo narco como modelo cultural. Una apropiación transcontinental. *Mitologías hoy*, 14, 9-23.
- Aguayo, S., Dayán, J. (2018). *El yugo zeta. Norte de Coahuila, 2010-2011*. México: COLMEX.
- Aguilar Valenzuela, R. (2011). La Resistencia y Jalisco Nueva Generación. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-Resistencia-y-Jalisco-Nueva-Generacion-20110907-0009.html>
- Alarcón, J. (2017). Banda de colombianos y ‘La Unión’ de Tepito agobian al Centro Histórico. *MVS Noticias*. Recuperado de <https://mvsnoticias.com/noticias/seguridad-y-justicia/banda-de-colombianos-y-la-union-de-tepito-agobian-al-centro-historico-448/>

- Algarín Durán, J. (2019). Cuatro colonias de Córdoba, “focos rojos” en asaltos: regidor. *Sucesos de Veracruz*. Recuperado de <https://sucesosdeveracruz.com.mx/local/cuatro-colonias-de-cordoba-focos-rojos-en-asaltos-regidor/>
- Animal Político (2011). Más del 80% de los mexicanos cree que es de clase media, pero no lo es. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2011/07/mas-del-80-de-los-mexicanos-cree-que-es-de-clase-media-pero-no-lo-es/>
- _____ (2021). La Familia Michoacana. *Animal Político*. Recuperado de <https://narcodata.animalpolitico.com/la-familia-michoacana/>
- Aristegui Noticias (2020). *Aristegui en vivo 22 de septiembre de 2020*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wIZ2TBFqCq8&t=4759s>
- Armijo, M., Talavera, P. (2007). Instituciones y desarrollo: reformas de segunda generación en América Latina. *Apuntes Del Cenes*, 27(44), 89-112.
- Arrieta, C. (2019). La Línea, el grupo criminal detrás del asesinato de la familia LeBarón. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/la-linea-el-grupo-criminal-detras-del-asesinato-de-la-familia-lebaron>
- Astorga, L. (2016). *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Balderas Méndez, O. (2016). Sobrevivir a lo imposible: mis 7 años como esclava sexual de los zetas y cártel del Golfo. *Vice News*. Recuperado de <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2017-05/1erLugarReportajesEscrito%202016.pdf>
- Ball, Stephen J. (1994). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. España: Centro de Publicaciones del M.E.C., Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Barfield, T. (1997). *Diccionario de antropología*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

BBC News (2013). Liberan al narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero. *BBC News*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/08/130809_ultnot_orderan_libertad_rafael_caro_quintero_mexico_narcotrafico_dea_camarena_salazar_chapo_an

_____ (2020). 10 multimillonarios de la lista Forbes que terminaron encarcelados. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51318830>

Becerra Romero, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Revista Culturales*, 6, 1-36.

Becerril, I. (2019). Las muertas del narco: cómo las mujeres se convirtieron en un botín de los cárteles para enviar mensajes a sus rivales. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/24/las-muertas-del-narco-como-las-mujeres-se-convirtieron-en-un-botin-de-los-carteles-para-enviar-mensajes-a-sus-rivales/>

Beltrán Casanova, E. (2013). Panorama de Córdoba actual. En Florescano, E. y Naveda Chávez-Hita, A. *Historia general de Córdoba y su región* (pp. 399-412). México: Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana.

Bénard Calva, S. (2019). *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio de San Luis, A.C.

Boniolo, P. (2020). El efecto de la residencia en la movilidad social intergeneracional. En Sautu, R., Dalle, P. Y Elbert, R. *El análisis de clases sociales. Pensando la movilidad*

- social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia* (pp. 135-160). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani y CLACSO.
- Boullosa, C., Wallace, M. (2016). *Narcohistoria: Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Buenfil Burgos, R. (1991). Análisis del Discurso y Educación. *Documento DIE*, 26, 1-19.
- Burgos Dávila, C. (2012). *Mediación musical: Aproximación etnográfica al narcocorrido*. Tesis de doctorado en psicología social, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Última reforma 8 de mayo de 2020: México.
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 23, 204-216.
- Casasola, T. (2018). ¿Para qué alcanza con el salario mínimo? Una persona requiere 99.51 pesos diarios para cubrir sus necesidades. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/04/para-que-alcanza-salario-minimo-canasta-basica/>
- Castillo, G. (2019). Continúan los conflictos por el auditorio Manuel Suárez. *El Sol de Córdoba*. Recuperado de <https://www.elsoldecordoba.com.mx/local/continuan-los-conflictos-por-el-auditorio-manuel-suarez-4278739.html>
- _____. (2019b). Rescatan el parque V Centenario. *El Sol de Córdoba*. Recuperado de <https://www.elsoldecordoba.com.mx/local/remodela-gobierno-del-estado-el-parque-v-centenario-cordoba-veracruz-mantenimiento-al-parque-v-centenario-para-evitar-que-sea-un-foco-de-inseguridad-4474813.html>

Cisneros, J. (2007). Cultura, juventud y delincuencia en el Estado de México. *Papeles de población*, 52(13), 255-280.

Comandancia General del EZLN (1993). *Primera declaración de la Selva Lacandona*. Recuperado de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2019). *Salario mínimo histórico 1877-2019*. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>

CONEVAL (2018). *Medición de la pobreza*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

_____ (2020). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza)*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

Contreras Velasco, O. (2010). *La evolución del narcotráfico en México*. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>

Córdova, N. (2007). La subcultura del “narco”: la fuerza de la transgresión. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 106-130.

Correa Cabrera, G. (2020). Carteles Inc. Paramilitarismo criminal, energía y la nueva “Guerra contra el Narco” en México. *Confluente*, 12(1), 43-55.

- Daen, A. (2021). Reforma eléctrica de AMLO: ¿qué quiere el presidente y cuáles son las alertas ante la iniciativa?. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/reforma-electrica-amlo-cfe-costos-alertas/>
- De Dios, A. (2019). En México hay 50 autodefensas. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-mexico-hay-50-autodefensas-en-seis-estados>
- De la Fuente, J. (2017). Violencia colectiva. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/juan-ramon-de-la-fuente/nacion/2017/06/19/violencia-colectiva>
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*. 7, 13-25.
- Del Valle, S. (2020). Cada minuto, 5 adolescentes y jóvenes son víctimas de la violencia digital. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/pluma-purpura-repensar-la-educacion/cada-minuto-5-adolescentes-y-jovenes-son-victimas-de-la-violencia-digital/>
- Dirección General de Bachillerato (2018). *Documento base del bachillerato general (MEPEO)*. México: SEP.
- Drug Enforcement Administration (2020). *2020 National Drug Threat Assessment*. United States: U.S. Department of Justice and Drug Enforcement Administration. Recuperado de https://www.dea.gov/sites/default/files/2021-02/DIR-008-21%202020%20National%20Drug%20Threat%20Assessment_WEB.pdf
- El Buen Tono (2021). Esbao, Abandonada. *El Buen Tono*. Recuperado de <https://www.elbuentono.com.mx/esbao-abandonada/>

El Heraldo de México (2019). Así es el impresionante armamento con el que el Cártel de Sinaloa liberó a Ovidio Guzmán: fotos + videos. *El Heraldo de México*. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2019/10/22/asi-es-el-impresionante-armamento-con-el-que-el-cartel-de-sinaloa-libero-ovidio-guzman-fotos-videos->

_____ (2020). ¿Cómo empezó la guerra entre 'El Chapo' y el Cártel de los Arellano Félix?. *El Heraldo de México*. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/1/18/como-empezo-la-guerra-entre-el-chapo-el-cartel-de-los-arellano-felix-146301.html>

El Mundo (2012). Detienen en México al fundador y líder del grupo criminal La Resistencia. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/america/2012/09/12/mexico/1347464872.html>

El Universal (2019a). Así operan "Los Viagras". *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/los-viagras-el-grupo-mas-sanguinario-y-peligroso-de-michoacan>

_____ (2019b). Primer escape de "El Chapo": la primera versión y la del "Vicentillo". *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/primer-escape-de-el-chapo-la-primera-version-y-la-del-vicentillo>

_____ (2020). Así fue el operativo para capturar a Ovidio Guzmán. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/asi-fue-el-operativo-para-capturar-ovidio-guzman-en-culiacan-en-2019>

Elías, M. (2015). La cultura escolar: aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare*, 19 (2), 285-301.

Encinas Garza, J. (2016). Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven. *Ciencia UANL*, 19(80), 59-64.

Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: COLMEX.

Escalante Gonzalvo, P., García Martínez, B., Jáuregui, L., Vázquez, J., Speckman Guerra, E., Garciadiego, J., Aboites Aguilar, L. (2020). *Nueva historia mínima de México, versión interactiva*. México: COLMEX.

Espino Bucio, M. (2019). Así es el Cártel de Santa Rosa de Lima. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/cuando-y-como-surgio-el-cartel-de-santa-rosa-de-lima>

Esqueda Arias, J. (2017). El origen del Cártel de Tláhuac: la fragmentación de los Beltrán Leyva. *Horizontum*. Recuperado de <https://www.horizontum.mx/el-origen-del-cartel-de-tlahuac-la-fragmentacion-de-los-beltran-leyva/>

Excélsior TV (2019). *Gota a gota, una nueva forma de extorsión en la CDMX*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LQ492QzCASK>

Fernández Velázquez, J. (2010). Breve historia social del narcotráfico en Sinaloa. *Revista Digital Universitaria*, 11(8), 1-13.

_____ (2018). La Operación Cóndor en los Altos de Sinaloa: La labor de Estado durante los primeros años de la campaña antidroga. *Ra Ximhai*, 14(1), 63-84.

Figuerroa Hernández, E., Pérez Soto, F., Godínez Montoya, L. (2018). *El comportamiento de la pobreza en México, 1980-2017*. En De la Vega Estrada, S. y Ken Rodríguez, C. *Condiciones sociales, empobrecimiento y dinámicas regionales de mercados laborales* (pp. 203-220). México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

- Flores M., López, S. (2006). Las reformas educativas neoliberales en Latinoamérica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1), 1-15.
- Flores Pérez, C. (2017). Cártel Jalisco Nueva Generación: elementos a considerar sobre la reconfiguración de las organizaciones del tráfico de drogas en México. En Benítez Manaut, R. y Aguayo Quezada, S. *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pp. 221-229). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF México (2019). *Pobreza infantil y adolescente en México 2008-2016, dónde vive y qué características tiene la población de 0 a 17 años en situación de pobreza*. México: UNICEF. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/UNICEF_CONEVAL_POBREZA_INFANTIL.pdf
- Frondizi, R. (1958). *¿Qué son los valores?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes Amaya, S. (2001). La operación ideológica como constitutiva del proceso identificador: los educadores ambientales de la UPN Mexicali. En Gómez, M. y Orozco, B. *Pensar lo educativo: tejidos conceptuales* (pp. 89-100). México: Plaza y Valdés/SADE.
- Fuentes Díaz, A. Paleta Pérez, G. (2015). Violencia y autodefensas comunitarias en Michoacán, México. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 53, 171-186.
- Galván, M. (2020). 20 datos sobre el Cártel Jalisco Nueva Generación, el grupo criminal en la mira. *Expansión Política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/06/27/20-datos-sobre-el-cartel-jalisco-nueva-generacion-el-grupo-criminal-en-la-mira>

- García, J. (2021). El Cartel Jalisco exhibe su poder de fuego con dos tanques caseros por las calles de Michoacán. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2021-03-04/el-cartel-jalisco-exhibe-su-poder-de-fuego-con-dos-tanques-caseros-por-las-calles-de-michoacan.html>
- Giménez, G. (2003). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Giralt, E., Massú, E. (2021). *Los plebes*. México: Cine Buró y Vice Studios.
- Giroux, Henry A. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría cultura y enseñanza. Una antología crítica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gobierno de México (2019). *Informe sobre la situación del consumo de drogas en México y su atención integral 2019*. Recuperado de <http://copolad.eu/files/2020-01/informe-sobre-la-situacion-de-las-drogas-en-mexico-.pdf>
- _____ (2021). *Bachillerato General*. Recuperado de https://www.dgb.sep.gob.mx/bachillerato_general.php
- Gómez, J., Jaimes, S., Murcia, N. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta moebio*, 57, 257-274.
- Gonzalbo Aizpuru, P., Staples, A., Torres Septién, V. (2009). *Una historia de los usos del miedo*. México: COLMEX.
- González Díaz, M. (2020). Violencia en México: cómo el narco ganó presencia en Ciudad de México tras años de considerarse "inmune" al crimen organizado. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53244017>

- González Gaudino, E. (2000). Glocalización y educación para la sustentabilidad. En de Alba, A. *El fantasma de la teoría. Articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación* (pp. 139 -156). México: Plaza y Valdés.
- Guaderrama, J. (2019). El origen del Cártel Jalisco Nueva Generación: entre sangre y fuego. *La Silla Rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/nacion/el-origen-del-cartel-jalisco-nueva-generacion-entre-sangre-y-fuego/308514>
- Gutiérrez González, R. (2019) Las 7 bandas criminales que se repartieron el imperio de los Beltrán Leyva. *La Silla Rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/bandas-criminales-cartel-beltran-leyva-narco/230388>
- _____ (2020). ¿Cártel en declive? Hay 12 células de “Los Zetas” operando en el país. *La Silla Rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/nacion/cartel-en-declive-hay-12-celulas-de-los-zetas-operando-en-el-pais/447029>
- Gutiérrez, R. (2014). Reformas estructurales de México en el sexenio de Felipe Calderón: la energética. *Economía UNAM*, 11(32), 32-58.
- Hall, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita “identidad”? En Hall, S. y du Gay, P. *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Ediciones Akal.
- Hernández Cruz, D. (2019). *Socialidad y significación de la narcocultura en jóvenes de la ciudad de Tepic y Xalisco, Nayarit*. Tesis de doctorado en ciencias sociales, Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Hernández Ferrer, E. (2015). *El efecto ideológico del MEIF-UV para la estructuración del orden simbólico institucional*. Tesis de doctorado en investigación educativa, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

_____ (2018). *Tras las huellas de la cultura escolar de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora. Reporte de investigación 2018*. México: SEV, UPV.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2021). *Definición de adicción a sustancias o drogas*. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/adicciones>

INEGI (2015). *Encuesta intercensal 2015*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

_____ (2018). *Encuesta nacional de ingreso y gastos de los hogares*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_presentacion_resultados.pdf

_____ (2020a). *Balanza comercial de México*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/temas/balanza/default.html#Informacion_general

_____ (2020b). *Indicador global de la actividad económica*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/igae/>

_____ (2020c). *Indicadores de Bienestar por entidad federativa*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/?ag=12>

_____ (2021). *Mortalidad. Conjunto de datos: defunciones por homicidios*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=

Infobae (2019a). Los Zetas: las peores atrocidades del cártel más sanguinario. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/07/22/los-zetas-las-peores-atrocidades-del-cartel/>

_____ (2019b). Quién es "El Huevo": el líder del Cártel del Noreste que desafía a "El Mencho". *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/06/20/quien-es-el-huevo-el-lider-del-cartel-del-noreste-que-desafia-a-el-mencho/>

_____ (2020a). Amado Carrillo: el narco que se convirtió en “El señor de los cielos” y murió en la plancha de un quirófano. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/14/amado-carrillo-el-narco-que-se-convirtio-en-el-senor-de-los-cielos-y-murio-en-la-plancha-de-un-quiroyano/>

_____ (2020b). Así son las armas y camionetas blindadas con las que supuestos sicarios del CJNG mostraron músculo ante las autoridades mexicanas. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/18/asi-son-las-armas-y-camionetas-blindadas-con-los-que-supuestos-sicarios-del-cjng-mostraron-musculo-ante-las-autoridades-mexicanas/>

_____ (2020c). La verdad sobre el diario secreto de un narco: las memorias de Miguel Ángel Félix Gallardo. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/29/el-diario-secreto-de-un-narco-las-memorias-de-miguel-angel-felix-gallardo/>

_____ (2020d). Los Beltrán Leyva: la caída del imperio criminal y una espiral de violencia sin fin. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/25/los-beltran-leyva-la-caida-del-imperio-criminal-y-una-espiral-de-violencia-sin-fin/>

_____ (2020e) Quién es el “Barón del Delito”, el narcotraficante que se fugó de la cárcel por un túnel antes que El Chapo Guzmán. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/02/antes-que-el-chapo-el-baron-del-delito-fue-el-primer-narcotraficante-en-fugarse-de-la-carcel-por-un-tunel/>

_____ (2021). El cruento resurgimiento de la Familia Michoacana: crimen y violencia en Tierra Caliente. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/26/el-cruento-resurgimiento-de-la-familia-michoacana-crimen-y-violencia-en-tierra-caliente/>

Insight Crime (2010). Cartel de Juárez. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/cartel-de-juarez-perfil/>

_____ (2016). Los Zetas. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/zetas-perfil/>

_____ (2017). Organización Beltrán Leyva. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/organizacion-beltran-leyva/>

_____ (2019). Cartel de Sinaloa. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/sinaloa-cartel-perfil/>

_____ (2020a). Caballeros Templarios. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/caballeros-templarios-perfil/>

_____ (2020b). Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/cartel-jalisco-nueva-generacion-cjng/>

_____ (2020c). Familia Michoacana. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/familia-michoacana-perfil/>

_____ (2020d). Fuerza Anti-Unión. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/fuerza-anti-union/>

_____ (2020e). La Unión Tepito. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/la-union-tepito/>

_____ (2021). Guerreros Unidos. *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/guerreros-unidos/>

Íñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), 496-502.

Jiménez Ornelas, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 43, 215-261.

La Jornada Veracruz (2021). Córdoba, la ciudad más violenta del estado pese a reforzamiento de operativos. *La Jornada Veracruz*. Recuperado de http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180706_072004_726

La Verdad (2020). Narcos: El Cártel del Sur, el grupo criminal que nació como autodefensa. *La Verdad*. Recuperado de <https://laverdadnoticias.com/crimen/NARCOS-El-Cartel-del-Sur-el-grupo-criminal-que-nacio-como-autodefensa-20200330-0195.html>

Leyva, T. (2020). ¿Quién fue Pedro Avilés, el León de la Sierra, primer narco mexicano?. *Político MX*. Recuperado de <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/quien-fue-pedro-aviles-el-leon-de-la-sierra-primer-narco-mexicano/>

- Lindón, A. (2007). Diálogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?. *Revista Eure*, 33(99), 89-99.
- Martínez Ahren, J. (2016). Los Zetas convirtieron una cárcel en un campo de secuestro y exterminio. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2016/06/08/mexico/1465357276_063743.html
- Martínez Barrientos, B. (2008). *Manual para la elaboración de investigaciones educativas*. Bolivia: Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Departamento de Educación.
- Martínez Elorriaga, E. (2020). Cae en Michoacán “El Capuchino”, presunto líder de Cártel de Acapulco. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/08/11/cae-en-michoacan-201cel-capuchino201d-presunto-lider-de-cartel-de-acapulco-4115.html>
- Martínez Rangel, R., Reyes Garmendia, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, 37, 35-64.
- Maturana Moreno, G., Garzón Daza, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 9(2), 192-205.
- Mayer Serra, C. (2017). Reforma de la Constitución: la economía política del Pacto por México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52(230), 21-50.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI editores.

- Mendoza, G. (2018). ¿Qué tan poderoso es el cártel Nueva Plaza?. *La Opinión*.
<https://laopinion.com/2018/06/05/que-tan-poderoso-es-el-cartel-nueva-plaza/>
- Miguelés, R. (2017). ¿Cuánto es lo mínimo para mantener a una familia?. *El Universal*.
Recuperado de
<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/02/16/cuanto-es-lo-minimo-para-mantener-una-familia-mexicana>
- Moreno, H. (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. *Voces y contextos*, 2(1), 1-14.
- Musitu Ochoa, G. (2002). Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela: el rol de la familia. *Aula Abierta*, 79, 109-138.
- Naciones Unidas (2021). *Tráfico de drogas*. Recuperado de
<https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/>
- Nájar, A. (2010). Los estrictos valores de La Familia Michoacana. *BBC News*. Recuperado de
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101210_valores_familia_michoacana_mexico_rg
- _____ (2014a). Los crueles rituales de iniciación del narco en México. *BBC News*.
Recuperado de
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140410_mexico_rituales_narcotrafico_templarios_an
- _____ (2014b). Nazario Moreno, el narco que murió dos veces. *BBC News*. Recuperado de
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140310_nazario_moreno_narco_muerto_dos_veces_mexico_an

- Oliver, S. (2020). Alto a la violencia: si difundes un ‘pack’, podrías pasar 6 años en la cárcel. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/techbit/alto-la-violencia-si-difundes-un-pack-podrias-pasar-6-anos-en-la-carcel>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Opazo, H. (2015). *Experiencias de aprendizaje-servicio en la formación del profesorado. Un estudio de caso*. Tesis de doctorado en educación, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Padilla Jiménez, S. (2020). Efectos de las políticas económicas en el crecimiento económico y desarrollo social de México durante el primer año de gobierno encabezado por AMLO. *Econografos Escuela de Economía*, 146, 1-25.
- Pairumani Ticona, R. (2017). Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI). *Revista de Psicología*, 18, 87-108.
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(3), 429-460.
- Pérez Sáinz, J., Mora Salas, M. (2007). *De la pobreza a la exclusión social. La persistencia de la miseria en Centroamérica*. San José, Costa Rica: Flacso-Costa Rica.
- Plumas Atómicas (2020). Una breve historia del cártel más sanguinario de México: Los Zetas. *Plumas Atómicas*. Recuperado de <https://plumasatomicas.com/explicandolanoticia/una-breve-historia-del-cartel-mas-sanguinario-de-mexico-los-zetas/>

Proceso (2016). *Proceso TV- Caro Quintero: "No estoy en guerra con El Chapo; ya no soy narco"*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=g4U_jqphjhE

_____ (2019). Hombres con máscara de payaso y armas se pasean en Tamaulipas; ninguna autoridad los detiene (Video). *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/9/23/hombres-con-mascara-de-payaso-armas-se-pasean-en-tamaulipas-ninguna-autoridad-los-detiene-video-231579.html>

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española (23.a ed.)*. Recuperado de <https://www.rae.es>

Red por los Derechos Humanos de la Infancia en México (2019). *Balance anual 2018*. Recuperado de http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Balance_Anual_2018_2.pdf

_____ (2020). *Boletín*. Recuperado de http://derechosinfancia.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=232&id_opcion=73

Renaud, J. (2020). Sociedad reacciona ante aumento de robos en colonias. *El Sol de Córdoba*. Recuperado de <https://www.elsoldecordoba.com.mx/local/robo-con-arma-blanca-ataca-a-colonias-de-cordoba-inseguridad-delitos-policia-regidor-cordoba-5586902.html>

Reyes Sosa, H., Larrañaga Egilegor, M., Valencia Garate, J. (2017). La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Región y sociedad*, 29(69), 69-88.

Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en narco.lombia. *Nueva Sociedad*, 222, 147-163.

- Rosen, J., Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Reflexiones*, 94(1), 153-168.
- Rubio Oca, J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*. México: Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica.
- Salamón, M. (1980). Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. *Perfiles educativos*, 8, 2-24.
- Sánchez Godoy, J. (2009). Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa. *Frontera norte*, 21(41), 77-103.
- Sánchez Herrera, F. (2016). *La violencia en las escuelas. El caso de las escuelas secundarias de las zonas metropolitanas de Xalapa y Veracruz, 2008-2012*. Tesis de doctorado en historia y estudios regionales, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, 42, 9-21.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: UNAM/ Siglo XXI.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2018-2019*. México: SEP.
- _____ (2020). *Lo que debes saber. La violencia escolar*. Recuperado de https://sep.gob.mx/es/acosoescolar/La_violencia_escolar
- Secretaría de Educación de Veracruz (2021). *Anuario estadístico. Información estadística del Sistema Educativo Estatal*. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/v1/servicios/anuario-estadistico/consulta/>

- Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2020). *Salarios mínimos 2020*. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/525061/Tabla de salarios m nmos vigentes apartir del 01 de enero de 2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/525061/Tabla_de_salarios_m_nimos_vigentes_apartir_del_01_de_enero_de_2020.pdf)
- Secretaría de Finanzas y Planeación (2018). *Sistema de información municipal cuadernillos municipales, 2018. Córdoba*. Recuperado de <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2018/05/Córdoba.pdf>
- Semáforos Estatales (2021). *Semáforo Delictivo En Veracruz, febrero 2021*. Recuperado de <http://veracruz.semaforo.com.mx>
- Serrano Serrano, G. (2005). *Fuentes de consumo cultural en la vida cotidiana de los alumnos de Biología de la Universidad de Occidente*. Tesis de maestría en comunicación, México: Universidad Iberoamericana.
- Soage, A. (2006). La teoría del discurso de la Escuela de Essex en su contexto teórico. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 25, 45-61.
- Spicker, P. (2009) Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En Spicker, P., Álvarez, S., Gordon, D. *Pobreza: un glosario internacional* (pp. 291-306). Buenos Aires: Clacso.
- Tapia, G., Pantoja, P., Fierro, E. (2010). ¿La escuela hace la diferencia?. El abandono de la escuela secundaria en Guanajuato, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(44), 197-225.
- Téllez, R. (2014). Tiene Córdoba al menos cinco colonias con altos índices de inseguridad: regidora. *Al Calor Político*. Recuperado de <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/tiene-cordoba-al-menos-cinco-colonias-con-altos-indices-de-inseguridad-regidora-134249.html#.YIih4y3mG34>

- Treviño Ronzón, E. (2017). Atravesar el riesgo. Los docentes frente a la violencia en Veracruz. *Perfiles educativos*, 34(158), 20-37.
- Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 32, 9-33.
- Universidad Veracruzana (s.f.). *Violencia y salud mental*. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Usla, H. (2018). Aumenta deserción escolar por falta de interés y problemas económicos. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/aumenta-desercion-escolar-por-falta-de-interes-y-problemas-economicos>
- Valdés Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Valle, M., Martínez, J. (2018). Cuando las culturas se escriben sobre el cuerpo de las mujeres. Aspectos antropológicos y feministas sobre la vestimenta religiosa. *Antropología cultural del vestido: perspectivas sobre el burkini*, 13-32.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Velázquez, L. (2011). Sexting, sexcasting, sextorsión, grooming y cyberbullying: el lado oscuro de las TIC's. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Memoria Electrónica*. México: COMIE.
- Villamil, J. (2013). Pobreza, jóvenes sicarios y narcoviolencia. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/348851/pobreza-jovenes-sicarios-y-narcoviolencia>
- Villatoro, C. (2012). Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico. *Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 3(1), 56-75.

- Xantomila, J. (2020). Se dispara tasa de desempleo en México en 2º trimestre, reportan. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/16/en-el-2deg-trimestre-13-millones-800-mil-perdieron-su-empleo-en-mexico-1348.html>
- Yáñez Henríquez, R. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Ars Boni et Aequi*, 6(2), 289-304.
- Zamudio Angles, C. (2013). Jóvenes en el narcomenudeo: el caso Ciudad de México. *URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 13, 111-123.
- Zavaleta, J. (2014). Las representaciones e interacciones de jóvenes y policías en Xalapa. En Alvarado, A. *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina* (pp. 165-221). México: COLMEX.
- _____, Treviño, E., Jiménez, M. (2014). *La gestión de la violencia en las escuelas de educación básica en Veracruz*. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Žižek, S. (2012). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE LA EOE

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE LA EOE

Datos generales del (a) participante:

Sexo: _____ Cargo: _____

Contexto escolar

1. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en esta institución?
2. Hábleme de la relación entre los estudiantes y los maestros y demás personal de la escuela
3. ¿Cómo es la relación entre los estudiantes?
4. ¿Considera que estas relaciones han cambiado con el tiempo?, ¿por qué?
5. ¿Ha presenciado actos de violencia dentro o en los alrededores de la escuela?, ¿qué tipo de violencia?
6. ¿Ha presenciado el consumo de alcohol y drogas dentro del plantel o en sus alrededores?, ¿quiénes lo consumen? Estudiantes, maestros, personal de la escuela o personas ajenas a la institución
7. ¿Sabe si dentro de la escuela o cerca de ella se han vendido drogas?, ¿quiénes son los que las venden? Estudiantes, maestros, personal de la escuela o personas ajenas a la institución
8. ¿Qué problemáticas, dentro de la escuela, se presentaban años atrás comparadas con las de ahora?
9. ¿Considera que la escuela es un espacio seguro para los estudiantes, docentes y demás personal de la institución?
10. ¿Considera que algunos estudiantes tienen comportamientos similares a los de un narcotraficante dentro de la escuela?, ¿por qué?

Significación de los estudiantes

11. De acuerdo a su criterio ¿cuáles cree que eran las aspiraciones de los estudiantes hace algunos años en comparación con las actuales?, ¿por qué considera que han cambiado?

12. ¿Qué considera que ha influenciado al comportamiento violento y al consumo de drogas de algunos estudiantes en la actualidad?
13. ¿Qué opinión tiene sobre las narcopelículas, las narcoseries y los narcocorridos?
14. ¿Los considera una buena o mala influencia para los estudiantes?, ¿por qué?

Medidas escolares ante la violencia y situaciones relacionadas con las drogas

15. ¿Qué acciones ha tomado la escuela para disminuir los niveles de violencia y el consumo de drogas en la escuela?
16. ¿Considera que las medidas tomadas por la institución han mejorado la situación o la han empeorado?, ¿por qué?
17. ¿Actualmente, existe algún programa de gobierno que se implemente en la escuela para prevenir y erradicar la violencia?
18. ¿Sabe si la Secretaría de Educación de Veracruz y demás autoridades de gobierno están al tanto de las problemáticas que se presentan en la escuela?, ¿han intervenido al respecto?
19. ¿Qué acciones considera necesarias para erradicar la violencia y el consumo de drogas en la institución?

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ALUMNOS DE LA EOE

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ALUMNOS DE LA EOE

Datos generales del (a) participante:

Sexo: _____ Edad: _____ Semestre: _____

Nivel socioeconómico

1. ¿Por cuántos miembros está conformada tu familia y qué parentesco tienes con ellos?
2. ¿Cuentas con alguna beca actualmente?, ¿cuál?
3. ¿Tu familia cuenta con algún apoyo económico por parte del gobierno?
4. ¿Qué nivel socioeconómico consideras que forman parte tú y tu familia?
5. ¿Quién consideras que es el sustento de tu familia?
6. ¿Cómo consideras que es la relación entre los miembros de tu familia?, ¿por qué?
7. ¿Te dedicas únicamente a estudiar o también desempeñas alguna actividad que te permita obtener ingresos?, ¿cuál?
8. ¿En qué colonia vives?
9. ¿Consideras que es violenta la colonia en donde vives?, ¿qué tipo de violencia es la más común?

Contexto escolar

10. ¿Desde qué semestre estudias en tu escuela actual?
11. ¿En qué secundaria estudiaste?
12. Háblame de la relación de los estudiantes con los maestros y demás personal de la escuela
13. ¿Cómo es la relación entre los estudiantes?
14. ¿Has presenciado actos de violencia dentro o en los alrededores de la escuela?, ¿qué tipo de violencia?
15. ¿Has presenciado el consumo de alcohol y drogas dentro del plantel o en sus alrededores?, ¿quiénes lo consumen? Estudiantes, maestros, personal de la escuela o personas ajenas a la escuela.

16. ¿Sabes si dentro de la escuela o cerca de ella se han vendido drogas?, ¿quiénes son los que las venden? Estudiantes, maestros, personal de la escuela o personas ajenas a la escuela.
17. ¿Consideras que algunos estudiantes tienen comportamientos similares a los de un narcotraficante dentro de la escuela?, ¿por qué?
18. ¿Consideras que la escuela es un espacio seguro?, ¿por qué?

Significación de la escuela

19. ¿Qué representa para ti la escuela?
20. ¿Consideras que la escuela pueda cambiar o mejorar tu situación económica actual?, ¿por qué?
21. ¿Consideras que tus maestros y el demás personal de la escuela tienen un buen desempeño en su trabajo?, ¿por qué?

Consumo cultural y su significación

22. ¿Qué tipo de películas, series de televisión y música te gustan?
23. ¿Qué opinas sobre las narcopelículas, las narcoseries y los narcocorridos?
24. ¿Qué opinión tienes con respecto a los narcotraficantes?
25. ¿Por qué crees que muchos jóvenes de tu edad se vuelven narcotraficantes?
26. ¿Qué estilo de vida te gustaría tener?
27. ¿Qué estarías dispuesto(a) a hacer para lograr ese estilo de vida que anhelas?

ANEXO 3

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE LA EOE

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE LA EOE

Estimado estudiante:

Agradecemos tu colaboración para responder el siguiente cuestionario, el cual, tiene como objetivo, comprender la problemática que se está abordando con fines, meramente, educativos. Toda la información que nos proporciones es totalmente confidencial, por lo que, te solicitamos que te expreses libremente y contestes con toda sinceridad.

Atentamente

El Coordinador

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE LA EOE

Instrucción. Selecciona la opción que mejor responda a cada cuestión.

Datos generales	Respuestas
1. ¿Cuál es tu género?	a) Masculino b) Femenino
2. ¿Qué semestre estas cursando actualmente?	a) 2º b) 4º c) 6º
3. ¿Cuál es tu edad?	a) 15 b) 16 c) 17 d) 18 o más
Nivel socioeconómico	
4. ¿Cuentas con alguna beca actualmente?	a) Si b) No
5. ¿Tu familia cuenta con algún apoyo económico por parte del gobierno?	a) Si b) No
6. ¿Quién consideras que es el sustento de tu familia?	a) Padre b) Madre c) Ambos d) Otros
7. ¿Qué nivel socioeconómico consideras que forman parte tú y tu familia?	a) Clase alta b) Clase media c) Clase baja
8. ¿Cómo consideras que es la relación entre los miembros de tu familia?	a) Buena b) Regular

	c) Mala
9. ¿Te dedicas únicamente a estudiar o también desempeñas alguna actividad que te permita obtener ingresos?	a) Si b) No
10. ¿Consideras que la colonia en donde vives es insegura?	a) Si b) No
11. ¿Qué tipo de inseguridad describe mejor la situación en tu colonia?	a) Violencia familiar b) Pandillerismo c) Robo d) Narcotráfico e) No hay violencia en mi colonia
Contexto escolar	
12. ¿Cómo es la relación entre tus compañeros de la escuela?	a) Buena b) Regular c) Mala
13. ¿Cómo es la relación de los estudiantes con los maestros y demás personal de tu escuela?	a) Buena b) Regular c) Mala
14. ¿Conoces casos de corrupción por parte de los maestros de tu escuela?	a) Si b) No
15. ¿Has presenciado actos de violencia dentro o en los alrededores de la escuela?	a) Si b) No
16. ¿Qué tipo de violencia describe mejor la situación de tu escuela?	a) Robo b) Golpes c) Acoso d) Abuso sexual

	e) Insultos f) No hay violencia en mi escuela
17. ¿Has presenciado el consumo de alcohol o drogas dentro tu escuela?	a) Si b) No
18. ¿Has presenciado la venta de drogas dentro o cerca de tu escuela?	a) Si b) No
19. En caso de que exista la venta de drogas dentro de tu escuela, ¿quiénes crees que son los vendedores?	a) Alumnos b) Maestros y demás trabajadores de la escuela c) Gente externa a la escuela d) Todos los anteriores e) No hay venta de drogas en mi escuela
20. ¿Alguna vez has consumido drogas?	a) Si b) No
21. ¿Consideras que algunos estudiantes de tu escuela tienen comportamientos similares a los de un narcotraficante, aunque no lo sean necesariamente?	a) Si b) No
22. ¿Consideras que tu escuela es un espacio seguro?	a) Si b) No
Significación de la escuela	
23. ¿Consideras que la escuela (QUIZÁ SEA MEJOR REFERIRSE A LA EDUCACIÓN, MÁS QUE A LA ESCUELA) pueda cambiar o mejorar tu situación económica actual?	a) Si b) No

24. ¿Cómo consideras que es el desempeño de tus maestros y el demás personal de la escuela?	a) Bueno b) Regular c) Malo
Consumo cultural y la significación de la narcocultura	
25. ¿Qué tipo de música es la de tu preferencia?	a) Rock / Pop b) Reguetón / Trap / Rap c) Narcocorridos / Banda
26. ¿Qué tipo de películas o series ves comúnmente?	a) Acción/ ciencia ficción b) Drama c) Comedia d) Terror e) Narcos f) Románticas
27. ¿Qué es lo que describe mejor a un narcotraficante de acuerdo a tu criterio?	a) Héroes b) Villanos
28. ¿Alguna vez has anhelado tener lujos como los de un narcotraficante?	a) Si b) No
29. Si tuvieras la opción de ser un narcotraficante, ¿lo serías?	a) Si b) No ¿Por qué? _____